

Desarrollo Integral sostenible

Un diálogo desde las Ciencias Sociales
y el Pensamiento Social de la Iglesia

Aproximaciones al concepto desde El Minuto de Dios



Presidente del Consejo de Fundadores

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

**Rector General Corporación Universitaria
Minuto de Dios – UNIMINUTO**

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica

Stéphanie Lavaux

Director de Investigación - PCIS

Tomás Duran Becerra

Subdirectora del Centro Editorial - PCIS

Rocío del Pilar Montoya Chacón

Rector (E) Sede Bogotá - Cundinamarca - Boyacá

Jefferson Enrique Arias Gómez

Vicerrector Académico Sede Bogotá - Cundinamarca - Boyacá

Nelson Iván Bedoya Gallego

Vicerrectora de Proyección Social Sede Bogotá - Cundinamarca - Boyacá

Anacristina Bayona López

Rector UNIMINUTO Virtual

Javier Alonso Arango Pardo

Vicerrectora Académica UNIMINUTO Virtual

Marisol Acevedo Zuluaga

Director de Investigación Sede Bogotá - Cundinamarca - Boyacá

Juan Camilo Osorio Arias

Coordinador de Publicaciones Sede Bogotá - Cundinamarca - Boyacá

Leonardo Alfonso Bernal Prieto

Desarrollo integral sostenible : un diálogo desde las ciencias sociales y el pensamiento social de la iglesia. Aproximaciones al concepto desde El Minuto de Dios / P. Jorge Yoel Mora Rodríguez, P. Harold Castilla Devoz, Hans Schuster Rodríguez...[y otros 12.] ; Edición Tatiana Gutiérrez Alarcón. -- 1ª ed. -- Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, @2025.

392 páginas, ilustraciones, tablas.

Incluye referencias bibliográficas en cada capítulo.

ISBN de la obra: 978-958-763-745-8 (digital)

Colección identidad y misión

1.Sociología cristiana -- Estudio de casos 2.Desarrollo económico y social -- Aspectos religiosos 3.Desarrollo sostenible -- Aspectos religiosos 4.Justicia social -- Aspectos religiosos 5.Desarrollo humano -- Aspectos religiosos 6.Educación superior -- Aspectos sociales i.Rodríguez, Hans Schuster (autor) ii.Castilla Devoz, Harold (autor) iii.Sandoval Acosta, Girlandrey (autor) iv.Juliao vargas, Carlos Germán (autor) v.Novoa Matallana, Carlos (autor) vi.Tibocha Buitrago, Juan (autor) vii.Mendieta Mendieta, William (autor) viii.Rosso James, Miguel (autor) ix.Triana Pajoy, Marcela (autor) x.Bayona López, Anacristina (autor) xi.Mususú Baquero, Yuly Paola (autor) xii.Roa Ovalle, Iván Ernesto (autor) xiii.Raigozo Camelo, Alirio (autor) xiv.Chaparro Zambrano, Mary Liliana (autor) xv.Tatiana Gutiérrez Alarcón (editor)

CDD: 261.8 D441 BRGH Registro Catálogo UNIMINUTO No. 108472

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib108472>

Editora

Tatiana Gutiérrez Alarcón

Autores

P. Jorge Yoel Mora Rodríguez, cjm; P. Harold Castilla Devoz, cjm; Hans Schuster Rodríguez; Girlandrey Sandoval Acosta; P. Carlos Germán Juliao Vargas, cjm; P. Carlos Novoa Matallana, s.j; Juan Tibocha Buitrago; William Mendieta Mendieta; Miguel Rosso James; Marcela Triana Pajoy; Anacristina Bayona López; Yuly Paola Mususú Baquero; Iván Ernesto Roa Ovalle; Alirio Raigozo Camelo; Mary Liliana Chaparro Zambrano

Corrección de estilo

Héctor Alfonso Gómez

Diseño y diagramación

Sandra Milena Rodríguez Ríos

ISBN: 978-958-763-744-1

E-ISBN: 978-958-763-745-8

DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-745-8>

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Primera edición: 2025

200 ejemplares

© Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Calle 90 No. 87 – 69

Bogotá D.C. - Colombia 2025

*Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en *Desarrollo integral sostenible: un diálogo desde las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia. Aproximaciones al concepto desde el Minuto de Dios*, fueron seleccionados por el Comité Científico de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos por Institución. El libro está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Los conceptos expresados en los capítulos competen a los autores, son su responsabilidad y no comprometen la opinión de UNIMINUTO. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – CompartirIgual que acoge UNIMINUTO.



CONTENIDO

Prólogo El Minuto de Dios y el Desarrollo Integral Sostenible <i>Camilo Bernal Hadad, cjm</i>	09
Introducción <i>P. Harold Castilla Devoz, cjm</i>	15
Parte 1. Conceptos El desarrollo integral sostenible: aproximaciones al concepto de desarrollo integral sostenible en El Minuto de Dios	23
Capítulo I. La convergencia de las religiones en el rostro del otro rescata la humanidad: el papa Francisco <i>Carlos Novoa Matallana s.j.</i>	25
Capítulo II. El concepto de desarrollo integral sostenible o sustentable en la Doctrina Social de la Iglesia <i>Jorge Yoel Mora Rodríguez</i>	55

Capítulo III. El desarrollo como un camino hacia el bien común:
aporte conceptual desde el Centro Rafael García Herreros – CRGH 95
Hans Schuster R.

Capítulo IV. Diálogos posibles: perspectivas y encuentros entre
las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia con
relación al concepto del desarrollo humano integral 131
Girlandrey Sandoval Acosta

Capítulo V. Del desarrollo humano integral a la ecología integral 167
P. Carlos Germán Juliao Vargas

Capítulo VI. Otras miradas del desarrollo integral sostenible: la
ecología integral como reto a la educación superior 201
P. Harold Castilla Devoz, cjm

Capítulo VII. La falsa conciencia, su papel en la defensa de la
sociedad industrial avanzada y el daño ecológico a la “Casa
Común” 221
*Juan Ernesto Tibocho Buitrago, William Rafael Mendieta
Mendieta y Miguel Antonio Rosso Jaimes*

Parte 2. Experiencias

**Algunas experiencias del desarrollo integral sostenible en
El Minuto de Dios 247**

Capítulo VIII. El Minuto de Dios comprometido con el desarrollo
integral sostenible en Colombia 249
Hans Schuster R.

Capítulo IX. Desarrollo integral sostenible en la Obra Minuto
de Dios 277
*Girlandrey Sandoval, P. Yoel Mora, cjm, Marcela Triana y Hans
Schuster R.*

Capítulo X. El quehacer pedagógico del Centro de Educación para el Desarrollo de UNIMINUTO: una apuesta pedagógica por la transformación social y el desarrollo integral	303
<i>Anacristina Bayona López, Iván Ernesto Roa y Yuly Paola Mususú Baquero</i>	
Capítulo XI. Avances y retos de la experiencia de UNIMINUTO en la ecología integral	345
<i>P. Harold Castilla Devoz, cjm</i>	
Conclusiones	369
<i>Alirio Raigozo y Liliana Chaparro</i>	

¿Cómo citar este libro?

APA

Gutiérrez Alarcón, T. (ed.). (2025). Desarrollo integral sostenible: un diálogo desde las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia. Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-745-8>

PRÓLOGO

El Minuto de Dios y el Desarrollo Integral Sostenible

Camilo Bernal Hadad, cjm

Los cristianos, en cuanto continuadores de la misión del señor Jesucristo, estamos llamados a hacer presente el Reino de Dios en el mundo. Fundamentados en la Palabra de Dios, con nuestra manera de pensar, hablar, actuar y testificar, trabajamos en la construcción de un mundo más fraterno, solidario, justo, compasivo, reconciliado y en paz. Nuestra esperanza en los cielos nuevos y la tierra nueva donde reinen la justicia y la paz nos mueve como Iglesia para que la palabra profética de Isaías, que se cumplió en Jesús de Nazaret, también sea realizada hoy por los cristianos que peregrinamos en este mundo:

Jesús, lleno de la fuerza del Espíritu, regresó a Galilea [...] enseñaba en sus sinagogas [...] le entregaron el libro del profeta Isaías y, al desenrollarlo, encontró el pasaje donde está escrito: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungió. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor”*. (Lc 4, 14, 15, 17-19, cursivas propias)

El Minuto de Dios, como lo expresó el Siervo de Dios P. Rafael García Herreros, existe para hablar de Dios y servir a los pobres. Nuestra vocación es la misma del señor Jesucristo, vivida en la escuela espiritual de san Juan Eudes, inspirada en el Corazón de Jesús y María, hoguera de amor y misericordia, tal como lo vivió y enseñó nuestro fundador.

El barrio El Minuto de Dios (1957), en la actualidad una ciudadela, ha sido una experiencia demostrativa de cómo hacer presente el Reino de Dios hoy, soñada por el P. Rafael¹: “Esperamos que este barrio El Minuto de Dios pueda llegar a ser, algún día, ‘la Ciudad de Dios’ y sirva como ejemplo para comenzar la nueva estructura cristiana en toda América”. Si bien todo empezó por las comunicaciones en la radio (1946) y luego en la televisión (1955), sus ideales se fueron concretado en el barrio a partir de la vivienda para familias pobres; luego, siguió con la educación para los hijos, el trabajo solidario en los talleres para generar ingresos, la vida espiritual en la parroquia para nutrir la vida interior y comunitaria, la creación de una cooperativa para proveer servicios, la salud para los miembros de la comunidad, el arte y la cultura como expresiones que tienen función social, etcétera. Fueron innumerables semillas del Reino de Dios plantadas en este territorio y en los corazones de muchos hombres y mujeres que configuraron una comunidad cristiana.

Fue en este ambiente y atmósfera espiritual y comunitaria donde, de manera privilegiada, emergió y floreció la apertura a la persona del Espíritu Santo en Colombia (1967), gracias a las virtudes excepcionales del P. García Herreros y su profunda sensibilidad a la obra de Dios en su vida y en la comunidad configurada en el barrio. Desde este barrio y gracias a la tenacidad del P. Diego Jaramillo, esta corriente de gracia que llamamos Renovación Carismática Católica irradió por toda

¹ García Herreros, R. (2015). *Pueblito blanco*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios, p. 13.

Colombia y América Latina el amor al Espíritu Santo, fuente de dones y carismas para la edificación de la Iglesia y la construcción del Reino de Dios en el mundo.

Así que el propósito fundacional de El Minuto de Dios, el cual repito: “Hablar de Dios y servir a los pobres”, se va configurando de manera progresiva y se encarna, a semejanza de Jesús de Nazaret, en varias manifestaciones cristianas en un territorio específico que configura el barrio y, por supuesto, en unas personas comprometidas que van construyendo relaciones fraternas y diversas expresiones comunitarias. De esta forma, el Reino de Dios se manifiesta, dentro de unas características específicas, en personas y comunidades, dentro de un territorio, como presencia de Dios para el mundo actual.

En todo este proceso, a lo largo de 70 años, han contribuido numerosos eudistas que, con gran esfuerzo y solicitud, han caminado juntos con una multitud extraordinaria de laicos, mujeres y hombres, que han consagrado sus vidas a la recepción, divulgación y desarrollo del don fundacional que llamamos El Minuto de Dios.

Al acoger ese don, como miembros de El Minuto de Dios, estamos llamados a construir la civilización del amor que planteó en su magisterio el papa san Pablo VI, tema que aparece en su homilía de Navidad de 1975, cuando clausuró el Año Santo. El papa se preguntaba acerca de la herencia que el tiempo extraordinario del Jubileo dejaba a la Iglesia y a la humanidad. Para él, la sabiduría del amor fraterno que ha caracterizado el camino histórico de la Iglesia debe explotar con nueva fecundidad y manifestar su capacidad para renovar los vínculos que unen entre sí a las personas en la sociedad, manifestando:

Ni el odio, ni la competición, ni la avaricia será su “dialéctica”, sino el amor, el amor generador de amor, el amor del hombre por el hombre, no por intereses temporales o ambiguos, o por autocomplacencia,

sino para el amor a Ti; a Ti, oh Cristo descubierto en el sufrimiento y en las necesidades de todos nuestros semejantes. La civilización del amor prevalecerá en los afanes frente a las implacables luchas sociales, y dará al mundo la soñada transfiguración de la humanidad finalmente cristiana.

El 31 de diciembre del mismo año, san Pablo VI habló de nuevo sobre la civilización del amor y se preguntaba: “¿Y si este fuera nuestro destino, el de ser ‘doctores’ de esta civilización que estamos soñando, la civilización del amor?”. La respuesta se resume en un imperativo: el de dedicarse como “doctores” al cuidado, apoyo y asistencia de una humanidad “que querríamos ver feliz”. Y concluye que la civilización del amor no es un sueño:

¿Soñamos quizás cuando hablamos de civilización del amor? No, no soñamos. Los ideales, si son auténticos, si son humanos, no son sueños: son deberes. Para nosotros cristianos, especialmente. Al contrario, se hacen aún más urgentes y fascinantes, cuanto más los ruidos de temporal interrumpen los horizontes de nuestra historia. Y son energías, son esperanzas.

De nuevo, en la audiencia general del 25 de febrero de 1976, san Pablo VI retoma el tema, afirmando que la civilización del amor

hunde sus raíces en la esperanza cristiana. No es posible amar realmente con un amor generador de un futuro ideal, sin esperanza; sin la verdadera esperanza, que es aquella que invita a la superación de los límites y de los obstáculos, propios de los horizontes temporales.

El P. García Herreros, en su discurso durante el 18º Banquete del Millón (1978), retomó esta idea de la civilización del amor expresando con gran claridad:

Nuestro deber es construir por todas partes la civilización del amor; que no haya una relación fría entre nosotros y los compañeros de trabajo de nuestra fábrica, de nuestra empresa, de nuestra hacienda. Que haya un profundo amor, nacido de un hondo respeto y en obediencia a la palabra del Señor: Amaos los unos a los otros... Esta civilización del amor que deseamos implantar en Colombia, como una realización del sueño de Pablo VI, no se logra por el solo desarrollo material, sino por los valores que hacen la calidad de la vida, valores que ofrece la doctrina social de la Iglesia Católica... Este proyecto de renovación para todo el país, sin mística, es como un cuerpo sin espíritu. Todo intento de transformación será inútil, si no va acompañado del cambio personal.

El desarrollo integral sostenible, realizado con audacia, alegría y decisión, nos ayudará a construir la civilización del amor.

En este libro que ha sido preparado por varios autores, miembros de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), se profundiza en diversos conceptos y experiencias en torno al desarrollo integral sostenible, en virtud de que así se define la misión actual de El Minuto de Dios, de una manera amplia:

Desde el Evangelio y el Pensamiento Social de la Iglesia, El Minuto de Dios se compromete a velar por el desarrollo integral sostenible de la persona humana, de las comunidades marginadas y de los territorios en que viven. Se entiende por desarrollo integral la promoción “de todos los hombres y de todo el hombre” y “el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”. El Minuto de Dios es, pues, la expresión de un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás hombres; de una exigencia de trabajo incansable por la justicia, la reconciliación y la paz. Todo ello, como parte de la tarea de “cambiar el modelo de desarrollo

global” (*Laudato Si'*, 194), abriendo un diálogo nuevo sobre el futuro de nuestro planeta, comprendiendo que “el desarrollo humano no es solo una cuestión económica, sino, en primer lugar, una vocación”.

El desarrollo integral sostenible de personas y comunidades, en territorios específicos a manera de ejemplos y testimonios reales en la construcción de la civilización del amor, es la apuesta y el sueño de El Minuto de Dios como un aporte humilde y esperanzador de esta Obra fundada por el siervo de Dios Rafael García Herreros y, después de su fallecimiento, continuada por el P. Diego Jaramillo, su actual presidente.

El presente libro nos invita a madurar y continuar la tarea de investigación y desarrollo de este concepto y avanzar sin descanso, porque “los pobres no dan espera”, en las realizaciones en torno al desarrollo integral sostenible, cuidando nuestras relaciones con Dios, con la humanidad, con nosotros mismos y con la “casa común”, como los grandes amores que animan y promueven la civilización del amor.

INTRODUCCIÓN

P. Harold Castilla Devoz, cjm

La Obra Minuto de Dios, inspirada en la visión del sacerdote eudista Rafael García Herreros, representa un modelo pionero de desarrollo social y humano (integral sostenible) en Colombia. Desde su creación, ha sido un espacio donde convergen los principios del pensamiento social de la Iglesia (PSI) o Doctrina Social de la Iglesia (DSI) con una práctica orientada a la transformación social integral.

El concepto de Desarrollo Integral Sostenible (DIS) ha sido un pilar fundamental en la misión de la Obra Minuto de Dios, inspirada en el pensamiento social de la Iglesia y orientada hacia el bienestar y la dignidad humana. Este libro, titulado *Desarrollo integral sostenible: un diálogo desde las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia. Aproximaciones al concepto desde El Minuto de Dios*, busca profundizar en los elementos teóricos y prácticos que han moldeado la obra, explorando cómo sus iniciativas han contribuido al bienestar de las comunidades más vulnerables y a la construcción de una sociedad más justa, ética, solidaria y equitativa. Las reflexiones y estudios que se profundizan en este texto son un acercamiento y posible respuesta de la pregunta: ¿cómo el Minuto de Dios ha integrado los principios de sostenibilidad, justicia social y desarrollo humano en sus prácticas?

A través de una aproximación interdisciplinaria, se analizan los esfuerzos de esta obra en diversos ámbitos, como la educación, la inclusión social y la ecología integral, mostrando su compromiso en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

El abordaje que se hace sobre los principios fundamentales del desarrollo integral sostenible, desde la perspectiva del Minuto de Dios, arraigados en la DSI, es un enfoque que subraya la importancia de un desarrollo que no solo tenga en cuenta el crecimiento económico, sino también el bienestar espiritual, social y ambiental de las personas. Inspirado en documentos de la Iglesia como *Populorum progressio*, *Caritas in veritate* y *Laudato si'*, el DIS plantea que el verdadero desarrollo es aquel que promueve condiciones de vida más humanas y dignas, abarcando todos los aspectos de la existencia y generando impactos positivos en las comunidades. El desarrollo integral sostenible (DIS) surge como un concepto clave dentro de la misión de la Obra Minuto de Dios, un modelo inspirado en el pensamiento social cristiano y orientado hacia la justicia, la equidad y la transformación social. Este enfoque promueve un desarrollo que abarca todas las dimensiones de la persona, incluyendo los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales. Al concebir el desarrollo de manera integral, el DIS se aparta de una visión meramente económica y busca una transformación estructural que permita a todos los individuos vivir con dignidad. En el marco de la tradición cristiana y la encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI, el DIS enfatiza que el auténtico desarrollo debe involucrar a “todos los hombres y a todo el hombre”, considerando tanto sus necesidades materiales como espirituales. Así, el concepto de desarrollo integral sostenible no se reduce a un crecimiento cuantitativo, sino que plantea una visión más profunda y compleja de progreso humano que integra dimensiones éticas, morales y de comunidad. En esta línea, el DIS invita a superar las condiciones menos humanas, como la pobreza y la exclusión, para construir sociedades donde se valoren y respeten las diferencias, y donde cada persona tenga la oportunidad de desarrollar su potencial plenamente.

El papa Francisco, a través de su enfoque de “ecología integral” en *Laudato si'*, ha renovado la importancia de un desarrollo sostenible que incluya la protección del medio ambiente y el compromiso con los más pobres y vulnerables. Este llamado resalta la interdependencia entre el bienestar humano y la preservación del entorno natural, vinculando el desarrollo humano con el cuidado de la “casa común”. La ecología integral implica que todas las decisiones y acciones orientadas al desarrollo deben respetar tanto a las personas como al planeta, promoviendo estilos de vida que eviten el consumismo excesivo y la explotación de los recursos. El DIS, en su visión aplicada, involucra un enfoque multidimensional en el que la economía, la política, la educación y la espiritualidad son áreas fundamentales para alcanzar un desarrollo justo y sostenible.

En este sentido, El Minuto de Dios, a través de sus proyectos educativos y sociales, representa una puesta en práctica del DIS, buscando mejorar las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas mediante acciones concretas de vivienda, educación, y fortalecimiento comunitario. Estos proyectos reflejan el compromiso de construir un entorno inclusivo y equitativo, donde el desarrollo de cada persona sea valorado y promovido. Las experiencias prácticas de la Obra Minuto de Dios en el ámbito del DIS, destacando proyectos emblemáticos como el barrio Minuto de Dios, el Banquete del Millón, y las iniciativas educativas impulsadas por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), evidencian de manera práctica el compromiso de la obra con el desarrollo social, la educación y la solidaridad; además, muestran cómo los principios del desarrollo integral sostenible se han traducido en programas y proyectos concretos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer el tejido social. El DIS es una invitación a un cambio profundo en las estructuras sociales y en los estilos de vida, hacia una sociedad en la que los valores de solidaridad y justicia permeen todas las acciones y decisiones. La obra de El Minuto de Dios,

con su énfasis en la dignidad humana y la fraternidad, se alinea con esta visión de desarrollo, proponiendo un modelo de vida en comunidad que trasciende los intereses individuales y aboga por un bien común sustentado en los principios cristianos.

La propuesta hecha por los autores a lo largo de cada uno de los capítulos del texto expresa una mirada ampliada sobre el DIS en la Obra Minuto de Dios, abordando temas contemporáneos como la ecología integral y la convergencia entre distintas tradiciones religiosas en la promoción de la paz y el respeto por la “casa común”. Inspirado en la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco, este enfoque sostiene que la crisis socioambiental actual requiere una respuesta integral, donde el cuidado del medio ambiente y la lucha contra la pobreza sean partes indivisibles de un mismo esfuerzo por la justicia y la sostenibilidad.

El presente libro se constituye en un testimonio significativo del impacto de la Obra Minuto de Dios en Colombia y sobre su contribución al desarrollo integral en clave de sostenibilidad. Fue elaborado por académicos, laicos y sacerdotes comprometidos con esta misión.

Esta obra, además, es fruto de la investigación titulada “Concepto del Desarrollo Humano Integral Sostenible en El Minuto de Dios”, adelantada en colaboración entre el Centro de Educación para el Desarrollo y el Centro Rafael García Herreros. A partir de esta investigación, se abordan los principios fundamentales del desarrollo integral sostenible desde la perspectiva de El Minuto de Dios, anclados en el pensamiento social de la Iglesia.

El texto se organiza en dos apartados fundamentales. El primero de ellos recoge los aportes conceptuales derivados de la investigación y del diálogo con autores externos, exponiendo aproximaciones construidas sobre el desarrollo integral sostenible en los ámbitos académicos de las

ciencias sociales, la filosofía y la teología. El segundo apartado, presenta experiencias concretas de El Minuto de Dios y del Centro de Educación para el Desarrollo (CED) en la materialización de estos principios en la práctica, destacando su impacto en diversas iniciativas y proyectos.

En el primer capítulo, “La convergencia de las religiones en el rostro del otro rescata la humanidad: el papa Francisco”, se analiza la importancia del diálogo interreligioso y su implementación en la praxis del papa Francisco. Se destaca el *Documento sobre la Fraternidad Humana por la Paz Mundial y la Convivencia Común*, firmado en 2019 entre el papa Francisco y el gran imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb, como un hito histórico que promueve la convivencia respetuosa entre confesiones religiosas. Este análisis, basado en la ciencia teológica católica y el método hermenéutico, enfatiza la equidad entre religiones y su vocación de construir una humanidad fraterna.

El segundo capítulo, “El concepto de desarrollo integral sostenible o sustentable en la Doctrina Social de la Iglesia”, examina la evolución del concepto de desarrollo desde la perspectiva del humanismo cristiano, considerando documentos eclesiales clave como *Quadragesimo anno*, *Gaudium et spes* y *Populorum progressio*. Así mismo, se aborda la relación entre justicia, caridad y desarrollo, y la importancia del cuidado ambiental en la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente a partir de la encíclica *Laudato si’*.

En el tercer capítulo, “El desarrollo como un camino hacia el bien común”, se presentan las reflexiones del Centro Rafael García Herreros sobre el desarrollo, cuestionando su asociación convencional con el progreso y destacando la promoción humana y la dignidad como elementos esenciales. El cuarto capítulo, “Diálogos posibles: Perspectivas y encuentros entre las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia con relación al concepto del desarrollo integral sostenible”,

explora los puntos de convergencia entre las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia, abriendo diálogos necesarios y fructíferos que posibilitan una comprensión más amplia del desarrollo humano integral sostenible para futuras investigaciones y reflexiones en este campo.

Por otro lado, el quinto aborda la transición “Del desarrollo humano integral a la ecología integral”, destacando la interdependencia de los aspectos ecológicos y sociales, y la importancia de un cambio cultural y espiritual en la construcción de un desarrollo sostenible. En este punto, se aborda el enorme desafío que enfrentan nuestras sociedades actuales y se plantea la necesidad de participar en un amplio debate social, integrando la fe cristiana como parte de este desafío planetario.

El sexto “Otras miradas del desarrollo integral sostenible: la ecología integral como reto a la educación superior”, examina también el Pacto Global Educativo promovido por el papa Francisco, resaltando la necesidad de una educación transformadora alineada con la justicia social y la sostenibilidad. Su intención es ofrecer una comprensión precisa de los planteamientos y propuestas pastorales del papa para los educadores de todo el mundo, en un contexto de crisis global que afecta gravemente al sector educativo.

El libro cierra su primera parte con el séptimo capítulo titulado “La ‘falsa conciencia’, su papel en la defensa de la sociedad industrial avanzada y el daño ecológico a la ‘Casa Común’”, en el que se presenta un análisis de la *falsa conciencia* en la sociedad industrial avanzada, inspirándose en la crítica de Herbert Marcuse y en *Laudato si'*, para reflexionar sobre los mecanismos que perpetúan la destrucción ambiental y social. Por lo que, este capítulo ofrece una perspectiva crítica sobre cómo la *falsa conciencia* y el poder ejercido por las élites contribuyen al deterioro de la “casa común” y cómo es posible revertir esta situación a través de una toma de conciencia y acción ética y responsable.

La segunda parte del libro se centra en la praxis de El Minuto de Dios. El capítulo octavo titulado “El Minuto de Dios comprometido con el desarrollo integral sostenible en Colombia”, se centra en visibilizar las iniciativas de la Obra Minuto de Dios en el ámbito del desarrollo integral sostenible, analizando cómo el pensamiento y la práctica del Padre Rafael García Herreros Unda han influido en la construcción de un modelo de transformación social que integra las dimensiones espirituales, humanas y materiales de la vida, hacia su dignificación.

En el capítulo noveno, el “Desarrollo integral sostenible en la Obra Minuto de Dios”, se expone cómo el pensamiento social de la Iglesia ha guiado las acciones de esta obra en diversas dimensiones. Este capítulo busca aproximarse a la conceptualización del desarrollo integral sostenible (DIS), concebido a la luz del evangelio y desarrollado a lo largo de una trayectoria histórica multidimensional impulsada por el padre Rafael García Herreros Unda.

El décimo capítulo se centra en una experiencia de la Universidad que se ha titulado: “El quehacer pedagógico del Centro de Educación para el Desarrollo de UNIMINUTO: una apuesta pedagógica por la transformación social y el desarrollo integral”, y presenta al CED (Centro de Educación para el Desarrollo), una unidad que desde la Proyección Social materializa una apuesta pedagógica por la transformación social y el desarrollo integral, reflejando el carisma del Minuto de Dios a través de aportar en la formación desde la misión e identidad de la institución. Este enfoque se centra en el aprendizaje integral, donde los estudiantes aprenden siendo, haciendo, sintiendo, viviendo y sirviendo.

Finalmente, el último capítulo titulado “Avances y retos de la experiencia de UNIMINUTO en la ecología integral”, presenta de manera general cómo esta institución de educación superior de la Obra Minuto de Dios no solo contempla la Ecología Integral como un concepto teórico, sino

que la vive como una práctica activa. Nos muestra que este enfoque orienta las acciones educativas, investigativas y sociales de UNIMINUTO, demostrando cómo la educación puede ser un motor de cambio fundamental para el cuidado de nuestra “casa común”.

En el marco de este enfoque formativo y ético, UNIMINUTO no solo ofrece una educación académica pertinente, sino que también promueve la participación comunitaria y el desarrollo territorial. Este compromiso se inspira en la praxis de la Obra El Minuto de Dios, que busca reconocer y fomentar el desarrollo integral de las comunidades en las que tiene presencia.

De ahí que, este libro represente una contribución clave al debate sobre el desarrollo integral sostenible, integrando perspectivas teóricas y experiencias prácticas que permiten vislumbrar caminos hacia una humanidad más fraterna y en armonía con la creación. A través de estas páginas, los autores invitan a los lectores a reflexionar sobre la importancia de una educación que inspire el compromiso con el bien común y a conocer más sobre la trayectoria de una obra que, desde su origen, ha apostado por la dignidad humana, el respeto por el otro y el cuidado de la naturaleza como fundamentos de una sociedad más equitativa, fraterna y en paz.

**PARTE 1.
CONCEPTOS**

**EL DESARROLLO
INTEGRAL SOSTENIBLE:**

*aproximaciones al concepto de desarrollo
integral sostenible en El Minuto de Dios*

CAPÍTULO I.

La convergencia de las religiones en el rostro del otro rescata la humanidad: el papa Francisco

Carlos Novoa Matallana s.j.¹

Introducción

El presente capítulo pretende justificar la urgencia en la implementación del diálogo interreligioso desde la praxis, que al respecto viene desarrollando el papa Francisco. En este sentido, se busca argumentar los aportes novedosos e invaluable de esta praxis, los cuales llegan a un cenit muy sugerente con el *Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común* elaborado y publicado entre nuestro obispo de Roma, a nombre la Iglesia Católica, y el gran imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb, en representación de la religión musulmana, el 4 de febrero de 2019 en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos). Este hecho, inédito en la historia de ambas religiones, marca un hito relevante.

¹ Sacerdote jesuita. Profesor titular. Doctor en Ética Teológica por la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). Magister en Ética Teológica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Italia). Tiene dos carreras universitarias: Filosofía y Teología. Ha publicado 20 libros y 40 artículos en revistas indexadas. Lleva 28 años como profesor investigador de Ética Teológica, tiempo completo, en la Pontificia Universidad Javeriana. Experto en Ética Fundamental, Sexual y de la Sostenibilidad. Investigador principal de la pesquisa interdisciplinar “Una nueva sociedad y economía para Colombia” en la misma Alma Mater. Correo: cnova@javeriana.edu.co

Dentro del estudio de la mencionada praxis también se hace un análisis de tal Documento, su gran novedad y sus insoslayables aportes en la marcha de las diversas confesiones fiduciales, hacia su convergencia y convivencia en respeto y reconocimiento mutuos, dentro de su enriquecimiento recíproco.

Salta a la vista que esta reflexión se desarrolla desde la ciencia teológica católica haciendo recurso del método hermenéutico. El resultado y conclusión capital de este estudio es que todas las religiones merecen respeto y diálogo en pie de igualdad, aunque la Iglesia Católica profesa que Cristo es la plenitud de la revelación². Asimismo, ubicados en esta situación todas las religiones son convocadas por Dios para cultivar su vivencia y sentido, convergiendo en la construcción de una humanidad auténticamente fraterna, superando las exclusiones y discriminaciones que nos están llenando de odio, guerra, hambre, frustración y muerte.

Es evidente que la lucha interreligiosa por la eliminación de todo conflicto armado y la construcción de una paz integral se constituye en un aspecto capital de dicha convocatoria divina. Esta praxis pacífica, que se halla en el corazón de toda auténtica convergencia interreligiosa, cristaliza un notable aporte al desarrollo integral sostenible, el cual se hace inviable en absoluto al tenor de los conflictos bélicos, con frecuencia marcados por enfrentamientos entre diversas confesiones fiduciales.

Si quieres

Las grandes religiones, entre ellas la cristiana, han impuesto sus creencias a los demás, incluso a sangre y fuego (*cf.* la Inquisición o las cruzadas). Sin duda, este no es el proceder de Jesús en el evangelio, todo lo contrario, por ello cuando llama a su seguimiento al joven rico jamás se lo impone, sino que con gran delicadeza le expresa, *si quieres*:

² *cf.* Declaración *Dominus Iesus*, 2000.

“Jesús lo miro con cariño y le dijo: —Si quieres ser perfecto, ve, vende tus bienes, dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; después sígueme” (Mc 10: 21; Mt 19: 21).

Dicho proceder impositivo a lo largo de la historia hasta hoy ha alejado a millones y millones de personas de la experiencia divina, de la cual podemos dar testimonio que cuando se vive de manera libre y auténtica, nos comunica una vida de felicidad sin par. El papa Francisco consciente de esta grave situación, se halla empeñado en la construcción del diálogo y la fraternidad entre las grandes instituciones fiduciales del mundo, para que no les cierre a nuestros congéneres el camino de la verdadera espiritualidad trascendente.

Por ello, desde los tiempos del arzobispo cardenal Bergoglio en Buenos Aires, él siempre ha cultivado una gran cercanía y enriquecimiento mutuo con otras religiones y las diversas confesiones cristianas no católicas. En el 2010, publicó el libro *Sobre el cielo y la tierra* en conjunto el rabino argentino Abraham Skorka, con quien mantiene una estrecha amistad. Con él y Marcelo Figueroa, teólogo presbiteriano, el cardenal Bergoglio grabó desde el 2010 hasta enero de 2013, 31 programas para el Canal 21 del Arzobispado de Buenos Aires, sobre diferentes temas sociales con la *Biblia* como epicentro. Bergolio, Figueroa, Skorka (Mutual, 2015). “Nuestras diferencias doctrinales y confesionales nunca fueron licuadas u ocultadas, debían permitirnos aprender de ellas y considerarlas oportunidades de conocimiento y encuentro, y no excusas de obcecación y división”. Esto se lo escribe Marcelo Figueroa en el prólogo del libro en el que se compila los diálogos de los treinta y un programas de *Biblia un diálogo vigente*, y editado por Editorial Planeta.

El mencionado empeño papal es el tema del presente capítulo, el cual acaece lleno de valiosas originalidades, gran libertad y coraje evangélicos, y un profundo amor por toda la humanidad y cada una de las personas que la conformamos; lo cual se desenvolverá y argumentará a continuación. El bello y comprometido afecto del obispo de Roma

por mujeres y hombres, nace de su honda experiencia mística en Jesús que nos hace a todos hermanas y hermanos en Él. Esta hermandad que es la divisa por excelencia de todas las creencias, por lo cual estamos lanzados a cultivarla en el más amplio y profundo diálogo interreligioso, sin duda se convierte en un gran motor del desarrollo integral sostenible, cuyo propósito central no es otro que la construcción de tal hermandad en la protección y promoción de todo tipo de vida en el planeta tierra, que es nuestra casa común.

Hermandad fruto de tener una misma Madre y Padre, Dios, infinitamente amoroso, misericordioso, acogedor de todos sea cual sea su situación o condición³. Honda, divina e histórica fraternidad que conlleva la radical dignidad e igualdad entre nosotros, y la construcción de un gran cariño que atraviese toda la humanidad, en relaciones de reconocimiento mutuo, total generosidad, gratuidad y libertad.

Las religiones, si no buscan caminos de paz, se niegan a sí mismas. Sólo pueden construir puentes, en el nombre de Aquel que no se cansa de unir el cielo y la tierra. Nuestras diferencias no deben, por tanto, ponernos unos contra otros: el corazón de los que creen de verdad nos exhorta a abrir, siempre y en todas partes, los caminos de la comunión. [...]

³ “También han oído que se dijo: ‘Ama a tu prójimo y odia a tu enemigo’. Pero yo les digo: Amen a sus enemigos, y oren por quienes los persiguen. Así ustedes serán hijos de su Padre que está en el cielo; pues Él hace que su sol salga sobre malos y buenos, y manda la lluvia sobre justos e injustos” (Mt 5: 43-45). “No he venido a buscar la muerte del pecador, sino que se convierta y viva” (2 P 3: 9). “No necesitan médico los sanos, sino los enfermos. *No he venido a llamar a justos, sino a pecadores*” (Mc 2: 17). “Les digo que hay más fiesta en el cielo por un pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse” (Lc 15: 7). “Jesús les dijo: —Aquel de ustedes que no tenga pecado, que tire la primera piedra. [...] Jesús le dijo a la mujer adúltera: —Yo no te condeno; ahora, vete en paz y no vuelvas a pecar” (Jn 8: 7 y 11). “Les aseguro que los publicanos y las prostitutas entrarán antes que ustedes en el Reinado de Dios” (Mt 21: 31). “No juzguen, y no serán juzgados. No condenen, y no serán condenados. Perdonen, y serán perdonados” (Lc 6: 37). “(Señor) perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden” (Mt 6: 12).

Es urgente elaborar juntos memorias de comunión que sanen las heridas de la historia, es urgente tejer parcelas de convivencia pacífica para el futuro. [...] Queremos hombres y mujeres de diferentes religiones, dondequiera que se reúnan y creen armonía, especialmente donde hay conflictos. Nuestro futuro es vivir juntos. Por eso debemos liberarnos de las pesadas cargas de la desconfianza, el fundamentalismo y el odio. (Francisco, 2018, párrs. 2-5)

Esta dinámica nos lanza a asumirnos en nuestras diferencias, y entre ellas la religiosa, dejándonos enriquecer por ellas. La diversidad nos hace crecer, la uniformidad en la imposición al otro de la única verdad que yo me imagino poseer me seca, me anula, y en la historia de la humanidad ayer y hoy lleva a los peores odios, guerras, discriminaciones y todo tipo de males indeseables.

¿Cómo despreciar a mi hermano de corazón porque no profesa mi religión?, ¿cómo imputarle que por ello está en un tremendo error y que debe renunciar a sus más caras tradiciones, vivencias, y también enseñanzas de sus antepasados? En este sentido, que bien viene el siguiente bello poema del gran literato español León Felipe (2021), quien vivió entre 1884 y 1968

*Nadie fue ayer,
ni va hoy,
ni ira mañana
hacia Dios
por este mismo camino
que yo voy.
para cada hombre guarda
un rayo nuevo de luz el sol ...
y un camino Virgen
Dios.*

La arraigada hermandad que transida la humanidad de la que se viene hablando está presente en todas las grandes religiones: judaísmo, islamismo, budismo, hinduismo y cristianismo (Küng, 2009; *Diccionario de las religiones*, 1999). La humanidad se encuentra urgida hoy por hoy del cultivo y crecimiento de esta profunda fraternidad, en un mundo atravesado por las peores tragedias de guerras, discriminaciones, pobreza, odios, soledades y abandonos; y esto es fruto precisamente de la ausencia de esta fraternidad en el imperio del egocentrismo y los más falsos ídolos. Es evidente que el cultivo de esta fraternidad es el mejor camino para el devenir del desarrollo integral sostenible. A continuación, un muestreo estadístico sintético para argumentar sobre este propósito:

- El 1 % de la población mundial posee la riqueza del 99 % restante (Oxfam International, 2017)⁴.
- El 55 % de la humanidad vive en condiciones de pobreza (Banco Mundial, 2022).
- 25 000 personas mueren a diario de hambre en el mundo y en los últimos 50 años han fallecido cuatrocientos millones por el mismo motivo (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2022).
- El 1 de febrero de 2022, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informa que, en Colombia, el 45 % de los trabajadores viven en condiciones de pobreza, ya que ganan menos de un salario mínimo (DANE, 2022).
- Ocho personas en el mundo poseen la riqueza de media humanidad. En 2010, eran 388 personas (Oxfam International, 2017).

⁴ Oxfam es una ONG internacional con sede en Londres, cuyo propósito es la lucha contra la pobreza, y el concienzudo estudio de sus causas y soluciones. Tiene un gran reconocimiento mundial.

- Estas tasas de pobreza y exclusión en toda la tierra siguen en constante aumento desde hace varios lustros (Oxfam International, 2017).
- En la invasión militar estadounidense contra Irak fueron muertos 300 000 civiles inermes e indefensos (Bennett-Jones, 2014), y 90 % de ellos fueron mujeres y niños (Ospina Valencia, 2007).
- En Siria, la guerra ha dejado alrededor de 387 000 muertos desde 2011 hasta hoy, de los cuales 117 000 son civiles (Deutsche Welle [DW], 2020)⁵.
- Como es bien conocido, la causa más importante de estos dos conflictos militares (la guerra de Siria e Irak), son los enfrentamientos entre diversos grupos religiosos. El gasto militar mundial en 2021 fue de 1,92 billones de dólares, 3,4 % más que en 2020 (International Institute for Strategic Studies [IISS], 2022)⁶.
- Con menos del 30 % de este presupuesto anual se daría agua potable, alimentación, educación primaria y salud pública a todos los pueblos pobres de la tierra, informa la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022).

El que manda hoy no es el hombre, sino los ídolos del poder y el dinero. Vivimos una sociedad con una economía y unas finanzas sin ética, donde la persona no cuenta para nada, es desecho, es basura. Se trata de la cultura del descarte. Este es un sistema que mata gente, injusto de raíz, que debemos cambiar, en el cual se halla una minoría absurdamente rica que genera una gran parte de la humanidad en las condiciones más abyectas. El hambre es criminal.

⁵ En casi 10 años, la guerra en Siria ha dejado 387 000 muertos, entre ellos 22 000 niños.

⁶ Este Instituto posee un gran reconocimiento internacional en lo que a estudios sobre asuntos militares se refiere.

Toda esta idolización de la riqueza y el poder es el estiércol del demonio. *El principal problema y por desgracia creciente en el mundo de hoy, es el de los pobres, los débiles, los excluidos, de los cuales los migrantes son parte.* El terrorismo nace de la pobreza y la frustración. Es obvio, entonces, que debamos abocar la construcción de la cultura del encuentro (Francisco, 2013a, 2013b, 2013c, 2014, 2015a, 2015b, 2017a)⁷.

Este dantesco panorama universal es una espina clavada en el corazón de Francisco, según él lo comunica, lanzándolo a impulsar una comunión entre las diversas religiones del mundo⁸, para que desde el infinito potencial de hermandad solidaria que Dios les comunica, nos empeñemos en la superación de las graves injusticias que nos agobian, y las divisiones odiosas de carácter religioso y de otros tipos que tanto daño nos hacen. A mi entender, Bergoglio viene realizando este compromiso con una creatividad, originalidad y magnanimidad que auguran muy buenos resultados.

⁷ Para todos debemos “asegurar especialmente trabajo, porque en **el trabajo libre, creativo, participativo y solidario**, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común” (Francisco, 2013c, núm. 192).

⁸ En la posesión del papa Francisco como sucesor de san Pedro, se hallaban grupos de la iglesia cristiana ortodoxa incluyendo a su líder Bartolomé I, el primer patriarca de esa iglesia que asiste a una asunción papal en casi 1000 años, así como muchos rabinos, imanes y pastores evangélicos. Textos de este patriarca son citados tres veces en la Encíclica *Laudato sí'*, para ejemplarizar la auténtica relación cristiana con la naturaleza, y el verdadero estilo de vida del creyente en contra de una sociedad consumista, que elimina todo tipo de vida (Francisco, 2015, núm. 7, 8, 9). Es la primera vez que un papa en un documento público de su autoría, se inspira en un hermano cristiano que no está en plena comunión con la Iglesia. “Nosotros, descendencia de Abrahán y representantes de distintas religiones, [...] afirmamos que *Dios es misericordioso* y que la ofensa más blasfema es profanar su nombre odiando al hermano. [...] Me impactó el testimonio de Dawood y Hasan, un cristiano y un musulmán que, sin dejarse desalentar por las diferencias, estudiaron y trabajaron juntos. Juntos construyeron el futuro y se descubrieron hermanos. También nosotros, para seguir adelante, necesitamos hacer juntos algo bueno y concreto” (Francisco, 2021b).

En siglos pasados, los ejércitos cristianos libraron guerras de conquista y saqueo contra las otras religiones consideradas “heréticas”. En un viraje de 180° grados al respecto, desde el Concilio Vaticano II se hallan comisiones oficiales de la Iglesia Católica dialogando con representantes de otras religiones. “Hasta en tiempo reciente, las religiones propias de África, Asia y el Pacífico eran ‘paganas’ e ‘idolátricas’ para los misioneros cristianos. Estos, hoy por hoy, utilizan un lenguaje no peyorativo y respetuoso, calificándolas de ‘autóctonas’ y ‘tradicionales’” (Wayne Lee, 1992)⁹.

En seguida, se transcriben algunas frases del papa latinoamericano que expresan su gran apuesta por el respeto y amor al congénere, con el fin de dejarnos tocar y enriquecer por su sabiduría sin prevenciones, ya que el gran camino para la convergencia de las religiones en el rostro del otro, rescatando a la humanidad de sus tremendos padecimientos, como se ha venido argumentando y titulando en este escrito:

- “La paradoja es que a veces, quienes dicen no creer, pueden vivir la voluntad de Dios mejor que los creyentes” (Francisco, 2020, núm. 74)¹⁰.
- “Tantos católicos son así y dan escándalo... Para ser católico (así), es mejor ser... ateo” (Francisco, 2017b).
- “Cuando tengo enfrente a un clericalista, me convierto en anticlerical de repente. El clericalismo no tiene nada que ver con el cristianismo” (Francisco, 2013c).

⁹ La traducción del inglés es mía para todo el párrafo.

¹⁰ “Existen varias formulaciones acerca del asunto de la salvación católica de los no cristianos. Entre ellas se encuentra el paradigma de los ‘cristianos anónimos’ desarrollado por el teólogo jesuita Karl Rahner, según el cual, quienes se abren sinceramente a Dios practican el núcleo cristiano. En esta perspectiva Jesús es por antonomasia humano, plenitud de humanidad. ‘El evangelio se identifica con la autenticidad humana, por ende, cada persona que se acepta a sí misma es cristiana, incluso si ella no lo sabe’, constata Rahner” (Brown, 2016, traducción propia).

- “Yo creo en Dios, no en un Dios católico; no existe un Dios católico, existe Dios” (Francisco, 2013c).
- “Queremos ser una Iglesia que salga de casa para tender puentes, romper muros, sembrar reconciliación” (Francisco, 2015c).
- “Me acusan de herejía, pero hay **riesgos** que debo **tomar**” (Francisco, 2021a).
- “El proselitismo es una solemne tontería, no tiene sentido. Hay que conocerse, escucharse y hacer crezca el conocimiento del mundo que nos rodea. A mí me pasa que después de un encuentro quiero tener otro porque nacen nuevas ideas y se descubren nuevas necesidades. Esto es importante, conocerse, escuchar, ampliar el cerco de los pensamientos. Las carreteras que recorren el mundo pueden acercar o alejar; sin embargo lo importante es que lleven hacia el Bien” (Francisco, 2013c).
- “Los pecados de la carne no son los más graves”, ha sostenido el Papa Francisco. “Los más graves son aquellos que tienen más **carácter angelical: la soberbia, el odio**. Así que Aupetit (Arzobispo de París) es un pecador como lo soy yo” ... Para Bergoglio cuando la charlatanería “crece, crece, crece” (la de algunos periodistas), y le quita la fama a una persona, esta no podrá gobernar porque ha perdido su fama, “no por su pecado, que es pecado” (el de Aupetit), sino por el “parloteo” de las personas. “**Por esto acepté su dimisión (la de Aupetit), no en el altar de la verdad, sino en el altar de la hipocresía**”, ha explicado (Francisco, 2022).

El documento de Abu Dabi

El 4 de febrero de 2019, en Abu Dabi, el papa Francisco y el gran imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb firmaron y publicaron una declaración conjunta que titularon: *Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común* (en adelante, *Documento*

Fraternidad). Este escrito es una elaboración de ambos la cual no fue “[...] un mero acto diplomático sino una reflexión hecha en diálogo y un compromiso conjunto. Esta encíclica (*Fratelli tutti*) recoge y desarrolla grandes temas planteados en aquel documento que firmamos juntos” (Francisco, 2020, núm. 5)¹¹.

En los últimos quince siglos, dolorosamente, las relaciones entre la Iglesia Católica y la religión musulmana han sido odiosas, sanguinarias y guerreras. Sin duda, este *Documento Fraternidad* marca un giro de 180° en estas relaciones, marcando un hito sin parangón en los vínculos de la catolicidad con todas las otras creencias y el Islam, en especial. Es más, nos hallamos ante la primera ocasión en los veinte siglos de historia del cristianismo que un Papa con un alto dirigente de otra religión, elaboran un documento juntos y lo publican.

Además, tal documento es de una originalidad, finura y hondura espiritual únicas, como a continuación se argumentará. Estos extraordinarios hechos llevan a abocar el empeño del papa Francisco por *la convergencia de las grandes religiones en el rostro del otro para rescatar la humanidad*, analizando el escrito de Al-Tayyeb y el sucesor de san Pedro desde su talante teológico pastoral.

En el numeral uno del presente artículo, se buscó proponer características claves de la praxis de Bergoglio en el diálogo interreligioso, las cuales se sintetizan a continuación:

- Las religiones están en pie de igualdad porque las unen la fe y la práctica en un solo y mismo Dios.

¹¹ En la elaboración de la *Fratelli tutti* “me sentí especialmente estimulado por el Gran Imán Ahmad Al-Tayyeb, con quien me encontré en Abu Dabi para recordar que Dios «ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos» Documento sobre la *Fraternidad*” (Francisco, 2020, núm. 5).

- Esto lo refuerza las características de este absoluto común en las creencias como son la fraternidad entre todas las personas, la radical dignidad e igualdad entre ellas, su predilección efectiva por los excluidos, sean pobres, extranjeros, LGBTQ+, mujeres, con una u otra política o ideología, etc. En una palabra, la referencia al rostro del otro.
- “El proselitismo es una solemne tontería”, en otras palabras, no se trata de imponerle creencias a nadie, sino de dejarnos enriquecer con nuestras diferencias; de evitar toda agresividad, fundamentalismo, revanchismo.
- Purificar en el perdón y la reconciliación divinos las peleas y guerras pasadas entre las religiones.
- Censura radical a toda guerra, las religiones nunca pueden propiciarla, y los conflictos se resuelven en el diálogo y la reconciliación, y no en la eliminación del hermano.
- Como nuestro Dios común es pura fraternidad, constituimos una humanidad de hermanas y hermanos, y por consiguiente estamos lanzados a la superación de toda injusticia como la mitad de la humanidad viviendo en estado de pobreza, todo tipo de exclusión y pretensión de dominio sobre cualquier congénere.
- Cuidado y protección de los más diversos tipos de vida, don divino para nuestra integral realización y felicidad, empezando por la humana.
- Todos tenemos derecho a cultivar la identidad de nuestra propia religión y cultura.
- La religión asumida en toda esta perspectiva comunica un auténtico sentido vital, columna vertebral de toda existencia humana. Sentido que urge siempre cultivar y que las creencias lo hacen de las más diversas y sugerentes formas, constituyendo lo que también se denomina vida espiritual o espiritualidad.

Estas características de la praxis interreligiosa papal se desplazan y crecen en el *Documento Fraternidad* como enseguida se argumenta.

Fue el Concilio Ecuménico Vaticano II (en adelante, Vaticano II), quien de forma oficial trató de cambiar la pugnacidad y rechazo de la Iglesia Católica hacia las otras religiones y confesiones cristianas, plasmando esta conversión en una serie de documentos, donde la catolicidad en la relación con tales confesiones y religiones busca el diálogo y el respeto.

En este horizonte, el Vaticano II en su Declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa, declara en su numeral 2 “[...] que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa”, y que en este campo “[...] ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado o en público”; asimismo, en el numeral 3¹².

El *Documento Fraternidad* es un gran cenit de todo este proceso cuya estructura se plantea a continuación:

a) Prefacio; b) análisis de la compleja situación contemporánea de la humanidad en sus dimensiones religiosa, económica, política, social y cultural, señalando las causas de tal situación; c) una declaración que formula soluciones concretas a las variadas y agudas problemáticas planteadas en el literal b; d) finalmente, en cuatro párrafos cortos, una conclusión que sintetiza las opciones fundamentales prácticas que se han venido tomando a lo largo del documento.

¹² “(A nadie) se le puede forzar a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según su conciencia, principalmente en materia religiosa. Porque el ejercicio de la religión, por su propia índole, consiste, sobre todo, en los actos internos voluntarios y libres, por los que el hombre se relaciona directamente a Dios” (Francisco, 1965a, núm. 3). “El hombre, al creer, debe responder voluntariamente a Dios, ... por tanto, nadie debe ser forzado a abrazar la fe contra su voluntad” (1965a, núm. 10). “Siempre se mantuvo la doctrina de la Iglesia de que nadie sea forzado a abrazar la fe” (1965a, núm. 12),

Todo el escrito está bañado por un clima de gran fraternidad, delicadeza, respeto a la diferencia, y donde las religiones se encuentran en pie de igualdad, ninguna pretendiendo ser la poseedora de la única verdad absoluta por encima de las otras, todo lo contrario. Y consecuencia obvia de este clima, el documento plasma la opción de todas las creencias por la construcción de una humanidad gratificante sin miseria, excluidos, guerras, odios, todos unidos por el mismo Dios que nos hace solidarios en el ejercicio de tal opción:

La fe lleva al creyente a ver en el otro a un hermano que debe sostener y amar. Por la fe en Dios, que ha creado el universo, las criaturas y todos los seres humanos —iguales por su misericordia—, el creyente está llamado a expresar esta fraternidad humana, protegiendo la creación y todo el universo y ayudando a todas las personas, especialmente las más necesitadas y pobres.

Desde este valor trascendente, en distintos encuentros presididos por una atmósfera de fraternidad y amistad, hemos compartido las alegrías, las tristezas y los problemas del mundo contemporáneo [...]. De estos diálogos fraternos y sinceros que hemos tenido, y del encuentro lleno de esperanza en un futuro luminoso para todos los seres humanos, ha nacido la idea de este “Documento sobre la *Fraternidad Humana*” [...] para que sea una guía para las nuevas generaciones hacia una cultura de respeto recíproco, en la comprensión de la inmensa gracia divina que hace hermanos a todos los seres humanos. (Francisco, 2019b, p. 2)

Se dialoga desde posturas diversas y claras, o de lo contrario no hay nada que compartir, pero al mismo tiempo se está abierto a dejarse conmover y cambiar por el otro, lo que no es posible cuando de entrada yo tengo el convencimiento de ser el poseedor de la única verdad. Y este proceder abierto es una de las grandes innovaciones y valiosos aportes del obispo de Roma al diálogo interreligioso, y la convivencia general de la humanidad.

De esta manera, el papa Francisco ha logrado los notables acercamientos señalados con el islam, otras religiones y confesiones cristianas. Imagínenos, si tan solo estuviéramos hoy en medio de la Inquisición, las Cruzadas o las guerras religiosas católico-protestantes de siglos pasados. Todo esto y mucho más es lo que está logrando evitar la praxis interreligiosa e interconfesional cristiana de Bergoglio, la que al mismo tiempo genera un gran proceso de humanización.

Este es el hecho del *Documento Fraternidad* que se está proponiendo en los más diversos ámbitos de la humanidad, sin duda, propiciando ya avances en la lucha contra la injusticia, el aniquilamiento de todos los tipos de vida, la guerra, el fanatismo y terrorismo religiosos, y las más diversas discriminaciones, en una palabra, construyendo desarrollo integral sostenible. Asimismo, generando sinergias interreligiosas muy prometedoras dada la gran fuerza solidaria que genera las diversas convergencias espirituales.

En toda esta dinámica, se debe tener presente que Dios es un misterio, es decir, un acaecer que desborda nuestra humana contingencia y falibilidad. Así lo reconoce en muchas ocasiones el Vaticano II, entre otras: *Gaudio et spes* (núm. 22, 45); *Presbyterorum ordinis* (núm. 13); *Sacrosanctum concilium* (núm. 48) y *Lumen gentium* (núm. 5). Por ende, es imposible que cualquier persona pueda declararse poseedor de la única religión verdadera que todos estamos obligados a asumir, haciendo proselitismo para ello. Hallados en esta situación, ilumina y nos cuestiona en profundidad la verificación del Dalai Lama cuando visitó a Bogotá en abril del 2006: “La religión verdadera es aquella en la cual usted se halla más plenamente” (Duzán, 2021).

La limitación y fragilidad que nos constituye como humanos, nos lanza a dejarnos enriquecer mutuamente por las diversas religiones, en la incursión dentro de la insondable plenitud misteriosa divina. De acá que “[...] sea importante que existan diferentes creencias”, también constataba el Dalai Lama en su mencionada visita (Duzán, 2021).

En el evangelio Jesús afirma de sí mismo: “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14: 6). Esta afirmación de Jesús subraya la verdad como relación de amor, no como imposición dogmática. ¿De qué verdad se trata? Ciertamente, no nos hallamos en la veracidad de la absolutización del esencialismo y la dogmática conceptualista aristotélica, en la cual, quien no la acepta, simplemente está en el error. Verdad en el griego de la *koiné* néotestamentario es *alethéia*, y en el hebreo bíblico véterotestamentario es *emét*. El contenido de ambos términos apunta a la plenitud existencial que genera la vivencia humana de Dios, ya sea Yahvéh o Jesús.

Es decir, nos hallamos fuera de los juegos conceptualistas impositivos, para encontrarnos en la realización histórico existencial plena, tanto personal como social, con el fin de compartirla y vivirla, sin ningún tipo de obligaciones, “si quieres”, como ya hemos visto nos dice siempre el Hijo del Hombre. La Sabiduría Divina es la fuente de la que proviene el derecho a la libertad de credo y a la libertad de ser diferente. Por esto se condena el hecho de que se obligue a la gente a adherir a una religión o cultura determinada. (*Documento Fraternidad*, 2019a).

La verdad, según la fe cristiana, es el amor de Dios hacia nosotros en Cristo Jesús. Por lo tanto, ¡la verdad es una relación! A tal punto que cada uno de nosotros la toma, la verdad, y la expresa a partir de sí mismo: de su historia y cultura, de la situación en la que vive, etc. Esto no quiere decir que la verdad es subjetiva y variable, ni mucho menos. Pero sí significa que se nos da siempre y únicamente como un camino y una vida. ¿No lo dijo acaso el mismo Jesús: “¿Yo soy el camino, la verdad y la vida?”. En otras palabras, definitivamente la verdad y el amor son una sola unidad, la cual requiere la humildad y la apertura para ser encontrada, acogida y expresada (Francisco, 2013c).

Me he referido en páginas anteriores a los terribles daños que está generando en la humanidad las confrontaciones armadas y toda la infraestructura militar que las sostiene y alimenta. Por ello, otra de las

novedades del papa Francisco es su lucha contra estos terribles daños, que en sus términos nunca se había planteado antes en la Iglesia, al menos en sus últimos 1000 años. Por ende, esta lucha también se halla en el *Documento fraternidad*:

La historia afirma que el extremismo religioso y nacional y la intolerancia han producido en el mundo, tanto en Occidente como en Oriente, lo que podrían llamarse los signos de una «*tercera guerra mundial a trozos*» [...] en una situación mundial dominada por la incertidumbre, la desilusión y el miedo al futuro y controlada por intereses económicos miopes. (Francisco, 2019b, p. 3)

En la Iglesia primitiva, la guerra recibía la más enérgica condena constituyendo un pecado gravísimo. Hacia el siglo IV, San Agustín de Hipona, en su libro *La Ciudad de Dios*, mantiene esta postura, pero formula algunas pocas excepciones cuando valores absolutos ético cristianos se vean gravemente amenazados, como la dignidad humana o la supervivencia de la práctica evangélica. De todas maneras, estas excepciones son válidas luego de haber agotado al máximo todas las vías pacíficas de solución al supino conflicto.

Pero es Santo Tomás de Aquino, en el siglo XIII quien asume este horizonte agustiniano y lo lleva hasta sus últimas consecuencias, con la formulación de la Teoría de la Guerra Justa, paradigma filosófico que hasta hoy cimenta la justificación de las confrontaciones armadas. Enseguida una presentación de tal teoría.

La teoría de la Guerra Justa, según el Aquinate, se basa en dos principios: 1) doble efecto, y 2) proporcionalidad. El doble efecto señala que es posible obtener un fin positivo utilizando un medio negativo (doble efecto), siempre y cuando el propósito fundamental sea obtener el fin positivo y no el medio negativo, el fin positivo sea mayor que el medio negativo (proporcionalidad), y no haya otra solución posible al grave

conflicto por abocar, que la implementación del doble efecto. Este planteamiento lo desarrolla Santo Tomás en su libro *Del gobierno de los Príncipes* (2020).

A diario, hasta hoy, se aplican estos dos principios en medicina: un paciente tiene gangrenada una pierna, es un mal amputar una pierna, pero hay que cortar esta pierna (mal menor), para salvar la vida del paciente (bien mayor), o de lo contrario la gangrena invade todo el cuerpo y la persona muere (proporcionalidad).

Lo mismo sucede con la guerra. Para salvar un valor absoluto que va a ser conculcado, luego de agotar todas las vías pacíficas de solución, sería legítimo recurrir al uso de las armas, determinado por una autoridad legítima. Pero como a continuación nos lo explicará el papa Francisco, tales son las consecuencias negativas de la lucha armada, potencializadas por el ingente desarrollo de las armas modernas que el principio de proporcionalidad se rompe. Aunque el catecismo aún contempla la guerra justa en casos extremos, el papa Francisco cuestiona su aplicabilidad en el mundo actual.

En este caso, el medio negativo es mucho peor que el objetivo positivo que se pretende alcanzar, el cual hoy es perfectamente realizable por las vías pacíficas de la implementación del derecho internacional y la diplomacia, los cuales han alcanzado desarrollos nunca vistos en la historia de la humanidad, y han mostrado sus excelentes resultados en su implementación en situaciones al borde de convertirse en una guerra de terribles consecuencias.

Por ende, la teoría de la Guerra Justa se halla hoy totalmente superada, lo que nos deja como único camino la ya angustiada exigencia del papa Paulo VI: “Nunca jamás los unos contra los otros; jamás, nunca jamás [...] Nunca jamás guerra, Nunca jamás guerra !!!!! [..] La humanidad deberá poner fin a la guerra, o la guerra será quien ponga fin a la humanidad” (1965, p. 6).

Exigencia ratificada por Juan Pablo II, quien verificó que “[L]a guerra es un mal sin parangón [...] La guerra siempre es un fracaso de la humanidad” (Juan Pablo II, 2003), y las armas atómicas deben ser prohibidas (Juan Pablo II, 1981) Asimismo, fue el único líder mundial que en público se opuso a la controversial invasión militar en Irak declarando, “[...] la guerra contra Irak es injusta, ilegal e inmoral” (2003) convocando con gran energía a la humanidad “[...] al desarme total, simultáneo de todas las partes y efectivamente controlado” (1982).

Puesto que se están creando nuevamente las condiciones para la proliferación de guerras, recuerdo que

[...] la guerra es la negación de todos los derechos y una dramática agresión al ambiente. Si se quiere un verdadero desarrollo humano integral para todos, se debe continuar incansablemente con la tarea de evitar la guerra entre las naciones y los pueblos. Para tal fin hay que asegurar el imperio incontestado del derecho y el infatigable recurso a la negociación, a los buenos oficios y al arbitraje, como propone la *Carta de las Naciones Unidas*, verdadera norma jurídica fundamental. (Francisco, 2015e, p. 5)

Se destaca que los 75 años de las Naciones Unidas y la experiencia de los primeros 20 años de este milenio, muestran que la plena aplicación de las normas internacionales es realmente eficaz, y que su incumplimiento es nocivo. La *Carta de las Naciones Unidas*, respetada y aplicada con transparencia y sinceridad, es un punto de referencia obligatorio de justicia y un cauce de paz.

No obstante, esto supone no disfrazar intenciones espurias ni colocar los intereses particulares de un país o grupo por encima del bien común mundial. Si la norma es considerada un instrumento al que se acude cuando resulta favorable y que se elude cuando no lo es, se desatan fuerzas incontrolables que hacen un gran daño a las sociedades, a los

más débiles, a la fraternidad, al medio ambiente y a los bienes culturales, con pérdidas irrecuperables para la comunidad global Francisco (2020, núm. 257).

“Resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado”, sostiene este el papa Juan XXIII en su Encíclica *Pacem in terris* (1963), la cual junto con *Fratelli tutti*, son las dos únicas encíclicas de la Doctrina Social de la Iglesia que abocan y censuran de forma sistemática, amplia y muy profética la horrible tragedia de la guerra en el mundo. *Pacem in terris* es la primera encíclica que pide la prohibición de las armas atómicas, el desarme general mundial y, por ende, el fin de toda guerra. El Vaticano II pide que sea “[...] absolutamente prohibida cualquier guerra” y “[...] que la carrera de armamentos cese finalmente” (Concilio Ecuménico Vaticano II, 1965b, núm. 79-82). En la misma línea, Francisco es el primer papa, al menos en los últimos 1600 años de historia eclesiástica, que cuestiona en lo hondo la teoría de la Guerra Justa, y en este punto disiente del Hiponense.

La justicia, la recta razón y el sentido de la dignidad humana exigen urgentemente que cese ya la carrera de armamentos; que, de un lado y de otro, las naciones que los poseen los reduzcan simultáneamente; que se prohíban las armas atómicas; que, por último, todos los pueblos, en virtud de un acuerdo, lleguen a un desarme simultáneo, controlado por mutuas y eficaces garantías.

“No se debe permitir —advertía nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII— que la tragedia de una guerra mundial, con sus ruinas económicas y sociales y sus aberraciones y perturbaciones morales, caiga por tercera vez sobre la humanidad”^{13,14}. En este contexto, el objetivo

¹³ Cf. Pío XII. (1941, 24 de diciembre). *Radiomensaje de Navidad de su santidad Pío XII*; Benedicto XV. (1917, 1 de agosto). *Exhortación a los gobernantes de las naciones en guerra*.

¹⁴ Juan XXIII, *Pacem in terris*, núm. 112.

último de la eliminación total de las armas nucleares se convierte tanto en un desafío como en un imperativo moral y humanitario (Francisco, 2020, núm. 262).

Tanto Juan XXIII como Francisco, “toman el toro por los cachos” y nos hacen conscientes de la urgencia de un profundo cambio interior en personas y sociedades, para que pueda concretarse el desarme total y el cambio de toda violencia por la concertación y el diálogo fraterno, como única vía para lograr una auténtica solución humana a todos nuestros conflictos: La paz no es posible si el “[...] desarme no es absolutamente completo y llega hasta las mismas conciencias; es decir, si no se esfuerzan todos por colaborar cordial y sinceramente en eliminar de los corazones el temor y la angustiosa perspectiva de la guerra”¹⁵ (Juan XXIII, 1963, núm. 113). “La paz se puede construir sólo a través de un diálogo que esté sinceramente orientado hacia el bien común y no hacia la protección de intereses encubiertos o particulares” (Francisco, 2020, núm. 262).

Así es como fácilmente se opta por la guerra detrás de todo tipo de excusas supuestamente humanitarias, defensivas o preventivas, acudiendo incluso a la manipulación de la información. De hecho, en las últimas décadas todas las guerras han sido pretendidamente

¹⁵ “De hecho, si realmente queremos construir una sociedad más justa y segura, debemos dejar que las armas caigan de nuestras manos: «No es posible amar con armas ofensivas en las manos»” (Pablo VI, 1965, núm. 10). Cuando nos entregamos a la lógica de las armas y nos alejamos del ejercicio del diálogo, nos olvidamos trágicamente de que las armas, antes incluso de causar víctimas y ruinas, tienen la capacidad de provocar pesadillas, «exigen enormes gastos, detienen los proyectos de solidaridad y de trabajo útil, alteran la psicología de los pueblos» (Pablo VI, 1965, núm. 10). Con convicción, deseo reiterar que el uso de la energía atómica con fines de guerra es hoy más que nunca un crimen, no sólo contra el hombre y su dignidad, sino contra toda posibilidad de futuro en nuestra casa común. El uso de energía atómica con fines de guerra es inmoral, como asimismo es inmoral la posesión de las armas atómicas, como ya lo dije hace dos años” (Francisco, 2019c).

“justificadas”. El *Catecismo de la Iglesia Católica* habla de la posibilidad de una legítima *defensa* mediante la fuerza militar, que supone demostrar que se den algunas “[...] condiciones rigurosas de legitimidad moral” (Francisco, 2015e).

Pero fácilmente se cae en una interpretación demasiado amplia de este posible derecho. Así se quieren justificar indebidamente aun ataques “preventivos” o acciones bélicas que difícilmente no entrañen “[...] males y desórdenes más graves que el mal que se pretende eliminar”¹⁶. La cuestión es que, a partir del desarrollo de las armas nucleares, químicas y biológicas, y de las enormes y crecientes posibilidades que brindan las nuevas tecnologías, se dio a la guerra un poder destructivo fuera de control que afecta a muchos civiles inocentes.

Es verdad que “[...] nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien”¹⁷. Entonces ya no podemos pensar en la guerra como solución, debido a que los riesgos probablemente siempre serán superiores a la hipotética utilidad que se le atribuya. “Ante esta realidad, hoy es muy difícil sostener los criterios racionales madurados en otros siglos para hablar de una posible ‘guerra justa’. ¡Nunca más la guerra!”¹⁸ (Francisco, 2020, núm. 258).

El camino hacia el porvenir

Luego de esta argumentación sobre el diálogo interreligioso al estilo del papa Francisco, se puede inferir la urgencia de la continuada ejecución de este diálogo para garantizar y promover la humanidad justa,

¹⁶ Paulo VI. (1965, 4 de octubre de 1965). Discurso a las Naciones Unidas, New York. *Vatican.va*.

¹⁷ Francisco. (2015d, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco, sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*, núm. 104.

¹⁸ *Aun san Agustín, quien forjó idea de la “guerra justa” que hoy ya no sostenemos*, dijo que «dar muerte a la guerra con la palabra, y alcanzar y conseguir la paz con la paz y no con la guerra, es mayor gloria que darla a los hombres con la espada» (Epístola 229, 2: PL 33, 1020, cursivas propias).

fraterna, equitativa, defensora de todo tipo de vida y sin guerras que todos anhelamos. De esta manera, es claro cómo el devenir de este diálogo contribuye al crecimiento del desarrollo integral sostenible. Asimismo, se perfilan una serie de hechos impajaritables, condición *sine qua non* para el mantenimiento y crecimiento del inaplazable diálogo interreligioso acá fundamentado. Enseguida, la presentación sintética de tales hechos a manera de conclusión de este capítulo, la cual cristaliza una serie de tareas imposterables a realizar de ahora en adelante.

“No existe un Dios católico, existe Dios”, verificación que hace Bergoglio de absoluta importancia, la cual señala como ninguna religión puede declararse la poseedora de la única verdad absoluta o Dios que todos deben acatar. Dios está presente en todas las creencias, por ello, se trata de la abolición de cualquier imposición y de la realización conjunta en nuestra diversidad fiducial, de su único misterioso amor que a todas las personas nos desborda desde nuestra gran contingencia y pequeñez.

Por tal motivo, no hay cabida para más confrontaciones armadas y mucho menos de tinte religioso, nuestro único absoluto es puro amor, perdón y misericordia, los cuales somos animados a realizar por el Creador para el logro de nuestra plenitud total. Dios está presente en cada ser humano lo que nos da nuestra irrenunciable dignidad e igualdad, fraguando la fraternidad universal de toda la humanidad. Por ende, “Dios es misericordioso y la ofensa más blasfema es profanar su nombre odiando al hermano”, constata nuestro Papa argentino.

De esta manera, todas las personas nos hallamos en medio de una gran pasión y tarea: oírnos, apoyarnos, querernos mucho, nunca excluirnos, defendiendo y promoviendo todo tipo de vida empezando por la humana. A esto nos lanza el patrimonio común de nuestras religiones en medio de nuestras diferencias fiduciales, que solo deben ser motivo de enriquecimiento recíproco y jamás de rechazos, violencias o guerras.

Esta gran pasión por nuestra fraternidad humana nos lleva a mirar de manera especial a los más necesitados, nuestros amados hermanos que requieren de nuestro especial apoyo, tantos excluidos por la sociedad injusta en la que nos hallamos, ya sean hambrientos, enfermos, mujeres, extranjeros, ancianos, niños, población LGTBI, quienes tienen uno u otro color de piel y tantos más.

Nuestro Ser Superior amadísimo y quien tanto nos quiere, nos convoca a disolver las hirientes y tremendas desigualdades económicas en este mundo “[...] donde cada día hay menos ricos cada vez más ricos, a costa de más pobres cada vez más pobres”, al decir de Juan Pablo II. Constataba Mahatma Gandhi: “La pobreza es la peor de todas las violencias”, generando obviamente todo tipo de agresiones y enfrentamientos bélicos. “Si quieres la paz, busca superar el hambre y la miseria”, en esa misma línea decía el beato Juan Pablo II.

Grandes son nuestros retos y tareas para alcanzar la fraternidad humana universal que tanto nos urge, la sostenibilidad impostergable. Sin duda, el amor y la misericordia divinas nos dan toda la fuerza, el ánimo y apoyo en la fragua de esa fraternidad, y la superación de las no pocas ni pequeñas dificultades inherentes a este caminar.

Referencias

Banco Mundial. (2022). *Informe Anual 2022 del Banco Mundial: Ayudar a los países a adaptarse a un mundo cambiante*. Banco Mundial. <https://n9.cl/nkwq6>

Benedicto XV. (1917, 1 de agosto). *Exhortación a los gobernantes de las naciones en guerra*.

- Bennett-Jones, O. (2014). ¿Cuántos civiles murieron en Irak? *BBC Mundo*.
<https://n9.cl/b76nx>
- Brown, A. (2016, 22 de marzo). If a former pope says non-Catholics can go to heaven, why be Catholic? *The Guardian*. <https://n9.cl/6kop7b>
- Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II. (1965a, 7 de diciembre). Declaración *Dignitatis humanae* sobre la Libertad Religiosa. *Vatican.va*. <https://n9.cl/w3ks7>
- Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II. (1965b, 7 de diciembre). Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/kt48>
- De Aquino, T. (2020). *Del gobierno de los Príncipes*. Losada.
- Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (2022). *Mercado laboral*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- Deutsche Welle [DW]. (2020, 9 de diciembre). Siria: guerra deja 387.000 muertos, entre ellos 22 mil niños. *DW*. <https://n9.cl/pe9he>
- Diccionario de las religiones*. (1999). Espasa Calpe; El Espectador.
- Duzán, M.J. (2021, 5 de enero). De cuando el Dalái Lama visitó a Colombia. *Revista Diners*. <https://n9.cl/6qkww>
- Felipe, L. (2021). Nadie fue ayer. *Poemas del alma*. <https://www.poemas-del-alma.com/leon-felipe-nadie-fue-ayer.htm>
- Francisco. (2013a, 5 de junio). Audiencia General. *Vatican.va*. <https://n9.cl/fmaluw>
- Francisco. (2013b, 11 de septiembre). Carta del santo padre Francisco al periodista italiano Eugenio Scalfari del periódico “La Repubblica”. *Vatican.va*. <https://n9.cl/5pqki>

- Francisco. (2013c, 24 de noviembre). Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* del santo padre Francisco a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ulwc4>
- Francisco. (2014, 28 de octubre). Discurso del santo padre Francisco a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares. *Vatican.va*. <https://n9.cl/bo07m>
- Francisco. (2015a, 9 de julio). Participación en el II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares. Discurso del santo padre, Expo Feria, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). *Vatican.va*. <https://n9.cl/yys5v4>
- Francisco. (2015b, 25 de noviembre). Encuentro con las autoridades de Kenia y con el cuerpo diplomático. Discurso del santo padre, State House, Nairobi. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ezy6g2>
- Francisco. (2015c, 22 de septiembre). Homilía del santo padre. Basílica menor del Santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre, Santiago de Cuba. *Vatican.va*. <https://n9.cl/bqffue>
- Francisco. (2015d, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco, sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>
- Francisco. (2015e, 25 de septiembre). Discurso del santo padre en visita a la Organización de las Naciones Unidas. New York. *Vatican.va*. <https://n9.cl/9yb63>
- Francisco. (2017a, 23 de febrero). Misas matutinas en la capilla de la Domus Sanctae Marthae. No posponer la conversión. *Vatican.va*. <https://n9.cl/f34rdu>
- Francisco. (2017b, 8 de julio). Entrevista elaborada por Eugenio Scalfari. *Periódico La Repubblica*.

- Francisco. (2017c, 10 de noviembre). Discurso del santo padre Francisco a los participantes en la Conferencia “Perspectivas para un mundo libre de armas nucleares y para un desarme integral”. *Vatican.va*. <https://n9.cl/iekfw>
- Francisco. (2018, 14 de octubre). El Papa: “Las religiones sean puentes sólidos de diálogo, mediadores de paz”. *Vatican News*. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2018-10/el-papa-las-religiones-sean-mediadores-de-paz.html>
- Francisco. (2019b, 3-5 de febrero). Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/n7xw3>
- Francisco. (2019c, 24 de noviembre). Encuentro por la Paz. Mensaje del santo padre Francisco. Memorial de la Paz, Hiroshima. *Vatican.va*. <https://n9.cl/a8isn>
- Francisco. (2020, 3 de octubre). Carta Encíclica *Fratelli tutti* del santo padre sobre la fraternidad y la amistad social. *Vatican.va*. <https://n9.cl/cr8zi>
- Francisco. (2021a, 8 de marzo). Conferencia de prensa del santo padre durante el vuelo de regreso *Vatican.va*. <https://n9.cl/e76cxi>
- Francisco. (2021b, 6 de marzo). Discurso del santo padre en el Encuentro Interreligioso. Llanura de Ur, Irak. *Vatican.va*. <https://n9.cl/fx1e1>
- Francisco. (2022, 6 de febrero). Rueda de prensa. *Vatican.va*.
- Francisco y Gran Imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb. (2019a, 4 de febrero). Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común. Abu Dabi. *Vatican.va*. <https://n9.cl/n7xw3>

International Institute for Strategic Studies [IISS]. (2022). The Military Balance 2022: Features. *IISS*. <https://n9.cl/a40ax>

Juan XXIII. (1963, 11 de abril). Carta Encíclica *Pacem in terris* de su santidad Juan XXIII sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/09spy1>

Juan XXIII. (1962, 11 de septiembre). Radiomensaje de su santidad Juan XXIII un mes antes de la apertura del Concilio Vaticano II. *Vatican.va*. <https://n9.cl/j5z118>

Juan Pablo II. (2003, 13 de enero). Discurso del santo padre Juan Pablo II al Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede. *Vatican.va*. <https://acortar.link/11trij>

Juan Pablo II. (1981, 25 de febrero). Discurso del santo padre Juan Pablo II en el Peace Memorial Park, Hiroshima. *Vatican.va*. <https://n9.cl/1zg6ce>

Juan Pablo II. (1982, 7 de junio). Mensaje del santo padre Juan Pablo II a la II sesión especial de las Naciones Unidas sobre el Desarme, New York. *Vatican.va*. <https://n9.cl/7bpbw2>

Küng, H. (2009). En busca de nuestras huellas. El mundo de las religiones. En H. Küng (ed.), *Ética mundial: una guía para descubrir los valores de que todos tenemos en común*. Casa Editorial El Tiempo.

Mutual, G. (2015, 11 de septiembre). “Biblia, diálogo vigente”. Conversaciones de Jorge Mario Bergoglio, Abraham Skorka y Marcelo Figueroa. *Radio Vaticano*. <https://n9.cl/8fyuh>

Ospina Valencia, J. (2007, 6 de enero). Mujeres y niños vulnerados en conflictos armados. *DW*. <https://n9.cl/o0lslq>

- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2022). Informe Anual de Resultados 2022. Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Colombia 2020-2023. *ONU*. <https://n9.cl/87in5>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2022, 6 de julio). Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021. *FAO*. <https://www.fao.org/newsroom/detail/un-report-global-hunger-SOFI-2022-FAO/es>
- Oxfam International. (2017, 16 de enero). Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad. *Oxfam International*. <https://n9.cl/q74nx>
- Paulo VI. (1965, 4 de octubre). Discurso a las Naciones Unidas, New York. *Vatican.va*. <https://n9.cl/0qnksf>
- Periódico El Colombiano. (2003, 19 de marzo). Juan Pablo II y la invasión militar contra Irak. *El Colombiano*, p. 1.
- Pío XII. (1941, 24 de diciembre). Radiomensaje de Navidad de su santidad Pío XII. *Vatican.va*. <https://n9.cl/gn58e>
- Scalfari, E. (2013c, 1 de octubre). El Papa: así voy a cambiar a la Iglesia. *Periódico La Repubblica*. <https://n9.cl/vl4vz8>
- Wayne Lee, R. (1992). Christianity and the other religions: Interreligious relations in a shiring world. *Sociology of Religion*, 53(2), 125-139. <https://doi.org/10.2307/3711119>

CAPÍTULO II.

El concepto de desarrollo integral sostenible o sustentable en la Doctrina Social de la Iglesia¹

Jorge Yoel Mora Rodríguez²

Introducción

La Doctrina Social de la Iglesia constituye una reflexión ética sobre los problemas sociales contemporáneos. Su propósito es ofrecer un aporte basado en los valores cristianos, así como promover las condiciones sociales y éticas que permitan al ser humano vivir conforme a su dignidad y vocación trascendente. Por tanto, indaga a la luz de la razón y de la fe, sobre las realidades sociales que son vividas en cada tiempo.

Sobre el término “desarrollo” se puede rastrear dentro de la Iglesia, desde la perspectiva de la reflexión del humanismo cristiano, tal concepto en la *Quadragesimo anno*, aparece reflejado como la cooperación entre justicia y caridad; en *Gaudium et spes*, se resalta del desarrollo

¹ Este artículo no profundiza en los aportes contemporáneos que ha hecho a la Doctrina Social de la Iglesia el pontificado del papa Francisco, debido a que se centra en el concepto o noción de Desarrollo Integral Sostenible, y con esto logra entreabrir la propuesta de ecología integral que hace el sumo pontífice. Esta profundización sobre cómo desde la ecología integral se articula el magisterio educativo y cultural del papa Francisco, se desarrollará en la tercera parte de este libro en el primer artículo.

² Magíster en Teología Espiritual y especialista en Formación Vocacional por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, comunidad eudista. Correo: yoelmoracjm@gmail.com

su finalidad y destino, el hombre; en la *Populorum progressio*, viene por primera vez unificada la palabra “integral” al concepto desarrollo, ansía condiciones más humanas, y aspira que se llegue al humanismo trascendental; *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis* plantean el crecimiento personal desde el trabajo y la cura de las diversas estructuras, se incentiva a la búsqueda del bien común, antes que el provecho particular.

Mientras que la categoría “sostenible” o “sustentable”, alude al cuidado ambiental, en la Iglesia puede encontrarse tal insistencia a la atención de los recursos naturales a partir de *Octagesima adveniens*, del año 1971, y si bien en documentos como *Aparecida*, los términos sostenible y sustentable son empleados indiferentemente, en *Laudato si'*, la palabra adoptada viene siendo aquella misma de las Naciones Unidas que es sostenible.

Martin Scorsese en su dirección del filme *The Wolf of Wall Street*, retrata un personaje que, lleno de ambición y deseo por un enriquecimiento exponencial, compromete su ética profesional, estafando y causando perjuicios a tantos como fuese necesario para lograr su objetivo.

Esta película retrata la voracidad de algunos sistemas que teniendo una fuerte búsqueda de crecimiento económico comprometen su sentido ético, sin medir las repercusiones de sus acciones en el bienestar de su entorno; es este factor social el que ha llevado a la Iglesia a realizar una exposición que apunta a un desarrollo integral y ambientalmente armónico, una propuesta que permite centrar la reflexión hacia un orden más humano, justo y fraterno.

En la enseñanza social, la Iglesia busca dar luz desde la antropología cristiana al mundo, en tanto que ella también forma parte, es por esto que para fines de esta investigación se tratará de comprender

el lugar de la doctrina social de la Iglesia en su contribución teórica sobre el desarrollo, también se hará una aproximación a algunos documentos eclesiológicos que exponen su idea del desarrollo, exponiendo parte del contexto hist3rico del documento; finalmente, se aproximará la investigaci3n a la visi3n de los conceptos sustentable y sostenible, propios de los discursos actuales referidos a temáticas del crecimiento social.

El lugar de la reflexi3n de la Doctrina Social de la Iglesia

La Doctrina Social de la Iglesia (en adelante, DSI) ha pasado por innumerables procesos de debate, en torno a la comprensi3n del lugar que ella ocupa dentro del conjunto de la doctrina, así lo hace ver Arturo Bellocq (2012), cuando afirma que, la misma, pudo ser vista como una tercera vía entre el capitalismo y el socialismo para organizar la vida económica de la sociedad. Mientras que, para otros, “[...] su misma existencia sería contradictoria con la misi3n religiosa de la Iglesia” (p. 338). Tales debates tenían como elemento común la falta de acuerdos entre los estudiosos de la materia, al momento de encontrar el lugar y objetivo que ocupaba la DSI; es probable que esto, haya sido lo que llevó al papa Juan Pablo II a definirla en los siguientes términos

[...] la cuidadosa formulaci3n del resultado de una atenta reflexi3n sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradici3n eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocaci3n terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral. (Juan Pablo II, 1987, núm. 41)

Con esto, el papa Juan Pablo II delimita y proyecta la reflexión que comenzó en la encíclica *Rerum novarum* de León XIII, con la “cuestión obrera”. Por tanto, la DSI busca, vinculada a la teología moral, comprender e indagar a la luz de la razón y de la fe acerca del hombre y de la sociedad, teniendo como fundamento la Sagrada Escritura, y siendo su finalidad la vida humana en sociedad.

Frente al concepto anterior, aún siguen existiendo algunas opiniones disconformes, tal es la que hiciera el P. Morandé (citado por Patricio, 2007) quien plantea una crítica a la DSI, ya que en ella, encuentra que la teología tiene insuficiencias, en tanto que la DSI presenta una visión jerárquica de la sociedad, comparándose a lo que Kant llamaba “voluntad legislativa” de la razón humana, donde el orden político se pone al centro, respetando los derechos humanos fundamentales, no logrando así mantener el mismo enfoque cuando se desplaza al ámbito de la familia, de las sociedades intermedias, o de la economía. Es decir, privilegia el punto referente de lo institucional, antes que quede claro cuál es su rol en la experiencia cotidiana y particular de los individuos, por los conceptos tan generales que ella produce.

Aun así, el ángulo de acercamiento de la DSI deja de lado las cuestiones técnicas, pues su ser no se trata de ofrecer soluciones fácticas al campo social, ya que como señala el compendio de la DSI, si bien ella “[...] es una enseñanza expresamente dirigida a todos los hombres de buena voluntad” (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2004, núm. 84), pasa a ser más una reflexión de los aspectos éticos de los problemas sociales, desde los valores del cristianismo o, en otras palabras: “No busca decir cómo suceden las cosas, sino cómo debieran suceder si fueran como debieran ser” (Patricio, 2007, p. 30).

Los documentos de la DSI señalan, por consiguiente, cuál es la teoría general de la praxis de lo social, inspirándose en los principios de la Sagrada Escritura y la tradición, la esencia de esto es dar una idea de

lo que debería ser las diversas realidades sociales, cuando las instituciones son justas y las personas buenas, inspirándose así en la teología moral. Es en este sentido, que en ella se encuentran criterios morales sobre la naturaleza y el funcionamiento de las instituciones, y también se suma a ello el comportamiento de los individuos como respuestas a lo que la sociedad requiere.

En este orden de ideas, cuando se piensa abordar la evolución de un concepto dentro de la DSI, debe ser necesario conocer a la par del concepto, la realidad misma en la que acontece el documento, esto permite dar una visión de las circunstancias históricas que le inspiraron, así como las motivaciones que ella intenta presentar a los destinatarios de sus documentos, a partir de la vida cristiana. Es precisamente este análisis en contexto histórico lo que permitiría una hermenéutica circular y superar aparentes contradicciones textuales entre los documentos magisteriales (Larrú Ramos, 2017), como aquella expresada por Pío XII en *Sertum laetitiae* de 1939, llega a decir en el numeral 14 de ella: “[...] es Dios quien en su infinita providencia ha querido que haya pobres y ricos”, comparado este texto con “la igualdad es una exigencia de la dignidad humana” de *Quadragesimo anno*, numeral 22, podría llevar a una distorsión de la intencionalidad del magisterio al excluir deliberadamente el contexto de su creación.

Este ejercicio busca analizar el concepto de desarrollo integral sostenible, en los siguientes documentos del Magisterio: *Quadragesimo anno* de 1931, *Gaudium et spes* de 1965, *Populorum progressio* de 1967, *Laborem exercens* de 1981, *Sollicitudo rei socialis* de 1989, en paralelo a la historia del documento, señalando cómo estos han sido seleccionados que se ha sido decantado por estos, a razón del arte de la investigación precedente.

El concepto de desarrollo integral en DSI

Quadragesimo anno

Publicada en 1931, la carta encíclica de *Quadragesimo anno* (en adelante, QA) ha cumplido ya noventa años desde que Pío XI la promulgó, a fin de conmemorar los 40 años de la célebre encíclica *Rerum novarum*, de León XIII. En ella, se retoman algunas ideas de la encíclica anterior, entre las que está el tema de la cuestión social, concepto que nace a razón de la Revolución Industrial del siglo XIX, y designa el cambio de una época y sistema económico, en el cual se producen nuevas formas en la dinámica social que causan inquietud sobre la calidad de vida y derechos de la clase trabajadora en particular.

Aun, sí retoma temáticas comunes, esta carta encíclica se sitúa en un contexto ya diferente al de 1891, en referencia al que abordaba en su momento *Rerum novarum*; ya que 17 años antes de su aparición, Europa era sacudida por el cataclismo de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En 1917, acontecía la Revolución Bolchevique en Rusia; y el fascismo en Italia marchaba en Roma en 1922 para tomar el poder con Mussolini; en América luego de un fuerte progreso industrial, se veía la caída de Wall Street en el inicio de la Gran Depresión de 1929; y en Alemania, el fracaso de la República de Weimar permitía el acceso de Hitler y el partido Nacionalsocialista, cuando en 1933, los nazis obtuvieron la mayoría en las elecciones al Reichstag.

Ante tal suceso de eventos, es visible el cambio de paradigma que la sociedad estaba afrontando, y en estos contextos constituidos principalmente por nacionalismos y regímenes totalitarios, en los que se enfrentaban los gobiernos tradicionales, con aquellos que buscaban la realización de utopías en la creación del *hombre nuevo*, generaban en sociedades aun religiosas, movimientos seculares que confrontaban a

la Iglesia; frente a los cambios que se estaban propiciando. Por ello, Pío XI elaborara un aporte analítico para situar la posición del magisterio ante la sociedad de su tiempo.

El papa, según relata Erik Sengers (2021), retoma en su carta encíclica 3 ideas de la *Rerum novarum*: en primer lugar, la idea de la propiedad privada, recuerda que esta tiene características individuales y sociales, necesaria para la cohesión social. El Estado puede y debe regular el uso de la propiedad.

En segundo lugar, el trabajo y capital dependen el uno del otro; una no puede florecer sin la otra. Por lo tanto, los frutos de esta cooperación deberían beneficiar a ambas partes, de acuerdo con los valores de la justicia social.

Y, en tercer lugar, señala que el salario del contrato no será injusto. Los trabajadores deben recibir una parte justa de los beneficios de la empresa y el trabajo, esto también tiene una función social y por eso hay que dar trabajo al mayor número posible de personas.

Empero, también la carta desarrolla ampliamente otra perspectiva en su contenido, y es el principio de subsidiaridad, un concepto que Baudoin Roger (2013) atribuye al jesuita alemán Oswald Von Nell-Breuning, y trabajo del que se fundamenta el papa para su carta encíclica; mientras que, Erik Sengers (2021) afirma que, antes de 1931, circulaban ya en Europa los escritos de Aengenent y Van Beurden, que daban los enfoques de lo que sería definido como subsidiaridad.

Tal concepto en su etimología procede de la palabra latina *subsidium*, que significa “ayuda o asistencia”, y ella conforme al principio, debe orientarse en último término, a la persona que amerita colaboración, por motivación interna, la misma encuentra en la antropología cristiana su inspiración: “[...] no hay amor más grande que dar la vida por los

amigos” (Jn 15: 13) y también Mateo 25: 40: “lo que hicieron por uno de mis hermanos más pequeños, por mí lo hicieron”. Tal principio de subsidiariedad, en QA, viene formulado magistralmente en los numerales 79 a 81 según el cual:

[...] toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no destruirlos y absorberlos. Conviene, por tanto, que la suprema autoridad del Estado permita resolver a las asociaciones inferiores aquellos asuntos y cuidados de menor importancia, [...]. Tanto el Estado cuanto todo buen ciudadano debe tratar y tender especialmente a que, superada la pugna entre las “clases” opuestas, se fomente y prospere la colaboración entre las diversas “profesiones”. (Pío XI, 1994, núm. 79-81)

Este término muestra, una relación que se da en estructuras mayores y menores, en la comunidad política. Pío XI indica que la intervención de cualquier estructura mayor debe guiarse sobre tal principio para evitar que se destruya o absorba la comunidad intervenida en la ayuda; esto, además, tiene dos realidades a partir de lo dicho anteriormente.

En primer lugar, una connotación negativa en el que se invita al Estado, a no destruir o absorber las estructuras sociales menores, para permitir que las dinámicas de las asociaciones de menor acción puedan resolver sus propias dificultades; mientras que en una segunda connotación de esta afirmación es positiva, puesto que se motiva a los diversos agentes a prestar su ayuda en la resolución de problemas.

Partiendo de este concepto, se puede ir intuyendo cuál es el concepto de desarrollo social que persigue la carta encíclica QA, en tanto que ella, siguiendo el discurso de la *Rerum novarum*, muestra que el desarrollo está en las categorías de cooperación entre justicia y caridad; propone así un camino diferente al esquema sostenido por la industria liberal o socialista, la que se percibe el crecimiento del capital por ser necesario,

pero se ven polarizadas entre los valores de lo colectivo o al valor individual, la propuesta de la Iglesia busca sostener las prioridades de los obreros, a la par que defiende el derecho de la propiedad privada. En este sentido, la encíclica ve como impedimentos al desarrollo el individualismo y las políticas colectivistas de su época.

Gaudium et spes

Juan XXIII convocó al Concilio Vaticano II, el 25 de enero de 1959, buscando la renovación de la Iglesia frente al mundo moderno, este se concluyó el 8 de diciembre de 1965, durante el pontificado de Pablo VI. El concilio dejó como resultado: nueve decretos, tres declaraciones y cuatro constituciones, entre éstas últimas está la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Moderno, o como es mejor conocida: *Gaudium et spes* (en adelante, GS). Es notable que esta constitución no estuviera originalmente contemplada al momento de convocar el concilio, pero en el desarrollo del mismo, se comenzará a trabajar hasta pasar por veintitrés esquemas, recibiendo aportes del mismo papa Juan XXIII, y los cardenales Giovanni Battista Montini, luego papa Pablo VI; y Karol Wojtyła, futuro papa Juan Pablo II, con la colaboración además de teólogos de alto nivel como Yves Congar y Karl Rahner, con esto se puede ver la calidad de pensadores que contribuyeron a su creación (Palladino, 2013).

En los fulgores del Vaticano segundo, se escribe la GS, recogiendo aspectos de la doctrina católica, pero su novedad radica en su discurso enmarcado en la relación que existe entre la Iglesia y la sociedad moderna. Para encontrar su relación con el mundo moderno, este realiza un análisis de los aspectos económicos, de la cultura, la sociedad y de la vida humana. Con esto, la Constitución detalló temas de progreso social, la lucha por la paz y la invitación de los cristianos a la participación en la política; GS se ocupa de temáticas como la defensa de la dignidad del matrimonio y de la familia, en tanto que persigue la promoción de la Iglesia en el desarrollo cultural de la humanidad.

El título de la constitución permite mostrar la intencionalidad de la misma, en tanto que se denomina la “Iglesia en el mundo” y no “mensaje al mundo contemporáneo”. Los padres conciliares no colocan la institucionalidad que representan como *Mater et magistra*, pero se comprende a sí misma como una realidad que forma parte del mundo, solidaria con el mundo, así la Iglesia se presenta solidaria con hombre en: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (Concilio Vaticano II, GS, 1997).

En el espíritu de la constitución, se muestra la urgencia del trabajo ante las desigualdades sociales que se estaban desarrollando a la época. Es esta sensación de urgencia la que la constitución describe en los siguientes términos: “Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aún retroceso de los otros” (GS, núm. 3).

Tal urgencia se puede comprender con lo que el jesuita e investigador del centro Sèvres, Alain Thomasset, afirma al decir que los años de 1960 estuvieron marcados por la apertura internacional, el fin de la colonización, la modernización de los medios de producción y comunicación, el desarrollo económico, pero también por la toma de conciencia de la realidad del Tercer Mundo y de las grandes disparidades internacionales (Thomasset, 2010).

Es esta temática, en boga a la época, lo que lleva los padres conciliares a tomar tópicos en el capítulo III, “La vida económico-social”, que para un lector desprevenido le pueden tomar por sorpresa, ya que la Iglesia tocará asuntos que parecieran un tanto alejados del interés religioso como serían los argumentos de la economía, el uso del dinero, los movimientos del mercado nacional e internacional, y las cuestiones del cambio monetario; justamente son los argumentos que le permiten comprender la urgencia y la búsqueda de un equilibrio social ante tal premura social.

Aun así, al analizar su concepto sobre el desarrollo, los padres abordan estas categorías en modo general, por medio de algunas grandes orientaciones de fondo; es claro que no es su competencia abordar soluciones a problemas económicas globales, pero su enfoque del desarrollo se centra en la persona humana. GS muestra que cualquier tipo de desarrollo debe estar guiado por la persona misma, “[...] el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana” (GS, núm. 25).

Y algunos numerales más adelante afirma:

El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas. Es preciso, por el contrario que, en todo nivel, el mayor número posible de hombres, y en el plano internacional el conjunto de las naciones, puedan tomar parte activa en la dirección del desarrollo. Asimismo, es necesario que las iniciativas espontáneas de los individuos y de sus asociaciones libres colaboren con los esfuerzos de las autoridades públicas y se coordinen con éstos de forma eficaz y coherente. No se puede confiar el desarrollo ni al solo proceso casi mecánico de la acción económica de los individuos ni a la sola decisión de la autoridad pública. (GS, núm. 65)

El documento conciliar en su tesis primera sobre el concepto de desarrollo expone su planteamiento en dos partes: en primer lugar, el desarrollo económico es importante para el progreso de los pueblos; y, en un segundo momento, explica los principios rectores de la actividad económico-social de este desarrollo en las siguientes categorías: *trabajo, participación, destino universal de los bienes, propiedad.*

Respecto al *trabajo*, el numeral 67 subraya el valor de este, explicable en categorías de la antropología teológica, los padres conciliares recuerdan que el mismo esfuerzo humano posee dignidad, al ser una actividad asociada a la redención:

Sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobre eminente laborando con sus propias manos en Nazaret. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar fielmente, así como también el derecho al trabajo. (GS, núm. 67)

Esta constitución pastoral, reivindica y recuerda la centralidad del trabajo humano, tema que será luego ampliamente retomado en la encíclica de Juan Pablo II, *Laborem exercens*, con ello se busca que toda sociedad comprenda que para el desarrollo es necesario tutelar el derecho al trabajo para todos, y fomentarlo como un espacio de plenitud humana, en este aspecto finalmente GS muestra el trabajo obrero como esencial en el comercio: “El trabajo humano que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos” (GS, núm. 67).

La *participación* es otra categoría que el documento coloca como dinamizadora para el desarrollo, ella reseña en este tema que: “En las empresas económicas son personas las que se asocian [...]. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, [...] se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa” (GS, núm. 68). Tal participación, como describe Thomasset (2010), no se enmarca solamente en una reflexión ampliada de la gestión social de la empresa, va más allá, llegando al nivel de la participación en la economía de esta por parte de quienes la integran.

El capítulo tres de la constitución pastoral, no sólo se refiere a la importancia del trabajo y la participación, además de esto, aborda el tema del *destino universal de los bienes*. Un principio inspirador que

contempla el acceso de todos los pueblos a los bienes de la Tierra, independientemente de las barreras geográficas, impuestas por las naciones, porque independientemente de la zona en que sean producidos los bienes, reciben por extensión el concepto de *bien común*, cosa que viene a tener un profundo peso. Para los padres conciliares es inconcebible la idea que existan naciones en las que se llegue a desperdiciar la comida, mientras otras tienen hambre, producto de mecanismos económicos en los que la persona humana es sólo uno de los engranajes del sistema de producción y consumo de bienes, por ello, GS afirma:

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. (GS, núm. 69)

Finalmente, la concepción anterior tiene repercusiones en el empleo de la *propiedad*, ya que, si en *Rerum novarum* se defendía con fuerza tal concepto ante las pretensiones de su abolición conceptual por parte del marxismo, en GS precisa que esta propiedad debe poder tener una naturaleza de índole social, pues desempeña un papel importante para la persona. Ella sostiene que:

La misma propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una índole social, cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes. Cuando esta índole social es descuidada, la propiedad muchas veces se convierte en ocasión de ambiciones y graves desórdenes, hasta el punto de que se da pretexto a sus impugnadores para negar el derecho mismo. (GS, núm. 71)

En líneas generales, la GS sobre el desarrollo sostiene un criterio en el que el hombre debe estar como punto de partida y de destino en su dignidad, para que él no llegue a ser instrumentalizado como un producto para la creación de bienes. Igualmente, propone también esta

constitución pastoral algunas orientaciones en el uso de los bienes y la vida laboral, centrando la idea de desarrollo en el bien común y la participación en las diferentes estructuras que conforman la sociedad.

Populorum progressio

En 1948, las Naciones Unidas redactan la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, con la intencionalidad de resaltar la dignidad humana, marcando un hito ante las atrocidades vividas en la Segunda Guerra Mundial, y posterior a este documento, en 1949, se creaba el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un antecedente que sirve para manifestar, el afán y la preocupación de las naciones por el progreso y desarrollo.

A partir del documento de GS, se solicita a la Iglesia buscar atender los problemas del mundo y dar su propia luz para abordarlos, esto permite que en el año de 1967 sea publicada la carta encíclica de Pablo VI, llamada *Populorum progressio*, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. Con ella el papa realiza una asertiva hermenéutica, en la que se aproxima al concepto de desarrollo, aunando a este el concepto de integral, evitando así un reduccionismo que los teóricos habían incurrido al fijar el mismo al mero aspecto económico.

Una debatida consecuencia que deriva del apreciar el desarrollo en términos económicos han sido los controvertidos conceptos de “países del tercer mundo” o “en vías de desarrollo” que si bien, ya se encuentran alejadas de su realidad histórica (primer mundo: países que integran la OTAN; segundo mundo: las naciones que combinan los Estados del bloque oriental —asociados al comunismo—; y en el tercer mundo: todos los demás Estados), pasan a ser conceptos que concentran la atención en el PIB (producto interno bruto) de las naciones, más que en las personas y la rica cultura que conforman los pueblos.

Por ello, es que, ante las ideas de desarrollo de industria y acumulación de bienes, que venían a favorecer una visión obrera y utilitarista del recurso humano; la carta encíclica, estando bajo la luz del aggiornamento del Vaticano II, que centraba lo humano en el espíritu conciliar, era consecuente que el papa Pablo VI propusiera el desarrollo integral, como idea necesaria al promover todos los pueblos y todo el hombre.

Como contextualización del documento, es de utilidad lo aportado por Roberto Bongianni (2009), quien describe que en la década de 1960 el mundo vivía en Occidente una fase de crecimiento económico sostenido que se inició con las políticas de reconstrucción de los países azotados por la guerra, gracias al marco de acuerdos internacionales (acuerdos de Bretton Woods, Plan Marshall) y se podía evidenciar la cooperación entre naciones; por otro lado, se veía también la lucha de jóvenes comprometidos en movimientos sociales y políticos frente a las formas de autoridad de la época, con el fin de alcanzar mayores condiciones de igualdad. China, además, vivía la revolución cultural mientras que Estados Unidos estaba involucrado en el conflicto bélico con Vietnam; las colonias africanas por su parte vivían un proceso de descolonización, cosa que permitía a protectorados dependientes de las potencias europeas acceder a su independencia política.

Todo lo anterior, condujo a la popularización del concepto de desarrollo; aun así, la Iglesia en su documento busca comprender el mismo, desde una visión del humanismo cristiano. Además, esta vez ayudándose de fuentes diversas que cita explícitamente, de economistas y contemporáneos como Clark, De Lubac, Lebert y Maritain. Si bien, ya antes de esta carta encíclica, el papa Pablo VI, siendo obispo de Milán, como apunta Sols (2018), el obispo Montini, ya hablaba en sus cartas pastorales el tema del desarrollo, específicamente en las cartas tituladas: *Religión y trabajo* de 1960, *Cristianismo y bienestar* de 1963 y *La familia cristiana* de 1967.

En ellas, ya mostraba su preocupación por cómo el trabajo, visto desde una perspectiva profana, actuaban como obstáculo para una vida religiosa y pacífica, le preocupaba que este bienestar no fuese homogéneo, provocando de este modo hambre, miseria y distanciamiento entre las clases sociales.

Al hacer una rápida visión a la estructura de la carta encíclica, se ve en su primera parte, que se titula “Por un desarrollo integral del hombre”, una advertencia a los peligros inherentes de un sistema económico centrado en sí mismo: “[...] su mecanismo conduce el mundo hacia una agravación y no a una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece” (Pablo VI, 1967, núm. 8; en adelante, PP).

En su segunda parte, “El desarrollo solidario de la humanidad” se considerará que el modelo de libre comercio acabará por agudizar las desigualdades, si no se adoptan mecanismos correctivos que orienten el mercado hacia objetivos de desarrollo humano que se puedan aplicar también mediante una planificación de las ayudas: “En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, las situaciones son demasiado dispares [...]. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades”(PP, núm. 61), sumado a esto, la PP equipara a la idea de desarrollo con la idea de paz, en tanto que el desarrollo integral del hombre viene siendo colateral y repercute, por tanto, en la paz. Ambas realidades se refuerzan y pueden verse afectadas por la desigualdad, por esto PP refiere que “Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen la paz en peligro” (PP, núm. 76).

El documento confronta las desigualdades de las naciones y denuncia como las potencias han centrado sus intereses particulares, mostrando desinterés al lento ritmo de desarrollo de los pueblos, a veces colonizados por ellos. También señala que tal modo de progreso lleva a unas condiciones menos dignas de la persona humana que habitan los pueblos vulnerables.

El papa Pablo VI propone que se perciba el desarrollo integral como una vocación de la misma persona, que le permite avanzar hacia condiciones más humanas. El desarrollo es una vocación en tanto que “[...] desde su nacimiento ha sido dado a todos como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar” (PP, núm. 15).

La vocación al desarrollo y el deber de promoverlo se manifiestan en el aumento de la consideración de la dignidad de todos, en la cooperación al bien común y en la voluntad de paz. El ideal de tender a una condición cada vez más humana en PP culmina con el reconocimiento de los valores más elevados, la fe en Dios y la unidad en la caridad de Cristo. Incluyendo con esto la eliminación de las deficiencias materiales y las estructuras opresivas que explotan a los trabajadores o hacen que las transacciones económicas sean injustas entre las naciones.

En este discurso, se deja ver que para el papa Pablo VI, las categorías de humano e integral son adjetivos que permiten comprender y calificar al tipo de desarrollo que el papa desea para la humanidad; colocando como ejes axiológicos de este desarrollo los valores de la justicia, la solidaridad y la caridad, como instrumentos que permiten una responsabilidad de las naciones más favorecidas frente a los países pobres.

Resalta que la encíclica deja claro el hecho que el desarrollo no es nunca simple crecimiento económico, y menos aún acaparado por pretendidas potencias, sino crecimiento de “todo hombre y de todo el

hombre” (PP, núm. 14). Con esto se insiste además que el crecimiento personal del hombre es crecimiento también en el ámbito espiritual y sólo éste desarrollo puede abrir y orientar al hombre a Dios: “el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendental que le da su mayor plenitud; tal es la finalidad suprema del desarrollo personal” (PP, núm. 16). Esto parte desde la concepción cristiana, en el que se hace una aspiración a la trascendencia, el hombre siempre sediento e insaciable en su crecimiento para asemejarse al Cristo, hijo de Dios, y hermano de la humanidad.

Laborem exercens

La encíclica fue promulgada por el papa Juan Pablo II, el 14 de septiembre de 1981, a razón del 90^a aniversario de la publicación de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII, realmente, seis meses después del aniversario como consecuencia del intento de asesinato del papa Juan Pablo II, el 13 de mayo de 1981.

Ella, ya en su introducción, señala que el hombre con su trabajo contribuye al progreso de las ciencias y de la sociedad, colocando de base el aspecto teológico que exalta la labor humana como una vocación “Procread y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla” (Gn 1: 28), si bien aún refiere al trabajo en categorías de dominio sobre la naturaleza, en el apartado seis especifica que tal dominio busca mostrar al hombre como un ser subjetivo capaz de obrar racionalmente y de realizarse a sí mismo, siendo el trabajo una realidad subjetiva, por tanto, debe ser condicionada por la misma ética del trabajo.

Al respecto, de esta “dominación”, Rocco Butiglione (1984) conceptualiza que la civilización occidental, en su desarrollo por el aspecto objetivo del trabajo, ha llegado a liberar al ser humano de las condiciones que la naturaleza le sometía, dominando el peligro de la misma que en tiempos anteriores se presentaba con la sequía, las inundaciones, pestes, etc., pero hoy la humanidad se ve vulnerable ante las circunstancias

que vienen de nuestra “propia intimidad personal”, el lado subjetivo donde las crisis económicas, la esclavización laboral, el desempleo son realidades que traen hoy al hombre el peligro de la pobreza y miseria.

La encíclica presenta una novedad, en tanto que, a diferencia de las anteriores, que abordaban diversas temáticas, ella se centrará sobre la temática del trabajo como clave de análisis para abordar la cuestión social, pues la misma afirma que: “[...] el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social,” (Juan Pablo II, 1981, núm. 3; en adelante, LE).

Un hecho importante que permite asomar los antecedentes de esta encíclica es saber que su autor, Karol Józef Wojtyła, durante sus años de enseñanza, desarrolló un amplio campo de comprensión de la antropología cristiana, proponiéndola desde una filosofía de la praxis, con ella proyectaba una transformación de la historia, una praxis que transforma la realidad exterior, pero además llega a transformar el mismo hombre en su espíritu.

Y, por otro lado, se puede contextualizar el documento desde una aproximación a la sensibilidad particular del autor ante la revolución polaca de los años 1980-1981, esto le motivan a escribir una categoría diferente a otras encíclicas anteriores, en categoría doctrinal y no tanto atenuada con el término que hubiese podido ser “enseñanza sobre el trabajo”, lo que indica de este modo la preponderancia de esta (*cf.* LE, núm. 26).

En referencia al tono en que LE se escribe, Sanz de Diego (1982) comenta que en documentos anteriores de la DSI, como contestación a las reticencias doctrinales por parte de muchos sectores de la sociedad, era ya costumbre evitar el uso del carácter magisterial y doctrinal de la Iglesia; por ejemplo, el papa Pablo VI en la PP dice que no quiere dar una palabra única o una solución universal, mientras que en LE el papa Juan Pablo II entronca su discurso directamente con una

tradición magisterial, en la que las temáticas del compromiso con los pobres, la dignidad y derechos humanos, y el desarrollo del hombre y la sociedad, son tocados con una profunda convicción doctrinal, como un derecho inalienable de la condición humana que la Iglesia reconoce y se compromete.

Ciertamente, el papa Juan Pablo II está consciente de la importancia que tiene para el hombre la actividad laboral, pero además comprende que el enriquecimiento continuo lleva consigo ciertas irregularidades de naturaleza ética-social, que comprometen la vida del hombre (LE, núm. 8). El trabajo, siguiendo el documento, tiene su dignidad como actividad humana. De ahí la denuncia del papa a todo lo que perturba la jerarquía de valores. En este caso, un pensamiento económico y materialista del valor humano, que considera el trabajo como un mero instrumento de producción, según su valor de mercado.

La encíclica recoge así temáticas referidas a la labor humana, como los concernientes al desempleo, la huelga, los sindicatos, los salarios, el trabajo femenino, abordando los mismos desde la antropología cristiana, pero la perspectiva de este sigue buscando un sentido trascendental de la labor humana, en el centro del texto está la exposición de la búsqueda inagotable del hombre por la plenitud de vida que conlleva como la misma afirma al progreso terreno, pero al desarrollo del reino:

Hemos intentado, en estas reflexiones dedicadas al trabajo humano, resaltar todo lo que parecía indispensable, dado que a través de él deben multiplicarse sobre la tierra no sólo «los frutos de nuestro esfuerzo», sino además «la dignidad humana, la unión fraterna, y la libertad». El cristiano que está en actitud de escucha de la palabra del Dios vivo, uniendo el trabajo a la oración, sepa qué puesto ocupa su trabajo no sólo en el *progreso terreno*, sino también en el *desarrollo del Reino de Dios*, al que todos somos llamados con la fuerza del Espíritu Santo y con la palabra del Evangelio. (LE, núm. 27)

En consecuencia, el papa Juan Pablo II comprende la dimensión laboral y, por tanto, el desarrollo desde un punto de vista religioso, que parte desde una comprensión cristológica, como afirma el jesuita Philippe Laurent (2011), el papa invita a meditar sobre el trabajo humano a la luz de la cruz y de la resurrección de Cristo (LE, núm. 24). A razón de ello, en el capítulo V, titulado “Elementos para una espiritualidad del trabajo”, invita a formar “una espiritualidad del trabajo, que ayude a todos los hombres a acercarse a través de él a Dios, Creador y Redentor, a participar en sus planes salvíficos respecto al hombre y al mundo, y a profundizar en sus vidas la amistad con Cristo”(LE, núm. 24). Indubitablemente, la encíclica es atravesada por la motivación de la trascendencia, el trabajo no es visto únicamente como una vía para proveer el hogar en sus necesidades, sino, además, como una vía para la unión con la divinidad, que llena de sentido y espiritualidad.

Sollicitudo rei socialis

La carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* fue promulgada por el papa Juan Pablo II en el año de 1987, siendo la séptima en su pontificado. El título en español de esta carta vendría significando: “Preocupación por los problemas sociales”; y es que veinte años después de la *Populorum progressio*, la Iglesia sigue manteniendo como línea central de su doctrina una preocupación por la temática del desarrollo de los pueblos.

El papa Juan Pablo II retoma los aspectos de la enseñanza que hiciera en su tiempo el papa Pablo VI, por tanto, la *Populorum progressio* serviría como guía a la exposición de la encíclica, como indica la misma carta, que quiere dar continuidad y renovación según los contextos de un nuevo tiempo (Juan Pablo II, 1987, núm. 3; en adelante, SRS).

Si bien, en ambos documentos se distancian por dos décadas, el contexto social presenta cambios significativos, como señala Zanghí (1988), refiere en modo particular al “grito de alarma ecológico” que fue expresado

a partir *Report on progress toward a sustainable society* de 1984 por Worldwath Institut de Washington. En este informe se expresaba una apremiante preocupación que Lester R. Brown, presidente del instituto, reafiería a la “enfermedad de la tierra”.

Entre las características de estos informes hay siempre algunas constantes, de las que serán someramente descritas dos, que permiten comprender la solicitud del papa Juan Pablo II a los cristianos y no cristianos a comprometerse en la empresa de un desarrollo que lleve a un progreso de la humanidad, uniendo iniciativas y colaborando con este objetivo (*Cf.* SRS, núm. 32 y 47).

La primera sería que más del 79 % de la humanidad vivía en realidad de pobreza, teniendo un estimado de casi 3000 millones de personas que presentaban una alimentación insuficiente, aunado este dato a las cifras de mortalidad por hambre, y si bien el papa no aporta cifras, era conocido que entre 14 y 50 millones de personas morían al año por inanición (González-Carvajal, 1988). A razón de esto, Juan Pablo II llama a la preocupación por las personas que viven en indigencia (SRS, núm. 13). Y, en segundo lugar, que las especies experimentan también una amenaza de desaparición, se estima que hay una aceleración en la extinción de las especies, si para los años de 1850 y 1950 se hablaba de la desaparición de una especie por año, ya en la década de 1980 se creía que tal cifra llegaría en los 90 a extinguirse una especie por día, sí no se tamaban medidas.

Estas dos temáticas provocan preocupación en la Iglesia y la sociedad de su tiempo, pero podría mencionarse una más externa al documeto de Worldwath Institut, y a la que el papa Juan pablo II responderá en su carta y es la referida a las políticas de control de poblacion en relacion con la natalidad, particularmente implementadas con fuerza política

en los países menos desarrollados del sur global³. Por ello, es que precisará el papa, que si bien no niega como un problema para el desarrollo la densidad demográfica, denuncia las “[...] campañas sistemáticas contra la natalidad, por iniciativa de sus Gobiernos, en contraste no sólo con la identidad cultural y religiosa de los mismos Países, sino también con la naturaleza del verdadero desarrollo” (SRS, núm. 25).

Luego de haber enumerado estos tres contextos que inspiran la carta encíclica, es oportuno ver la teología del desarrollo y las novedades que el papa Juan Pablo II realiza, él afirma que:

[...] la Iglesia tiene una palabra que decir, tanto hoy como hace veinte años, así como en el futuro, sobre la naturaleza, condiciones exigencias y finalidades del verdadero desarrollo y sobre los obstáculos que se oponen a él. Al hacerlo así, cumple su misión evangelizadora, ya que da su primera contribución a la solución del problema urgente del desarrollo cuando proclama la verdad sobre Cristo [...]. (SRS, núm. 41)

El papa reitera que la Iglesia tiene una responsabilidad ante los hombres y las situaciones del mundo, particularmente sobre los pobres, por esto es su apuesta por la dignidad integral de la persona humana, en tanto que así cumple su misión evangelizadora. En este sentido, podría verse entonces una teología aplicada que describe Javier Gorosquieta (1988), en la que apoyándose de la descripción nunca antes hecha con tanta

³ Tal caso podría ser ejemplificado con la película *Yawar Mallku* (*Sangre de cóndor*) que se estrenó en 1969, este filme refleja las políticas violentas y engaños hacia algunas mujeres para practicar una ligadura de trompas, y estas políticas de control poblacional continuarían en América en la década siguiente recordando las políticas que se implementaron en Perú, en el gobierno de Alberto Fujimori, pues se llega a estimar que 200 000 mujeres se les practicó un proceso de esterilización forzada.

precisión en un documento oficial como la del papa Juan Pablo II, sobre el lugar de la DSI, no como una tercera vía (SRS, núm. 41); si bien, la capacidad de dar un juicio ético, pero también involucrada como llega a mencionar Gorosquieta, al redirigir la atención sobre el núcleo evangelizador y el anuncio de una fe que construye justicia y solidaridad como refiere con fuerza de esto en el numeral 31 del documento, que la prensa destacó en modo vehemente.

En relación con el concepto de desarrollo, el documento como ha sido reiterativo en anteriores, no se conforma con encasillar el mismo, bajo la pretentiva de acumulación de bienes, se trata de preocuparse por el desarrollo integral que lleva a la contemplación y al crecimiento personal, permitiendo consolidar estructuras que aboguen por el bien común, “[...] en lugar de la búsqueda del provecho particular, la paz sería posible como fruto de una ‘justicia más perfecta entre los hombres’” (SRS, núm. 10).

Este desarrollo, que como núcleo tamático guarda la carta, se realiza a partir de los niveles más particulares y singulares, hasta aquellos de escala global, buscando que el auténtico desarrollo llegue a ser coherente, proporcional y, en resumen, verdaderamente humano e integral, en continuidad con la *Populorum progressio*. Es integralmente personal porque no podría llamarse desarrollo si tocara solamente lo biológico, para que sea integral se debe impactar también en el entendimiento, en la afectividad, en su psicología, en la totalidad del ser.

Finalmente, el texto realiza también una importante reflexión sobre lo que se percibe como amenaza para el desarrollo que denomina: estructuras de pecado (SRS, núm. 35). Se trata de la acumulación de factores negativos antiéticos que impiden el bien común; entre estos comportamientos antiéticos el documento llama la atención sobre el uso de recursos:

El uso de los recursos y el modo de utilizarlos no están exentos de respetar las exigencias morales. Una de éstas impone sin duda límites al uso de la naturaleza visible [...] estamos sometidos a leyes no sólo biológicas sino también morales, cuya transgresión no queda impune. (SRS, núm. 34)

Intuye así, una categoría sobre el cuidado del planeta, que el documento del sínodo de la Amazonía del 2019 denominará “pecado ecológico”, se trata de la toma de conciencia que el cuidado ecológico va más allá de lo reglamentado por la ley civil de una nación, se trata de ampliar la cura de las estructuras que amplía la caridad, la solidaridad no solo entre los hombres, sino además entre las creaturas, “[...] es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (SRS, núm. 38).

La DSI hacia los conceptos sostenible y sustentable

La toma de conciencia sobre los problemas ambientales es cada vez mayor, si bien hoy se comprende la tragedia del pasado del imperio maya, quien, al agotar sus recursos naturales, llevó a su ruina por la devastadora sequía; hoy también, desde el armamento nuclear, los movimientos ecológicos han tomado cada vez mayor impulso, hasta llegar a ser un punto central en las políticas de los países; si bien aún existe una porción negacionista, para la mayoría de la población, el cuidado ambiental es un tema urgente.

Dentro de los conceptos que hoy apuntan al alcance de un futuro que sea amigable con el ambiente y permita superar la brecha de pobreza, estos están generalmente aunados en la lengua española al “desarrollo”, dos que son el sustantivo “sostenibilidad” y el adjetivo “sustentable”, que

se han utilizado indiferentemente; y si bien, ambos apuntan al mismo objetivo que es la responsabilidad en relación con la conservación de los recursos naturales, será interesante aproximarse a un análisis de los vocablos.

Al indagar sobre el origen de estos términos, aplicados al desarrollo, diversos textos remitirán al informe Brundtland de 1987, en su original escrito en inglés, llega a definir que “Sustainable Development: Humanity has the ability to make development sustainable to ensure that it meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs” (UN, 1987). La primera dificultad surge en que varios autores traducen la palabra de este documento “sustainable” como sostenible (Boff, 2013), mientras que otros lo traducen como sustentable (Peñalosa Castro *et al.*, 2016); por tanto, cabe preguntarse si ¿uno de los términos es más adecuado en su uso para la comprensión del objetivo? O si ¿ambas palabras pueden ser usadas indistintamente?, También si ¿el usar una en pérdida de la otra lleva a una consecuencia diferente?

Para responder esto, bien sirve en primer lugar comparar ambos conceptos desde la Real Academia Española (RAE), en ella pueden ser comprendidos como sinónimos si bien: sustentabilidad se comprende cómo “[...] aquello que se puede sustentar o defender con razones” (RAE, 2018a) y sostenibilidad puede ser definido como “[...] aquello que, especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente” (RAE, 2018b).

Esto da a comprender que, un desarrollo sustentable será entendido como aquel que se pueda sustentar; mientras que desarrollo sostenible, aquel que será capaz de sostenerse en el tiempo, es así como ambos vocablos en español pasan a ser sinónimos.

Ahora bien, entrando en la argumentación sobre qué término sería más pertinente, para designar lo que el texto de las Naciones Unidas quiere significar, se puede encontrar las implicaciones de los intereses hacia un tipo de desarrollo en detrimento de otro, como lo indican Rivera Hernández *et al.* (2017):

[...] los dos conceptos se han diferenciado por la posición ideológica que defienden, ya que mientras los países desarrollados conceptualizan un “desarrollo sostenible”, que se mida en términos económicos para continuar con su modelo de desarrollo basado en reglas de mercado, el “desarrollo sustentable” plantea un cambio radical de la manera de uso para la producción, el consumo y la distribución de los recursos naturales. (p. 64)

En este texto, aparece una reflexión que lleva a entender el concepto de desarrollo sostenible bajo la línea de un progreso económico; “sostener” vendría siendo una aspiración al ascenso económico, seguir acumulando riqueza; por tanto, tendría una repercusión en el empleo de recursos del planeta que permiten producir y el tema ecológico; puesto que, según esto, se vería afectados por el consumo indiscriminado, y aunque exista una legislación se piensa que tal no tendría un impacto suficiente.

Otros autores, ven al desarrollo sustentable como excluyente de la esfera de lo humano y la cultura, un proceso “[...] mediante el cual se preserva, conserva y protege sólo los recursos naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras, sin tomar en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano” (Equipo PAS - UNLZ, 2022).

Por tanto, en las diferentes interpretaciones semánticas, algunos por razones conceptuales y acuerdo ideológico prefieren el uso de un término ante otro, aun así, la advertencia que realiza López Ricalde *et al.* (2005), es pertinente en tanto que recuerda que

[...] de todos depende que el desarrollo sea sostenido y sustentable, pero lo más importante es que los principios que los originaron se apliquen y no caigamos en el babelismo, como la confusión conceptual y técnica, lo que se concreta en explicar las mismas cosas con lenguajes distintos [...]. (p. 6)

La anterior cita remarca que más allá de las implicaciones terminológicas, debe existir una acción en el campo ambiental.

Se reconoce que, el término más popularizado es sostenibilidad, en el que se aprecian tres dimensiones: sociedad, medio ambiente, y economía. La sostenibilidad, en consecuencia, es un paradigma para pensar en el futuro donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda de una mejor calidad de vida, tal y lo ha proyectado la ONU en su Agenda 2030 y con sus 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, que han suscrito 193 países, dentro de los cuales el Estado Vaticano está involucrado.

En la esfera eclesial, la insistencia al cuidado ambiental, pueden remontarse a la carta apostólica *Octagesima adveniens* de 1971, en la que ya se comenzaba a insistir sobre el cuidado del ambiente: “[...] debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación” (Pablo VI, 1971, núm. 21).

Este mismo eco vendrá a ser retomado en el discurso del papa Juan Pablo II, en su primera encíclica, *Redemptor hominis* (1979) “[...] era voluntad del Creador que el hombre se pusiera en contacto con la naturaleza como ‘dueño’ y ‘custodio’ inteligente y noble, y no como ‘explotador’ y ‘destructor’ sin ningún reparo” (núm. 15).

Lo mismo sería reforzado por el papa Benedicto XVI, en *Caritas in veritate* dónde indica que:

La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público. Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo. (2009, núm. 51)

La temática ambiental es también abordada, en Brasil, en el marco de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en la ciudad de Aparecida en el 2007, se aprecia un uso indistinto de ambos términos en el documento, pero lo fundamental sigue permaneciendo, la invitación a “[...] cuidar nuestra casa común, la tierra, amenazada de destrucción. Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos” (Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM], 2008, p. 32).

En el magisterio del papa Francisco, con la encíclica *Laudato si'* (LS), que es la segunda encíclica del Papa Francisco, publicada el 24 de mayo de 2015. Su título completo es *Laudato si': sobre el cuidado de la casa común*, y está centrada en el cuidado de la creación y el medio ambiente, abordando temas como la ecología integral, la justicia social, el cambio climático y la responsabilidad humana hacia el planeta.

El tema de desarrollo ambiental viene ampliamente expuesto, e insiste en la necesidad de actuar en una ecología integral, que comprenda tanto lo ambiental como lo económico y social (*cf.* LS, núm. 137-162), él invita a una conversión ecológica que es

(...) dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea. Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana. (LS, núm. 217)

Como también asistía en la acción para dar respuestas eficaces a la crisis ecológica que se vive, dentro del campo de la responsabilidad ecológica, en el marco de la conferencia a las Naciones Unidas, sobre el cambio climático, celebrado el 31 de octubre del 2021.

Al aproximarse entonces a la Doctrina Social de la Iglesia, es visible su preocupación por el tema ecológico, salvaguardar la naturaleza y motivar a un futuro que respete el trabajo y los niveles del progreso integral de los pueblos. Esto es parte del ser de la Iglesia, que busca una transformación del hombre para que viva, y teniendo un desarrollo integro para que pueda llegar a su trascendencia y permitir que otros también tengan igual de oportunidad de crecer en modo integral.

Contexto histórico y social de la encíclica *Laudato si'*

Crisis ambiental global: la encíclica se publica en un momento de creciente preocupación por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la explotación desmedida de los recursos naturales. El Papa Francisco busca responder a estos desafíos desde una perspectiva ética y espiritual.

Influencia del movimiento ecologista: aunque la Iglesia Católica ya había expresado preocupación por el medio ambiente en documentos anteriores (como *Centesimus annus* de Juan Pablo II), *Laudato si'* es la primera encíclica dedicada exclusivamente a la ecología, reflejando la influencia de movimientos ambientalistas y científicos.

Preparación para el Acuerdo de París: la encíclica se publicó meses antes de la COP21 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015), donde se adoptó el Acuerdo de París. El papa Francisco buscó influir en los líderes mundiales para tomar decisiones más ambiciosas y responsables.

Crisis sociales y desigualdades: la encíclica no se limita a lo ambiental, sino que vincula la degradación ecológica con la pobreza, la exclusión y las injusticias sociales, promoviendo una ecología integral que considera las dimensiones humanas, sociales y ambientales.

El papa Francisco amplía el concepto de desarrollo integral al vincularlo con la ecología integral. Afirma que el cuidado de la “casa común” (el planeta) es inseparable del desarrollo humano y social. Critica el paradigma tecnocrático y llama a un cambio de estilo de vida basado en la sobriedad y la solidaridad.

La encíclica *Laudato si'* del papa Francisco aborda el concepto de desarrollo integral desde una perspectiva que integra las dimensiones social, económica, ambiental y espiritual del ser humano y de la creación. Este enfoque se basa en la idea de que el verdadero desarrollo no puede limitarse al crecimiento económico o tecnológico, sino que debe promover el bienestar de todas las personas y del planeta en su conjunto.

Impacto y relevancia

Recepción global: la encíclica fue bien recibida por líderes religiosos, científicos y ambientalistas, aunque generó controversia en sectores políticos y económicos que rechazan las críticas al consumismo y al sistema económico actual.

Llamado a la acción: Francisco invita a todos (individuos, comunidades, gobiernos) a tomar medidas concretas para proteger el planeta y promover un estilo de vida más sostenible.

Legado: *Laudato si'* ha inspirado movimientos eclesiales y sociales, como el Pacto Ecológico Global y la promoción de estilos de vida más simples y respetuosos con el medio ambiente.

Laudato si' es un documento profético que une fe, ciencia y ética para enfrentar los desafíos ambientales y sociales de nuestro tiempo, recordando que “el cuidado de la casa común” es una responsabilidad de todos.

El desarrollo integral en *Laudato si'* es un llamado a un nuevo paradigma que reconcilie el progreso humano con el cuidado del medio ambiente, promoviendo la justicia, la solidaridad y la sostenibilidad. Este enfoque está profundamente enraizado en la visión cristiana de la creación como un regalo de Dios que debe ser protegido y compartido equitativamente.

Encíclica *Fratelli tutti* (2020)

Fratelli tutti es la tercera encíclica del papa Francisco, publicada el 3 de octubre de 2020, en la festividad de San Francisco de Asís. Su título completo es *Fratelli tutti: sobre la fraternidad y la amistad social*. La encíclica aborda temas centrales como la fraternidad universal, la justicia social, la solidaridad y el diálogo entre culturas y religiones, en un contexto global marcado por desafíos como la pandemia de COVID-19, la desigualdad económica, las migraciones forzadas y la crisis ecológica.

Contexto histórico y social

Pandemia de COVID-19: la encíclica fue escrita durante la pandemia, lo que influyó en su enfoque sobre la interdependencia humana y la necesidad de solidaridad global.

Desigualdad y exclusión: Francisco critica el sistema económico y político que genera exclusión, pobreza y marginación, especialmente hacia los migrantes y refugiados.

Fracturas sociales: aborda la polarización política, el populismo, el nacionalismo y la falta de diálogo en las sociedades contemporáneas.

Crisis ecológica: vincula la fraternidad con el cuidado de la “casa común”, retomando temas de su encíclica anterior, *Laudato si’*.

En esta encíclica, el papa Francisco profundiza en la fraternidad universal y la amistad social como bases para un desarrollo integral. Asimismo, aboga por un modelo de desarrollo que supere las desigualdades, promueva la paz y fomente el diálogo entre culturas y religiones.

La encíclica *Fratelli tutti* del Papa Francisco aborda el concepto de desarrollo integral desde una perspectiva profundamente humana y social, en línea con la Doctrina Social de la Iglesia. El desarrollo integral no se limita al crecimiento económico, sino que abarca todas las dimensiones de la persona y de la sociedad.

Fratelli tutti entiende el desarrollo integral como un proceso que abarca todas las dimensiones de la vida humana, basado en la fraternidad, la justicia y el cuidado de la creación, y que busca el bienestar de todas las personas, sin exclusiones.

Características clave del desarrollo integral en el magisterio social

- Visión holística: incluye dimensiones económicas, sociales, culturales, espirituales y ecológicas.
- Centralidad de la persona humana: el desarrollo debe servir a la dignidad y los derechos de cada persona.
- Opción preferencial por los pobres: prioriza a los más vulnerables y marginados.

- Solidaridad y justicia: promueve relaciones justas y equitativas entre personas y pueblos.
- Sostenibilidad: reconoce la interdependencia entre el ser humano y el medio ambiente.
- Bien común: debe buscar el bien de todos, especialmente de los más vulnerables.
- Sostenibilidad: debe ser respetuoso con el medio ambiente y las generaciones futuras.
- Dimensión espiritual: no puede excluir la apertura a la trascendencia y la búsqueda de sentido.

Impacto y relevancia

Fratelli tutti es un llamado urgente a construir un mundo más justo y solidario, especialmente en un momento histórico marcado por divisiones y crisis globales. Su mensaje trasciende el ámbito religioso, ofreciendo una reflexión profunda sobre la humanidad y su futuro.

Conclusión

La DSI siendo una enseñanza a todos los hombres de buena voluntad, en cada tiempo, señala los elementos que impiden un desarrollo integral y sostenible, ella no busca aportar métodos prácticos para la resolución de problemas, pero si a través de la luz de la Palabra y la Tradición, aporta su voz para señalar caminos humanizadores, e integradores en los procesos de desarrollo.

La Iglesia, por tanto, recrimina en los diferentes sistemas, los obstáculos al desarrollo, como la explotación y la destrucción de los sistemas ecológicos, tanto como impedimentos sociales que han causado es el

aumento en la brecha social, tales sistemas han mostrado ser insuficientes en la construcción de políticas eficientes, que valoren al ser humano y el ambiente en su conjunto.

Como manifiestan repetitiva e insistentemente el discurso de los documentos seleccionados, la idea de desarrollo no es equiparable bajo la medida del crecimiento de capital, en tanto que, para que sea desarrollo el mismo tiene que ser integral, lo que involucra el reconocimiento de la dignidad de los trabajadores, la búsqueda del bien común, una distribución justa de los recursos ambientales, sin olvidar la solidaridad y caridad, frente a los más desamparados, a la par que este desarrollo debe buscar la sustentabilidad con el planeta.

Referencias

- Belloq, A. (2012). Qué es y qué no es la Doctrina Social de la Iglesia: una propuesta. *Scripta Theologica*, 44(2), 337-366. <https://doi.org/10.15581/006.44.1301>
- Benedicto XVI. (2009, 29 de junio). Carta Encíclica *Caritas in Veritate* del sumo pontífice Benedicto XVI sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/h2796>
- Boff, L. (2013). *La sostenibilidad. Qué es y qué no es*. Editorial Sal Terrae.
- Bongianni, R. (2009). Il Concetto di Sviluppo Umano integrale dalla Populorum Progressio alla Caritas in Veritate. *Oikonomia*, (422). <https://n9.cl/uh2kw>
- Buttiglione, R. (1984). *El hombre y el trabajo. Reflexiones sobre la encíclica «Laborem Exercens»*. Encuentro Ediciones.

Concilio Vaticano II. (1997). Concilio Vaticano II. Documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad. En *Gaudium et spes* (pp. 131-213). Editorial San Pablo.

Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM]. (2008). *Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe* (3.^a ed.). Centro de Publicaciones CELAM; Editorial San Pablo; Ediciones Paulinas. <https://n9.cl/qrqyy>

Equipo PAS - UNLZ. (2022, 1 de julio). *Desarrollo sustentable o sostenible*. <http://economicas.unlz.edu.ar/nuevosite/doc/pas/Desarrollosostenibleosustentable.pdf>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Francisco. (2020, 3 de octubre). Carta Encíclica *Fratelli tutti* del santo padre sobre la fraternidad y la amistad social. *Vatican.va*. <https://n9.cl/cr8zi>

González-Carvajal, L. (1988). Para entender mejor la enciclica “Sollicitudo rei socialis”. *Corintios XIII. Revista de Teología y Pastoral de la Caridad*, (47), 13-36. <https://n9.cl/9vopb>

Gorosquieta, J. (1988). La teología del desarrollo en “Sollicitudo rei socialis”. *XIII. Revista de Teología y Pastoral de la Caridad*, (47), 51-68. <https://n9.cl/9vopb>

Juan Pablo II. (1979, 4 de marzo). Carta Encíclica *Redemptor hominis* del sumo pontífice Juan Pablo II al principio de su ministerio pontifical. *Vatican.va*. <https://n9.cl/lowa3>

Juan Pablo II. (1981, 14 de septiembre). Carta Encíclica *Laborem exercens* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum novarum*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/6q4ax>

- Juan Pablo II. (1987, 30 de diciembre). Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis* del sumo pontífice Juan Pablo II al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum progressio*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/sollicitudoreisocialis>
- Larrú Ramos, J. M. (2017). *¿Una escuela católica de desarrollo?: aportaciones de la doctrina social de la Iglesia al desarrollo humano integral en clave interdisciplinar* [trabajo de grado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11531/18876>
- Laurent, P. (2011, 7 de septiembre). Introduction à *Laborem exercens*. *Doctrine sociale de l'Église catholique*. <https://n9.cl/o4n5au>
- López Ricalde, C. D., López Hernández, E. S. y Ancona Peniche, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*, 4(2), 1-7. <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf>
- Pablo VI. (1967, 26 de marzo). Carta Encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. *Vatican.va*. <https://n9.cl/nk56q>
- Pablo VI. (1971, 14 de marzo). Carta Apostólica *Octogesima adveniens* de su santidad el papa Pablo VI al señor cardenal Mauricio Roy, presidente del Consejo para los Seglares y de la Comisión Pontificia «justicia y paz» en ocasión del LXXX aniversario de la encíclica «*Rerum novarum*». *Vatican.va*. <https://n9.cl/olz3m>
- Palladino, E. (2013). *Gaudium et spes*. *Storia / Commento / Recezione*. Edizioni Studium.
- Patricio, M. (2007). ¿'Desarrollo integral' o 'prejuicio humanista?': Una problematización de supuestos en la doctrina social de la Iglesia. *Teología y Vida*, (1), 25-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32248103>

- Peñalosa Castro, E. y Quintero y Ramírez, R. (eds.). (2016). *Sustentabilidad, una visión multidisciplinaria*. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://dcd.cua.uam.mx/libros/investigacion/sustentabilidad.pdf>
- Pío XI. (1994). *Carta Encíclica Quadragesimo anno*. Ediciones Paulinas.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Opus Dei Oficina de Información. <https://n9.cl/ji8o0>
- Roger, B. (2013). Il percorso della dottrina sociale da Leone XIII a Pio XII. *Cristiani e Cittadini*, 786-789. <https://n9.cl/80xog>
- Real Academia Española [RAE]. (2018a). Definición de sustentable. *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. <https://dle.rae.es/sustentable?m=form>
- Real Academia Española [RAE]. (2018b). Definición de sostenible. *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. <https://dle.rae.es/sostenible>
- Rivera Hernández, J. E., Blanco Orozco, N. V., Alcántara Salinas, G., Pascal Houbroun, E. y Pérez-Sato, J. A. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Revista Posgrado y Sociedad*, 15(1), 57-67. <https://doi.org/10.22458/rpys.v15i1.1825>
- Sanz de Diego, R. M. (1982). Lo nuevo de “Laborem Exercens”. Aportación de esta encíclica al pensamiento social cristiano. *Revista de Fomento Social*, (146), 121-134. <https://doi.org/10.32418/rfs.1982.146.3295>
- Sengers, E. (2021). Der Begriff “Subsidiarität” in der niederländischen katholischen Soziallehre vor Quadragesimo anno. *Amos International: Internationale Zeitschrift für christliche Sozialethik*, 15(1), 43-50. <https://n9.cl/ssdy3>

- Sols, J. (2018). *La humanidad en camino. Medio siglo de la encíclica Populorum Progressio*. Herder Editorial.
- Thomasset, A. (2010, 21 de marzo). Gaudium et Spes et la vie économique et sociale. *Doctrine sociale de l'Église Catholique*. <https://n9.cl/oos6h>
- United Nations [UN]. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development*. United Nations. <https://www.are.admin.ch/are/en/home/media/publications/sustainable-development/brundtland-report.html>
- Zanghí, G. M. (1988). Giustizia, solidarietà, sviluppo: considerazioni sulla Sollicitudo rei socialis di Giovanni Paolo II. *Nuova Umanità*, (57), 3-10. <https://n9.cl/zob3v>

CAPÍTULO III.

El desarrollo como un camino hacia el bien común: aporte conceptual desde el Centro Rafael García Herreros - CRGH

Hans Schuster R.¹

Introducción

Teniendo en cuenta que la misión del Centro Rafael García Herreros es desarrollar investigaciones que contribuyan desde el carisma, la creatividad, el compromiso y los aprendizajes de la Obra del Padre Rafael García Herreros, a hacer lecturas situadas que aporten al acervo del pensamiento social de la iglesia, este artículo derivado de las reflexiones que el Centro Rafael García Herreros - Pensamiento Social de la Iglesia (CRGH) ha venido aportando al desarrollo humano integral, ejemplifica esta misionalidad. Por ello, en primer lugar, se sitúa qué es el CRGH a la luz de un breve contexto y más adelante se avanza en la problematización del “desarrollo” como concepto de la modernidad que se asocia de forma políticamente correcta al progreso y al bienestar, en contraste con la noción de promoción humana que conduce al bien común como apuesta desde la doctrina social de la Iglesia.

¹ Subdirector de Investigación del Centro Rafael García Herreros - Pensamiento Social de la Iglesia. Magíster en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, magíster en Antropología por la Universidad de los Andes de Bogotá y magíster en Doctrina Social por la Iglesia de la Pontificia Universidad de Salamanca, sede Madrid.

El Centro Rafael García Herreros: pensamiento social de la Iglesia

El CRGH² es una unidad académica de la Facultad de Estudios Bíblicos, Pastorales y de Espiritualidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), está dedicada a inspirar, orientar, liderar y acompañar procesos de transformación social, desde una lectura creyente de la realidad, a la luz del pensamiento social de la Iglesia y del pensamiento y la praxis del padre Rafael García Herreros, fundador de El Minuto de Dios y de acuerdo con las directrices del Magisterio Pontificio y de la Iglesia que peregrina en América Latina, en general, y en Colombia, en particular.

Tiene como misión contribuir desde el Pensamiento Social de la Iglesia (PSI) y el del padre Rafael García Herreros, en la formación de la conciencia personal y social para construir un mundo más justo, fraterno e incluyente a la luz del Evangelio, a través de la investigación, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la difusión del pensamiento social cristiano, con el fin de incentivar un auténtico desarrollo humano, social, integral y ambientalmente sustentable en la sociedad en general y, de manera especial, en las entidades que integran la Obra de El Minuto de Dios.

Dentro de las tareas del CRGH se encuentran:

- Formar profesionales con capacidad crítica, innovadora, creativa, reflexible con una amplia visión del aprendizaje para la transformación y la hibridación de la educación en los contextos globales y locales.

² Ver acuerdo de creación del CRGH: https://drive.google.com/file/d/15GU5_iB5C8YxNFiB4slmp_wl8jtakdfc/view

- Investigar el desarrollo social contemporáneo y la realidad colombiana y latinoamericana a la luz del pensamiento social cristiano y el del padre Rafael García Herreros, para ser pertinentes en los servicios que lideren procesos de transformación en la región.
- Ofrecer servicios de alta calidad que respondan a los principales desafíos de la realidad, con espacios académicos rediseñados y flexibles, que favorezcan el aprendizaje continuo, individual y personalizado, acoplado a lo cotidiano y consciente de las herramientas tecnológicas y articulado con el trabajo en red.

Como unidad de carácter académico de UNIMINUTO, el CRGH enmarca sus tareas en los ámbitos de la investigación, la docencia y la proyección social, entendidas en relación con la sociedad y la Iglesia. En el ámbito de la investigación le corresponde:

- Profundizar en el pensamiento del Fundador de El Minuto de Dios y animar su estudio y comprensión en quienes integran las entidades de la Obra, a fin de mantener viva y actual su inspiración para el servicio a la persona y a la sociedad.
- Apoyar la formación de investigadores y docentes en el pensamiento social de la Iglesia y la vida y obra del padre Rafael García Herreros.
- Consolidar, dentro de la Organización El Minuto de Dios (OMD) y en la sociedad, al CRGH como una instancia de referencia académica en pensamiento social de la Iglesia y en pensamiento del padre Rafael García Herreros.
- Mantener actualizada la información y documentación sobre el pensamiento social de la Iglesia y de las investigaciones y estudios sobre el pensamiento y la praxis del padre Rafael García Herreros, con el fin de analizarlos de forma crítica y contextual y extraer elementos de análisis de la realidad.

En el ámbito de la docencia le corresponde:

- Ofertar cursos de formación humana, educación continua y pos-gradual, que aporten al fortalecimiento de la apuesta institucional, a partir de un modelo innovador, integral y flexible, teniendo como base el PSI y el pensamiento del padre Rafael García Herreros.
- Asegurar la calidad, desde el pensamiento social de la Iglesia y del padre Rafael García Herreros, para el mejor desarrollo de la Cátedra Minuto de Dios.
- Promover el conocimiento y la aplicación del pensamiento social de la Iglesia (PSI), en todos los campos de la vida de las personas y la sociedad, para hacer presentes los valores del evangelio en la transformación social.
- Difundir el PSI y el pensamiento garciaherreriano, por medio de las tecnologías de la información y comunicación como canal estratégico y contemporáneo.

En el ámbito de la proyección social:

- Inspirar y promover, desde los valores del PSI y del pensamiento del padre García Herreros, las prácticas sociales y profesionales de los estudiantes de UNIMINUTO.
- Incentivar nuevas acciones y presencias en las entidades de la OMD, que respondan a los desafíos de la nueva época que enfrenta la sociedad colombiana, inspiradas en el PSI y del padre García Herreros, en coordinación con el Parque Científico de Innovación Social.
- Apoyar a la OMD en el conocimiento y la aplicación del PSI, como eje transversal en todos sus servicios.

- Formar a los miembros del CRGH para participar en redes de organizaciones eclesiales, ecuménicas, sociales en proyectos que trabajen por la ecología integral, la construcción de la reconciliación y la paz, el trabajo y la dignidad de la persona, desde los valores que inspiran a UNIMINUTO.
- Iluminar el desarrollo y los avances de las cuestiones sociales que aquejan al país, desde su reflexión, investigación, publicaciones y subsidios, en la perspectiva de construir una sociedad justa, fraterna, inclusiva, solidaria y sustentable de acuerdo con la misión de UNIMINUTO.
- Investigar e incentivar la investigación es una de las tareas del Centro Rafael García Herreros como unidad de carácter académico de UNIMINUTO, así como la docencia y la proyección social, entendidas en relación con la sociedad y la Iglesia. El trabajo que se presenta a continuación se constituye en un aporte conceptual del CRGH.

Problematización del desarrollo

Basta con hojear un periódico en la actualidad para encontrar el término “desarrollo” en cada página. Su aura de progreso y modernidad lo convierte en un mantra político infalible. Al hablar del “desarrollo del pueblo”, los políticos lo asocian con ideas de avance y bienestar, relegando a un segundo plano conceptos como el “bien común”. Esta omnipresencia del “desarrollo” exige un análisis crítico que nos ayude a discernir si realmente busca mejorar la vida de la sociedad o si solo enmascara otras intenciones.

No obstante, es notable para nuestra reflexión que el término “promoción humana” se encuentra principalmente en el ámbito de la moral social cristiana y raramente en otras disciplinas sociales. Si realizamos el experimento de buscar “promoción humana” en un motor de

búsqueda en internet, observaremos que la mayoría de las referencias están relacionadas con la Doctrina Social de la Iglesia. Este ejercicio de exploración en la red, aunque siempre estimulante, puede ser engañoso como un indicador absoluto, lo que nos lleva a cuestionarnos ¿por qué?

En el contexto de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), la promoción humana siempre se entiende en estrecha relación con la evangelización. En el ámbito católico, la evangelización no puede separarse de la promoción humana, lo que implica considerar las dimensiones antropológicas, sociales e históricas de las personas y comunidades. Sin embargo, la pastoral caritativa y social no debe reducirse simplemente a un proceso de desarrollo social e histórico.

La evangelización y la promoción humana están intrínsecamente vinculadas, como señalan Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* (EN)³ y Francisco⁴ en *Evangelii gaudium* (EG)⁵. Esta relación se manifiesta en acciones que integran justicia, caridad y anuncio del Reino.

En resumen, la evangelización y la promoción humana están intrínsecamente vinculadas en el contexto católico, y ambas deben ser abordadas de manera integral en todas las acciones pastorales y evangelizadoras.

En el párrafo citado de EN, se enfatizan tres conceptos fundamentales: promoción humana, desarrollo y liberación, los cuales son componentes esenciales de la evangelización. Sin la promoción humana o la

³ El uso del término “promoción humana” en los documentos magisteriales desde la *Populorum progressio* hasta el presente es bastante limitado. En la mayoría de los casos, su mención se vincula directamente al texto de Pablo VI citado. Es evidente que el concepto de desarrollo ha ganado terreno sobre el de promoción humana. Sin embargo, es interesante destacar que el documento de *Aparecida* de la Iglesia Latinoamericana lo cita con frecuencia. Esta relación entre liberación y promoción humana, que se menciona en la *Populorum progressio*, podría explicar este fenómeno.

⁴ También lo recoge Benedicto XVI en *Caritas in veritate*, núm. 15.

⁵ Francisco. (2013). *Exhortación apostólica Evangelii gaudium*, p. 178.

liberación, la evangelización no puede llevarse a cabo adecuadamente. Se establece que la doctrina social forma parte integral del ministerio de evangelización de la Iglesia. Todo lo relacionado con la comunidad humana, incluyendo situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos y la paz, no es ajeno a la evangelización. Esta última no estaría completa si no se considerara la constante interconexión entre el Evangelio y la vida concreta, tanto personal como social, del ser humano (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia [CDSI], núm. 66).

Es fundamental recordar que la promoción humana va más allá de ser simplemente una etapa previa a la evangelización o un proceso para preparar a las personas para ser evangelizadas. Según la Iglesia, el testimonio de una vida genuinamente cristiana, dedicada a Dios en una comunión ininterrumpida y al mismo tiempo entregada al prójimo con un celo sin límites, es el primer medio de evangelización (cf. EN, núm. 41). Este testimonio de caridad es una parte integral de la evangelización, ya que está estrechamente vinculado al kerigma y sus consecuencias sociales, como lo expresa el papa Francisco, siguiendo la línea de *Evangelii nuntiandi*. El kerigma tiene una dimensión social innegable: en el corazón mismo del Evangelio reside la vida comunitaria y el compromiso con los demás. El primer anuncio tiene un impacto moral inmediato, centrado en la caridad (cf. EG, núm. 177). La enseñanza social de la Iglesia es una parte esencial del ministerio de evangelización. Todo lo relacionado con la comunidad humana, incluyendo situaciones y problemas de justicia, liberación, desarrollo, relaciones entre los pueblos y paz, no está separado de la evangelización. Esta última no puede considerarse completa si no tiene en cuenta la continua interconexión entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del ser humano (cf. CDSI, núm. 66).

En ocasiones, desde la Pastoral Social, experimentamos una especie de complejo de pre-evangelizadores. Hay personas y comunidades que parecen no alcanzar nunca completamente su misión. A veces, el

testimonio entregado en silencio, el desgaste y la dedicación total hacia los demás pueden ser malinterpretados como simples actos de filantropía. No obstante, este testimonio muchas veces revela el corazón del mensaje cristiano, incluso sin necesidad de mencionar explícitamente a Dios o a Jesucristo. Benedicto XVI expresó esto de manera notable cuando dijo:

La caridad no debe ser un medio para lo que hoy se considera proselitismo. El amor es gratuito; no se practica con otros fines. Pero esto no significa que la acción caritativa deba descartar a Dios y a Cristo. Siempre está en juego la totalidad del ser humano. A menudo, la raíz más profunda del sufrimiento es la ausencia de Dios. Quienes practican la caridad en nombre de la Iglesia no intentarán imponer la fe de la Iglesia a los demás. Son conscientes de que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El cristiano sabe cuándo es el momento de hablar de Dios y cuándo es mejor callar, permitiendo que solo hable el amor. Porque sabe que Dios es amor y se manifiesta precisamente en los momentos en que amamos. (CDSI, núm. 31C)

En este contexto, es crucial abordar el concepto de desarrollo integral según la DSI. Este marco reconoce la historicidad del ser humano, su totalidad y la importancia de una promoción humana auténtica, así como la apertura al Absoluto como una característica esencial de lo humano.

La Iglesia, consciente de las alegrías, esperanzas, angustias y tristezas de cada individuo, en cualquier lugar y momento, comparte solidariamente su mensaje de la buena nueva del Reino de Dios, manifestado a través de Jesucristo. En la humanidad y en el mundo, la Iglesia representa el amor divino y, por lo tanto, la mayor esperanza, que impulsa y sostiene todo esfuerzo por la verdadera liberación y promoción humana.

La Iglesia se presenta como el lugar de encuentro con lo divino, donde el ser humano no está solo o perdido en su búsqueda por humanizar el mundo, sino que encuentra respaldo en el amor redentor de Cristo. Su misión no se limita a lo abstracto o puramente espiritual, sino que se sitúa en el contexto concreto de la historia y del mundo, en el que el ser humano es alcanzado por el amor de Dios y llamado a responder al plan divino.

Desde esta perspectiva hermenéutica, la Iglesia busca promover un enfoque completo y solidario del desarrollo. En primer lugar, el concepto de desarrollo en la DSI se fundamenta en una opción de servicio solidario. La Iglesia observa con atención el desarrollo de los pueblos, especialmente aquellos que luchan por liberarse del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y la ignorancia. Buscan una mayor participación en los frutos de la civilización y una valoración más activa de sus cualidades humanas, orientándose hacia un desarrollo pleno. Inmediatamente después del Concilio Vaticano II, la Iglesia, renovando su conciencia de las demandas del mensaje evangélico, se compromete a estar al servicio de la humanidad para ayudarla a comprender todas las dimensiones de este importante problema y persuadirla sobre la urgencia de una acción solidaria en este momento crucial de la historia humana (Encíclica *Populorum progressio* [PP], núm. 1). Este compromiso es el punto central: “ponerse al servicio de hombres y mujeres”, y convencerlos de la necesidad de una acción solidaria. Por tanto, hacemos un llamado solemne a todos hoy para que emprendan acciones concretas en apoyo del desarrollo integral del ser humano y la solidaridad en el desarrollo de la humanidad (PP, núm. 5).

En segundo término, el desarrollo se presenta como una cuestión de totalidad y plenitud. “La esencia del desarrollo reside en su totalidad: si no abarca la totalidad del ser humano y de toda la humanidad, no puede considerarse auténtico. Este es el mensaje fundamental de la *Populorum progressio*, vigente en todo momento” (Encíclica *Caritas in veritate*

[CV], núm. 18). No se trata de un desarrollo exclusivo para unos pocos privilegiados debido a razones económicas, religiosas o de creencias, sino que está destinado a todas las personas y abarca todos los aspectos del ser humano.

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre [...]. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera. (PP, núm. 14)

En tercer lugar, el desarrollo se orienta preferencialmente hacia los más desfavorecidos. No es indiferente al sufrimiento, la exclusión y la pobreza. Es un desarrollo conmovedor y lleno de indignación, que sabe edificar desde lo frágil y lo modesto. Es un desarrollo impregnado del espíritu del evangelio, en lugar de estar influenciado por ideologías. La opción por el amor preferencial hacia los pobres es una expresión de primacía en la práctica de la caridad cristiana, arraigada en la tradición de la Iglesia. Se refiere tanto a la vida personal de cada cristiano como a nuestras responsabilidades sociales, incluyendo nuestras decisiones sobre la propiedad y el uso de los bienes (Encíclica *Sollicitudo rei socialis* [SRS], núm. 42). Nuestra vida entera, tanto privada como pública, está marcada por un amor que elige preferir a los más necesitados.

Sin esta opción preferencial por los más pobres, la proclamación del Evangelio, aunque sea la máxima expresión de caridad, corre el riesgo de ser malinterpretada o de perderse en el maremágnum de palabras al que nos enfrentamos en la sociedad actual, tan saturada de comunicación (EG, núm. 199). Todo desarrollo que descuida a los pobres y excluidos es un desarrollo malogrado. Aunque el producto interno bruto sea abrumador, aunque la ciencia haga avances inimaginables y exista un régimen de libertades (al menos en apariencia), la persistencia de brechas de desigualdad y bolsas de exclusión señalan un desarrollo carente de sentido y orientación humana.

En último término, la opción por el servicio, que abarca la totalidad, es un compromiso fundamental de la Iglesia en todas sus acciones. Esta responsabilidad no se limita únicamente al ámbito de la caridad o la lucha por la justicia, sino que también abarca la liturgia y la catequesis. En la encíclica *Caritas in veritate* se destaca claramente esta perspectiva. Pablo VI partió de esta visión para comunicarnos dos verdades fundamentales. En primer lugar, toda la Iglesia, en su totalidad y en todas sus acciones, al proclamar, celebrar y actuar en la caridad, busca promover el desarrollo integral del ser humano. La Iglesia tiene un papel público que va más allá de sus actividades de asistencia o educación, mostrando su capacidad de servicio en la promoción del hombre y la fraternidad universal cuando opera en un entorno de libertad. Sin embargo, esta libertad se ve menoscabada en muchos casos por prohibiciones y persecuciones, o se ve limitada cuando la presencia pública de la Iglesia se reduce únicamente a sus actividades caritativas. En segundo lugar, el verdadero desarrollo humano afecta de manera integral a toda la persona en todas sus dimensiones.

Las racionalidades del desarrollo: técnica, política y ética

El marco conceptual que guía las críticas y propuestas sobre el desarrollo integral de la Iglesia se fundamenta en el compromiso con el servicio, la totalidad, la integralidad y la opción preferencial por los pobres, en el contexto de una competencia global en la acción de la Iglesia. Mientras tanto, en la era moderna, la filosofía de la historia ha estado mayormente influenciada por la noción de progreso. Hegel, en particular, ha llevado esta idea a su culminación metafísica, construyendo lo que se podría llamar una “ontología histórica”, que continúa ejerciendo un fuerte impacto en los discursos de gran parte del mundo occidental.

Esta visión histórica postula que la humanidad progresa constantemente hacia estadios superiores de calidad y desarrollo de manera indefinida. Aunque es verdad que los pensadores de la Ilustración y

sus seguidores no se enfocaban especialmente en lo contingente, sino más bien en el ámbito de las ideas, esta concepción ha arraigado profundamente en la cultura moderna. Por lo tanto, incluso en la actualidad, se puede encontrar interpretaciones como la de Fukuyama (1992), quien habla del “fin de la historia” como el logro máximo político y económico al que puede aspirar la humanidad.

Es crucial comprender que esta idea, en su esencia, es de naturaleza metafísica y ha permeado de manera dominante en la cultura moderna.

Las causas son diversas y complejas, pero se pueden identificar tres originadas en diferentes enfoques mentales:

- Una interpretación historicista de la escatología cristiana y su concepción temporal lineal.
- Un mayor entendimiento de las ciencias biológicas y su implicación en el desarrollo y la evolución biológica.
- Un análisis histórico que resalta con particular fuerza las mejoras progresivas en la sociedad, desde etapas “primitivas” hasta fases más evolucionadas de la humanidad.

Más allá de estas consideraciones, es fundamental comprender que el paradigma en el que hemos estado inmersos durante años, y que ahora comienza a desmoronarse, implica una perspectiva del mundo de “progreso constante hacia lo mejor”. Bajo esta noción de “avance hacia lo mejor”, se esconden las realidades sociales más complejas de las personas y las comunidades. Si se asume que el futuro será inherentemente mejor, todas las medidas económicas, los avances científicos y las propuestas éticas parecen apuntar hacia una mejora continua de la realidad.

Además de la noción subyacente al concepto de desarrollo, en Occidente nos enfrentamos a otra reducción aún más marcada. A lo largo de una evolución compleja tanto conceptual como sociohistórica, se ha

limitado el desarrollo a ser simplemente “desarrollo económico”. No solo la historia se reduce a un relato de progreso, sino que este progreso se mide fundamentalmente por el avance económico. Es imperativo que abordemos inicialmente este concepto tan abarcador en nuestros tiempos, y tan necesitado de clarificaciones y críticas.

Es imprescindible reconocer, con un mínimo de sensatez responsable, que el proceso de desarrollo económico ha enfrentado y aún enfrenta serias desviaciones y desafíos, los cuales la crisis actual ha puesto aún más en evidencia. Esta crítica no se limita al ámbito de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), sino que también se manifiesta de manera intensa en diversos sectores. Desde la academia y las ciencias sociales hasta los movimientos sociales y las esferas políticas e institucionales, se cuestiona cada vez más la equiparación entre desarrollo y crecimiento económico.

La creciente disparidad entre el bienestar subjetivo y el progreso económico, así como los límites ecológicos y la brecha abismal de desigualdad y pobreza, hacen imperativo desvincular la noción de desarrollo del mero crecimiento económico. El desarrollo económico, cuando se basa en artificios financieros para mantener un crecimiento insostenible y consumista, se revela como ficticio y perjudicial. Es fundamental comprender que el crecimiento económico no equivale necesariamente al desarrollo humano integral.

Se debe reconocer, si mantenemos un mínimo de estimativa responsable, “[...] que el desarrollo económico mismo ha estado, y lo está aún, aquejado por desviaciones y problemas dramáticos, que la crisis actual ha puesto todavía más de manifiesto” (CV, núm. 21). No sólo desde el ámbito de la DSI hay, hoy en día, una crítica intensa a confundir desarrollo con desarrollo económico. Desde el ámbito académico y del

saber de las ciencias sociales⁶, desde los movimientos sociales y desde ámbitos e instituciones políticas⁷. La cada vez más evidente ruptura entre felicidad y progreso económico (Esteve, 2011), los límites ecológicos y el abismo de la desigualdad y la pobreza hacen necesario romper esa ecuación desarrollo-progreso económico. “[...] el desarrollo económico, que se manifiesta ficticio y dañino cuando se apoya en los “prodigios” de las finanzas para sostener un crecimiento antinatural y consumista” (CV, núm.68). Crecimiento económico no es igual a desarrollo humano integral.

El papa Francisco ha expresado con gran claridad en la *Evangelii gaudium* su postura sobre este tema: “Una economía que mata”. Esta frase, contundente y provocadora, resuena como una de las más poderosas del Magisterio Pontificio. Evoca el espíritu de los primeros padres de la Iglesia, quienes denunciaban que “el rico es un ladrón o hijo de ladrón”. A lo largo de la historia, en el Magisterio de todos los Papas, se pueden encontrar valientes declaraciones en contra de una economía que atenta contra la dignidad de las personas.

En este momento, es crucial resaltar otra dimensión del desarrollo que, aunque igualmente ideológica que la económica, a menudo pasa desapercibida. El papa emérito Benedicto XVI aborda esta cuestión con gran claridad al señalar que: “El desarrollo tecnológico puede alentar la idea de la autosuficiencia de la técnica, cuando el hombre se pregunta sólo por el *cómo*, en vez de considerar los *porqués* que lo impulsan a actuar” (CV, núm. 70). De esta manera, la tecnología presenta un rostro ambiguo: surge de la creatividad humana como un instrumento de la libertad personal, pero también puede ser interpretada como un componente de una libertad absoluta que busca prescindir de los límites inherentes a las cosas. Es importante destacar que el proceso de globalización podría reemplazar las ideologías con la técnica.

⁶Desde la Fundación Foessa-Cáritas estamos intentando formular un indicador más allá de lo económico. http://www.foessa2014.es/informe/detalle_capitulo.php?id_capitulo=9

⁷ Quizá la más involucrada es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] con su Índice de Desarrollo Humano [IDH].

Existe un imaginario cultural que sugiere que la ciencia y la tecnología son capaces de todo. Se afirma que podrán vencer a la muerte, como lo proclaman los transhumanistas en la actualidad, superar los límites ecológicos y erradicar la pobreza. Parece no haber límites para el alcance de la ciencia y la técnica.

De manera similar, el progreso de las sociedades se ve comprometido cuando la humanidad confía en que puede hallar su realización a través de los “maravillosos” avances de la tecnología. En estos pasajes, el papa emérito refleja una crítica afín a la expresada por la Escuela de Frankfurt en la década de los sesenta del siglo pasado, la cual denunciaba a la ciencia y la técnica como formas de ideología (Habermas, 2009). Nos encontramos subyugados por la ciencia y la técnica, en lugar de ser sus dueños. Se tiende a considerar que cualquier aumento de poder representa automáticamente un avance, un incremento de seguridad, utilidad, bienestar, energía vital y plenitud de valores, como si la realidad, el bien y la verdad surgieran naturalmente del poder tecnológico y económico mismo. Sin embargo, la realidad es que el hombre moderno no está preparado para manejar este poder con sabiduría, ya que el enorme progreso tecnológico no ha sido acompañado por un desarrollo equivalente en términos de responsabilidad, valores y conciencia humanos. Cada época tiende a carecer de una comprensión adecuada de sus propias limitaciones. Por ello, es posible que en la actualidad la humanidad no perciba la gravedad de los desafíos que enfrenta, y que la posibilidad de que el hombre utilice mal el poder tecnológico crezca constantemente cuando no se encuentra sujeto a ninguna norma que regule su libertad, sino únicamente a los imperativos supuestos de la utilidad y la seguridad.

Se requiere no solo un dominio técnico, sino también una comprensión ética y religiosa profunda para superar el marco ideológico que nos oprime y degrada. La sabiduría ética y religiosa nos proporciona una guía invaluable para alcanzar un desarrollo integral como seres humanos. Es importante reconocer que el conocimiento humano tiene

sus límites, y las ciencias por sí solas no pueden señalar el camino hacia la plenitud humana. La caridad en la verdad nos impulsa a ir más allá de los confines de la razón, pero esto no significa ignorar o contradecir sus hallazgos. Más bien, implica integrar el amor enriquecido con la inteligencia y la inteligencia imbuida de amor.

Bases antropológicas de la promoción humana

Hay un dilema que frecuentemente mencionamos, pero que nos inquieta y desconcierta cuando lo enfrentamos: el tema de las necesidades humanas. Hemos observado cómo anhelamos que la evangelización social sea completa. Hablamos de un humanismo integral que aborde tanto las necesidades espirituales como los materiales (aunque esta distinción a veces sea confusa). Recurrimos abundantemente a la idea de integralidad, globalidad y al carácter holístico de nuestra acción, pero a menudo nos quedamos en los aspectos más básicos de la humanidad (como alimentación, vestimenta, alojamiento, etc.) a pesar de que nuestro discurso sea abundante en otros niveles. Es hora de precisar y sugerir algunas acciones que nos sitúen en el núcleo de lo que entendemos por promoción humana.

- Si nos referimos a las necesidades humanas, es porque parten de la intrínseca vulnerabilidad que caracteriza a la humanidad. Somos seres que necesitamos, que somos susceptibles y frágiles. Si perdemos esta condición estructural, desaprovechamos nuestra capacidad de acción, algo que suele pasarse por alto.
- El segundo aspecto crucial es reconocer que las necesidades humanas surgen en contextos de interacción entre individuos. Somos seres sociales y morales, y esta condición es inseparable de nuestra naturaleza. De la misma manera en que no podemos prescindir de comer y beber, tampoco podemos deshacernos de nuestra naturaleza social y moral.

- En ocasiones, tendemos a confundir las necesidades humanas con aquellas de índole fisiológica o psicológica. No obstante, existen necesidades humanas fundamentales que difieren en su orden de importancia. Estas pueden incluir la trascendencia, la espiritualidad, las relaciones interpersonales y la apreciación de la belleza.
- Max-Neef (1993) aborda esta cuestión histórica con una distinción esencial. Existe una diferencia entre la necesidad en sí misma y la satisfacción de dicha necesidad. Por ejemplo, la necesidad de afecto y comprensión es universal y atemporal, pero las formas de expresar ese afecto y comprensión varían según el tiempo y las culturas. En resumen, podríamos decir que las necesidades son universales, pero las formas de satisfacerlas son culturales, temporales y relativas.

La persona es intrínsecamente un ser social, porque así lo ha dispuesto Dios al crearla. La esencia del ser humano se manifiesta como la de alguien que responde a sus propias necesidades desde una subjetividad relacional, es decir, como un ser libre y responsable que reconoce la necesidad de integrarse y colaborar con sus semejantes, capaz de establecer comunión con ellos en el ámbito del conocimiento y del amor. (CDSI, núm. 149)

La vida nos desafía a diferenciar entre lo esencial y lo superfluo. Aunque esta línea puede parecer difusa, es crucial abordarla como una premisa crítica en nuestras vidas.

Partiendo de este enfoque sobre las necesidades, exploraremos brevemente las diversas estrategias que se han propuesto para abordar el tema de satisfacer las necesidades humanas, lo cual también define nuestra aproximación hacia la promoción integral del ser humano.

Maslow (1989) ha destacado como uno de los investigadores más influyentes en el estudio de las necesidades humanas. Su icónica pirámide, a pesar de sus limitaciones, se ha convertido en un punto

de referencia difícil de ignorar. En su modelo, Maslow identifica cinco niveles de necesidades que van desde las básicas fisiológicas hasta las de autorrealización. Más allá de detallar cada una en profundidad, lo significativo radica en su concepción de un progreso gradual entre estas necesidades. Según Maslow, no es posible alcanzar la autorrealización si no se han satisfecho las necesidades más básicas, como el hambre, ni se pueden atender las necesidades de reconocimiento si se carece de empleo.

Desde mi perspectiva, el planteamiento de Maslow presenta dos cualidades destacables. En primer lugar, su enfoque es simple y fácilmente comprensible, representado de manera gráfica mediante la conocida pirámide, lo que lo ha convertido en un concepto ampliamente difundido y reconocido. En segundo lugar, tiene la capacidad de abordar de manera coherente las necesidades de “valor y sentido” (Vidal, 2009), al incorporar necesidades más elevadas que trascienden lo puramente físico y psicológico para adentrarse en lo espiritual y moral.

Sin embargo, como hemos observado, presenta una deficiencia notable en su propuesta. Al establecer una jerarquía de necesidades con predominio ascendente, no captura de manera integral la complejidad de la experiencia humana. Esta concepción ha influido profundamente en los programas de desarrollo, llevando a la creencia errónea de que es imposible trabajar en el desarrollo de la participación de las personas si no se satisfacen primero sus necesidades fisiológicas, o de que la creatividad no puede ser abordada en individuos que experimentan inseguridad en la vivienda. No obstante, aquellos que han trabajado, por ejemplo, con personas sin hogar, comprenden que esta jerarquía gradual no se ajusta a la realidad. Muchas personas sin hogar exhiben una creatividad notable, equiparable e incluso superior a la de quienes tienen un hogar estable. Asimismo, es cierto que algunas personas sin hogar pueden carecer de esta cualidad creativa, al igual que individuos con hogar pueden tener déficits creativos.

Doyal y Gough (1994) representan otro hito en nuestro camino. Su enfoque se centra profundamente en la acción y plantea una pregunta crucial: ¿cómo podemos desarrollar una teoría sólida y congruente con la realidad que facilite la implementación de programas de desarrollo? Su análisis se reduce a dos necesidades humanas fundamentales, universales y objetivas: la salud y la autonomía personal. Además, introducen una categoría adicional crucial: las necesidades intermedias, que contribuyen a satisfacer las necesidades básicas. Estas necesidades intermedias actúan como pasos concretos hacia el logro del objetivo último y esencial del desarrollo.

Dos consideraciones fundamentales se plantean aquí. La primera radica en la necesidad de generar un interés práctico en esta propuesta. A primera vista, podría parecer un conjunto de metas comunes a cualquier programa de cooperación internacional, lo cual implica tanto potencialidades como desafíos inherentes.

La segunda consideración implica una ruptura con la jerarquía gradual de necesidades propuesta por Maslow. En este enfoque, las necesidades no se abordan de manera secuencial, ascendiendo de nivel, sino que se plantea la posibilidad y la necesidad de abordarlas de manera simultánea y sinérgica. Por ejemplo, la autorrealización, en el esquema tradicional de Maslow, puede concebirse como un motor para lograr la consecución de una alimentación digna para la comunidad, en lugar de ser vista como un nivel separado y distinto.

En consonancia con las propuestas anteriores, pero adentrándonos en una perspectiva más compleja sin sacrificar su aplicación práctica, nos topamos con la teoría del “Desarrollo a Escala Humana”⁸. Max-Neef (2006), a quien mencionamos anteriormente en nuestras reflexiones iniciales, presenta dos consideraciones de gran relevancia. En primer

⁸ Max-Neef, M. A. (2006). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (3.ª ed.). Icaria Editorial.

lugar, revoluciona la noción de necesidad al concebirla no solo como carencia, sino también como posibilidad, poder y potencialidad. Las necesidades se perciben como formas de existencia o aspiraciones normativas, lo que lleva a una distinción entre necesidades axiológicas y existenciales, como se ilustra en la conocida matriz. Además, Max-Neef sostiene que las necesidades son universales, escasas, finitas y susceptibles de cuantificación, aunque la diversidad de formas para satisfacerlas es inmensa, relativa y difícilmente cuantificable. Esta diferenciación es crucial, ya que eleva el debate sobre el relativismo en la promoción del bienestar humano a un nivel de argumentación más sofisticado.

En cuanto al cuarto punto, es pertinente abordar la contribución de la teoría de las capacidades de Nussbaum (2012) complementa la visión de la DSI al proponer un ‘umbral mínimo’ de dignidad, resonando con el principio de opción preferencial por los pobres. Nussbaum elabora y fundamenta filosóficamente la teoría de Amartya Sen, estableciendo su posición en contraposición a dos corrientes predominantes en la filosofía contemporánea. Por un lado, critica las perspectivas culturalistas y relativistas, declarando su postura como un “esencialismo abierto y tenue” arraigado en una fuerte influencia aristotélica. En un contexto donde ciertas teorías de desarrollo han tendido a despojar al juicio ético de su capacidad evaluativa al disolverlo en las diferentes culturas, Nussbaum, en su calidad de teórica feminista, destaca las implicaciones que esta suspensión de la evaluación podría tener para las mujeres a nivel mundial.

Por otro lado, Nussbaum también dialoga con los teóricos de la justicia, especialmente con Rawls. Reconoce que cualquier teoría de las capacidades y necesidades se enmarca en un modelo de desarrollo de la justicia, particularmente en su vertiente distributiva. En este sentido, no se puede separar la reflexión sobre las capacidades de los sistemas y modelos de justicia que distribuyen las oportunidades de

elección y acción. O, para expresarlo de otra manera más alineada con el pensamiento social de la Iglesia, no se puede disociar a la persona de su entorno social.

Existen tres conceptos interrelacionados (Nussbaum, 2012) que son muy significativos para nuestra reflexión. Se habla de capacidades internas, capacidades combinadas y capacidades centrales. Las capacidades internas se refieren al conjunto de rasgos y habilidades que se han desarrollado y cultivado, muchas veces en interacción con el entorno social, económico, familiar y político (2012, p. 41). Estas no son cualidades innatas, sino que pueden ser fortalecidas a través de la educación, las relaciones interpersonales, la participación cívica y las prácticas religiosas. Por otro lado, las capacidades combinadas engloban todas las oportunidades que las personas tienen para elegir y actuar en una situación política, social y económica específica (p. 40). Finalmente, las capacidades centrales representan lo mínimo y esencial que se requiere para que una vida humana sea considerada digna (p. 53)⁹. La autora propone diez capacidades centrales que considera universales y esenciales para la humanidad, vinculándolas al concepto de dignidad humana. Asimismo, sugiere la necesidad de establecer un “umbral mínimo” que debería ser definido a través de la deliberación pública en contextos particulares.

Nussbaum señala que, a diferencia de A. Sen, ella hace hincapié en la importancia de enumerar las capacidades centrales en su enfoque. Aunque comparten una órbita de pensamiento similar, Sen, en su calidad de economista, busca que sus reflexiones sean susceptibles de medición cuantitativa.

Finalmente, es crucial resaltar el notable esfuerzo realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la implementación de un sistema de medición del desarrollo humano.

⁹Ella habla también de capacidades básicas como un núcleo innato de facultades (p. 43).

Desde la década de 1990, ha llevado a cabo un proceso de cambio metodológico, fuertemente influenciado por el modelo de capacidades de Sen. Como señala el economista especializado en desarrollo, Mahbub ul Haq, se busca obtener un indicador numérico, una cuantificación similar al producto interno bruto (PIB), pero que no ignore los aspectos sociales y humanos del desarrollo. Este ambicioso proyecto se materializa en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) desarrollado por el PNUD, el cual se compone de tres principales índices: el PIB, la esperanza de vida y la alfabetización (escolarización), abarcando así economía, salud y educación como pilares fundamentales para fomentar las capacidades humanas. Además de estos índices, se han definido numerosos indicadores que contextualizan y comparan el IDH. En la actualidad, el IDH se ha convertido en un punto de referencia indispensable para todos aquellos interesados en el campo del desarrollo. A pesar de sus limitaciones, posee un potencial infinito para orientar reflexivamente el desarrollo humano.

Después de este breve análisis, es importante resaltar diversos aspectos que son relevantes:

- Hacer referencia al desarrollo integral y la promoción humana nos lleva a apreciar y examinar el núcleo de la humanidad según lo exploran las ciencias sociales contemporáneas. La discusión sobre las necesidades, capacidades y el alcance humano en nuestras estrategias de planificación es crucial para nuestra labor pastoral, tanto social como caritativa. Esto no es un rodeo innecesario, sino una reflexión fundamental.
- En segundo lugar, es necesario tomar conciencia de la escasa consideración en estos sistemas o modelos hacia la dimensión antropológica trascendental o espiritual de los seres humanos. Aunque no se niega de manera explícita ni categórica, tampoco se aborda de manera concreta y específica. En el apartado anterior, mencionamos la importancia de la evangelización integral del ámbito social, que busca promover el desarrollo humano en su totalidad, abarcando “a toda persona en su totalidad”.

- Las capacidades humanas se ven incompletas sin la posibilidad de la realización humana, la cual exige trascender lo material, abriéndose a lo absoluto, lo cual proporciona sentido y fundamentación. Como señaló Benedicto XVI, retomando las palabras de Pablo VI,

el problema del desarrollo está estrechamente ligado al concepto que tengamos del alma humana, ya que a menudo nuestra identidad se reduce a lo psicológico, y el bienestar emocional se confunde con la salud del alma. Estas reducciones surgen de una profunda falta de comprensión sobre lo que significa la vida espiritual, y conducen a ignorar que el desarrollo humano y de las sociedades también depende de las soluciones a los problemas de índole espiritual. Por lo tanto, el desarrollo debe contemplar no solo el progreso material, sino también el espiritual, ya que el ser humano es “uno en cuerpo y alma”, creado por el amor divino y destinado a vivir eternamente. (*cf.* CV, núm. 76)

- En última instancia, es imperativo reconocer en nuestra labor pastoral que a menudo reducimos a las personas a proyectos y acciones superficiales y carentes de profundidad. Aunque afirmamos y justificamos que “no solo de pan vive el hombre” (Mt 4: 3), rápidamente procedemos a establecer una panadería, descuidando otras dimensiones de la experiencia humana. El riesgo del asistencialismo acecha la labor caritativa de la pastoral con una presencia mucho más marcada de lo que percibimos.

Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y el desarrollo integral

Es fundamental reconocer que los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) no son meras reflexiones abstractas sobre problemas teóricos. Son el resultado de diálogos, debates, propuestas y oposiciones que surgen en contextos históricos y concretos. Estos textos no solo analizan los desafíos del momento, sino que también buscan ofrecer perspectivas proféticas y soluciones alternativas para la acción en respuesta a las circunstancias y problemas del mundo.

A lo largo de la historia, varios papas han contribuido a este diálogo entre la Iglesia y el mundo, plasmando las preocupaciones y aspiraciones de su tiempo en documentos significativos. A través de un breve repaso de cuatro documentos clave y los líderes pontificios que los respaldaron, podemos apreciar cómo la Iglesia se involucra en un diálogo constante con la sociedad y sus desafíos.

Es importante recordar que la Doctrina Social de la Iglesia se manifiesta de manera más poderosa cuando se arraiga en la realidad y ofrece una visión profunda de los tiempos actuales, destacando soluciones, interpretaciones y horizontes alternativos para la acción en el mundo contemporáneo.

La cuestión obrera y la promoción humana (Rerum novarum)

La encíclica *Rerum novarum* de León XIII (1891) marca un hito en el desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), siendo pionera en este campo. En su contexto histórico, la cuestión social primordial era la situación de los trabajadores, especialmente aquellos que sufrían las condiciones precarias de la industrialización en las ciudades. Esta transformación económica había generado una concentración de riqueza en manos de unos pocos, exacerbada por lo que la encíclica llama “voraz usura”, lo que resultaba en el empobrecimiento de millones de obreros.

La encíclica se centra en responder a esta realidad, sin abordar otros aspectos contemporáneos como la globalización de la pobreza o las cuestiones de diversidad cultural o religiosa. En su contexto, el debate se enfoca en el contraste entre la Doctrina Social de la Iglesia y el socialismo, que buscaba ofrecer una solución a la situación de los proletarios empobrecidos. En este escenario, Europa es el epicentro del debate y los excluidos son los trabajadores manuales.

La promoción humana o el desarrollo integral no se mencionan explícitamente en este contexto, ya que son conceptos que surgieron posteriormente. Sin embargo, implícitamente se aboga por el desarrollo social. Se sostiene que todo desarrollo debe tener en cuenta tres contribuciones fundamentales: la de la Iglesia, la del Estado y la de los empleadores y trabajadores a través de asociaciones, especialmente las católicas. Se argumenta que un verdadero desarrollo no puede lograrse sin esta triple contribución esencial, que incluye la protección y promoción por parte del Estado de los derechos de los trabajadores (especialmente en lo que respecta a un salario justo), la participación de empleadores y trabajadores en la resolución de problemas, y la contribución de la Iglesia en la promoción tanto material como espiritual de las personas.

En este contexto, el desarrollo integral puede entenderse como el progreso de los trabajadores que viven en condiciones de pobreza tanto material como espiritual.

La mundialización y el desarrollo de los pueblos (Populorum progressio)

Pablo VI vislumbra un nuevo panorama en los años sesenta (1960). Se percibe un creciente sentido de globalización y se hacen evidentes las dolorosas consecuencias de un desarrollo mal gestionado a nivel mundial. Mientras algunos países disfrutan de un progreso notable, el subdesarrollo revela su cara más cruel. La problemática social ya no se reduce únicamente a la relación entre empleadores y trabajadores, sino que se expande y se complica a escala global.

Las diferencias culturales, los avances científicos impactantes, los procesos de secularización en naciones con profundas raíces religiosas, así como los conflictos violentos que se presentan como vías hacia la justicia, son solo algunas de las múltiples variables que la Iglesia experimenta durante aquellos años del Concilio Vaticano II.

La noción de desarrollo integral se resume en la concepción de una globalización excluyente que requiere de sólidas orientaciones y metas claras para escapar del laberinto. Este momento crucial en la Doctrina Social de la Iglesia se inició con la encíclica *Mater et magistra* de Juan XXIII.

La globalización y la antropología del desarrollo (Caritas in veritate)

Pablo VI ya había vislumbrado y destacado la dimensión global de la problemática social. Siguiendo esta misma línea, hoy es crucial afirmar que dicha problemática se ha transformado radicalmente en una cuestión antropológica. Esto implica no solo la forma en que concebimos, sino también cómo intervenimos en la vida, cada vez más expuesta a la influencia humana debido a los avances en biotecnología (cf. CV, núm. 75).

No es que vivamos en un mundo menos globalizado que el que Pablo VI conocía. Todo lo contrario, nos encontramos ante una realidad donde las interdependencias son aún más amplias, densas y dispersas al mismo tiempo. Sin embargo, esta globalización que nos acerca no necesariamente nos hace más solidarios; de hecho, está borrando aspectos esenciales de lo humano. Las fronteras de la dignidad se están desvaneciendo. Si bien hemos debatido sobre la dignidad y sus vulnerabilidades en el ámbito de la Doctrina Social de la Iglesia, lo que está sucediendo en la actualidad alcanza una magnitud inconmensurable en comparación con nuestra historia reciente.

En estos momentos, se está gestando con éxito una colonización del imaginario social que valida y sostiene una visión excluyente.

Hemos iniciado la cultura del “descarte” que, además, se promueve. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la “explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su

misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son “explotados” sino desechos, “sobrantes”. (EG, núm. 53)

En este momento, el desarrollo integral debe evolucionar hacia lo que realmente sería una antropología del desarrollo genuina. Se cuestiona la integridad completa de la persona. “La humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico nos pone en una encrucijada” (Encíclica *Laudato si'* [LS], núm. 102) que nos supera y sobrepasa.

Los límites del planeta y el cuidado de la creación (Laudato si')

“La protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada” (LS, núm. 141). Durante un largo periodo, hemos sido testigos de una devastación sin precedentes en nuestro planeta. El afán por el crecimiento económico, el consumismo desmedido y la obsesión insaciable por el dinero nos han vuelto insensibles y ciegos ante la tragedia que sufre nuestra madre tierra. En la actualidad, no podemos aspirar a un desarrollo completo sin considerar de manera integral la protección de la naturaleza. Si bien Benedicto XVI abogaba por una nueva síntesis humanista, el papa Francisco clama por una nueva síntesis ecológica que rompa con las falacias del pasado. Es urgente el desarrollo de un nuevo paradigma que supere las obsoletas dialécticas de los últimos siglos.

Es importante destacar que esta síntesis no descarta las anteriores, sino que las sintetiza en un nuevo enfoque. Francisco aborda en un mismo discurso tanto la globalización excluyente mencionada por Pablo VI y Juan Pablo II: “Necesitamos una reacción global más responsable, que implica abordar simultáneamente la reducción de la contaminación

y el desarrollo de los países y regiones pobres” (LS, núm. 175), como la importancia antropológica subrayada por Benedicto XVI: “No hay ecología sin una adecuada antropología” (LS, núm. 118). El desarrollo debe continuar dignificando el mundo del trabajo según lo planteado por León XIII, no solo siendo integral y solidario como propusieron Pablo VI y Juan Pablo II, y requiriendo una densidad antropológica especial como señaló Benedicto XVI, sino también abarcando toda la creación y a todas las “criaturas”, según lo enfatiza Francisco.

Promoción humana y defensa de los DD. HH.

La búsqueda e instauración de los Derechos Humanos (DD. HH.) representa uno de los más significativos esfuerzos en la protección y reconocimiento de la dignidad humana. La Iglesia reconoce en estos derechos una oportunidad sin igual en nuestra era, permitiendo que la dignidad inherente a cada ser humano sea reconocida y promovida de manera más amplia y efectiva, como un atributo divino impreso en cada individuo.

El Magisterio de la Iglesia ha expresado su apoyo continuo a la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas en 1948, considerándola como un hito crucial en el camino hacia el progreso moral de la humanidad, según lo afirmó Juan Pablo II.

Si el progreso moral de la humanidad se fundamenta en los derechos humanos y no únicamente en el avance técnico o económico, es imperativo abordarlos de manera integral. Aunque exista una vasta literatura sobre derechos humanos y Doctrina Social de la Iglesia, o sobre derechos humanos y pobreza, no podemos permitirnos ignorarla. Mi objetivo es simplemente sugerir enfoques prácticos para la promoción y defensa de los derechos humanos, considerándolos como piedra angular en el camino hacia el progreso moral de la humanidad.

Cuando la dignidad de la persona se ve erosionada, como hemos discutido anteriormente, los derechos humanos se vuelven relativos, adoptando una forma de “derecho líquido”, que, aunque conserva su esencia, se adapta fluidamente a diversas situaciones, ocupando todo el espacio disponible y resistiendo incluso interpretaciones intensas (Ost, 1993).

Este cuestionamiento de lo humano está generando un despertar en la conciencia social, manifestándose en una variedad de movimientos sociales que abogan por la dignidad de las personas y los derechos humanos. Estos movimientos, que abordan principalmente los derechos sociales y económicos, surgen como respuesta a la incertidumbre extrema, la vulnerabilidad estructural, el aumento de la pobreza y la disminución de la protección pública básica.

Bueno, este enfoque centrado en los derechos se manifiesta, según Joaquín García Roca (2012), en tres vías fundamentales: la vía ética, que nos conecta con la capacidad de reconocer y respetar la dignidad de las personas, convirtiendo así a los derechos humanos en la “ética social del siglo XXI”; la vía política, que nos insta a fortalecer nuestras instituciones democráticas y jurídicas; y la vía de la movilización ciudadana, que nos llama a participar activamente y reflexivamente en la historización de los derechos humanos, según propone Ellacuría.

La ruta ética nos conecta con el desafío de justificar los Derechos Humanos. En tiempos recientes, como señaló Norberto Bobbio, el enfoque primordial no reside tanto en la justificación de estos derechos, sino en su protección. Esto se convierte en un asunto político (Bobbio, 1991, p. 61), más que filosófico. Sin embargo, en la era de los “derechos líquidos”, es crucial la interacción entre justificación y protección. Los Derechos Humanos que consideran los derechos de los más vulnerables deben arraigarse en discursos robustos y complejos, capaces de

abarcar la diversidad sin perderse en un relativismo vacío. Renunciar al debate sobre la legitimidad de los Derechos Humanos implica renunciar a su protección y promoción. Además, si nos limitamos únicamente a la ruta de la protección en este contexto de derechos cambiantes, excluimos a personas que podrían no ser consideradas dignas de garantías, como aquellos que no son formalmente reconocidos como ciudadanos. Algunos críticos evitan el debate sobre la justificación ética de los DD. HH., argumentando que esto los devalúa. No obstante, considero que es fundamental reevaluar continuamente los DD. HH. desde la perspectiva de la dignidad humana, especialmente la de aquellos marginados por la sociedad.

El camino político demanda un compromiso firme con el bien común, que es el beneficio de todos y no de unos pocos. Los Derechos Humanos alcanzan su máxima expresión en su institucionalización jurídica, garantizando así una protección efectiva y promoción de la dignidad de las personas y los pueblos. Sin embargo, esta institucionalización, aunque es crucial, no es suficiente por sí sola. Las corrientes políticas predominantes nos han llevado a enfocarnos en la creación de una estructura básica de derechos y deberes desde el poder legislativo. Esta estructura básica, según Rawls, es “el medio a través del cual las principales instituciones se unen para formar un sistema único, determinando así la asignación de derechos y deberes fundamentales y configurando la distribución de las ventajas resultantes de la cooperación social” (Rawls, 1996, p. 293). El objetivo principal es lograr una estructura de leyes justas a través de procedimientos adecuados de construcción y asignación¹⁰. Sin embargo, la realidad nos muestra que esto no es suficiente. La gran revelación de la filosofía política moderna es que, por justas que sean las leyes, sin una disposición

¹⁰ Numerosos autores evidencian la falta de adecuación de la estructura fundamental, principalmente debido a su universalismo procedimental. Este aspecto es abordado de manera acertada por autores como A. Sen y M. Nussbaum desde la perspectiva de las capacidades. Nussbaum trata este tema en *Las fronteras de la justicia* (Ediciones Paidós, 2007), mientras que A. Sen lo desarrolla en *La idea de justicia* (Taurus, 2010).

cívica en el corazón (Bellah *et al.*, 1989)¹¹, pueden convertirse en leyes tremendamente injustas. Kant sostenía que incluso un pueblo de demonios podría comportarse bien si tuviera inteligencia y leyes justas. Hoy en día, podemos afirmar que ni siquiera un pueblo de ángeles, con leyes justas e inteligencia, lograría construir una sociedad habitable; también se necesitan disposiciones del corazón. Las sociedades modernas requieren recursos morales para mantener y profundizar los hábitos democráticos; no es suficiente con la salud de las instituciones, aunque esta sea una condición necesaria. En este sentido, hablamos claramente de una crisis de valores, es decir, de una crisis de recursos morales para enfrentar la adversidad.

Por último, la ruta de la movilización ciudadana nos insta a reconsiderar, como se mencionó anteriormente, los Derechos Humanos en su “sentido fermental”, que nos presenta los DD. HH. como un horizonte de significado en constante evolución. Los derechos no son posesiones adquiridas de manera permanente, sino el fermento de una sociedad más justa y solidaria. Por lo tanto, muchos autores no hablan de la conquista de derechos (como si fueran propiedad que el Estado monopoliza), sino de la continua construcción y reconstrucción de los DD. HH. en una doble vía: la influencia y el empoderamiento. Capella (siguiendo a Pietro Barcellona) señala la necesidad de generar nuevos poderes sociales que no conciban los DD. HH. como una conquista (algo que se adquiere o se concede), sino como un empoderamiento basado en convicciones éticas y políticas profundas. Es esencial entrelazar el ámbito jurídico-institucional con un espacio público no estatal que respalde y legitime un enfoque histórico de los DD. HH., especialmente desde la perspectiva de los más vulnerables.

¹¹ *Hábitos del corazón* es el título del renombrado libro de Bellah y sus colaboradores, que explora las creencias y comportamientos públicos de los estadounidenses, siguiendo la tradición analítica inaugurada por Tocqueville. Estas “costumbres del alma” son las prácticas y creencias que sustentan las acciones de los ciudadanos.

Este enlace facilita un diálogo dinámico entre responsabilidades y libertades en una interconexión profunda entre moralidad, involucramiento cívico y derechos humanos¹².

En un mundo marcado por riesgos de interdependencia global, ¿es viable considerar los problemas de los demás como ajenos y cargarlos sobre sus propios hombros¹³? El dilema del “otro” se convierte en una cuestión personal. Asumir responsabilidades implica reconocer la fragilidad inherente a los derechos humanos y actuar decididamente desde la perspectiva de quienes se encuentran en la periferia de nuestra sociedad. Como señala José Antonio Marina, “los derechos son extraordinarios. Cada uno de ellos desafía las leyes de la gravedad. Nos sostienen en el aire mientras nosotros los sostenemos a ellos” (1995, p. 104).

Las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia tienen en común el interés por comprender cómo funcionan las sociedades, las estructuras sociales, y cómo afectan las decisiones individuales y colectivas.

Es interesante cómo ambos campos se complementan. Mientras que las ciencias sociales estudian fenómenos sociales desde una perspectiva empírica y científica, el pensamiento social de la Iglesia aporta una dimensión ética y moral que muchas veces es crucial para abordar temas como la justicia social y los derechos humanos. El pensamiento social de la Iglesia cree firmemente en la promoción del bien común y la solidaridad entre los individuos y los pueblos, algo que también es objeto de estudio y análisis en las respectivas disciplinas.

¹² Esta dialéctica ha sido afrontada lucidamente por Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritatis* en especial capítulo 4

¹³ Cf. Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Ediciones Paidós, p. 78.

Las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia pueden aprender mucho el uno del otro. El diálogo puede enriquecer las perspectivas y ofrecer soluciones más integrales a los desafíos sociales contemporáneos. Es importante mantener este intercambio abierto y constructivo; es fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria.

Siglas

- DSI: Doctrina Social de la Iglesia.
PP: Encíclica *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967) | Pablo VI.
SRS: Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987) | Juan Pablo II.
CDSI: *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004) | a solicitud de Juan Pablo II.
CV: Encíclica *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009) | Benedicto XVI.
CV: XExhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013) | Francisco.
LS: Encíclica *Laudato si'* (24 de mayo de 2015) | Francisco.

Referencias

- Bellah, R., Madsen, R., Sullivan, W., Swidler, A. y Tipton, S. (1989). *Hábitos del corazón*. Alianza Editorial.
- Benedicto XVI. (2009, 29 de junio). Carta Encíclica *Caritas in veritate* del sumo pontífice Benedicto XVI sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/h2796>
- Bobbio, N. (1991). *El tiempo de os derechos* (E. Asís Roig, trad.). Editorial Sistema. <https://www.derechopenalened.com/libros/el-tiempo-de-los-derechos-bobbio.pdf>

Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Ediciones Paidós.

Doyal, L. y Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Icaria.

Esteve, F. (2011). *Hedonismo y Eudemonismo: un camino de ida y vuelta por la nueva economía de la felicidad*. Fundación Foessa, 2011. http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=3846&Idioma=1&Diocesis=42

Francisco. (2013, 24 noviembre). Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* del santo padre Francisco sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ulwc4>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. Editorial Planeta

García Roca, J. (2012). *Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis*. Cáritas Española Editores; Fundación FOESSA.

Juan Pablo II. (1987, 30 de diciembre). Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis* del sumo pontífice Juan Pablo II al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum progressio*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/sollicitudoreisocialis>

Habermas, J. (2009). *Ciencia y técnica como «ideología»*. Editorial Tecnos.

Marina, J. A. (1995). *Ética para náufragos*. Anagrama.

Maslow, A. (1989). *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser*. Editorial Kairós.

Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Icaria Editorial.

- Max-Neef, M. (2006). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (3.ª ed.). Icaria Editorial.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la injusticia*. Ediciones Paidós.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Ediciones Paidós.
- Ost, F. (1993). Jípet, Gércules, hermes: tres modelos de juez. *DOXA. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (14), 169-194. <https://doi.org/10.14198/DOXA1993.14.10>
- Pablo VI. (1967, 26 de marzo). Carta Encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. *Vatican.va*. <https://n9.cl/nk56q>
- Pablo VI. (1975, 8 de diciembre). Exhortación apostólica de su santidad Pablo VI *Evangelií nuntiandi* al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo. *Vatican.va*. <https://n9.cl/z1d8>
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Opus Dei Oficina de Información. <https://n9.cl/ji8o0>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. PNUD. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/6202>
- Rawls, J. (1996). *El liberalismo político* (A. Domènech, trad.). Crítica
- Vidal, F. (2009). *Pan y rosas. Fundamentos de exclusión social y empoderamiento*. Fundación Foessa; Cáritas Española Editores. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2009/06/EST00028-PAN-Y-ROSAS.pdf>

CAPÍTULO IV.

Diálogos posibles: perspectivas y encuentros entre las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia con relación al concepto del desarrollo humano integral

Girlandrey Sandoval Acosta¹

Introducción

El presente capítulo ofrece una aproximación acerca del surgimiento del desarrollo como realidad social, objeto de estudio y reflexión en las Ciencias Sociales (CCSS) de abre bocas. Luego, se incluyen dos apartados sobre el desarrollismo en las CCSS y los postulados sobre las alternativas al desarrollo. Posteriormente, se presentan algunas perspectivas comunes y lugares de encuentro entre las CCSS y la Doctrina Social de la Iglesia, en tanto son de particular interés para la Obra de El Minuto de Dios y sus construcciones propias acerca del concepto del desarrollo integral sostenible.

¹ Fue docente e investigadora del Centro de Educación para el Desarrollo de UNIMINUTO Bogotá Presencial hasta el 2023, tiempo en el cual contribuye con este capítulo. Correo: girlandrey.sandoval.acosta@gmail.com

El estudio del desarrollo económico y social se formaliza en el siglo XX, toda vez que son definidos con mayor grosor los objetos del saber y de investigación de las Ciencias Sociales y Humanas. Si bien disciplinas como la historia y la geografía surgen previo al siglo XX, serán junto con la sociología, la economía y la antropología (principalmente) las ciencias que refinan objetos de estudio consagrados al análisis del desarrollo, específicamente de lo que se nombra en este capítulo como *modelo de desarrollo económico y social*.

Además, es indiscutible, la necesidad de posicionar el estudio del desarrollo económico y social, en un nivel epistemológico que permite comprender cómo surge un campo de saber y su crítica. Rafael Polo Bonilla (2012) argumenta que “[...] la emergencia de un modo de pensamiento se efectúa en medio de una querrela respecto del orden de la verdad” (p. 155), quiere decir esto que el surgimiento, particular, de una visión de mundo es siempre un proceso de síntesis de una disputa. Hablar de modelo de desarrollo económico y social implica una perspectiva histórica o sociohistórica si se desea, de la manera en cómo el desarrollo se constituye en la sociedad y es constitutiva de la misma. El concepto de desarrollo surge a partir de la Segunda Guerra Mundial, esta referencia ubica una experiencia vivida además de una experiencia interpretada e interpelada. Este capítulo es una pequeña ventana por la que se cuele, como viento fresco, la posibilidad de comprender la constitución del modelo de desarrollo en nuestras sociedades capitalistas y de economía de mercado, sus principales promesas e impactos, así como una extensión importante relatada por las Ciencias Sociales (en adelante, CCSS) y por la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante, DSI) o Pensamiento Social de la Iglesia (en adelante, PSI), acerca de

sus interpelaciones y querellas epistemológicas², así como sociales y políticas. Este procedimiento intelectual y analítico da cuenta entonces de un trasegar del mundo en sus asuntos cotidianos y estructurales, así como de los caminos recorridos por esquemas teóricos que interpretan lo que los pensamientos contemporáneos (CCSS y PSI) han pensado.

Bajo este objetivo, el presente capítulo ofrece una aproximación acerca del surgimiento del desarrollo como realidad social, objeto de estudio y reflexión en las Ciencias Sociales de abre bocas. Luego, se incluyen dos apartados sobre el desarrollismo en las CCSS y los postulados sobre las alternativas al desarrollo. Posteriormente, se presentan algunas perspectivas comunes y lugares de encuentro entre las CCSS y la Doctrina Social de la Iglesia, en tanto son de particular interés para la obra completa en la que se inserta esta discusión. Un libro dedicado a la Obra de El Minuto de Dios y sus construcciones propias acerca del concepto del desarrollo integral sostenible, como parte de los esfuerzos intelectuales y prácticas más sobresalientes de la vida y obra del padre Rafael García Herreros Unda, padre eudista inspirador y creador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

² Las querellas epistemológicas en torno al concepto de desarrollo han dado lugar a intensos debates entre la perspectiva crítica de las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia. De ahí que, en este capítulo a nivel metodológico se haya optado por presentarlas de forma comparada y no dividir por segmentos lo que propone cada enfoque. Por lo que estas disputas no solo abordan cuestiones teóricas sobre el significado del desarrollo, sino que también tienen implicaciones prácticas en la acción social y en la manera en que se concibe el bienestar humano en un mundo marcado por las desigualdades estructurales. Se demuestra, además, que en puntos clave, ambos enfoques, perspectivas o propuestas coinciden en la importancia de superar modelos puramente economicistas y en la urgencia de construir alternativas que prioricen el bienestar de las personas y comunidades por encima de la lógica del mercado. Este diálogo sigue siendo un desafío fundamental en la búsqueda de modelos de desarrollo más justos y sostenibles.

El desarrollo: una historia económica y social

El inicio del largo siglo XX presentó al mundo, sus diversas sociedades y distintas culturas, la expresión más cruel a la vez que la más benigna de la conducción que la humanidad en su conjunto hizo de lo que llamamos hoy como economía, tecnología y ciencia. El acelerado perfeccionamiento de captura y manipulación racional de la naturaleza junto con la sofisticación apabullante de la invención mecánica, física y química generó diversos procesos de transformación en la manera como la especie humana se congregaba para la producción de los bienes necesarios y suntuosos que hacen la vida individual, familiar, social y psíquica posible. Estas revoluciones, en acuño del concepto utilizado por el historiador Eric Hobsbawm (1997) para hablar del siglo XVIII, permiten entender el carácter transformador de los procesos de tecnificación en presente y en conexión dialéctica pasado-presente. Si bien los teóricos contemporáneos más sobresalientes como Gilbert Rits, Arturo Escobar y Amartya Sen abordan el origen de lo que hoy podemos nombrar como *desarrollo* a partir de la Segunda Guerra Mundial; la lógica fundamental de procesos de cambio social y económico de este estilo es reconocida desde los primeros procesos de industrialización; y si con rigor se examina la historia de la humanidad, podría remitirse la observación a los orígenes y los beneficios aportados por la invención del fuego, de la rueda, del hierro y de la cultura.

No obstante, no es de interés de este capítulo repasar la historia de la humanidad en Occidente, aunque si es prioridad comprender un aspecto del sentido común contemporáneo que ve en la lectura basada en etapas, en la fábula del “menos a más” la comprensión de la historia como atraso y adelanto. En estricto sentido, interesa tener en cuenta las maneras como el conocimiento científico, los centros de producción de conocimiento, incluso, algunos imaginarios colectivos comunes,

imponen una creencia del progreso, del avance, lo que resulta siendo una radiografía de las aspiraciones de las sociedades occidentales resumidas en la asimilación de desarrollo como progreso, avance científico y crecimiento económico.

Crecimiento económico, enlazado a la libertad de mercado y Estado mínimo, fueron las bases conceptuales originales del desarrollo a nivel mundial. Mújica Chirino y Rincón González (2010) afirman que el Banco Mundial, a modo de entrada novedosa para el siglo XXI, elabora un proceso de autocritica con el cambio de siglo que redefine el desarrollo, otrora centrada en los elementos mencionados. La nueva época exige entonces un modelo de desarrollo ocupado por los impactos de la versión original identificados en la pobreza, la guerra y el incremento de las desigualdades económicas, sociales y espirituales. Por medio del informe *Umbral del Siglo XXI*, el Banco Mundial

aborda una serie de aspectos que colocan la noción de desarrollo en el centro del debate; reconoce que el mismo no puede considerarse único, ni sostenido por afirmaciones absolutas, incompletas o dogmáticas, y que existe en su entorno una complejidad determinada por el contexto, el momento histórico y el lugar geográfico. (Mújica Chirino y Rincón González, 2010, p. 294)

La necesidad de revisar y darle una nueva valoración al desarrollo conlleva la pregunta por su origen histórico concreto.

Se escribió al inicio que la invención del desarrollo ocurre en un contexto de reconstrucción, principalmente, de las naciones más afectadas posterior a la Segunda Guerra Mundial. En 1949, Truman presidente de los EE. UU., anuncia en su discurso de posesión el desarrollo como una extensión del modelo de “trato justo” que imperaba en su país en ese primer cuarto del siglo XX. La creación de organismos multilaterales como la ONU, el Banco Mundial entre otros, harían posible la idea de expandir los programas de mejoramiento de condiciones de los

países que en ese momento eran considerados como Tercer Mundo, o como países “subdesarrollados”. El desarrollo crea el subdesarrollo, en concepto y en experiencia, parafraseando a Arturo Escobar (2014). Las palabras más importantes del discurso de Truman se resumen así: “Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno” (Truman, 1964, citado por Escobar, 2014, p. 49).

Reproducir y alcanzar altos niveles de industrialización y urbanización, agricultura tecnificada, producción y bienestar de vida, además de educación y alta cultura moderna son las fabulas precisas del mensaje de Truman. Fue cuestión de tiempo que las potencias mundiales se alinearán esta vez para generar estrategias que por medio de programas de cooperación internacional esparcieran la semilla del modelo de desarrollo capitalista para todo el orbe. En palabras del economista Celso Furtado (1975), el centro del desarrollo sería también las inversiones, las exportaciones y el crecimiento. En la perspectiva de que los países ricos exportaran el modelo y sirviera de guía a los países pobres. A este punto, se comprende que la punta de lanza del desarrollo fue fijada en la necesidad del crecimiento económico de las naciones y de los pueblos. Sin embargo, si el Banco Mundial tuvo que replantear su definición y su estrategia, parece que el sueño de Truman quedaría inconcluso o no fue tan buen sueño.

Acudiendo a la RAE, Eduardo Gudynas aclara que la definición más ampliamente utilizada de desarrollo sería la de “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida” (Gudynas, 2011, p. 22). Posterior a la Segunda Guerra Mundial, entonces, se asiste a la popularización del concepto de *economía del desarrollo* y a la implementación por medio del corporativismo multinacional de los programas para que todo aquello relacionado con el comercio mundial y con el mercado transnacional tomara dirección de progreso. En ese sentido, el desarrollo se ocupa no solo del crecimiento económico, sino también de la prosperidad social.

El desarrollo como objeto de estudio y reflexión en las Ciencias Sociales

Gudynas afirma que hacia finales de la década de 1960 se empezaron a identificar labores intelectuales a favor de la crítica del desarrollismo. Críticas al “efecto del rebosamiento” del crecimiento económico (Mishan, 1983), la “opulencia” (Galbraith, 1992) o los límites “sociales” del crecimiento de Hirsh (1976) (citados por Gudynas, 2011, p. 24). Sin embargo, es solo hasta el debate de la industrialización propia a través de la sustitución de importaciones, que la mirada internacional-regional se manifestó. Lo cierto es la emergencia de campos de saber científico social irrumpiendo en escenarios académicos e institucionales alertando sobre los principales inconvenientes del modelo de desarrollo de inicios del siglo XX. Especialmente en América Latina, la crítica a las teorías de la dependencia pone en jaque la necesidad de los programas de desarrollo y los paquetes de inversión para el progreso que fueron introducidos, el menos en Colombia, a partir de la realización de conferencias panamericanas. Se recuerda aquí, que en Colombia los primeros atisbos del discurso desarrollista fueron la antesala del fenómeno de La Violencia, de la Revolución Verde y de la Alianza para el Progreso. Fenómenos que desplegaron sus principales acciones en el mundo agrario colombiano. Los procesos de desarrollo urbano son considerados especialmente en aspectos de infraestructura a partir de los años 1940 y 1950. Este periodo es nominado por José Antonio Ocampo (2008) de acuerdo con la nomenclatura del momento como “industrialización tardía”. En la perspectiva de Ocampo, esta definición es revisada a partir del pensamiento económico como un proceso de diferenciación respecto de los procesos de desarrollo acaecidos en Inglaterra y en algunas partes de la Europa continental. Osvaldo Sunkel afirma, además, que el tema del desarrollo “[...] sólo comenzó a retornar al pensamiento económico en los años 50” (1977, p. 33)

desde una mirada similar a la crítica de Ocampo (2008), pero bajo la comprensión de los países que aún no habían logrado industrializarse bajo el estándar europeo. Para Sunkel, los paquetes técnicos dispuestos por parte de la ONU para los países “subdesarrollados” dan vida a lo que el autor denomina *ideología del desarrollo*. Rostow a partir de su clásico texto *Las etapas del desarrollo económico: un manifiesto no comunista* resulta ser la manifestación destacada de dicha ideología (Sunkel, 1977, p. 40).

El desarrollo como una experiencia histórica presentó fenómenos contradictorios, que desembocaron entre múltiples cuestiones, la posibilidad de su estudio y análisis académico. Sunkel (1977) afirma que la principal contradicción del modelo desarrollista: crecimiento económico productora de desigualdad social y económica, enfrentó al campo de estudio en dos vertientes,

Una argumentaba que esta [contradicción] no era sino la consecuencia inevitable de la transición hacia el desarrollo en el futuro. La otra elaboró una crítica radical, sugiriendo que el desarrollo capitalista en la periferia no reproduciría el camino que siguió en el pasado en los países ahora desarrollados, y que su actual crisis no sería superada insistiendo en políticas de desarrollo del mismo tipo. (Sunkel, 1977, p. 42)

Si bien la primera vertiente es la de mayor aprobación global, subsisten (aún hoy día), los intelectuales y académicos que estuvieron implicados directamente en las instancias de planeación y direccionamiento de las políticas de desarrollo para América Latina, las críticas a dicho modelo. Estos académicos relacionados con dichas políticas fueron los encargados de dinamizar las principales líneas de investigación y estudio del desarrollo en las Ciencias Sociales hacia finales de la década de 1960, con algunas vigencias presentes.

Crítica al desarrollismo desde las Ciencias Sociales

Entre los elementos de mayor interés en la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales sobre las teorías del desarrollo, se encuentran los autores ubicados en el espectro del posdesarrollo. Como efecto genealógico descrito en este capítulo, el posdesarrollo académico es heredero de los primeros esfuerzos de estudiosos europeos y latinoamericanos por descentrar las miradas sobre los procesos de industrialización y la posterior economía de mercado. En comparación con estos primeros estudios centrados en el economicismo, el pensamiento posdesarrollista permite la entrada de nuevos abordajes a las relaciones sociales locales, cotidianas, íntimas en el entendido de ser partes integrantes de aquello que ha sido históricamente denominado como el mundo de lo económico. En sus versiones de teoría económica clásica, así como en su historiografía como parte del campo de estudios de la historia económica (Guadalupe, 2024).

Entre las críticas de mayor interés en la revisión de las teorías del desarrollismo y también desde la observación de la experiencia histórica, se puede decir que existen tres elementos particulares y uno general que se encuentran como los conceptos de debate en las Ciencias Sociales: crítica de la modernidad, crítica de la disminución del estado, crítica de la economía de mercado, crítica del neoliberalismo y crítica de la “organización de la vida completa” (Guadalupe, 2008; Bretón y Palenzuela, 2016). Hay que mencionar que este conjunto de la crítica al desarrollismo se inscribe en un segmento del pensamiento denominado críticas postestructuralistas. De acuerdo con Bretón y Palenzuela (2016),

Esas críticas han ido abarcando todo lo relacionado con el ámbito discursivo del desarrollo, poniendo de manifiesto de qué manera éste se traducía en una serie de prácticas de los actores sociales que, de manera directa, incidían sobre la realidad, reafirmando y

consolidando la geopolítica del pensamiento establecida por el propio discurso del desarrollo. Uno de los elementos más remarcables de esos planteamientos fue la denuncia de la colonialidad del conocimiento científico, aliado estratégico durante décadas del complejo desarrollista. (p. 119)

De modo que el eje de críticas en mención tiene como horizonte permitir comprender y entender las maneras en las que el modelo de desarrollo se estableció en el mundo, comprendiendo que no puede ser un modelo de exportación tipo copia exacta de las formas que tomó el proceso de industrialización en la Europa central. Hablar de crítica de la modernidad implicó la indagación por las formas económicas de territorios localizados y focalizados por las políticas transnacionales de manera equivocada. Hablar de crítica de la disminución del Estado fue posibilitar un régimen de visibilidad para observar el papel mínimo que se requería del mismo para la instauración de políticas de desarrollo más inclinados hacia sectores privados. La crítica del mercado y del neoliberalismo desentrañan el impacto que dicha disminución del Estado tiene sobre las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Finalmente, hablar de la crítica de la organización de la vida completa fue la posibilidad de comprender que el modelo de desarrollo es una ideología y un discurso con muy buenas intenciones (Guadalupe, 2008; Bretón y Palenzuela, 2016), con excelentes promesas, pero con limitaciones que no pueden ser ocultadas respecto del desequilibrio social que asiste desde finales de la década de 1980, y hay que decir, en la actualidad en el mundo, o como ha sido denominada por diversos autores ubicados en el espectro de las alternativas al desarrollo: procesos de crisis civilizatoria (Gudynas, 2011).

Fragmentos diversos pueden identificarse en autores como Gilbert Rist (2002), así como Arturo Escobar (2014) y una serie de intelectuales de talla global como Manfred Max-Neef *et al.* (1986), Jeffrey Sachs (2011),

Amartya Sen (1998) y Martha Nussbaum (2012)³. En algunos de estos autores, más adelante, será posible rastrear algunas sinergias epistemológicas acerca del desarrollo integral sostenible entre las CCSS y el PSI.

Alternativas de desarrollo desde las Ciencias Sociales

En Amartya Sen⁴ (1998) se encuentra una interesante comprensión de las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Es una excelente revisión a inicios del cambio de siglo que aporta a la comprensión de las múltiples perspectivas sobre el desarrollo.

El desarrollo BLAST⁵ y el desarrollo GALA⁶, las cuales pueden ser diferentes y referenciar complejos teóricos distintos. Sin embargo, el ejercicio taxonómico de Sen más allá de buscar un proceso de diferenciación obtuso, busca encontrar las maneras en como cada visión de desarrollo puede tomar algunos aspectos de las discusiones sobre el desarrollismo iniciadas en el siglo XX, hacia finales de la década de 1960. Si bien la crítica posdesarrollista está dirigida a contener todos los aspectos negativos del modelo de desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial, el trabajo intelectual de Sen por ubicar en

³ La lista de intelectuales, hombres y mujeres que constituyen el campo de saber de los estudios sobre el postdesarrollo es amplia. Para efectos del capítulo se han seleccionado los autores destacados en tanto están vinculados al programa de enseñanza del Centro de Educación para el Desarrollo, curso Desarrollo Social Contemporáneo de UNIMINUTO.

⁴ En este apartado se toma como punto de referencia Amartya Sen, especialmente su texto sobre las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI en tanto permite una lectura amplia y una conexión sencilla con la apertura del concepto de desarrollo en dirección hacia las alternativas. Más adelante se hará un esbozo más amplio sobre los aportes de los otros autores/as mencionados en este párrafo.

⁵ BLAST, por sus siglas en inglés: blood, sweat, and tears (sangre, sudor y lágrimas).

⁶ GALA qué significa en inglés: “getting by, with a little assistance” (salir adelante con un poco de ayuda).

lugares intermedios y zonas grises la perspectiva BLAST y GALA, denota una inclinación particular del autor y su programa analítico hacia perspectivas del desarrollo más alternativos, donde las preguntas por la cooperación social, la reinención del papel del Estado, la crítica a los regímenes autoritarios y la defensa de los Derechos Humanos se convierten en notables aspectos a considerar.

En la perspectiva BLAST existe un enfoque centrado en la acumulación de capital. Según indica Amartya Sen (1998), es uno de los principios “del sacrificio necesario para conseguir un futuro mejor” (p. 79). La necesaria acumulación de capital es una esencia desarrollista que fue aplicada tanto por EE. UU. como por la URSS, entendidos en su momento como dos modos de producir riqueza y bienestar distintos. La acumulación de capital es la vía mejor elaborada para garantizar la dinámica económica en un país, aunque su promesa de búsqueda constante del bienestar humano no se logre jamás. Esta afirmación parafraseada de Amartya en su reconocido trabajo “Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI”, explicaría por qué en ambos bloques de poder “el crecimiento económico” resulta ser la guía predilecta y satisfactoria. Esto es lógico y fácil de comprender cuando es posible una lectura de las características del pensamiento económico de postguerra, inspirado en el capitalismo propiamente dicho. Esta “vía dura” (Sen, 1998, p. 84), aquella por la que apuestan estudiosos del desarrollo y su infraestructura epistémica e institucional, se encuentra interconectada con fenómenos analizados por el autor nacido en India tales como los estados autoritarios y “[...] la supresión de derechos políticos” (Sen, 1998, p. 84).

Por otro lado, la perspectiva GALA es una concepción que “[...] armoniza en forma natural la interdependencia entre mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo potencial de una economía” (Sen, 1998, p. 82). Esta interdependencia expuesta por Sen no necesariamente carece de conexión con la premisa acumulación de capital, es un esfuerzo del autor por eliminar la dicotomía entre lo que puede ser comprendido como bienestar y “acumulación rápida”

en el capitalismo. Para Sen resulta de sumo interés aproximarse a perspectivas que integran de manera crítica nociones relacionadas con lo humano, con un desarrollo vinculado allí. Si bien entiende que la noción de “capital humano” es problemática en la concepción de aquello que es el bienestar en el marco de la producción del capital, no desconoce la necesidad de revisar las alternativas existentes o por crear para que el desarrollo no sea contrario al bienestar de la humanidad. En palabras de Sen (1998) es también importante pensar más allá del capital humano y expandir la capacidad. El intelectual indio reafirma la necesidad de consolidar sociedades democráticas que participen en la elección del modo y el destino del desarrollo, en dirección a “[...] un enfoque que realza la cooperación, el protagonismo y la difusión de las libertades y la capacidad humanas” (Sen, 1998, p. 92).

La entrada que permite Amartya Sen para las alternativas al desarrollo resulta pertinente a este capítulo por razones que se han expuesto, pero, además, porque hablar de lo humano en las discusiones sobre desarrollo implica la integración de múltiples perspectivas. Las alternativas al desarrollo son un conjunto de pensamientos y prácticas que pudieron haberse iniciado en las reflexiones alrededor del bienestar respecto de la urgencia del crecimiento económico. El bienestar se contraponen entonces a los impactos del empobrecimiento a nivel global y en especial en los países del sur global. El empobrecimiento tiene una connotación relacional e integradora, y actualmente ya no hace referencia solo al carácter monetario de la misma, sino a expansiones multidimensionales. El empobrecimiento lastimosamente acarrea hambre y desnutrición, es generadora de guerras, opaca la belleza del mundo, opaca la gracia divina, oscurece el alma y el corazón. El empobrecimiento entristece.

De modo que, los postulados teóricos de las alternativas de desarrollo son entonces multimodales: materiales, económicos, subjetivos, psíquicos, espirituales, culturales, sociales y políticos. Es en este punto que cobra mayor relevancia permitir la aproximación entre las teorías del desarrollo en las CCSS y el PSI. Ya que, de entrada, se puede sostener la

hipótesis general de que existen conexiones entre los avances teóricos contemporáneos de algunos autores de las CCSS y los postulados del PSI, especialmente de la escuela católica del desarrollo, sobre modelos económicos que se ajusten a las necesidades actuales y pongan al centro de sus estrategias la vida humana y el cuidado de la “Casa Común”.

Diálogos posibles entre las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia

Existen diálogos posibles entre las CCSS y el PSI. No son diálogos pensados de manera organizada, quizás son más bien aleatoriedades que encuentran un lenguaje común para analizar y pronunciarse sobre la crisis civilizatoria mencionada en las primeras líneas de este capítulo. Existen en la sociedad contemporánea relaciones humanas desajustadas, contextos nacionales y territoriales precarizados, energías sociales y espirituales descargadas y atomizadas. Existen almas sin pasión y sin fuego capaz de movilizar la salvación hoy. De esto han sido conscientes las CCSS en los último 30 años, así como lo ha venido manifestando igualmente la Iglesia Católica.

La Iglesia Católica a través de las encíclicas papales, se pronuncia acerca de su visión religiosa y espiritual sobre el mundo. Estas encíclicas han sido el llamado de la Iglesia a la sociedad en su conjunto para pensar y actuar colectivamente por el mejoramiento de la vida de las personas más desprotegidas de todos los continentes. Especialmente, las encíclicas destinadas a discutir temas relacionados con el desarrollo humano y proponer los elementos centrales del PSI tales como *la dignidad de la persona y el modelo de sociedad derivado de ella*, se puede entrever un amplio espectro de desarrollos conceptuales y morales para el mundo actual. Es en el lugar de las discusiones conceptuales y de algunos preceptos culturales y sociales que se pueden ubicar algunas aproximaciones que se identifican en este capítulo entre las CCSS y el PSI.

Es importante advertir que la idea de buscar las aproximaciones entre estos dos campos de saber ya nombrados no es una invención particular, es más bien un ejercicio intelectual recurrente realizado por diferentes autores académicos y religiosos, que han buscado desarrollar sus propios pensamientos a partir de ejercicios comparativos. El PSI ha estado siempre inmiscuido tanto en el contexto como en los debates acerca del bienestar de los empobrecidos a nivel mundial. En América Latina, y en especial en Colombia, han existido centros de pensamiento dedicados a investigar la cuestión social desde una mirada del pensamiento social de la Iglesia Católica. Desde UNIMINUTO, el Centro Rafael García Herreros nace con esta vocación de ser un centro de pensamiento no solo sobre la Obra del Padre Rafael García Herreros Unda, sino sobre sus aportes al pensamiento social de la Iglesia.

Sin embargo, no puede decirse que existe una sola mirada sobre el PSI acerca de la relación con las CCSS, diferentes y múltiples debates han acercado al PSI a ser comparada con las CCSS, los trabajos de Fernán González (1985) y Schuster y Rubiano (2013) así lo demuestran.

Los diálogos posibles anunciados se hacen con un conjunto de autores destacados de acuerdo con los intereses de este capítulo y de referencias trabajadas en el Centro de Educación para el Desarrollo, en el curso “Desarrollo Social Contemporáneo”. El ejercicio académico de conceptualización y análisis sobre el desarrollo, las alternativas y especialmente sobre el desarrollo humano integral desde la visión de la PSI, permite agrupar los autores desplegados para el diálogo en tanto son cercanos, se conocen, han cumplido la función pedagógica de permitir analizar contextos globales y locales con estudiantes, entre docentes y procesos de intervención comunitaria. De modo que, en este último apartado, se revelan algunos de los recursos teóricos y conceptuales que ya han sido puestos a dialogar en el ámbito académico, pero no tan directamente como se desarrollan aquí. Este apartado se centra en una aproximación a los posibles diálogos existentes entre PSI y CCSS sobre el eje del *desarrollo integral sostenible*.

De acuerdo con José María Larrú (2018), existe la *escuela católica del desarrollo*. En el marco del PSI esta escuela tiene una enorme importancia en tanto funge como un escenario de conexión entre la Iglesia Católica y la sociedad contemporánea. Conexión que ha sido establecida desde las primeras encíclicas papales, pero que a partir de la *Populorum progressio* (1967), se nota la dirección interesada de la Iglesia por las cuestiones relativas al desarrollo. El papa Pablo VI analiza las principales cuestiones económicas, sociales, políticas, culturales y espirituales de su época enarbolando un maravilloso concepto inicial “el desarrollo de los pueblos”,

El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención. (Pablo VI, 1967, núm. 1)

La atención de la Iglesia puesta sobre un aspecto determinante del presente y el futuro de las naciones a mediados del siglo, es ya un primer momento del diálogo posible entre CCSS y PSI. La encíclica *Populorum progressio* surge en un momento de importantes transformaciones a nivel mundial, movimientos que sacudieron de igual manera el mundo de la academia y la investigación científica social y política. Efectivamente, mientras la Iglesia llama a la discusión sobre “un desarrollo integral del hombre” y al “desarrollo solidario de la humanidad”, primera y segunda parte respectivamente de la encíclica, dicho llamado puede ser interpretado como una radiografía de las transformaciones del mundo y de una época. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, como se afirmó al inicio del capítulo, la invención del desarrollo fue una poderosa herramienta puesta en práctica para la reconstrucción de las naciones afectadas por la guerra y por naciones que no habían

tenido el mismo proceso de industrialización de acuerdo con el modelo anglosajón. Esto último fue el propósito del presidente estadounidense número 33 y quien fuera el mayor expositor de la estrategia de cooperación para el desarrollo de los países del tercer mundo.

Colombia, en particular, ha sostenido, por más de un siglo, relaciones bilaterales con los diferentes gobiernos estadounidenses que han dado como resultado planes de cooperación para el desarrollo, incluidos refuerzos militares con operación en territorio nacional. Sobre un contexto de relaciones bilaterales, así como de daños colaterales, es donde también la Iglesia Católica ha puesto su palabra, para advertir sobre aquellos desajustes vividos por la humanidad, especialmente la humanidad más empobrecida, que una nueva visión sobre el desarrollo de los pueblos debe entrar a operar. De modo que la escuela católica del desarrollo tiene todo para decir y hacer en el contexto del largo siglo XX y también de los nuevos retos que se enfrentan durante el siglo XXI. Por eso, como afirma José María Larrú, los llamados de la escuela católica sobre el desarrollo y el futuro de la humanidad están íntimamente ligados con los ODS 2030, hay allí una conexión importante. Esto lleva a pensar que el diálogo es, entonces, con el amplio espectro de las CCSS ocupadas por los temas del desarrollo en el nivel de organismos multilaterales como la ONU. Esta podría ser una oportunidad para profundizar en otra ocasión.

Ahora bien, ubicada la escuela católica del desarrollo, debe decirse que dicho campo del saber asocia nociones conceptuales y características similares, complementarias y de innovación frente al análisis de modelos de desarrollo contemporáneos frente a las CCSS. Por asociaciones debe entenderse el espacio posible de los diálogos. Estos diálogos cumplen la función, como afirma José María Larrú, de eliminar el “tabú” de que el PSI se encuentra encerrado en su propio dogma y no posee herramientas para la interpretación de la realidad contemporánea o que sus análisis no encuentran eco o no son conectados con las experiencias humanas vivida en la tierra.

Comprendiendo lo anterior, se puede afirmar que los análisis sobre el desarrollo elaborados por la escuela católica no pueden entenderse desde la simpleza y en abstracto. Tampoco desde una visión tecnocrática de la economía y el bienestar. La dignidad humana y el modelo de desarrollo derivado de ella, para la escuela católica del desarrollo no son simplemente indicadores de economía o índices para medir la pobreza y el progreso sin alma.

El trabajo laborioso del PSI ha expresado sus cuestionamientos fundamentales al mercado y las formas en las que se expresa el subdesarrollo y la desigualdad social de los hombres y las mujeres en la tierra. Al reivindicar la dignidad humana e integrarla a una visión amplia de una perspectiva cristiana del modo en el que la sociedad se organiza para vivir y cuidar el planeta, no es posible encapsular el pensamiento de la iglesia en un solo concepto o término técnico. En este punto, el diálogo con las CCSS es abierto y plural, comparte especialmente con algunos estudios sociológicos y antropológicos una pregunta por el orden simbólico y cultural de la expresión de la manera como la humanidad se organiza para producir su alimento, su vestido, su vivienda y hasta una parte de lo sensible del mundo que puede ser llamado belleza.

En el orden de lo terrenal, la Iglesia Católica ha tenido sus propios hitos históricos. La creación en 1968 del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, así como la realización del Congreso Internacional para el Desarrollo Humano, demuestran también la perspectiva interna de la Iglesia respecto de sus propios debates. Cincuenta años después, bajo el mandato del santo padre Francisco, se conmemora la promulgación de la primera encíclica destinada a pensar el desarrollo, recordando a la feligresía que Dios y la sociedad no pueden vivir en conflicto eterno, que se deben generar lazos de unidad, comprensión y fraternidad en la raza humana, y que en el pensamiento cristiano debe prevalecer la

protección suprema de la obra más preciada del Señor: la humanidad, por ende se debe evitar a toda costa que su experiencia de vida sea enfrentada al subdesarrollo. Las principales reflexiones del PSI sobre el modelo de desarrollo católico lo definen así,

[...] el concepto de persona, nacido y madurado en el cristianismo contribuye a perseguir un desarrollo plenamente humano. Porque persona siempre dice relación, no individualismo, afirma la inclusión y no la exclusión, la dignidad única e inviolable y no la explotación, la libertad y no la coacción. (Larrú, 2018, p. 245)

En paralelo a la promulgación de la Iglesia, también se vive una época en la que el lenguaje académico de las Ciencias Sociales postula el desarrollo como concepto, experiencia y proyecto moderno (Escobar, 2014). La escuela católica del desarrollo anuncia la posibilidad de integrar a las discusiones mundiales aspectos referidos a los debates sobre la *ética* y la *antropología* relacionadas con los postulados propios de los modelos del desarrollo y sus teorías (Larrú, 2018, p. 245). Es por esto, que el PSI ocupa un lugar valioso en las escuelas mundiales sobre desarrollo, ya que permite advertir la existencia de múltiples voces en la promulgación de los modelos, su interpretación, su ajuste o su superación. Desde el PSI se puede afirmar que existe un campo de producción del saber que apela a la existencia misma de lo divino como un mensaje a la humanidad para vivir en igualdad y sin exclusión en la tierra, configurando un “orden social de fraternidad universal”. Esta perspectiva en realidad atacó el vacío existente entre los países potencias en el nuevo siglo XX y claramente enriqueció lo que años después sería visto como la cooperación para el desarrollo en manos de los organismos multilaterales como la ONU. Escenarios que después fueron ocupados por las ideas del desarrollo humano integral y posteriormente por el desarrollo integral sostenible actual.

El aporte que el cruce entre religión y desarrollo realiza a la comprensión del papel que debe desempeñar la humanidad en el cuidado de la “Casa Común” no es monopolar. Todo lo contrario, el PSI ha expandido sus reflexiones y se difunde en una época fértil para dialogar acerca de la diversidad de escuelas y pensamientos sobre el desarrollo para expresar que los ámbitos económico, político, ambiental, religioso y cultural están compenetrados y deben ser atendidos en igual importancia. Además, prefiere orientar el impacto evangelizador de sus desarrollos reflexivos hacia la adaptación cultural-contextual antes que hacia la coerción.

En el PSI, existen ocho características centrales del modelo católico de desarrollo, a saber: 1) el desarrollo es trascendente, 2) el desarrollo es humano, 3) el desarrollo es integral, 4) el desarrollo es solidario, 5) el desarrollo es caritativo-verdadero, 6) el desarrollo es igualador, 7) el desarrollo es endógeno, y 8) el desarrollo es sostenible (Larrú, 2018, p. 253). Estas características son un interesante punto de inflexión para la búsqueda de los diálogos posibles entre PSI y CCSS. Cada característica funciona como un puente para conectar, discutir, controvertir y enriquecer algunas perspectivas sobre el desarrollo en las CCSS. De acuerdo con José María Larrú,

El desarrollo humano integral es la concreción, en el ámbito pluridisciplinar de los Estudios del Desarrollo, de las relaciones interpersonales e internacionales dirigidas a crear las condiciones de vida que permitan a cada persona ser y hacer aquellos proyectos vitales que considere razonablemente valiosos. (2018, p. 245)

En dicho ámbito pluridisciplinar, como lo denomina José María, se pueden observar algunos de los principales expositores teóricos de audiencia global como Manfred Max-Neef (1986), Amartya Sen (1998, 2000), Jeffrey Sachs (2011) y Martha Nussbaum (2012) los elementos más destacados y que aquí se consideran con mayor potencia para dialogar con el PSI. Schuster y Rubiano (2013) escribieron sobre otra entrada posible entre el PSI y las Ciencias Sociales, la cuestión del concepto

de *cambio social* en la Obra del Minuto de Dios, para lo cual resultan de especial interés los trabajos de Parsons (1966, 1968), Giddens (1993), Sen (2000, 2012) (citados por Schuster y Rubiano, 2013). Del trabajo de Schuster y Rubiano se retoma la relevancia especialmente de Amartya Sen en tanto se encuentra en un diálogo cercano con la obra del padre eudista Rafael García Herreros, El Minuto de Dios.

La perspectiva teórica del desarrollo a escala humana, los avances teóricos acerca de la economía del bienestar y la libertad como pilares fundamentales del desarrollo humano, la intervención para reducir los niveles de pobreza originados por el desarrollo de los países del norte y las perspectivas sobre las capacidades humanas y el campo ético del modelo económico mundial, se encuentran relacionadas con varias de las formulaciones del PSI, específicamente algunos de los argumentos claves esgrimidos por la escuela católica del desarrollo.

Es posible que la propuesta del desarrollo a escala humana dialogue con el PSI en particular por su orientación hacia la satisfacción de las necesidades humanas (Max-Neef *et al.*, 1986, p. 23) y la exigencia contemporánea de elaborar nuevas interpretaciones de la realidad. La satisfacción de las necesidades humanas, argumenta Max-Neef, es una cuestión de escala, un elemento que sitúa al desarrollo cuerpo a cuerpo frente a las personas, frente a la dignidad de las personas. Esto último, privilegiado en el PSI, puesto que un antropocentrismo renovado es crucial ante los ojos de la gracia divina. Sin embargo, cuando el PSI avanza hacia la comprensión del desarrollo integral sostenible, la mirada sobre la vida humana se expande y alcanza el tamaño propio de la “Casa Común”. Visos ecológicos del PSI que pueden rastrearse también en los fundamentos de la ecología política desde las Ciencias Sociales en general en los trabajos de Boff y Elizondo (1995), Legoff (1972) y Gudynas (1996), y especialmente en los diálogos sostenidos con la perspectiva ecológica de Vandana Shiva (1996) y el cuidado de la madre tierra, de la naturaleza, las semillas, los alimentos y de las mujeres y sus familias.

Así como el PSI, de acuerdo con Larrú (2018) se nutre de perspectivas interdisciplinarias, Max-Neef *et al.* (1986) afirman que “una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo” (p. 24) no puede sustentarse en un esfuerzo en una disciplina en particular. La transdisciplinariedad es el mejor criterio para enfrentar realidades cambiantes y complejas como aquellas creadas por los modelos de desarrollo en occidente. Desde esta perspectiva, el modelo teórico de Max-Neef es una apuesta por comprender que el “desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos” (p. 25). Cuando un modelo de desarrollo abandona el enfoque sobre las cosas, como aquellos indicadores de crecimiento económico, y expande sus posibilidades al pensar que se necesitan son indicadores cualitativos que permitan medir el bienestar de las personas, se pasa entonces a la pregunta, como afirma Max-Neef *et al.* (1986), sobre qué es lo que les genera bienestar a las personas. El diagnóstico que realiza el modelo “escala humana” de Max-Neef es bastante similar a los postulados expuesto por Pablo VI en la encíclica *Populum progressio*. El desarrollo a escala humana otorga valor indispensable al cuestionamiento de la pobreza y de las pobrezas, el desempleo, la deuda externa, la hiperinflación. Por otro lado, al retomar las cuestiones políticas inscritas en cualquier modelo de desarrollo, Max-Neef lanza preguntas profundas al modelo político que está inserto en el modelo de desarrollo de finales del siglo XX. Un modelo basado en el miedo, la violencia, la marginación y el silencio. Si bien la encíclica de 1967 no profundiza en este ámbito del análisis, el santo padre Pablo VI sí hace un llamado a los políticos del mundo para que aseguren la unidad de las naciones y sus compromisos con los empobrecidos sea tal que puedan atender las cuestiones estructurales del modelo de desarrollo que excluyen a una parte importante de la población. Resulta determinante demandar “[...] el paso de unas condiciones de vida menos humanas a otras más humanas” (Pablo VI, 1967, núm. 20).

Similar a la perspectiva de Max-Neef, se encuentran los análisis de Jeffrey Sachs (2011) los cuales también provocan diálogos con el PSI, especialmente en los temas relacionados con la crítica al Antropoceno, la función pública, el diálogo político internacional y la responsabilidad de los países desarrollados frente a la desigualdad social y la producción de la pobreza. Además, la perspectiva de Sachs se encuentra íntimamente relacionada con la idea de sostenibilidad en el concepto del desarrollo integral sostenible. La crítica del Antropoceno de Sachs (2011) trata específicamente de que la actividad humana tenga un límite de acuerdo con las necesidades que la sostenibilidad ambiental, la estabilización demográfica y la reducción de la pobreza exigen. En el libro *Economía para un planeta abarrotado* el autor estadounidense sostiene que “[...] la actual trayectoria de la actividad humana no es sostenible” (Sachs, 2011, p. 87). La humanidad no podrá seguir el ritmo acelerado que han presentado las economías chinas e indias recientemente.

Sachs retoma del premio Noble de Química Paul Crutzen el título dado a nuestro tiempo, el Antropoceno. Un tiempo en el que han sido desbaratados los sistemas de sostenimiento de la vida debido al alto volumen de actividades humanas. En este punto, resulta también interesante relacionar el llamado que Sachs hace para organizar la mirada conceptual, política y personal sobre el predominio de lo humano sobre la naturaleza, teniendo en cuenta el impacto que este dominio genera, dando como resultado una crisis civilizatoria como la han denominado otros autores. Para Sachs resulta entonces determinante ocuparse de esta preocupante relación humanidad-naturaleza poniendo el acento en la contaminación mundial del aire, del agua y de la transformación ecológica de la tierra, las plantas y el paisaje; “[...] la ironía final es que el éxito vital de la humanidad a la hora de apropiarse de los servicios de la Tierra podría también revelar su perdición” (2011, p. 119). El cambio

brusco en el equilibrio ambiental, de acuerdo con Sachs, obliga a la sociedad del siglo XXI a ocuparse a partir de tres enseñanzas: “[...] i. la prudencia, ii. El respeto por los sistemas interconectados de la Tierra, iii. Un compromiso común para mirar el mundo” (Sachs, 2011, p. 119).

Frente al análisis propuesto por Sachs, se puede iniciar un tejido de preocupaciones similares a las presentadas en *Laudato sí'*, la encíclica anunciada por el santo padre Francisco y en la cual pueden advertirse las preocupaciones de la Iglesia Católica sobre el impacto ambiental del que viene hablando Sachs. *Laudato sí'* es un documento dedicado al cuidado de la “Casa Común” en donde la tierra es comparada a una hermana con la que se comparte la existencia, equiparada también a una madre que acoge en sus brazos. El santo padre Francisco, de cierta manera posterior a Sachs, anuncia el daño hecho a la obra que Dios concedió a la humanidad. La naturaleza es esa hermana más empobrecida y maltratada entre los empobrecidos y maltratados. De cierta manera, Sachs y el santo padre Francisco, albergaron una esperanza y una posibilidad para que el daño hecho sobre la Tierra, sobre la obra de Dios, pudiera ser transformado. Quizás no resarcido, Sachs afirmó que era imposible reparar el desgaste ocasionado. Sin embargo, en *Laudato sí'* el llamado es el siguiente, “El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar” (Francisco, 2015, núm. 13).

Es interesante el diálogo imaginado al que se aproximan las perspectivas en Sachs y la encíclica papal, se empieza a hablar de sostenibilidad como una crítica al modelo de desarrollo económico operado hasta bien entrado el siglo XXI y se repara en sus nobles propósitos para que se convierta en un llamado a pensar con prudencia las maneras en las que se relaciona la economía, la política, la sociedad, la cultura y la espiritualidad con la naturaleza. Además, en ambas perspectivas

representantes tanto del campo de las CCSS como del PSI, se manifiesta una preocupación por el futuro. He aquí la raíz o la esencia de aquello que inspira hablar de desarrollo integral sostenible, de la posibilidad de vida para las generaciones humanas por venir y de la vida del planeta como tal, de animales, plantas y vida espiritual y mística. Es decir, de todo y todos quienes albergan la “Casa Común”.

En el caso de Amartya Sen, se encuentran algunos visos de lo que en el PSI es denominado como dignidad humana. Tiene un valor destacado en el análisis en tanto Sen, al permitir ubicar las diferentes teorías que sobre el desarrollo se han creado en el siglo XXI, en esta perspectiva histórica se logran interpretar las visiones del desarrollo basadas en fundamentos del conflicto y la guerra, y las visiones que permiten comprender modelos de desarrollo que son cooperativos. Al ocuparse de identificar estas distinciones, Sen (2000) logra al tiempo establecer una crítica importante sobre los usos de conceptos como “capital humano” y capacidad humana. Schuster y Rubiano (2013) ya habían considerado de Amartya Sen cruces interesantes con el pensamiento del padre Rafael García Herreros. Con acento en el concepto de cambio social, retomaron el aporte de Sen respecto de la teoría de la agencia, la cual es crítica de visiones individualizantes y ligado únicamente al rol de liderazgo. Dando paso a una perspectiva de agencia “[...] más democrática, participativa y solidaria” (Schuster y Rubiano, 2013, p. 87).

La anterior reflexión resulta pertinente para la aproximación que se realiza entre CCSS y PSI, en tanto Amartya Sen y la crítica al enfoque de capital humano permite observar un nuevo concepto, el de *capacidad humana*. Esta capacidad humana es definida como las capacidades que dan énfasis a la libertad humana y la dignidad. Amartya Sen y el PSI, en este punto, se podrían afirmar que tienen un diálogo imaginado al compartir una crítica al modelo de desarrollo, especialmente a su variable favorita, la del crecimiento económico, aquella que obliga a leer el desarrollo solo desde la visión del PIB, del mercado de billetes

y monedas. Esta visión da como resultado una nueva entrada a la posibilidad de crear un mundo nuevo, un mundo donde el desarrollo se mida también a partir de los niveles de libertad y dignidad humana alcanzados por las personas y la vida en el planeta. Amartya Sen (2014) tiene otros desarrollos conceptuales que pueden sumarse a la confluencia de saberes con el PSI. Entre ellos, las preguntas por la influencia de la cultura en el modelo de desarrollo. En el concepto de desarrollo integral sostenible estas cuestiones no son descartables, por el contrario, se puede examinar un interés máximo en el PSI y en la escuela católica del desarrollo por las cuestiones culturales, por transformaciones en las mentalidades y por la vivencia de una espiritualidad que contribuya a la vida en dignidad. Especialmente en lo relacionado por la vida digna, la encíclica *Populorum progressio* anuncia “el ideal que hay que atender”, con la dimensión más humana posible: “[...] el aumento de la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz” (Pablo VI, 1967, núm. 7).

Otra autora interesante de explorar sobre posibles diálogos con el PSI es la filósofa neoyorquina Martha Nussbaum (2012) desde la perspectiva del *desarrollo humano*. La pregunta por las capacidades realizada por Amartya Sen es ampliada por parte de Nussbaum, ya que para la autora estadounidense la perspectiva de Sen sobre capacidades supera el dilema de la falta de recursos, bienes y rentas. Para Nussbaum, el problema de fondo de una perspectiva del desarrollo con acento en los recursos debe atender no solo a los indicadores económicos tradicionales sobre la pobreza, es necesario ampliar esta mirada y ubicarla en un espectro expandido en donde sean tenidas en cuenta la falta de oportunidades de las personas para “[...] obtener aquello que necesitan” (Nussbaum, 2012, p. 172). La autora afirma además que la solución a la pobreza no solo tiene que ver con las donaciones, sino con “[...] otras fuentes de garantía de acceso a artículos y productos de vital necesidad” (p. 172).

Nussbaum es reconocida por ser una desarrolladora de la perspectiva de la capacidad humana de Amartya Sen. Su perspectiva más plural y cualitativa denominada “enfoque de las capacidades”, en tanto dice ella estar más interesada en un enfoque amplio no solo del desarrollo humano integral, sino en una perspectiva expandida de capacidades tanto humanas como no humanas. De acuerdo con Nussbaum “[...] el enfoque de las capacidades puede definirse provisionalmente como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica” (2012, p. 38). En las preguntas formuladas por Nussbaum aparecen dos elementos centrales: lo que un ser humano puede hacer, pero también lo que un ser humano puede ser. La pregunta adicional por el sentido ontológico de cada ser,

Está centrado en la elección o en la libertad, pues defiende que el bien crucial que las sociedades deberían promover para sus pueblos es un conjunto de oportunidades (o libertades sustanciales) que las personas pueden lograr llevar, o no llevar, a la práctica: ellas eligen. Es por lo tanto un enfoque comprometido con el respeto a las facultades de autodefinición de las personas. [...] por último, el enfoque se ocupa de la injusticia y las desigualdades sociales arraigadas, y, en especial, de aquellas fallas u omisiones de capacidades que obedecen a la presencia de discriminación o marginación. Asigna una tarea urgente al Estado y a las políticas públicas: concretamente, la de mejorar la calidad de vida para todas las personas, una calidad de vida definida por las capacidades de esta. (Nussbaum, 2012, pp. 38-39)

Existe, entonces, en Nussbaum una confluencia bastante importante y destacada entre los factores que acompañan la inteligibilidad de aquello que tanto Sen como ella llaman el enfoque de las capacidades. Aunque la perspectiva atraviesa la indagación por el horizonte de sentido que cada ser humano puede crear, soñar y hacer realidad, este ser humano se sabe acompañado, se sabe parte de una comunidad mayor

llamada sociedad en la cual se encuentran instituciones que tienen algún grado de responsabilidad en las oportunidades que pueden ser abiertas para las capacidades o lugares donde las capacidades pueden ser desplegadas.

Se encuentra un diálogo posible disponible en la inspiración que aporta la filósofa estadounidense. Se podría decir que su perspectiva encuentra alguna relación con la obra del padre Rafael García Herreros, en tanto que en sus propias palabras: “El proyecto no es tener a los pobres irredentos sino abrirles de par en par las puertas de un gran adelanto social sin paternalismo de ninguna clase” (Conferencia Universidad de Antioquia). El paternalismo, para el padre Rafael García Herreros, era un obstáculo para la posibilidad de agenciamiento que todo ser humano puede realizar. En el trabajo de Schuster y Rubiano (2013) esta apreciación es mucho más clara de la mano del trabajo de diálogo entre Sen y la obra del padre eudista fundador de El Minuto de Dios. Para Schuster y Rubiano (2013) el padre eudista contaba con una intuición práctica “[...] donde los procesos de cambio no los realiza centrado en líderes y liderazgos, sino que se dan en el empoderamiento de personas y equipos para realizar agencia social” (p. 87).

Es decir, la crítica al desarrollo basado en el crecimiento económico ha sido ampliamente discutida desde las ciencias sociales, especialmente en corrientes como la economía ecológica, el posdesarrollo y la teoría de la dependencia. Estas perspectivas desde el concepto de los límites planetarios, sostienen que el crecimiento económico perpetuo es insostenible en un medio finito y que la prosperidad material, medida en términos del PIB, no se traduce necesariamente en bienestar humano ni en justicia social. Se enfatiza que este modelo ha llevado a la sobreexplotación de la naturaleza, el aumento de las desigualdades y la consolidación de relaciones de poder asimétricas entre el norte y el sur global.

Desde el PSI, el desarrollo integral sostenible se presenta como una alternativa ética y solidaria al modelo puramente economicista. A través de encíclicas como *Laudato si'* y *Caritas in veritate*, se plantea una visión del desarrollo que no solo considera el crecimiento material, sino que también incorpora la dignidad humana, la justicia social y el cuidado de la casa común. El PSI hace un llamado por un desarrollo que respete la creación, promueva la equidad y garantice condiciones de vida dignas para todos, especialmente para los más vulnerables.

En ese sentido, como se ha dicho, existen varios puntos de convergencia entre ambas perspectivas. Primero, ambas critican el reduccionismo económico que mide el progreso exclusivamente en términos monetarios y productivos. Segundo, coinciden en la necesidad de un modelo de desarrollo que tenga en cuenta los límites ecológicos y promueva una relación armoniosa entre la humanidad y la naturaleza. Tercero, ambas posiciones proponen formas de organización social y económica que prioricen el bien común sobre el beneficio individual desmedido. Pero, además, a partir de esta convergencia, surgen propuestas concretas que pueden orientar nuevos modelos de desarrollo. Entre ellas, la promoción de economías locales y solidarias que reduzcan la dependencia de los mercados globales y fortalezcan la resiliencia comunitaria. También se plantea la necesidad de reformar los sistemas de producción y consumo para que sean sostenibles, fomentando energías renovables y prácticas agroecológicas. Asimismo, se enfatiza la importancia de una educación que forme ciudadanos críticos y comprometidos con la justicia social y ambiental. Finalmente, se aboga por una gobernanza global más justa, que garantice la participación de todos los pueblos en la toma de decisiones que afectan su futuro.

Conclusiones

La concepción del desarrollo integral sostenible abarca los diálogos posibles que entre las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia se han hecho a lo largo de los siglos XX y XXI. Han sido convocados a estos diálogos especialmente las perspectivas sobre el desarrollo humano que pretenden traer al centro del debate la pregunta por la dignidad humana en una apuesta por la vida en la “Casa Común”. El concepto de desarrollo integral sostenible es abierto, móvil, cambiante y transformador y así quedó demostrado en esta inicial conversación renovada entre el PSI y las CCSS. Por supuesto, no es un trabajo acabado.

En principio, el PSI ha demostrado en sus encíclicas dirigidas al desarrollo, lo que se ha denominado parte integrante de la escuela católica del desarrollo, que sus preocupaciones por el desarrollo, la dignidad humana y el cuidado de la casa común como aspectos generales y globales, ha estado en permanente conversación con las escuelas de desarrollo del mundo entero. Si bien en este capítulo se citaron especialmente teóricos modernos estadounidenses, la emergencia del pensamiento de Amartya Sen puede ser considerada central respecto de los intereses recientes del PSI y la visión católica sobre el desarrollo.

En este sentido el concepto de desarrollo integral sostenible puede definirse como una perspectiva que tiene un papel relevante en el PSI desde mediados del siglo XX y que no es un concepto estático. Que inició haciendo referencia a la pregunta por el modelo de desarrollo imperante en el periodo de postguerra, un modelo basado en la reconstrucción de naciones y enfocado en las teorías economicistas de la época. Luego, las preguntas de la Iglesia Católica y, en especial, del PSI sobre un posible desarrollo social y económico centraron la

atención por la dignidad humana. Entendiendo esta como la atención que pone la Iglesia, los feligreses y la sociedad en su conjunto en aquellos sectores más empobrecidos de la población mundial, y que debido a los impactos negativos del crecimiento económico deben ser la prioridad y deben ubicarse al centro de los enfoques teórico, políticos, prácticos y espirituales que albergan la posibilidad del cambio social en el mundo.

Por otro lado, la PSI logra dar un salto importante en la atención que presta la Iglesia Católica sobre los cambios operados por la sociedad de finales del siglo XX y principios del XXI. Aquí resultan cruciales las encíclicas papales que anuncian llamados urgentes e importantes sobre el acelerado crecimiento tecnológico, científico y económico que a la vez demuestra un control desafortunado de la naturaleza generando una preocupación por el futuro. En paralelo a las preocupaciones manifiestas por el PSI, las CCSS han venido también elaborando su campo de saber respecto de las teorías del desarrollo. Allí se pueden encontrar tanto las perspectivas de los estudios sobre el desarrollo, la crítica al desarrollismo, el posdesarrollo y las alternativas de desarrollo.

Se podría hablar de dos campos del saber sobre el desarrollo, el PSI y las CCSS, las cuales de alguna manera conversan sobre el desarrollo y sus impactos, aunque no de cualquier manera y de cualquier forma se pueden aproximar los diálogos. Este capítulo buscó dicha aproximación encontrando que el concepto de desarrollo integral sostenible son múltiples perspectivas jalonando hacia un horizonte común y compartido: el cuidado de la “Casa Común”.

Además, la crítica al desarrollo basado en el crecimiento económico y la propuesta de desarrollo integral sostenible desde el PSI coinciden en rechazar el economicismo y proponer modelos más equitativos y ecológicamente responsables. Desde esta convergencia, se articulan

las propuestas transformadoras en la acción social que apuntan a reconciliar un equilibrio entre la dignidad y el bienestar humano con la sostenibilidad de la vida en el planeta, a partir de promover sociedades más justas y solidarias.

Referencias

- Boff, L., & Elizondo, V. P. (1995). *Ecology and poverty: Cry of the earth, cry of the poor*. Orbis Books.
- Bretón, V. y Palenzuela, P. (2016). Desarrollo y colonialidad: una epistemología para el análisis crítico del desarrollismo. *Revista Andaluza de Antropología*, (10), 119-142. <https://doi.org/10.12795/RAA.2016.10.07>
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca. <https://n9.cl/fac7x>
- Furtado, C. (1975). *El desarrollo económico: un mito*. Siglo XXI Editores.
- Fernán González, S. J. (1985). La Doctrina social de la Iglesia frente a las ciencias sociales: Intentos y dificultades de un diálogo. *Theologica Xaveriana*, (75). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/22364>
- Guadalupe, O. (2024). La economía de la Modernidad (siglos XV al XVIII). En O. Duarte (coord.), *Introducción a la historia económica mundial: un aporte didáctico para su comprensión*. Ediciones UADE - Universidad Argentina de la Empresa.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa. En M. Lang y D. Mokrani (eds.), *Más allá del desarrollo* (pp. 21-53). Grupo

Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.; Fundación Rosa Luxemburg; Abya Yala. <https://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>

Hobsbawm, E. (1997). *Historia del siglo XX* (J. Fací, J. Ainaud y C. Castells, trads.). Editorial Grijalbo.

Larrú Ramos, J. M. (2018). La evolución del modelo de desarrollo humano integral desde la *Populorum progressio* en diálogo interdisciplinar con otras escuelas de desarrollo. *Revista de Fomento Social*, 73(290), 243-266. <https://doi.org/10.32418/rfs.2018.290.1497>

Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro*. Biblioteca CF+S. <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Mujica Chirinos, N. y Rincón González, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50), 294-320. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000200007&lng=es&tlng=es.

Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (A. Santos Mosquera, trad.). Ediciones Paidós.

Ocampo, J. A. (2008). Los paradigmas del desarrollo en la historia latinoamericana. En O. Altimir, E. Iglesias y J. L. Machinea (eds.), *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina-LC/L. 2910* (pp. 19-57). Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]; Secretaría General Iberoamericana [SEGIB]. <https://hdl.handle.net/11362/1318>

Polo Bonilla, R. (2012). *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=52546>

Rist, G. (2002). Las metamorfosis de un mito occidental. En *El desarrollo: historia de una creencia occidental* (pp. 37-58). Los Libros de la Catarata.

Sachs, J. (2011). *Economía para un planeta abarrotado* (R. García, trad.). Debate.

Schuster Rodríguez, H. y Rubiano, L. G. (2013) El Minuto de Dios, una mirada desde las ciencias sociales. *Polisemia*, 9(16), 79-92. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.9.16.2013.79-92>

Sen, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía (Santafé de Bogotá)*, 17(29), 73-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934951>

Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>

Sen, A. (2014). ¿Cómo importa la cultura en el desarrollo? En A. Appadurai, A. Sen, N. García, L. Reygadas, E. Nivón y J. Pacheco de Oliveira (eds.), *Diversidad cultural, desarrollo y cohesión social* (pp. 78-94). Ministerio de Cultura de Perú. <https://n9.cl/ecvlp>

Shiva, V. (1996). *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*. Horas y horas La Editorial. https://n9.cl/abrazar_la_vida_mujer_ecologi

Sunkel, O. (1977). El desarrollo de la teoría del desarrollo. *Revista Estudios Internacionales*, 10(40), 1-21. <https://n9.cl/87q5i>

Entrevistas

García Herreros, R. (1961). *Conferencia presentada en la Universidad de Antioquia*. Archivo histórico Minuto de Dios.

Encíclicas

Benedicto XVI. (2009, 29 de junio). Carta Encíclica *Caritas in Veritate* del sumo pontífice Benedicto XVI sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/h2796>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Francisco. (2020, 3 de octubre). Carta Encíclica *Fratelli tutti* del santo padre sobre la fraternidad y la amistad social. *Vatican.va*. <https://n9.cl/cr8zi>

Pablo VI. (1967, 26 de marzo). Carta Encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. *Vatican.va*. <https://n9.cl/nk56q>

CAPÍTULO V.

Del desarrollo humano integral a la ecología integral

P. Carlos Germán Juliao Vargas, cjm¹

Introducción

En la actualidad nuestras sociedades enfrentan el gran desafío de imaginar e implementar un desarrollo que sea sostenible y viable para las generaciones presentes y futuras. Este desafío exige una transición radical a nivel ecológico y social. Nos sentimos afectados por este desafío y queremos participar en este gran debate social, poniendo en diálogo la fe cristiana con este gran desafío planetario. La cuestión tiene que ver con dos perspectivas: ecológica y social, que no pueden tomarse de forma independiente. Diferenciarlas ayuda a mostrar que ambas son importantes, pero también interdependientes. La teología de la creación y la referencia al “desarrollo integral” que atraviesa el Pensamiento Social de la Iglesia nos ayudará a vincular estos dos enfoques.

La *perspectiva ecológica* se inspira en el respeto por la creación, que es un valor compartido por todas las confesiones cristianas. Publicada por el papa Francisco en 2015, la encíclica *Laudato si'* se basa en el

¹ Investigador social. Filósofo y teólogo, magíster en Estudios Sociales, Políticos y Económicos por el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad Católica de París (Francia). Correo: cgjuliao@gmail.com

pensamiento social de la Iglesia y llama a una “revolución cultural” en favor de la ecología integral². Su enfoque se enraíza en un análisis de las crisis ecológicas y sociales de hoy, luego en un retorno a la teología de la creación, para llegar a resaltar las raíces antropológicas y espirituales de los males que actualmente sufrimos. Como lo interpretó Ban Ki-Moon: “Usted ha hablado muchas veces de una ‘ecología integral’, que engloba el medio ambiente, el crecimiento económico, la justicia social y el bienestar humano, en otras palabras, el desarrollo sostenible de nuestra casa común”³.

Por lo que, el diálogo entre teología y ecología ha cobrado una importancia creciente en las últimas décadas, particularmente en el marco de la Doctrina Social de la Iglesia, donde ha tenido lugar un tránsito significativo desde la noción de desarrollo humano integral hacia la propuesta de una ecología integral. Este cambio responde a la necesidad de replantear el modo en que la humanidad se relaciona con la naturaleza, integrando preocupaciones socioambientales con una visión ética y espiritual del mundo. En este contexto, la teología ha buscado profundizar en la dimensión trascendente de la crisis ecológica, reconociendo que la degradación del medio ambiente no es solo un problema técnico o económico, sino también una cuestión moral y teológica que interpela la manera en que los seres humanos ejercen su responsabilidad sobre la creación. La ecología integral, en este

² La ecología como término y ciencia es un concepto nuevo. Fue en 1866 que el biólogo alemán Ernst Hæckel habló por primera vez de ecología, definiéndola como “la ciencia de las relaciones de los organismos con el mundo circundante”. La ecología, por tanto, es la ciencia que estudia las condiciones de existencia de los seres vivos y sus interacciones, así como las interacciones entre ellos y su entorno, es decir, los ecosistemas. La *ecología integral* incluye la ecología ambiental, económica, social, cultural y de la vida cotidiana. Guattari (1996) plantea una “ecosofía”. Para él, debemos incluir cuestiones económicas, políticas y éticas en la ecología; tres ecologías interactúan en la ecosofía: la ecología “biológica” (para la naturaleza y el medio ambiente), la ecología “social” (para la sociedad, la economía, la política) y la ecología “mental” (para la subjetividad humana).

³ <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=51966#.Wboa4IVOJPY>

sentido, trasciende la visión antropocéntrica del desarrollo y plantea una interconexión profunda entre la crisis social y la crisis ambiental, reconociendo que la explotación de la naturaleza y la explotación de los más vulnerables son dos caras de un mismo problema estructural.

Es decir, la Iglesia hoy habla de ecología integral para significar el hecho de que la esencial conversión ecológica no se limita a las cuestiones ambientales en sentido estricto. En aras de una coherencia global, la dinámica espiritual de la ecología integral se nutre de la esperanza cristiana e integra la vida espiritual, las cuestiones del respeto a la dignidad de toda vida y de todas las personas, y la exigencia de la fraternidad y la justicia social: “[...] el enfoque ecológico se transforma siempre en enfoque social [...], para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres” (Francisco, 2015, núm. 49).

La *perspectiva social* favorece la observación de los problemas ecológicos desde y a través de la sociedad. La crisis ecológica nos obliga hoy a imaginar una nueva forma de construir sociedad, tanto a nivel local como internacional. La idea de crecimiento infinito en torno a la cual se han construido las sociedades contemporáneas ya no es viable. ¿Cómo pensar el infinito en un mundo finito? ¿Cómo redefinir una “buena vida” solo por su calidad material? La dimensión espiritual puede contribuir a reconstruir un imaginario de buena vida, individual y colectivo. Los cristianos no pueden quedarse al margen de tal desafío. En nuestro mundo occidental capitalista y desigual, la historia del *desarrollo humano y social, integral y sostenible*, ha estado marcada por la confrontación entre dos intereses contradictorios: la necesidad de preservar el medio ambiente global y el deseo de sostener una dinámica de desarrollo socioeconómico a escala planetaria. Por eso, formular dicho concepto resulta de un proceso de negociación que pretende reconciliar puntos de vista e intereses, lo que termina en interpretaciones divergentes del desarrollo, por decir lo menos, donde cada uno trata de imponer la definición del término más compatible con sus propios intereses.

En este proceso de traducción, pareciera que las herramientas de evaluación desempeñan un papel central: permiten transformar un concepto calificado de “blando” en cifras (indicadores, criterios) que se supone le otorgan “rigidez”. Para un investigador curioso, el efecto interesante de este fenómeno es que, al convertirse toda herramienta de evaluación en el reflejo de una visión específica del desarrollo sostenible, es posible entonces usar dichos instrumentos para tratar de definir el contenido sustantivo que se tiende a dar a este término. En definitiva, el poder de apropiación de las herramientas para evaluar el desarrollo es tal que podríamos resumir la situación en una simple frase: “Dime cómo lo evalúas y te diré cuál es tu visión del desarrollo”.

Este rompecabezas se vuelve cautivador cuando nos enfocamos en el caso particular de los actores locales, como ocurrió con el P. Rafael García-Herreros en su obra *El Minuto de Dios. Encargados*, según la famosa fórmula, de “pensar globalmente y actuar localmente”, están en el corazón del mecanismo para implementar el desarrollo sostenible. Esto permitirá abrir el debate sobre la pertinencia de esta “forma” con respecto a la ya clásica cuestión de la fractalidad del desarrollo integral sostenible (¿Es oportuno o no adoptar una forma similar de desarrollo sostenible con independencia del posicionamiento de los territorios locales en la cuestión global?). Este texto abordará estas cuestiones hasta aquí planteadas.

El pensamiento social de la Iglesia sobre el desarrollo

Toda la Iglesia entró en el debate sobre el desarrollo en la década de 1960 al plantear su visión de “desarrollo humano integral”. La encíclica *Populorum progressio* (PP) de Pablo VI, publicada en 1967, es la expresión más fuerte que inspiró a muchas organizaciones eclesiales. En las décadas que siguieron, se enriqueció y se convirtió en parte de los debates ideológicos y técnicos desarrolladas tanto en las agencias de las Naciones Unidas como en los actores en el campo. En 2015, en su carta

Laudato si' sobre la salvaguarda de la casa común, el papa Francisco promueve lo que llama una “ecología integral”. Más recientemente, al reorganizar los dicasterios (los ministerios del Vaticano), instituyó uno nuevo denominado “dicasterio al servicio del desarrollo humano integral”, responsable de todas las cuestiones relativas a la justicia, la paz, la migración, la ecología, el trabajo, la salud... Si bien el mismo término *desarrollo* ha sido cuestionado con regularidad, ¿por qué retomarlo? Sin duda porque el término “integral”, que también se encuentra en “ecología integral”, le da su verdadero significado y le permite hoy, como en la década de 1960, ser crítico con otros enfoques.

“Para ser auténtico, el desarrollo debe ser integral, es decir, promover a toda persona y a toda la persona” (PP, núm. 14). No basta un enfoque limitado a dimensiones materiales y económicas, o políticas, e incluso culturales, sin incluirlas todas y sin abrirse a una esfera espiritual; ni un enfoque que no tuviera en cuenta a todas las personas, grupos y pueblos o estuviera ciego ante el cuidado del medio ambiente. La Iglesia reafirma siempre la grandeza de la vocación de todos los seres humanos, creados a imagen y semejanza de Dios, en plena solidaridad con toda la creación, y llamados a formar una sola familia mediante la salvación ofrecida en Jesucristo. Retomando algunos textos clave recientes, comprendemos mejor la especificidad de este enfoque eclesial sobre el desarrollo, pero también su dimensión evolutiva, pues hoy no podemos hablar de desarrollo integral en los mismos términos que se hablaba en 1967.

Juan XXIII

Fue con las encíclicas de Juan XXIII a principios de los años sesenta —*Mater et magistra* en 1961 (MM) y *Pacem in terris* en 1963 (PT)— que la cuestión del desarrollo entró en el discurso de la Iglesia, como ocurre en el Concilio Vaticano II, en 1965, con *Gaudium et spes* (GS). Al considerar que la cuestión social tiene ahora una dimensión global, como lo muestran las desigualdades entre los países desarrollados y

los países en desarrollo (MM, núm. 157), la Iglesia propone en estos tres documentos algunos principios clave. El desarrollo de los pueblos es un derecho (PT, núm. 86); los países llamados “desarrollados” deben contribuir a él, no sólo como una opción dictada por intereses coyunturales (MM, núm. 159, 160; GS, núm. 86).

Pero, son los individuos y los propios pueblos los principales actores de su desarrollo. Por lo tanto, el peligro es utilizar ciertas formas de ayuda como “instrumentos secuestrados” de dominación política, económica y social y no respetar la dignidad de las personas y los pueblos (MM, núm. 171; PT, núm. 121; GS, núm. 85). Finalmente, el desarrollo debe ser integral: mejorar las condiciones sociales junto al crecimiento económico (MM, núm. 68), siendo su objetivo “la plena realización humana” de todos los ciudadanos, incluyendo la dimensión espiritual (GS, núm. 86).

Pablo VI

En *Populorum progressio*, todos estos elementos se retoman de modo sistemático. La encíclica se basa en la experiencia de católicos comprometidos en debates y acciones a favor del desarrollo, entre ellos, el padre Lebret. Él fue fundador en 1941 de *Economía y Humanismo* para promover una economía más humana, fue asesor de gobiernos de América Latina, África y Asia. A él le debemos esta noción de desarrollo integral “del hombre entero y de todos los hombres”. La encíclica acude al discernimiento de los signos de los tiempos del Concilio Vaticano II, aquí al grito de los “[...] pueblos del hambre [que] hoy desafían dramáticamente a los pueblos de la opulencia” (PP, núm. 3), lo que nos obliga a releer los Evangelios.

El desarrollo es personal — “[...] todo ser humano está llamado a desarrollarse porque toda vida es una vocación” en el plan de Dios (PP, núm. 15)—, pero también comunitario, porque todo ser humano “[...] pertenece a toda la humanidad” (PP, núm. 16) y el “[...] desarrollo

integral del hombre no puede prescindir del desarrollo solidario de la humanidad” (PP, núm. 43). Exige, por tanto, solidaridad entre los pueblos y personas, pero se suma a esto el respeto por sus propias capacidades de decisión y acción. El desarrollo es “[...] el nuevo nombre de la paz” (PP, núm. 76-80). Así se ofrece, además de una teoría ante los desafíos que plantea el problema del desarrollo, un criterio de evaluación y discernimiento para la acción. El desarrollo “real” es el paso de condiciones de vidas menos humanas a condiciones más humanas:

Menos humanos: las carencias materiales de los que se ven privados de lo mínimo y las carencias morales de los que son mutilados por el egoísmo. Menos humana: estructuras opresivas, ya sea que surjan del abuso de posesión o del abuso de poder, la explotación de los trabajadores o la injusticia de las transacciones. Más humano: el ascenso de la miseria hacia la posesión de lo necesario, la victoria sobre los males sociales, la ampliación del conocimiento, la adquisición de la cultura. Más humanas también: mayor consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, cooperación para el bien común, la voluntad de paz. Más humano aún, el reconocimiento por parte del hombre de los valores supremos, y de Dios que de ellos es la fuente y el término. Finalmente, y, sobre todo, más humana, la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad del hombre y unidad en la caridad de Cristo que nos llama a todos a participar como hijos en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres. (PP, núm. 21)

En el contexto de los años sesenta (1960), la encíclica hace recomendaciones concretas para implementarlo: las reformas agrarias donde grandes poblaciones agrícolas sobreviven en la miseria porque no tienen tierras propias para cultivar mientras latifundios permanecen sin explotar (PP, núm. 24); la industrialización percibida como positiva siempre que no esté orientada sólo por el lucro (PP, núm. 25); la planificación de las administraciones públicas, pero también de la iniciativa

privada y de la actuación de organismos intermediarios (PP, núm. 33); las reformas al comercio internacional, porque las desigualdades no pueden ser corregidas sólo por el libre mercado (PP, núm. 58); y, en fin, la creación de un fondo internacional para el desarrollo (PP, núm. 51).

Con estas recomendaciones, la Iglesia hace parte de un movimiento de reforma global, representado en las décadas de la posguerra por la Comisión Económica para América Latina (Naciones Unidas) y su secretario Raúl Prebisch. Contrario a las teorías de la modernización, esta corriente “estructuralista” quiere reformar la estructura que vincula a los países del Norte y del Sur, lo que implica, por ejemplo, actuar sobre las reglas del comercio internacional, una mayor planificación en los países en desarrollo, el rechazo de una división del trabajo que permite que ciertos países sigan siendo simples productores de materias primas mientras que otros serían responsables de las industrias de procesamiento. Al tomar posiciones cercanas a los estructuralistas, Pablo VI no identifica la visión eclesial con esta teoría⁴, sino que se hace eco de un enfoque que, en ese momento, expresa lo que se piensa de un desarrollo humano integral.

La Conferencia Episcopal Latinoamericana

Siguiendo esta visión, los obispos latinoamericanos, reunidos en Medellín, adoptan una perspectiva más radical en 1968. Interpelados por el escándalo de la pobreza y las desigualdades cada vez mayores en su continente, denuncian una situación de dependencia económica y política frente a Estados Unidos en particular y llaman a la acción para combatir las nuevas formas de colonialismo⁵. Elementos de este enfoque serán recogidos por el magisterio romano, en particular en el documento final del Sínodo de los obispos de 1971, *Justitia in mundo*

⁴ Ver Sutton, M. (1991) “Les contingences d’une encyclique: Populorum progressio”. En *Les chrétiens et l’économie* (pp. 31-155). Centurion.

⁵ CELAM. (1968). *Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento conclusivo*.

(JM), y en la exhortación postsinodal de Pablo VI en 1975, *Evangelii nuntiandi* (EN). Asumiendo las situaciones de “neocolonialismo”, la Iglesia asocia así el desarrollo humano integral con la noción de liberación: “Si los países y regiones en desarrollo fracasan en su liberación a través del desarrollo, existe un peligro real de que su situación, creada sobre todo por la dominación colonial, evolucionará hacia un neocolonialismo en el que las naciones en desarrollo serán víctimas del juego de fuerzas económicas internacionales” (JM, núm. 16). Sin embargo, en nombre del principio de humanidad considerado en su totalidad, se combina el llamado a la liberación con el rechazo *a priori* de la violencia y la promoción de la cooperación y la participación.

Juan Pablo II

Veinte años después de *Populorum progressio*, Juan Pablo II hizo del desarrollo el tema central de su segunda encíclica, *Sollicitudo rei socialis* (SRS), en 1987. Insistió en su dimensión moral: no se trata de algo técnico, sino de una realidad que implica elecciones humanas, evaluables según su aporte o no al bien común. En el contexto siempre presente de la Guerra Fría y la oposición entre las ideologías capitalista y comunista, reafirma que el desarrollo genuino no puede confundirse con el mito del progreso indefinido como simple expansión de la riqueza material. Incluso denuncia formas de “sobredesarrollo” en los países ricos (SRS, núm. 28). El desarrollo es la expresión moderna de la vocación humana: ser a imagen y semejanza del Dios Creador. Y es en la meditación de la figura de Cristo Redentor y en la plena realización de esta vocación que la Iglesia arraiga su compromiso con el desarrollo (SRS, núm. 30-31). Mirando los obstáculos al desarrollo, Juan Pablo II denuncia como estructuras de pecado la lógica de bloques y un orden económico mundial pervertido por el afán de lucro y la sed de poder “a cualquier precio”. El auténtico desarrollo requiere promover la solidaridad, que “no es un sentimiento de vaga compasión”, sino la “[...] firme y perseverante determinación de trabajar por el bien común [...] porque todos somos responsables de todos” (SRS, núm. 38). Además,

enfatisa que el verdadero desarrollo debe respetar el medio ambiente y la naturaleza limitada de los recursos naturales no renovables, lo que es un avance frente a documentos anteriores. Pero, mientras en el mismo año, 1987, el informe *Bruntland* de las Naciones Unidas definía el desarrollo sostenible como la forma de desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las de las generaciones futuras⁶, el discurso de la Iglesia seguía siendo discreto ante el desafío ecológico.

Por otro lado, la visión de desarrollo humano integral promovida por la Iglesia encuentra un eco de peso en el punto de inflexión que asumió el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en 1990. Bajo el impulso de los economistas Mahbud Ul Haq y Amartya Sen, este organismo promueve el desarrollo como el “proceso que amplía el abanico de posibilidades que se ofrece a los individuos” y establece el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que ya no se contenta, como el PIB, con medir la riqueza de un país en términos monetarios, pues tiene en cuenta otros factores como la esperanza de vida y la educación⁷.

Años más tarde, se impulsaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio: reducir la pobreza extrema; asegurar la educación primaria para todos; promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; luchar contra el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades; preservar el medio ambiente; establecer una asociación mundial para el desarrollo, entre otros. Esta lista, que recuerda la de *Populorum progressio*, ofrece una visión de un desarrollo que no se limita a criterios económicos, sino que busca

⁶ Comisión mundial de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. New York. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (1990). *Desarrollo humano. Informe 1990*. Tercer Mundo Editores. https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

poner lo humano en el centro y tener en cuenta todas las dimensiones de su humanidad. Por eso, organizaciones católicas como Caritas Internacional se comprometen con estos objetivos del milenio.

Benedicto XVI

Dos décadas después de la encíclica de Juan Pablo II, la situación de globalización y de secularización creciente es cada vez más compleja, lo que estimula la reapropiación del tema del desarrollo por parte de Benedicto XVI en 2009. En *Caritas in veritate* (CV), insiste en la apertura a la trascendencia como componente clave del desarrollo humano integral. Todo humanismo que excluya la apertura a lo divino no puede ser verdadero humanismo (CV, núm. 78). Las múltiples crisis por las que atraviesa la humanidad al inicio del tercer milenio, crisis financiera y económica, crisis energética y ambiental, crisis social y política, son una oportunidad para profundizar nuestro discernimiento y tomar decisiones con miras a un futuro arraigado en los valores humanos fundamentales en una “nueva síntesis humanística” (CV, núm. 21). La dimensión del don y la gratuidad, actuando por ejemplo en formas creativas de economía solidaria (CV, núm. 34), forma parte de esta síntesis que reafirma la necesidad de la cooperación y de las relaciones interpersonales en sociedades cada vez más marcadas por el aislamiento y el individualismo (CV, núm. 53). En el contexto financiero de la economía, cuyos efectos devastadores se sienten con el impacto global de la crisis financiera de 2008, Benedicto XVI recuerda la necesidad de volver a poner la economía al servicio de desarrollo humano y bien común (CV, núm. 36). Insiste también en la defensa de los valores de la vida y de la familia, que considera esenciales para el verdadero desarrollo humano (CV, núm. 44).

Con Benedicto XVI y *Caritas in veritate*, el tema del desarrollo está ahora más ligado al de la relación de la humanidad con su entorno (CV, núm. 48). En muchas sociedades es cada vez mayor la conciencia de los límites de ciertos recursos naturales, en particular la energía,

y de los daños a menudo irreversibles causados al medio ambiente por un desarrollo industrial irresponsable. La Iglesia, que parecía bastante tímida en el tema, es ahora más abierta. La responsabilidad de todos hacia los pobres y las generaciones futuras es recordada por el papa, quien llama a una reforma de los estilos de vida en reacción, en particular, al consumismo de las sociedades ricas (CV, núm. 48-51). La preocupación por una solidaridad intergeneracional nos invita a seguir hablando de “desarrollo”, como un crecimiento de la humanidad solidaria.

Francisco y la ecología integral

La encíclica social de Francisco se publicó sólo unos meses antes de la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de nuevos objetivos para el desarrollo sostenible y de la conferencia de París sobre el cambio climático. Para el papa, la preocupación por el desarrollo humano integral incluye la indispensable atención al medio natural, socavado por el progreso técnico y un tipo de desarrollo material que agota los recursos y olvida que tienen límites. *Laudato si'* (LS) nos recuerda que todo está vinculado: cómo tratar a los demás, cómo tratarse a uno mismo, cómo tratar a la creación y cómo relacionarse con el Creador (LS, núm. 49, 66, 237):

Hoy, no podemos dejar de reconocer que un verdadero enfoque ecológico siempre se convierte en un enfoque social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el medio ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el grito de los pobres. (LS, núm. 49)

Francisco propone el camino de una *ecología integral*, con componentes tanto humanos y sociales como ambientales, para no sólo promover un auténtico desarrollo humano, sino más precisamente “convertir el modelo de desarrollo global” y “redefinir el progreso” (LS, núm. 194). Se trata de salir de una lógica de producción y consumo que agota los

recursos, de salir de una cultura del descarte que transforma todo, tanto cosas como seres humanos, en objetos “desechables” y de aceptar un cierto decrecimiento en ciertas partes del mundo (especialmente en Occidente) para que todos puedan vivir dignamente y el planeta pueda seguir siendo habitable (LS, núm. 193). El camino de la ecología integral exige profundas transformaciones económicas, pero también políticas, sociales y culturales para romper con el dominio de las primeras sobre las segundas. Se trata tanto de establecer estructuras de colaboración internacional y de una verdadera “autoridad política global” como de promover iniciativas locales donde se despliegue la creatividad humana con una preocupación constante por el diálogo en vista del bien común (cf. LS, núm. 137-162).

Con *Laudato si'* se ofrece a la Iglesia y a “toda persona que habita este planeta” una nueva hoja de ruta de desarrollo integral (LS, núm. 3), casi cincuenta años después de *Populorum progressio*. Ya no se trata sólo de repartir mejor la riqueza que pensábamos que podía crecer indefinidamente, sino de cuidar nuestra casa común velando por los más frágiles de sus habitantes. El papa Francisco llama a una profunda conversión de los estilos de vida, tanto personales como colectivos, pero también indica que lo que está en juego es una conversión espiritual: “[...] la crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior” (LS, núm. 217).

Así, desde hace más de medio siglo, ante la variedad de situaciones y debates en torno a la cuestión del desarrollo, la Iglesia ha ofrecido como criterio central de evaluación la noción de *desarrollo humano integral*, que hoy se convierte en *ecología integral*, tanto a nivel individual como colectivo. Pero más que un criterio, también es una fuente de acción porque las manifestaciones de la crisis ecológica están ligadas a la pobreza y la desigualdad. Esta interrelación constituye un *leitmotiv* a lo largo de *Laudato si'*. El “grito de la tierra” es el eco del “grito de los pobres” y viceversa. Así lo expresó el teólogo brasileño Leonardo Boff (1995) en su libro *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Pero

la crisis ecológica no es fácil de manejar. Es compleja y tiene muchas causas. Por eso, dice el papa, hay que buscar una respuesta teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista y disciplinas (“juzgar”). Para ello, “[...] la ciencia y la religión, que ofrecen diferentes aproximaciones a la realidad, pueden entablar para ambas un diálogo intenso y fecundo” (LS, núm. 62). El diálogo entre ciencia y religión es una dimensión del “[...] diálogo con todos sobre nuestra casa común” (LS, núm. 4; ver también, núm. 14, 63, 64, 143).

Dentro de la discusión teológica, figuras como Denis Edwards (2011) y Elizabeth Johnson (2011) han insistido en la necesidad de reconfigurar la relación entre Dios, el ser humano y el cosmos en clave ecológica. Edwards, desde una perspectiva teológica sistemática, ha desarrollado una visión del mundo basada en la relacionalidad, argumentando que la creación no es un acto concluido, sino un proceso en el que Dios sigue actuando y en el que la humanidad tiene una vocación de corresponsabilidad

A diferencia de otras generaciones, la nuestra puede ver el planeta como un todo. [...] Al mismo tiempo, nos damos cuenta de que estamos cometiendo daños irreparables en los bosques, la tierra, los ríos, los mares y la atmósfera. [...] [por esa razón] la teología ecológica, si quiere ser verdadera teología cristiana, no puede ser antropocéntrica ni biocéntrica, sino radicalmente *teocéntrica*, es decir, centrada en el misterio de Dios revelado en Cristo y que no rechaza ni pasa por alto la teología de la redención, sino que profundiza más aún en el misterio conjunto de la encarnación y la redención para poner de manifiesto su sobreabundante sentido ecológico para nuestro tiempo. (Edwards, 2011, pp. 11-12, cursivas propias)

Johnson, por su parte, ha cuestionado las narrativas tradicionales que han justificado el dominio humano sobre la naturaleza y ha promovido una teología de la creación que destaca la interdependencia de todos los seres vivos.

En nuestros días, la conciencia de la magnificencia de la Tierra como pequeño planeta donde existe vida está creciendo por doquier entre la gente. Es una conciencia ecológica, término procedente del griego oikos, que significa «casa» u «hogar»: este planeta vivo es nuestro único hogar en medio de la vastedad del universo. Al mismo tiempo, cada vez somos más conscientes de que las actuaciones humanas están infligiendo un daño enorme a los sistemas que mantienen la vida en la Tierra [...]. Esta paradoja indica que se dan las circunstancias para un redescubrimiento teológico de los temas antiguos de la inhabitación creativa del Espíritu Santo, el valor sagrado de la naturaleza y la ética de la conservación de la Tierra. (Johnson, 2011, p. 23)

La teología y la ecología, en este sentido, convergen en un mismo llamado a la conversión, a la solidaridad y a la construcción de un futuro donde el ser humano no sea un explotador de la creación, sino un cuidador consciente de su responsabilidad en el entramado de la vida.

El Minuto de Dios: palabra y praxis de Rafael García-Herreros

El Minuto de Dios es y ha sido una obra global de gestión social y educativa, un modelo de gestión y educación social, centrada en el principio del desarrollo humano integral. En un libro anterior sobre ello, yo señalaba:

[...] progresivamente, el Minuto de Dios se fue consolidando como una obra de gestión social y educativa, la cual, desde unos principios cristianos básicos, ha permitido que muchos logren pasar “de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”, meta del desarrollo humano y social, desde la perspectiva del pensamiento social de la Iglesia. Como lo dijo el P. Rafael: “No sólo es

pegar ladrillos; es más fácil pegar ladrillos que pulir las piedras vivas que son los hombres en la construcción de una sociedad”.
(Juliao Vargas, 2007, p. 160)

Para el año de 1968, cursando yo quinto de bachillerato en el Colegio Minuto de Dios, un grupo de jóvenes de esa comunidad barrial nos preparábamos, en torno a la visita del papa Paulo VI a Colombia, analizando, bajo la guía del P. Rafael, la encíclica *Populorum progressio* sobre la necesidad de promover el desarrollo de todos los pueblos. Germen, como muchas otras acciones que el padre generaba, de la formación de una conciencia social y política, en el marco de una profundidad espiritual. Sus orientaciones, sus palabras cotidianas, sus discursos o “Minutos de Dios” cotidianos en la televisión y en el periódico barrial “El Mensajero” nos formaban. Pero obviamente, su praxis, sus acciones en pro del desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres completaban praxeológicamente esas palabras. Era claro el profundo conocimiento que el padre Rafael tenía del pensamiento social de la Iglesia que, sobre el tema del desarrollo, iba naciendo en paralelo con los inicios de esa obra social y educativa que sería El Minuto de Dios:

Este desarrollo, nuevo nombre de la paz, es el *desarrollo integral* que no se reduce al simple crecimiento económico, sino que promueve a todos los hombres y a todo el hombre, un desarrollo equitativo y sustentable, un desarrollo en el que el crecimiento y la viabilidad social no se contrapongan. Se entiende, así, por *desarrollo integral* el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas. En tanto integral, debe promover a todos los hombres y a todo el hombre. El caminar hacia el desarrollo integral implica la superación de *condiciones menos humanas* (carencias de toda índole, estructuras opresoras) a *condiciones más humanas* (espirituales, morales, culturales y materiales). Estas fueron las ideas que movieron al padre Rafael García-Herreros a librar muchas batallas comprometidas con el

desarrollo integral de las personas y comunidades, con el desarrollo humano y social sostenibles. Para él siempre fue claro, y lo es ahora para los seguidores de su obra, que la educación tiene una doble función: por un lado, facilitar el ingreso a la vida y a la humanidad mediante los aprendizajes primordiales para el desarrollo de la persona como ser integral y, por otro, crear condiciones para la incorporación a la sociedad, por medio de la formación profesional, del sujeto social y del ciudadano. Ésta ha sido la práctica de la Organización Minuto de Dios a lo largo de cincuenta años. (Juliao Vargas, 2007, p. 219)

Nadie podría negar hoy que el pensamiento social de la Iglesia sobre el desarrollo humano integral ha sido siempre uno de los ejes sobre los que se ha construido la obra Minuto de Dios. Pero ¿se puede decir lo mismo sobre la idea de ecología integral, sin caer en anacronismos, dado que el concepto es reciente? Mi planteamiento es que sí, que la posición del papa Francisco de que el desarrollo humano integral incluye atender al medio natural y preocuparse por la “madre tierra” estaba también en los orígenes del barrio Minuto de Dios y ha continuado en la praxis de la Organización Minuto de Dios.

Hay una frase del P. Rafael que se ha convertido en lema en muchas de las instituciones del Minuto de Dios: “Que nadie se quede sin servir”. Pues bien, el tema era recurrente en el discurso del padre Rafael, pero con una intensidad poética y profética sin igual: la alegría de servir, pues su idea de servir a Colombia incluía el sueño de convertirlo en un país de alegría: “Un país orientado hacia el desarrollo entusiasmado” (García-Herreros, 2009, p. 27). Una noche de 1992, cuatro meses antes de morir, nos dijo a todos los colombianos:

¿Por qué no vienen los carros cargados de frutas, por qué no abundan las cosechas, por qué no hay una alegría generalizada, por qué hay ojos torvos, por qué no se cuenta con tus hombres? ¿Por qué, Colombia amada, das signos de que estás triste, de que estás enferma? Háblame, Colombia, háblanos a todos en esta noche.

Y Colombia nos dice, con voz profunda: yo estoy enferma, yo estoy triste porque estoy herida de injusticia, porque unos se marcharon con mis riquezas y las tienen lejos; porque unos se marcharon y me despojaron. Porque muchos, lo que era para todos, se lo llevaron. Porque muchos no tuvieron la menor idea de servicio, la menor idea del bien común, de la justicia. (p. 42)

Y unas noches después, él mismo nos responde:

¿Qué le podemos decir a Colombia? Podemos decirle que recupere todo su optimismo, que recupere toda su alegría, que no decaiga en la esperanza, que todo va a terminar bien. ¿Qué le podemos decir a Colombia? A Colombia la encontramos por todas partes aquí, la encontramos en sus bosques, la encontramos en sus mares, la encontramos en sus hombres, en sus madres, en sus estudiantes, en sus sacerdotes, en sus obispos, en sus pastores evangélicos. En todas partes encontramos a Colombia. (p. 49)

No podemos negar su comprensión holística y ecológica del problema social del desarrollo. Dos años antes, el 17 de septiembre de 1990, escribió y proclamó para todos los colombianos un texto que recoge todos esos pensamientos y nos ofrece su visión de lo que hoy llamamos *ecología integral*, que, incluyendo el cuidado de la naturaleza, lo supera al solicitar el cuidado de todo lo humano, y, sobre todo, la búsqueda de la belleza que puede hacernos felices:

Acostumbrémonos a hacer algunas cosas bellas en favor de nuestra ciudad, en favor de nuestro pueblo. Volvámonos inspirados. Volvámonos servidores. El que sirve encuentra la felicidad. Usted, si es campesino, puede comprar y sembrar unos cuantos árboles; puede traer nuevas especies a su huerta, a su hacienda, puede regalar unas cuantas plantas o frutos a sus vecinos. Aprenda a regalar.

Usted puede embellecer su casa, reunirse con sus vecinos para mejorar totalmente su calle. Usted puede mejorar su jardín, no lo deje decaer y marchitarse. De vez en cuando, puede prestar un servicio de transporte a alguno que va por su camino. Usted puede enterarse de las necesidades básicas de un vecino pobre y ver qué puede hacer. Regalar un saludo, una sonrisa. ¡Eso no le cuesta nada! Preguntar qué libro necesita el niño que pasa y ¡regalárselo! Usted puede comprar unos zapatos para el niño que lleva los zapatos rotos.

Usted debe sentir la alegría de servir a los hombres, a las mujeres, a los niños, a los viejos. Usted puede volverse una persona extraordinaria en el mundo, prestando servicios diariamente. Usted puede salir del anonimato, de la mediocridad, de los que pasan la vida sin ayudar a nadie. Usted puede entrar en la belleza de un sentimiento que es sentirse hermano de los hombres, de los desconocidos, de los anónimos.

Que todo lo humano le sea fraternal, le sea interesante. Que usted, de algún modo, participe del gran engranaje de la vida y del mundo. Que cuando usted mire su pueblo, mire su plaza, mire su iglesia, mire su escuela, pueda decir: esta casita la hice yo, este granito lo puse yo. En este ancianato, en esta escuela, en este colegio, en esta calle, en este taller, en esta empresa yo hice algo. Yo no pasé por la vida sin haber hecho nada. Yo no guardé todo para mí, para mis hijos, para mis allegados. Yo compartí. Yo simpatiqué con todos, yo me inundé de amor para con todos; yo besé en silencio, yo miré con ternura, yo nunca fui indolente, yo nunca odié. (p. 125)

Pero no se trataba sólo de palabras, en sus utopías también cabían las prácticas reales. Cuando, a principios de 1992, la prensa local informa sobre el inicio de la Universidad Minuto de Dios, reflejando el sueño profético que el P. Rafael tenía desde algunos años atrás, anunciaba,

los futuros programas: Ingeniería civil para el desarrollo, Comunicación-periodismo con énfasis en desarrollo social, y *ecología*, así como señalaba, de algún modo, lo que iba a constituir el núcleo de su modelo educativo:

Teoría y práctica: Los estudiantes de la CUMD tienen de dónde sacarle provecho al centenar de actividades que desarrolla El Minuto de Dios en el país, desde hace más de 30 años. Pueden hacer trabajos de campo en las comunidades marginadas de Colombia en donde El Minuto de Dios brinda su colaboración. Son más de 25: Ciudad Bolívar, Tenjo, García-Herreros, Buenavista, Miramar, La Gaitana, Canaima [...]. También tienen a disposición toda una infraestructura en comunicación que se centra en la programadora Lumen 2000, con sus programas como “Tierra de la esperanza”, “Voz del Papa” y “Perspectivas” [...]. Los licenciados pueden practicar en colegios del Minuto de Dios como son el Ateneo Juan Eudes y Cooperativo Minuto de Dios. [...] La Universidad Minuto de Dios abre sus puertas: profesionales en áreas sociales. (El Tiempo, sábado 22 de febrero de 1992, p. 2b)

El programa de Ingeniería Agroecológica, hoy con acreditación de alta calidad (además cuenta con la certificación de producción Ecológica ECOCERT, Alimentos Ecológicos, Sello del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), fue pionero en el país cuando inició en el 2000; promueve la transformación social y el desarrollo sostenible en las comunidades agrarias y rurales, con potencial para reducir las brechas socioeconómicas y aportar al mejoramiento de crisis ambiental nacional, lo que lo hace altamente innovador al romper los paradigmas de los programas convencionales de ciencias agropecuarias.

Además, la historia del Minuto de Dios muestra el funcionamiento, en diversos momentos, de programas e instituciones que han desarrollado proyectos de desarrollo integral: el primero fue el *Instituto de Desarrollo de la Comunidad* (INDEC), creado, con asesoría del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), a comienzos de 1969, bajo el impulso que la encíclica *Populorum progressio* comenzaba a desencadenar por todas partes, y que realizó varias investigaciones y trabajos de promoción social en barrios suburbanos y comunidades rurales, sobre todo en zonas de minifundio⁸. Luego se creó, en 1975, FERURAL, que realizó una propuesta para el desarrollo rural integrado de la región del Sumapaz, estudio promovido y financiado por el Minuto de Dios, quien iba así dando los pasos para erigir la actual *Fundación de Asesorías para el sector rural* (FUNDASES), creada en 1988 para investigar, desarrollar y transferir tecnología de apoyo a los campesinos, así como para promoverlos e impulsarlos a buscar formas asociativas, asesorándolos en los procesos de producción y comercialización, con alto énfasis en la preservación del medio ambiente y la práctica de una agricultura sostenible, así como del manejo de residuos y aguas residuales. En 2003, se consolidó una alianza con EMRO (*Efficient Microorganisms Research Organization*), organización japonesa productora de la biotecnología conocida como EM, aplicada a la agricultura, la industria animal, el medio ambiente, la salud, la construcción y la industria automotriz. Gracias a dicha alianza el Minuto de Dios ha podido intercambiar tecnología, productos y servicios en pro de una ecología integral.

La obra social El Minuto de Dios es una experiencia, no sólo de urbanización, sino de reconstrucción del tejido social desde un conjunto de principios, estrategias y acciones que fijaron un modelo holístico, educativo y ecológico de ciudad y de comunidad; algo que el P. García-Herreros señalaba como un ideal social, religioso y cultural, tan grandioso que es tal vez el primer ensayo social cristiano integral del mundo católico, y un modelo para toda Colombia y para Latinoamérica.

⁸ El INDEC publicó tres resultados de sus investigaciones: el primero (*Marginalidad, población y familia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1970) sobre un barrio de invasión en Bogotá; el segundo “Estudio socioeconómico del municipio de Ubaque” [publicación restringida con el INCORA, 1970] y el tercero “La colonización del Catatumbo”, igualmente con apoyo del INCORA, 1971.

Perspectivas praxeológicas para hoy

Ecología profunda, política, decolonial, feminista, radical, las palabras no alcanzan para describir una ecología que entienda la gravedad de la situación actual. Ecocidio, antropoceno, solastalgia son neologismos que hablan de esta situación en la que nos encontramos. Incluso la expresión crisis ecológica planetaria se ha quedado corta, en un contexto en el que ya no se puede retornar a esa normalidad que implica la idea de crisis, porque todo se desestabiliza, y todo puede desaparecer. El adjetivo integral, en este contexto, responde a una cuádruple necesidad:

- *Un enfoque integrador o holístico* que supone lecturas globales y análisis transdisciplinares de la situación:

ecología humana, social, política, científica, técnica, económica, agrícola, energética, productiva, ambiental, natural, salvaje. Todo encaja. Esta es la palabra clave de la ecología. Usar el término ecología integral es una forma redundante de recordar que la ecología es como tal integral, integrante, integrada, integradora. (Van Gaver, 2019 p. 1, traducción propia)

- *Un enfoque transmoderno* (Dussel, 1999) que supere la representación del mundo propia de la cultura occidental globalizada (racionalista y dogmática ante la ciencia y la técnica, antropocéntrica y androcéntrica —donde predomina lo asociado a lo masculino—, y centrada en las necesidades del Norte occidental, minusvalorando las posibilidades del Sur) y cuyo valor cardinal es la autonomía individual, que se plantea frente a todos los ámbitos de la vida: naturaleza, comunidad, marcos tradicionales (sobre todo religiosos) para la organización social. Ese nuevo enfoque ha de considerar, entre otras cosas, la noción de límites y las perspectivas feministas, integrando los logros de la modernidad, como el humanismo y una cierta conciencia planetaria, aunque inscritos en un nuevo paradigma cultural.

- *Un enfoque integrado*, en el sentido de que debemos desarrollar criterios de discriminación para evitar, en lo posible, las diversas formas de “ecologización” superficial, y tener en cuenta sólo a investigadores y actores sinceros, que den prioridad al deseo de preservar la vida y la dignidad humana por encima de otros intereses inmediatos, ya sean económicos, ideológicos o vinculados a preservar ciertos privilegios.
- *Un enfoque democrático y pluralista de la sociedad* que ubique al desarrollo integral y sostenible al centro de las preocupaciones políticas, teniendo en cuenta que “[...] la ecología de la vida es intrínsecamente inmanente, es un orden dinámico endógeno; no tiene nada que ver con el poder global totalitario o globalitario” (Van Gaver, 2019 p. 1, traducción propia). La ecología integral auténtica está en búsqueda permanente de un fino equilibrio entre lo normativo y la valorización de una pluralidad de visiones y caminos.

Además, no podemos soslayar las alertas que el último Foro Económico Mundial (World Economic Forum, *Global Risk Report*, 2022) nos ha dejado y que me atrevo a resumir de la siguiente manera, preguntándome si Colombia, enredada en sus múltiples conflictos internos, le presta real atención a lo que ocurre más allá de sus fronteras:

- *El mundo hoy es diferente y seguirá siéndolo cada vez más*: aunque es una frase muy manoseada, es la pura verdad. Si bien en las últimas décadas hemos visto múltiples tensiones, la guerra Rusia-Ucrania ha cambiado el rumbo del planeta y sus efectos seguirán por décadas. Todo señala una progresiva enemistad entre Rusia (aliada con China) y Occidente, ya no tan ideológica (como fue la Guerra Fría), sino geoestratégica, buscando sumar —para ambos lados— más aliados. El principal efecto negativo lo padecerá la globalización, sobre todo industrial y comercial, que nos dejó la caída del muro de Berlín. Claro que la globalización mediática o de la diversión seguirá y crecerá (vía redes sociales), pero en otros campos

la regionalización predominará. Pasarán años, tal vez décadas, antes de lograr reconstruir la confianza, hacer que desaparezcan los conflictos globales en aumento y que el liderazgo, ahora en manos de políticos y militares, regrese al sector social y privado.

- *La economía global afronta muchos problemas:* el crecimiento económico en general, sin presentar aún grandes riesgos, va decreciendo. ¿Llegará pronto una recesión mundial? Aunque hoy no parezca un peligro real, si es probable, pues hay señales de alerta: el 75 % de los países miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI) sufren desaceleración económica y algunos se verán pronto avocados a una contracción; la combinación de altos precios en bienes primarios, inflación y desempleo creciente y tasas de interés en aumento, configuran algo difícil de digerir para muchas naciones, sobre todo, si se endeudaron como fruto de la pandemia (caso colombiano). Se podrían mitigar los riesgos con política coyunturales como aumentar el costo del dinero (para disminuir la demanda), pero con coletazos como grandes turbulencias sociales y políticas, especialmente, en los países del Sur global.
- *Dos emergencias nos asedian: pandemia y hambre:* el COVID-19 sigue rondando, las mutaciones del virus continúan y en África y Asia hay lugares donde la vacunación aun no llega al 20 %; además, se pronostican nuevas enfermedades por otros virus que pueden alcanzar el grado de pandemia. Hay que corregir el desequilibrio cediendo patentes gratis, desarrollando la producción de vacunas en otros lugares; pero, aunque muchos lo afirmen, de ahí a hacerlo hay mucho camino. Y no menos urgente es la crisis alimentaria (hoy se puede hablar de 300 millones de personas en riesgo serio de inanición) agravada por la guerra en Ucrania que limitó la oferta de cereales. Y, porque la escasez de fertilizantes afecta las cosechas por todas partes, haciendo que lo que hoy es un problema de acceso a la comida, termine siendo un problema de disponibilidad de alimentos.

- *El cambio tecnológico seguirá su marcha acelerada:* multiversos, metaverso, realidad virtual, internet de las cosas, algoritmos, robotización, impresión en tercera dimensión, análisis de datos, entre otros, consolidan la llamada Cuarta Revolución Industrial, incluyendo los males que desata como el cibercrimen, las falsas noticias y la poca reflexión. Todo ello, además de incidir y transformar la vida cotidiana, impacta el mercado de trabajo, empezando por su redefinición, lo que significa la desaparición de muchas profesiones y oficios hoy prevalentes. Ello no es negativo en sí, pero supone una tarea titánica para la que nuestros sistemas educativos no están del todo preparados. Davos habló de la necesidad de capacitar mil millones de personas en nuevos programas y tecnologías de punta. Grandes desafíos para los jóvenes, pero mucho más para los mayores que tendremos que recomenzar de cero.
- *El calentamiento global sigue presente:* se afirma que los últimos ocho años han sido los más calurosos en todo el planeta; el cambio climático sigue su rumbo, convirtiéndose en una gran amenaza para miles de millones de personas, sea que habiten zonas costeras o no. Se habla de múltiples remedios, a veces hasta simples y sencillos, sobre todo, por la necesidad de limitar el vertimiento de gases de efecto invernadero a la atmósfera, pero nadie acepta la realidad de lo difícil que va a ser cambiar el modelo de generación de energía, apoyada aún en combustibles fósiles. Y la guerra en Ucrania ha complejizado las cosas, pues muchos países se ponen en la tarea de buscar fuentes alternativas de energía para reemplazar el petróleo y el gas ruso. Y otras alternativas (como proteger la selva amazónica, pulmón planetario) están aún en pañales. Todos tenemos claro el qué, pero no el cómo.

A partir de esta comprensión global se pueden aventurar ciertas perspectivas praxeológicas a futuro, que una obra como El Minuto de Dios podría asumir:

- La perspectiva técnica: ¿qué hacer ante el problema energético? Ni tecnofilia ni tecnofobia. Tan lejos de absolutizar la tecnología como de volver a la luz de las velas, nuestra actitud hacia la tecnología ha de ser crítica, es decir, consciente de sus propios límites, y por tanto abierta a otras formas de interpretar la crisis ecológica. Y ello significa entender, primero, que la crisis energética es solo un aspecto de la crisis climática, que también conlleva innegables intereses sociales y políticos. Y, segundo, que parecería que varios factores señalan la imposibilidad de una respuesta solo técnica a la crisis ecológica: el efecto rebote, los límites físicos de la ecoeficiencia y la imposibilidad de sustituir pura y simplemente lo fósil por lo renovable. Hay que buscar soluciones técnicas, pero también explorar un segundo nivel de ecología integral.
- La perspectiva económica: la crisis del productivismo. La crisis ecológica desafía nuestros modelos económicos. Mientras las instituciones continúan enarbolando la bandera del crecimiento, la conciencia de los límites de este modelo de crecimiento es cada día más evidente entre los investigadores y activistas comprometidos con los temas ecológicos. Parece que el objetivo del crecimiento infinito en un mundo finito no es un proyecto social creíble. Desde la perspectiva de una ecología integral, el decrecimiento es una condición necesaria, aunque no suficiente para pensar la economía del mañana: el término economía permacircular (Bourg y Arnspenger, 2017), por ejemplo, parece más apropiado: una economía a la vez circular y orientada a reducir todos los flujos de materiales y, por ende, el volumen de nuestras actividades para llegar a una huella ecológica pertinente con los límites planetarios. Esto supone redefinir los indicadores de prosperidad, no quedándonos solo con el del PIB.
- La perspectiva política: la crisis de nuestro proyecto de sociedad. La ecología integral espera redescubrir la misión primaria de la política, que, en un modelo democrático, puede definirse como buscar

la articulación armónica entre un proyecto social y las visiones plurales de los individuos que lo componen. Ello conlleva redefinir nuestro proyecto social, haciendo de los valores de la sostenibilidad, la solidaridad, la justicia y la equidad, más allá de lo económico, el horizonte de sentido compartido y respetuoso de una pluralidad de caminos e interpretaciones culturales. Desde la ecología integral, el estatus de este nuevo proyecto societal en ciernes ha de superar el debate histórico entre la visión liberal y la visión comunitarista: debe reconocerse la pluralidad de visiones individuales del mundo, así como la necesidad de pensar en un horizonte colectivo y en valores de fuerte sustentabilidad, justicia y solidaridad. Es la visión de una vida buena para todos: “Una sociedad con poderosos objetivos colectivos puede ser liberal, siempre que sea capaz de respetar la diversidad, sobre todo al tratar a aquellos que no comparten esos objetivos comunes, y siempre que pueda ofrecer garantías para los derechos humanos básicos” (Taylor, 1992, p. 82, traducción propia). Esto también implica superar la polarización izquierda-derecha, así como local-global.

- La perspectiva filosófica: la crisis de la cultura moderna. A la hora de redefinir la prosperidad o de formular un nuevo horizonte de sentido común centrado en una fuerte sustentabilidad, la ecología integral nos habla de un cambio cultural. No son sólo nuestras tecnologías, nuestros modos de producción o consumo, no sólo nuestros modelos económicos o políticos los que debemos transformar, sino también nuestro sistema de creencias. Para la ecología integral, uno de los grandes desafíos del cambio cultural que estamos llamados a vivir implica un cambio muy profundo en nuestra visión de la naturaleza y nuestros vínculos con ella. La crisis finalmente afecta nuestra visión de la realidad misma, nuestra ontología. Lleva las semillas del surgimiento de una nueva visión ontológica del mundo que implica superar la oposición entre el delirio y el volver a la conexión con la naturaleza, diferenciando comunión de fusión,

pues la confianza se distingue del vínculo, porque emerge en el suelo de una separación que no cancela (Morín, 2004). Y superar la oposición entre antropocentrismo y bio-eco-centrismo; dejando atrás la ontología binaria moderna que nos atrapa en dicha alternativa, y reconectándonos con la idea a la vez intuitiva y presente en la mayoría de las culturas premodernas: una jerarquía de seres donde las relaciones humano/naturaleza se piensan en términos de ambivalencia, es decir, que los humanos somos entre los vivientes (tanto a nivel científico como en cuanto a las relaciones ecosistémicas), pero somos específicos desde una ontología del valor intrínseco (Muraca, 2011, pp. 375-396).

- La perspectiva espiritual: una crisis de sentido. Hace falta una última perspectiva, que no niegue las anteriores, sino las enriquezca con una nueva luz: muchos autores, en la línea de una eco-espiritualidad, coinciden en considerar que la crisis ecológica es también una crisis espiritual que afecta al materialismo y al laicismo propios de nuestra cultura: las aspiraciones humanas fundamentales están de alguna manera tergiversadas por la visión del mercado, que responde desde el consumismo y la competencia a nuestros profundos interrogantes existenciales. Ello nos deja sin referentes éticos, morales y estéticos que guíen nuestras vidas e informen la acción colectiva. Esta es la tesis del filósofo Vittorio Hösle (2011) para quien el relativismo y la cosificación de lo real son los dos fundamentos de la crisis ecológica y las causas de nuestra incapacidad para afrontarla. Y este vacío, a su vez, alimenta al mismo capitalismo: los individuos más lúcidos ante la cuestión de la crisis ecológica, y que renuncian a la compensación del mercado, se encuentran ante la pregunta: ¿qué sentido puede tener mi vida en un mundo devastado? ¿Todavía tiene sentido tener hijos? ¿Comprometerse? ¿La vida humana, a pesar de todo, tiene sentido, o el ser humano es sólo el cáncer del planeta?

La crisis ecológica, finalmente, toca en lo más íntimo de nuestro ser el problema del desencanto de mundo descrito por Max Weber: la crisis ecológica refleja una crisis de esta visión aplanada e instrumental de la realidad no humana, que nos cercena toda posibilidad de comunión con la naturaleza. Estamos aislados de un mundo reducido al estado de un objeto útil, separados de la naturaleza dentro de nosotros (el cuerpo maquinal, las emociones reprimidas) y fuera de nosotros (la naturaleza reducida a un conjunto de recursos).

Aquí también hay que superar ciertas dicotomías. La primera es aquella que opone una visión trascendente a una inmanente de lo sagrado: esa tensión entre una visión trascendentalista, es decir, donde consideramos que Dios está fuera del mundo creado (que corresponde a las religiones monoteístas) y una visión inmanentista, donde consideramos, (como en el pensamiento de Spinoza o en diferentes formas de animismo) que Dios hace parte de la naturaleza. Desde la perspectiva de una ecología integral, hay que salir de esa polarización, reconociendo el interés de un cuestionamiento mutuo: ¿no se beneficiarían las religiones monoteístas de retomar la cuestión de la inmanencia y preguntarse por la presencia de lo sagrado en la naturaleza? Y, por el contrario, ¿las espiritualidades inmanentistas no pueden dejarse interpelar por el mensaje de unidad de las religiones monoteístas, en particular por la intuición de un principio unificador que vincula la realidad más allá de la multiplicidad de las formas naturales? Entre los conceptos presentes en la literatura, el concepto de panenteísmo (Moltmann, 1988), que concilia trascendencia e inmanencia, esconde una riqueza innegable para superar a estos antagonismos y sustentar intuiciones recíprocas.

Y la segunda dicotomía a superar es la que opone una visión pluralista, laica, que pretende ser neutral desde un punto de vista dogmático y abierta a una diversidad de enfoques, y una visión espiritualista que, en

esencia, avalaría un corpus dogmático considerado como única visión válida. Si queremos una ecología integral verdaderamente integradora, debe reconocer el valor de la diversidad cultural y espiritual existentes por doquier: una visión holística y ecológica integradora de una gama de espiritualidades, que incluye la idea de una posible espiritualidad secular, pero también no rechaza las religiones en nombre de una supuesta “a-dogmaticidad” espiritual.

La ecología integral es, por tanto, pluralista y espiritualista, y se niega a oponer los dos términos. La ecología integral es portadora de un pluralismo que no se basa, como en una visión secularista, en la negación de la espiritualidad en nombre de una “neutralidad” laicista, sino que por el contrario considera la interioridad, la búsqueda de sentido, es decir, la espiritualidad en sentido amplio, como fundamentos de la existencia humana y como categorías de pensamiento relevantes para pensar sobre la crisis ecológica.

Conclusiones

La verdad, en este sentido, no se inscribe en un sistema dogmático particular (ni siquiera en el dogmatismo secular), sino que funciona como un horizonte, en el sentido que le da Jean Ladrière:

El horizonte apunta a una realidad por venir, pero cuyo advenimiento es a la vez ya efectivo y siempre diferido, próximo y a la vez infinitamente lejano, último sin embargo contemporáneo [...]. Su virtud es abrir un espacio a la acción fundante, hacer cercano y fiable el futuro a cuyo desafío se enfrenta, indicando inequívocamente una dirección, pero sin fijar un plazo determinado, un momento de realización, que marcaría el final de la tarea. (Ladrière, citado por Perron, 2005, p. 170, traducción propia)

En últimas, esa visión global que caracteriza a la ecología integral es la que define lo que Edgar Morin describió como el paradigma de la complejidad:

Quando hablo de complejidad, me refiero al significado latino elemental de la palabra “complexus”, “aquello que se entretije”. Los componentes son diferentes, pero hay que ver cómo en un tapiz toda la figura. El verdadero problema (de la reforma del pensamiento) es que hemos aprendido a separar demasiado bien. Es mejor aprender a relacionar. (Morín, 1995, p. 106, traducción propia)

Como señala al final el informe Davos:

Existen múltiples oportunidades para enriquecer las interfaces entre las comunidades académicas y las agendas gubernamentales a nivel local, nacional e internacional, especialmente para la provisión de experiencia y evidencia en materia de ciencia y tecnología. La exploración colaborativa de los problemas de riesgo y resiliencia, antes, durante y después de una crisis, se beneficiaría de canales de comunicación más fuertes y flexibles y mayores niveles de confianza. (World Economic Forum, 2022, p. 88, traducción propia)

¿Cómo relacionar todo lo aquí planteado para soñar y realizar un desarrollo integral, ecológico, sostenible y viable para las generaciones presentes y futuras? ¿Cómo trabajar juntos para recuperar la confianza? ¿Cómo mejorar la conciencia y la participación, empoderar a los actores locales y desarrollar capacidades que son vitales para los cambios técnicos, económicos, políticos, culturales y espirituales que queremos en una óptica de ecología integral?

Referencias

- Boff, L. (1995). *Ecología: grito da Terra, grito dos pobres*. Editora Attica.
<https://archive.org/details/ecologiagritodat0000boff>
- Bourg, D., & Arnsperger, C. (2017). *Ecologie intégrale. Pour une société permacirculaire*. Editions PUF.
- Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM]. (1968). *Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento conclusivo*. https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf
- Dussel, E. (1999). *Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo*. Universidad Iberoamericana. <https://n9.cl/pjcmq6>
- Edwards, D. (2011). Esbozo de una teología ecológica fundamentada en el Espíritu Santo y la Palabra de Dios. *Revista Internacional de Teología Concilium*, (342), 11-21. <https://www.revistaconcilium.com/wp-content/uploads/2019/pdf/342.pdf>
- García-Herreros, R. (2009). *Constructores de la nueva Colombia* (obras completas No. 19). Centro Carismático Minuto de Dios.
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías* (J. Vásquez, trad.). Pre-Textos.
- Hösle, V. (2011). *Philosophie de la crise écologique*. Payot.
- Johnson, E. (2011). El Espíritu creador y la ética ecológica: una frontera antigua. *Revista Internacional de Teología Concilium*, (342), 23-31. <https://www.revistaconcilium.com/wp-content/uploads/2019/pdf/342.pdf>

- Juliao Vargas, C. G. (2007). *Educación social. El Minuto de Dios: una experiencia y un modelo*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://repository.uniminuto.edu/items/36c16536-05dd-4659-b006-373cfcad63d>
- Morin, E. (1995). La stratégie de reliance pour l'intelligence de la complexité. *Revue Internationale de Systémique*, 9(2), 105-112. <https://n9.cl/prhjs>
- Morin, E. (2004). *La méthode-6. L'éthique*. Éditions du Seuil.
- Moltmann, J. (1988). *Dieu dans la création. Traité écologique de la création*. Cerf.
- Muraca, B. (2011). The map of moral significance: A new axiological matrix for environmental ethics. *The White Horse Press. Environmental Values*, 20(3), 375-396. <https://n9.cl/fvli3>
- Perron, L. (2005). *L'eschatologie de la raison selon Jean Ladrière. Pour une interprétation du devenir de la raison*. Presses de l'université Laval.
- Taylor, C. (1992). *Multiculturalism. Examining the politics of recognition*. Princeton University Press.
- Van Gaver, F. (2019). Entrevue: Qu'est-ce que l'écologie intégrale?" *L'inactuelle, Revue d'un monde qui vient*. <https://linactuelle.fr/index.php/2019/11/25/ecologie-integrale-falk-van-gaver/>
- World Economic Forum [WEF]. (2022). *The Global Risks Report 2022*. WEF. <https://n9.cl/9gw0j>

Encíclicas

Francisco. (2013, 24 de noviembre). Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* del santo padre Francisco a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ulwc4>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Juan XXIII. (1961, 15 de mayo). Carta encíclica *Mater et magistra* de su santidad Juan XXIII sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana. *Vatican.va*. <https://n9.cl/fasno>

Juan XXIII. (1963, 11 de abril). Carta Encíclica *Pacem in terris* de su santidad Juan XXIII sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/09spy1>

Juan Pablo II. (1987, 30 de diciembre). Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis* del sumo pontífice Juan Pablo II al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum progressio*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/sollicitudoreisocialis>

Pablo VI. (1967, 26 de marzo). Carta Encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. *Vatican.va*. <https://n9.cl/nk56q>

CAPÍTULO VI.

Otras miradas del desarrollo integral sostenible: la ecología integral como reto a la educación superior

P. Harold Castilla Devoz, cjm¹

Introducción

La crisis global contemporánea exige respuestas urgentes y transformadoras desde diversos ámbitos, especialmente, el educativo. Este texto propone explorar cómo la educación superior puede asumir el desafío de la ecología integral con un marco ético y práctico inspirado en el pensamiento ecológico del papa Francisco y su iniciativa de integrarlo al Pacto Global Educativo. El análisis toma como punto de partida una reflexión profunda sobre los desafíos que enfrenta el mundo actual, tales como los impactos de la revolución digital, los desequilibrios económicos, la crisis ecológica y las tensiones socioculturales que configuran el horizonte global.

¹ Sacerdote eudista y rector de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO desde el 2017. Es filósofo y teólogo, especialista en Ética Social y Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Gregoriana de Roma (Italia). Doctor en Educación por la Nova Southeastern University (Estados Unidos). Correo: hcastilla@uniminuto.edu

En este sentido, la propuesta aquí desarrollada busca conectar las claves del pensamiento del papa Francisco, quien desde su perspectiva pastoral ha identificado la urgente necesidad de humanizar el ámbito educativo, con el rol transformador de las instituciones de educación superior. Al abordar las implicaciones de una crisis que afecta profundamente las certezas fundamentales y valores de la civilización, el texto plantea la ecología integral como una vía de reconciliación y respuesta a estos desafíos actuales.

Algunas ideas de contexto: el pensamiento educativo del papa Francisco

Al abordar esta temática educativa que hace alusión a uno de los temas centrales de la humanidad actual, compartiremos unas claves del pensamiento del papa Francisco al respecto, que seguramente ayudarán a comprender con mayor precisión la propuesta que desde hace ya algunos años viene haciendo a los actores del sistema educativo mundial y a toda la Iglesia: el Pacto Global Educativo.

La intención es aproximarse al pensamiento y a las propuestas que, desde siempre, en su ejercicio pastoral, el papa Francisco ha hecho como pastor a los educadores del mundo entero.

Un mundo en crisis que coloca el sector educativo en urgencia y emergencia

Para el papa Francisco no es nada nuevo decir que estamos en un cambio de época, antes que una época de cambios se trata de un mundo que está asignado por interrogantes, desafíos e incertidumbres, con sus grandes impactos humanos y sociales. Los aspectos de esta crisis de la sociedad actual más relevantes que se evidencian son:

- a. *Los avances de la transformación o revolución digital* que han cambiado los modelos de producción de la sociedad.
- b. *La economía y su enfoque capitalista* que sigue la ola de globalización haciendo que el capital no reconozca fronteras y genere desequilibrios sociales que cada día son mayores, evidenciados en las brechas entre países ricos y desarrollados en confrontación con países pobres y en subdesarrollo; las implicaciones de este enfoque se ven reflejados en los grandes aumentos del desempleo generando un problema estructural social.
- c. *La profundización del problema ecológico del planeta* y sus consecuencias en las dimensiones climáticas, de biodiversidad, del agua, etc.
- d. *La caída de los totalitarismos y los crecientes esfuerzos de democratización* unido a los renacimientos de los nacionalismos y xenofobia junto a la fuerte crisis de participación de los ciudadanos y de nos sentir representados en las instituciones tradicionales son aspectos fundamentales de la crisis.
- e. *La informática y multimedia* son consecuencias del avance tecnológico, que generan una verdadera revolución cultural, más allá de lo económico y social.
- f. *La mujer y su papel en la sociedad*, la familia y el ámbito laboral constituye otro aspecto fundamental de esta crisis
- g. *La revolución biotecnológica y la manipulación genética* que está impactando de manera tal que deja grandes interrogantes en la condición humana.
- h. *La potenciación de la religión* bajo las distintas formas en las que se está manifestando, desde lo mágico hasta los grandes fundamentalismos de las grandes tradiciones.

Este análisis de la crisis lleva a comprender que esta se caracteriza por ser global y coloca en juego la manera de comprendernos como seres humanos y la forma cómo se ha entendido la realidad; es una crisis que no se define en lo abstracto, sino en lo histórico del mismo ser humano y se presenta como una inflexión del futuro de la humanidad, arrastrando el planeta entero. Es una crisis que destruye las certezas fundamentales y exalta las tendencias negativas de este momento de la historia, pareciendo que se derrumban las certezas de la civilización; algo se ha roto y no hay puente que una.

Es decir, una crisis que afecta a todos en todas partes, pero de modo particular a los centros urbanos del planeta (ciudades), pareciera que esta fuera ese escenario donde arraiga el extrañamiento y la despersonalización del ser humano contemporáneo. Un ser humano que se deshumaniza en las fauces de un mundo que lo desconoce, margina y excluye. Todos estos son valores que se contraponen y no permiten el desarrollo de un mundo más humano: la gratuidad se opone a la eficiencia, la libertad con el deber y el corazón con la razón.

El hombre está en crisis

La pregunta que surge del análisis sobre la crisis es por el hombre que se está gestando en esta sociedad: ¿cuál es la antropología que subyace y se construye en la postmodernidad? En este sentido, son tres aspectos lo que llevan al hombre al naufragio y de la errancia:

- a. *La experiencia de discontinuidad* que se origina en la vivencia fragmentada de tiempo y de la historia, no hay conexión, solo déficit de memoria y tradición.
- b. *El sentimiento de desarraigo* que se experimenta en lo existencial y espiritual, se genera una ausencia de proyectos, la vinculación con lo utópico, con lo posible, se debilita y este es el dinamizador del presente; hay un vaciamiento de las referencias simbolizadas, de los

horizontes de sentido hacia lo trascendente; va desapareciendo la cultura. Es posible que hoy florezca otro tipo de cultura a través de los medios y de los medios de comunicación, pero esta aún no remite a lo trascendente, más bien se agota en sí misma, en la imagen de hoy, remite a otra cosa, a algo que es totalmente autoferencial, no es medio.

- c. *La caída de las certezas*: estas se han diluido o descartado, la persona, la familia y hasta la fe son cuestionadas, y la única certeza es que aún no hay certeza.

En el fondo es de la razón; es el desencanto de la utopía, la exaltación de la irracionalidad y el sin sentido, la multiplicación de la fragmentariedad. Sin embargo, existen otros aspectos que hacen que el hombre de hoy sea náufrago:

- Hablamos del *gnosticismo*, fuente de una nueva mentalidad tecnocrata y la búsqueda de un mecanismo profano, el hombre posee un gran saber, pero falta de unidad. Reduce lo esencial a lo superficial, la política a retórica, lo estructural a lo coyuntural, y lo peor, la realidad a la autonomía de la semiótica.
- También este náufrago se da por el teísmo generado por la oferta de un Olimpo de dioses fabricados a la medida para satisfacción de los miedos y frustraciones de la vida; igualmente, por el sincretismo conciliador que da la apariencia de equilibrio. Evitar el conflicto no por la resolución de la tensión, sino por el balanceo de fuerzas.
- Otros aspectos que influyen en esta realidad humana tienen que ver con el relativismo fruto de la incertidumbre que contagia de mediocridad y el nihilismo que tiene como base la búsqueda de la pureza.

El progreso, para ser verdaderamente tal, debe hacer crecer al hombre en su totalidad; en este sentido, en *Laudato si'* se encuentran referencias al ambiente, al mercado, a la globalización, a la cuestión ética, a la vida, a la cultura, es decir, a los distintos ámbitos en los que el hombre explica su actividad. Este fin permanece como una preciosa herencia de la doctrina social desde sus comienzos. Pero aunando más al fondo, la cuestión antropológica implica que se debe contestar a una pregunta central: ¿qué hombre queremos promover?, ¿podemos considerar verdadero desarrollo al que encierra al hombre en un horizonte intraterreno, hecho sólo de bienestar material, y que prescinde de la cuestión de los valores, de los significados, del infinito al que el hombre está llamado?, ¿puede sobrevivir una civilización sin referencias fundantes, sin mirar a la eternidad, negando al hombre una respuesta a sus interrogantes más profundos?, ¿puede haber verdadero desarrollo sin trascendencia y sentido? (Francisco, 2015).

En síntesis, no se trata de un antropocentrismo despótico como lo expresa el papa Francisco, sino de un hombre que con actitud de cuidado y custodia atiende una relación armónica con la naturaleza y, en ella, con él mismo a través de la ternura, compasión y preocupación por todos los seres humanos (Francisco, 2015). *Laudato si'* enriquece la reflexión de la Iglesia dedicada al problema medioambiental con un enfoque de la realidad, que es serio y audaz, porque denuncia situaciones que se arrastran hace décadas; también con una orientación interpretativa original en la parte bíblica, y desde unas propuestas que abarcan todos los espectros: desde el individual a la comunidad internacional. Como afirma el papa Francisco (2015): “la convicción actual deberá ser que todo está relacionado, y que el auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la felicidad de los demás”.

La respuesta de sentido: la educación

En una sociedad en profunda crisis con el hombre errante y naufrago es donde la educación debe forjar y anunciar la buena noticia. Para el papa Francisco, no se trata de sentar un ambiente de desesperanza y pesimismo, por el contrario, se trata de ser una guía o faro que orienta la vida de las personas y de la sociedad a través de un compromiso con una presencia educativa que permita tener un horizonte de sentido y significado.

Para alcanzar este sentido es necesario no contemporizar ni desistir de la labor de ser educador, es, por lo anterior, que no se puede caer en la tentación de un sentimiento de desaliento donde el principio de combatir y luchar decaiga y se pierda la batalla. Tampoco se puede forzar el proceso humano, ni separar antes de tiempo, el trigo y la cizaña. No solo hay maldad en las estructuras humanas, también hay gracia y luz; la tentación de no valorar la interacción está en lo cognitivo y los valores del corazón tienen que estar distantes de la vida de los hombres de hoy. El entendimiento sin el sentir tiende a dividir.

No hay que olvidar tampoco que el todo es superior a la parte, somos parte de un cuerpo, por ello, la construcción de la esperanza pasa por aceptar la realidad por la que vivimos, en los pies en la tierra, la esperanza nos invita a tomar partido por cual proyecto asumir y por cual sociedad asumir. Aquí es donde la perspectiva educativa aparece para que con ella podamos implementar una nueva cultura, porque la educación no puede pasar de largo ante el panorama que describimos del hombre y la sociedad de hoy. La educación y las instituciones deberán ser el espacio humanizado que crea cultura, que rescata lo opacado por el brillo postmodernos del éxito; el proyecto educativo debe ser el lugar (geográfico, pero también existencial) en el cual se desarrollan los principios que permite el proceso integral de las personas y el desarrollo sostenible de los contextos.

El diagnóstico ambiental del mundo actual

No basta con diagnosticar, también es importante encontrar las propuestas que superen las realidades observadas, por esta razón, es necesario abrirse a las ciencias, a la interdisciplinariedad para tener una visión completa de las situaciones y problemas que interpelan a la sociedad actual. No es sano ni bueno tener el monopolio de la realidad social (Francisco, 2013).

En el marco del diagnóstico realizado por el papa Francisco (2013) en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (un mundo de excluidos, descartados y desechados...), se invita a tomar conciencia de la profunda crisis antropológica en la que nos encontramos: “la negación de la primacía del ser humano”, generando otras patologías sociales como la inequidad y la violencia (Francisco, 2013). Igualmente, genera una serie de implicaciones que van desertificando espiritualmente al mundo: la pérdida de valores, la falta de fraternidad y solidaridad, el quiebre de los lazos sociales entre las personas, etc., ocasionando una sociedad cerrada, individualista y egoísta.

Otro de los temas que socialmente el Papa Francisco ha sugerido es su pensamiento ambiental: “la tierra es nuestra casa común y todos somos hermanos”; “Amamos este magnífico planeta donde Dios nos ha puesto y amamos la humanidad que la habita” (Francisco, 2013). La complejidad se presenta cuando el hombre en su afán productivista y egoísta y de ánimo de lucro, con su acción industrial y usos tecnológicos, está destruyendo la casa común (*Oikos*), el hogar (Francisco, 2015).

La denuncia del papa Francisco de una tierra maltratada y saqueada, los gemidos de los abandonados del mundo (los pobres), el compromiso de todos los cristianos y los hombres de buena voluntad es escucharlos, todos y cada uno —individuos, familias, colectivos locales,

nacionales y comunidad internacional—, es el llamado a una “*conversión ecológica*” comprendida como “*Ecología Humana*”, según expresión del papa Juan Pablo II, es decir, a cambiar de ruta (reorientar el rumbo, afirma el papa Francisco), asumiendo la urgencia y la hermosura del desafío que se nos presenta ante el “*cuidado de la casa común*” (Francisco, 2015).

Al mismo tiempo, el papa Francisco reconoce que “se advierte una creciente sensibilidad con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, y crece una sincera y dolorosa preocupación por lo que está ocurriendo con nuestro planeta” (Francisco, 2015, núm. 19), permitiendo una mirada de esperanza que atraviesa toda la encíclica y envía a todos un mensaje claro y esperanzado:

La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. [...] el ser humano es todavía capaz de intervenir positivamente. [...] no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse. (Francisco, 2015, núm. 13, 58, 205)

Educar como camino radical del cambio personal y social para un nuevo comienzo

En el capítulo 6, “Educación y espiritualidad ecológica” de la *Laudato si'* se nos ofrece un camino clave que, según el papa Francisco, hará posible el cambio de rumbo que la humanidad requiere para hacer alcanzar la construcción de un nuevo paradigma cultural o lo que en otros momentos él mismo ha llamado un nuevo modelo de sociedad o de desarrollo. El cambio de actitudes y convicciones de vida es posible solo cuando se comprende que hay que tomar decisiones concretas por un nuevo estilo de vida que requieren de un proceso educativo y

cultural, también espiritual, que dinamicen las transformaciones generacionales necesarias para que la sociedad sea distinta a la que hoy se nos presenta (Francisco, 2015, núm. 202-203).

En este sentido, es claro que el papa Francisco coloca el camino educativo como la ruta adecuada para que si en la decisión de querer cambiar el mundo, se haga desde los procesos pedagógicos y didácticos que ofrecen las ciencias de la educación y así lograr el cambio de paradigma cultural que requiere el mundo actual. Desde sus años de servicio pastoral como Obispo de Buenos Aires en Argentina, en su diálogo permanente con el sector educativo a través de los profesores y estudiantes, insistía en que: “[...] enseñar es un trabajo bellissimo, porque permite ver crecer día tras día a las personas que son confiadas a nuestro cuidado”. También decía que: “enseñar no es solo entregar contenidos de una materia, sino también los valores de la vida y las costumbres de esta”. Por ello advertía con claridad que: “La tentación de la educación es ser gnóstica y esotérica, al no saber manejar el poder de la técnica desde la unidad interior que brota de los fines reales y de los medios usados a escala humana” (Bergoglio, 1998).

El “nuevo comienzo” que propone el papa Francisco en *Laudato si'*, es el desafío que hoy tiene la humanidad global y también local a través de la educación como escenario para que cada ser humano pueda ser protagonista de su propio proyecto de vida y de su historia; confirmando en la encíclica *Fratelli tutti*, cuando dice: “La educación está al servicio de ese camino para que cada ser humano pueda ser artífice de su destino. Aquí muestra su valor el principio de *subsidiaridad*, inseparable del principio de *solidaridad*” (Francisco, 2020, núm. 187).

Este último principio lleva a pensar en el sentido que exige hoy un proceso educativo, porque la educación para la solidaridad es una apuesta integral de formación que implican las dimensiones morales, espirituales y sociales de la persona, lo anterior dicho por el papa Francisco en *Fratelli tutti*.

Emergencia y desafíos del proceso educativo

Ya en otro tiempo, el papa emérito Benedicto XVI sintetizó en dos pseudo principios la emergencia educativa: *El falso concepto de autonomía del ser humano* y, por otra parte, *el escepticismo y relativismo como rechazo a la verdad* (Benedicto XVI, 2008), ‘Emergencia educativa’, término utilizado por primera vez por el cardenal Carlo Caffarra en 2007 y retomado muy decididamente por el papa Benedicto XVI a partir de sus alocuciones del 2008:

Educar nunca ha sido fácil, y hoy parece cada vez más difícil. Lo saben bien los padres de familia... y todos los que tienen responsabilidades educativas directas. Por eso, se habla de una gran “emergencia educativa”, confirmada por los fracasos en los que muy a menudo terminan nuestros esfuerzos por formar personas sólidas, capaces de colaborar con los demás y de dar un sentido a su vida. (Benedicto XVI, 2008)

El mundo enfrenta diversos retos y transformaciones que han sido aceleradas a partir de la denominada Cuarta Revolución Industrial, la cual integra diversas tecnologías que nos impulsan a cambiar a toda velocidad y a gran escala, esta rápida transformación incide directamente en la educación y en sus instituciones; nuestra capacidad de innovar y de tener una lectura amplia de las megatendencias y de sus implicaciones en las nuevas formas de trabajo, pero también del cuidado del ser humano, de su esencia y del equilibrio con estos cambios, demarcarán la forma como los seres humanos se desarrollen desde todas sus dimensiones en la sociedad de la cual hacen parte.

La realidad del mundo actual se presenta con problemas contemporáneos y multidimensionales que a su vez están interconectados: crisis en nuestro sistema de salud; agudización de los problemas políticos; se acrecientan los problemas económicos y financieros, ahondados por el confinamiento, lo que crea mayores índices de desempleo, disputas por las riquezas que nos da la naturaleza y que queremos explotar a toda costa sin pensar en las futuras generaciones y en la sostenibilidad del planeta; crisis migratorias agravadas por la xenofobia. Todos estos problemas agravados por las inequidades económicas y la injusta distribución de la riqueza.

Existe un panorama que pone sobre la mesa muchos retos para la educación, que no son desafíos nuevos, pero que ahora nos exigen una urgente respuesta dados los impactos sociales y económicos que han se han marcado en los últimos años en todo el mundo. El llamado urgente lo ha hecho el papa Francisco para cuestionar la actual forma de estar en el mundo y la relación con la naturaleza (Francisco, 2015), a mirar el presente y futuro con optimismo y prudencia, siempre con una disposición positiva a transformarnos desde adentro, como lo menciona en la entrevista hecha por Austen Ivereigt sobre la emergencia de la pandemia (2020): “[...] conversión que tenemos que hacer. Y si no empezamos por ahí, la conversión no va a andar [...]”, para seguir brindando respuestas pertinentes al entorno desde nuestras misiones organizacionales educativas. La insistencia del papa Francisco está en que “La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos” (Francisco, 2015, núm. 209).

Para hacerle frente a estos nuevos retos, no es suficiente que crear las condiciones para asegurar el derecho de una educación para todos, sino que esta brinde las posibilidades para que las personas puedan sentirse parte de una sociedad marcada por condiciones económicas, políticas y culturales específicas y diversas. Por lo anterior, se necesita de un sistema educativo que además de asegurar una educación de calidad

al alcance de todos, reconozca en ellos sus singularidades y encuentre en las diferencias, un potencial y el equilibrio de la existencia; en el momento en que se logre comprender que el otro es un ser distinto, avanzando desde las múltiples potencialidades que cada uno tiene.

La Agenda 2030 de las Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Sostenible, en la Declaración de Incheon (2016), se expone la necesidad de avanzar hacia sociedades más inclusivas, solidarias y cohesionadas, ubicando al ser humano desde su individualidad en el centro de este propósito. Así mismo, lo indica la UNESCO (2009) en el prólogo de la Declaración de Educación Superior – París, donde insta a:

[...] acabar con la exclusión que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad en materia de raza, situación económica, clase social, origen étnico, idioma, religión, sexo, orientación sexual y aptitudes. [...] La educación inclusiva es fundamental para lograr la equidad social y es un elemento constitutivo del aprendizaje a lo largo de toda la vida. (pp. 3-7)

La inclusión implica la puesta en marcha de un proceso educativo que busca articular aspectos éticos, sociales, económicos y pedagógicos, que vistos en conjunto aportan a la superación de las múltiples formas de exclusión social. De esta manera, se crean las condiciones que permiten que los grupos históricamente excluidos por variadas circunstancias accedan y permanezcan en la educación y puedan lograr la movilidad social.

¿Qué significa la educación ambiental?

Estamos en un mundo con problemas contemporáneos y multidimensionales que a su vez están interconectados: crisis en nuestros sistemas de salud; agudización de los problemas políticos que rechazan las

dictaduras a nivel mundial; se acrecientan los problemas económicos y financieros, ahondados por el confinamiento que ha implicado la pandemia de COVID-19, lo que crea mayores índices de desempleo, disputas por las riquezas que nos da la naturaleza y que queremos explotar a toda costa sin pensar en la futuras generaciones y en la sostenibilidad del planeta; crisis migratorias agravadas por la xenofobia y el miedo que produce que el otro “robe” el bienestar; situaciones de violencia que se agudizan y que hacen más lejano ese sueño de la paz. Lo que se ve con todas estas variables de análisis, es que lo que se pone en juego aquí, la propia humanidad.

Se trata entonces en palabras del papa Francisco de hacerle frente a esta realidad a través de una manera nueva de educar; la luz nos la puede ofrecer la apuesta por una educación ambiental que está llamada a cuestionar el “mito de la modernidad” y a recuperar los diferentes niveles del equilibrio ecológico al que se ha invitado. Ese equilibrio que permite entrar en armonía de relación consigo mismo, el ser solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos y el espiritual con Dios (Francisco, 2015).

Lo previamente mencionado, se puede conectar nuevamente con los planteamientos de *la Fratelli tutti*, que insiste en que “hay que educar para la fraternidad, para el diálogo, para el descubrimiento de la reciprocidad y el enriquecimiento mutuo como valor fundamental” (Francisco, 2020, núm. 103). En este contexto, es de importancia resaltar lo que ya en el 2017 la Sagrada Congregación para la Educación Católica expresó en el marco del *Lineamenta* para “educar al humanismo solidario”, sobre el sentido de un proyecto educativo que responda a las necesidades y desafíos del mundo contemporáneo en beneficio de un sentido humanista (que pudiera decirse ambiental, también) de la formación que se traduzca en hábitos concretos y en cambios de modos de vivir en la cotidianidad:

Para hacer posible este proceso es necesario tener presente que los modelos de pensamiento influyen realmente sobre los comportamientos. La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza. (Francisco, 2015, núm. 215)

Se encuentra nuevamente expresado por el papa Francisco: “Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida” (Francisco, 2015, núm. 211). Todo esto se sintetiza en lo que el documento de la Congregación para la Educación Católica (2017) afirma:

Una educación humanizada, por lo tanto, no se limita a ofrecer un servicio formativo, sino que se ocupa de los resultados de este en el contexto general de las aptitudes personales, morales y sociales de los participantes en el proceso educativo. No solicita simplemente al docente enseñar y a los estudiantes aprender, más bien impulsa a todos a vivir, estudiar y actuar en relación con las razones del humanismo solidario. (2017, núm. 10)

Cuidar la “Casa Común”: aporte al Pacto Educativo Global en el magisterio social del papa Francisco

El desafío de todo el sistema educativo mundial está puesto en fortalecer los procesos educativos a partir de la invitación hecha por la Congregación de la Educación Católica, a través del documento *Educación al humanismo solidario. Para construir una “civilización del amor”. 50 años después de la Populorum progressio* (Pablo VI, 1967). Es necesario revisar el rol que el sistema educativo tiene a la luz de las

demandas de una sociedad actual que requiere un nuevo paradigma cultural, con sentido mucho más empático, pero sobre todo más humano, que propenda por la igualdad de oportunidades entre todos; solo de esta manera se logrará garantizar educación para todos de carácter pertinente.

En palabras del papa Francisco, en la educación siempre hay una salida, y es a partir de allí desde donde hay que reorientar el rumbo, ya que solo así se podrá afrontar el reto de formar hombres y mujeres con mayor capacidad de comprensión y cuidado de la “casa común”. Así lo expresa el cardenal Oscar Andrés Rodríguez Madariaga en el prólogo que hace al libro *Pacto Educativo Global. Luces para el camino. Una educación de, con y para todos*:

La educación debe comprenderse y hacerse como un sistema de gestión integral, esto es, ir más allá de las aulas para conectarse con la familia, la ciudad y la casa común. Por ello, además que centrarse en los seres humanos, es necesario en la agenda formativa posicionar la vida en cualquiera de sus expresiones y en todas a la vez. Una escuela que no siga siendo «un hospital para sanos», como nos enseñó Lorenzo Milani, sino un lugar de inclusión, en el que se atienda a los más desfavorecidos, en el que los alumnos no compitan, sino que se encuentren, dialoguen y convivan fraternalmente, que no se les segregue, sino que se les integre. [...] Este valiente pacto global de la educación nos impulsa a volver a una de las radicalidades irrenunciables de la buena nueva del reino: la persona sobre la ley, la organización y los reglamentos. También nos insta a construir colectivamente (en alianza) principios generalizables a cualquier cultura. Entre ellos, el respeto y el cuidado de las individualidades de corazón, cabeza y manos, que constituyen a toda persona para desterrar aquellas prácticas abiertas o soterradas de clasificaciones, competencias, escalas, gratificaciones, aplausos que son tremendamente contradictorias de la formación integral. (2020, p. 9)

Se vive una realidad social compleja global que no necesariamente ha surgido a propósito de la crisis de salud mundial con la pandemia del 2020; se trata de una crisis que se agudiza ante la respuesta de emergencia que como humanidad clama, el fenómeno de la educación sigue siendo una realidad prioritaria para nuestra sociedad mundial. Educar es una realidad profundamente humana que debe preocupar a todos; es por lo que diariamente nos vemos abocados a reflexionar sobre este tema y a congregarnos todas las ideas posibles para que logremos una interdependencia o alianza por la educación. Finalmente, lo que debe interesar como sociedad en su conjunto, es lograr un enfoque educativo que nos lleve a formar a la persona humana capaz de construir una sociedad más equitativa y justa, una humanidad con profunda fraternidad.

Asumir las responsabilidades que competen a cada actor de la educación es parte de lo que significa hacer posible la construcción o renovación del tejido social, la formación debe ser protagonista de la acción transformadora de la humanidad. Es así como se logra derribar las paredes que frenan los propósitos y metas formulados por la ONU (2015) frente a la calidad educativa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las estadísticas y hechos que demuestran los importantes avances en los sistemas educativos son el punto de partida, y por qué no, un impulso esperanzador para el mundo en esta tarea inacabada de lograr el máximo potencial que la educación tiene como motor de transformación individual, social y ambiental; hacer posible el “pacto global por la educación” sería entonces la lección parafraseada al pensador Yuval Noah Harari (2018) y su libro *21 lecciones para el siglo XXI*, que deja esta realidad actual del mundo. Todos asumimos la responsabilidad, es pensar en las generaciones presentes y futuras y, con ello, también actuar llenos de valentía y solidaridad, vivir una época en que la

humanidad siente, ahora más que nunca, el llamado a la colaboración, la integración, solidaridad y la cooperación, sin dejar ninguna fisura para que los egoísmos o los individualismos hagan más complejos los escenarios durante y después de momentos de crisis.

La animación que a lo largo de 2020 hizo el papa Francisco en torno a su propuesta del pacto global por la educación se convierte, para el sistema educativo, en un enfoque que ilumina la apuesta de este pacto en la línea de un nuevo tipo de educación que ayude a pensar en una propuesta educativa integral. Esta propuesta debe hacer posible que la generación de conocimiento y los aprendizajes de los estudiantes propendan a pensar en la transformación de las injusticias e inequidades que actualmente se han hecho más evidentes, para pasar a una cultura de la fraternidad y de la solidaridad, superando cualquier indiferencia que frene la construcción de una sociedad integrada o que impida el bien común.

La educación se hace posible desde el profundo convencimiento de que los seres humanos pueden ser mejores para alcanzar una sociedad más humana e inclusiva, se trata de darle un nuevo sentido a la educación que lleve a un nuevo modelo de relacionamiento entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. El riesgo de la extinción de la vida no puede seguir dejando que se expanda y concrete, la educación es un camino para generar sentido de solidaridad con las generaciones actuales y con las que vienen detrás de estas en la medida en que se asume un nuevo paradigma cultural en la manera de comprender el sentido de la vida en perspectiva de convivir. No se trata de una razón instrumental como la única manera de vivir la vida en relación con los demás, sino de valorar también la integración de los sentimientos, de la comunión y acción amorosa que hace posible la construcción del bien común.

Los actores del sistema educativo están invitados desde la espiritualidad ecológica de la que habla el papa Francisco en la *Laudato si'* a elaborar, vivir y comunicar una nueva experiencia de Dios, la presencia de Dios en el mundo, tan ricamente diversa y manifestada en cada expresión de la creación, se transforma en mística, en capacidad de ver lo más profundo de la realidad, de descubrir y encontrar a Dios en todo. Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos (Francisco, 2015).

Referencias

- Benedicto XVI. (2008, 23 de febrero). Discurso del santo padre Benedicto XVI a la Diócesis de Roma con motivo de la entrega de su carta sobre la tarea urgente de la educación. *Vatican.va*. <https://n9.cl/jxm50>
- Bergoglio, J. M. (1998, 11 de septiembre). Mensaje del Arzobispo de Buenos Aires. *The International Raoul Wallenberg Foundation*. <https://www.raoulwallenberg.net/es/articulos/mensaje-arzobispo-buenos-aires/>
- Congregación para la Educación Católica. (2017, 16 de abril). Educar al humanismo solidario. Para construir una civilización amor”. 50 años después de la *Populorum progressio*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/t710k>
- Harari, Y. N. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Debate.
- Ivereigh, A. (2020). Austen Ivereigh, fundador Voces Católicas, realiza extensa entrevista a Papa Francisco. *Voces Católicas*. <https://n9.cl/s39ny>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2009, 5-8 de julio). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

Rodríguez Madariaga, O. A. (2020). Prólogo. En J. A. Ojeda, M. Ceballos y B. Ramírez (coords.), *Pacto Educativo Global. Luces para el camino. Una educación de, con y para todos. Hacia una sociedad más fraterna, solidaria y sostenible* (pp. 7-9). Oficina Internacional de la Educación Católica [OIEC]; PPC Editorial. <https://n9.cl/5542n>

Encíclicas

Francisco (2013, 24 noviembre). Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* del santo padre Francisco sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ulwc4>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Francisco. (2020, 3 de octubre). Carta Encíclica *Fratelli tutti*, del santo padre sobre la fraternidad y la amistad social. *Vatican.va*. <https://n9.cl/cr8zi>

CAPÍTULO VII.

La falsa conciencia, su papel en la defensa de la sociedad industrial avanzada y el daño ecológico a la “Casa Común”

Juan Ernesto Tibocho Buitrago¹

William Rafael Mendieta Mendieta²

Miguel Antonio Rosso Jaimes³

Introducción

Marcuse en su texto (*El hombre unidimensional*) se encarga de hacer una crítica a la relación entre individuo y sociedad, y cómo el primero de estos está en posición de esclavo de la segunda; pero, uno de los elementos que tiene esta sociedad para prevenir un cambio es la imposición de una *falsa conciencia*, que le diga a los consumidores que todo va bien y que el estilo de vida que lleva tiene adherido cualquier sacrificio,

¹ Licenciado en filosofía y especialista en Pedagogía por la Universidad Agustiniiana (Uniagustiniana), magíster en Educación por la Universidad La Gran Colombia. Docente tiempo completo de Uniagustiniana. Sus líneas de investigación son: Didáctica y evaluación, Pedagogía en filosofía y formación humanística. Correo: juan.tibocho@uniagustiniana.edu.co

² Profesional en Filosofía por la Universidad de la Salle, especialista en Gerencia de Proyectos por la Universidad del Bosque y magíster en Filosofía por la Universidad de la Salle. Docente tiempo completo de la Universidad Agustiniiana. Ha desarrollado proyectos sobre el pensamiento social cristiano en ámbitos educativos, orientando de manera pedagógica contenidos de la teología moral hacia comunidades juveniles. Correo: william.mendieta@uniagustiniana.edu.co

³ Licenciado en Filosofía y especialista en Pedagogía por la Universidad Agustiniiana (Uniagustiniana), y magíster en Educación por la Universidad La Gran Colombia. Docente tiempo completo de la Uniagustiniana. Sus líneas de investigación son: Currículo, Pedagogía en filosofía y formación humanística. Correo: miguel.rosso@uniagustiniana.edu.co

incluso la destrucción de su propia naturaleza y el medio ambiente. Sin embargo, existe una manera de alterar esa *falsa conciencia*, una salida a la lógica de dominio y destrucción que la sociedad industrial avanzada nos ha impuesto. Por otro lado, el aporte que hace el papa Francisco en su carta encíclica *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común, es relevante, ya que le apuesta a concienciar al hombre con respecto a su entorno y el rol que juega en el mismo.

La estructura de la sociedad se compone en su mayoría de reglas que permiten su funcionamiento e instituciones que le ayudan a desarrollarse y sostener su avance, todo esto en pos de albergar en ella a los hombres de manera libre y en bienestar; para esto la sociedad mantiene el orden y se encarga de que la maquinaria social continúe por su camino. Pero este orden y la manera de seguir funcionando —según la teoría crítica—no están cumpliendo con su objetivo de tener a los hombres libres y con un buen vivir, sino que los han vuelto esclavos, oprimidos; además está destruyendo a pasos acelerados su entorno, la Tierra.

De ahí que, la crisis ecológica contemporánea no pueda entenderse sin un análisis crítico de las estructuras ideológicas que aún perpetúan la explotación de la naturaleza y la desigualdad social. En este sentido, esta noción de falsa conciencia desarrollada por Herbert Marcuse (1993), ofrece un marco útil para comprender cómo las sociedades modernas han interiorizado un modelo de desarrollo basado en el crecimiento ilimitado, la mercantilización de la vida y la subordinación de la naturaleza a los intereses del capital.

Cabe resaltar que, esta estructura social cuenta con un sistema de defensa que evita su colapso, aquí se encuentra la falsa conciencia; sin embargo, antes de llegar a ese concepto se debe hacer un recorrido por los problemas sociales relacionados al daño ecológico y cómo está organizada la sociedad, perspectiva que se halla en Herbert Marcuse y su libro *El hombre unidimensional* (1993). Una vez identificada la

estructura y el orden social se puede entrar a reconocer qué es la falsa conciencia y cómo se mueve al interior de dicha estructura, siendo uno de los elementos más importantes a la hora de perpetuar la destrucción y el deterioro del planeta.

Junto a Marcuse y su concepción de falsa conciencia, se suma la intención del papa Francisco, cuando sostiene que: “Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático” (Francisco, 2015, núm. 26). Ya que dicha intención podría equipararse a la *falsa conciencia*; en cuanto que ambas tienen como principal generador y promulgador de ella a aquellos situados en el poder, que en su mayoría son minorías elitistas que gobiernan y administran los recursos, creando de cierta manera una cortina de humo —como lo expresaría Schopenhauer— para no permitir la visibilidad total y clara de una realidad que está acabando a pasos agigantados el medio ambiente, y más bien logran opacar cualquier intención de mejoramiento social. Esto, a su vez, es un efecto directo también de la época industrializada en la que nos encontramos inmersos en la actualidad.

Díálogos entre las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia sobre las raíces de la crisis ecológica

El diálogo entre la crítica marxista y el pensamiento social de la Iglesia permite construir una visión más profunda de la crisis ecológica, entendida como resultado de una ideología que invisibiliza la explotación tanto de la naturaleza como de los sectores más vulnerables de la sociedad. Este fenómeno puede observarse en el extractivismo en América Latina, en el que gobiernos y corporaciones promueven proyectos mineros, petroleros y agroindustriales bajo la justificación del “desarrollo”, a pesar de las evidencias de sus efectos devastadores en las comunidades locales y los ecosistemas.

La Iglesia, dentro de su Doctrina Social, reconoce la existencia del ser humano como un sujeto que se autopercibe y se autocomprende identificándolo como ser único, inteligente e irreplicable, por lo que es capaz de meditar y reflexionar sobre sus acciones, evitando las causas y posibles efectos de estas, así como de las implicaciones que tiene con los otros. Sin embargo, como lo define el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2004, en adelante, CDSI) en el numeral 131, el ser humano está por encima de estas definiciones, ya que incluso pueden faltar estas facultades sin que se desaparezca la persona: “[...] no son la inteligencia, la conciencia y la libertad las que definen a la persona, sino que es la persona quien está en la base de los actos de inteligencia, de conciencia y de libertad”.

Consecuentemente, la persona debe reconocerse desde la singularidad, puesto que en su conciencia y libertad va creando su propia historia que le hace exclusivo, y que destaca una riqueza dentro de su subjetividad propiciando distanciamiento frente a intentos autoritarios, para definirlo en esquemas ideológicos, de pensamiento o sistemas de poder. Es precisamente por este desconocimiento de las particularidades del ser humano surgen algunos desequilibrios en el mundo moderno, como el que se presenta entre la propuesta del materialismo práctico que al darle primacía a la materia deja de lado algunas luchas que se dan en el interior del hombre y que, en últimas, le llaman a una vida superior: “Son muchísimos los que, tarados en su vida por el materialismo práctico, no quieren saber nada de la clara percepción de este dramático estado, o bien, oprimidos por la miseria, no tienen tiempo para ponerse a considerarlo” (Pablo VI, 1965, núm. 10). Así las cosas, es necesario retomar la propuesta del respeto hacia el individuo, que si bien se complementa en la sociedad no deja de ser único y, por lo tanto, las instituciones políticas y sociales deben comprometerse en el fomento del desarrollo integral de la persona (CDSI, 2004, núm. 131).

La teoría crítica, por su parte, nace como una respuesta al desenfadado desarrollo técnico e industrial de la sociedad, que en ciertas ocasiones puede pasar por encima de los seres que integran esa misma sociedad con el fin de cumplir su propósito de desarrollo, incluso llegando a consumir y arrasar con los elementos básicos del planeta, para mantener este llamado desarrollo; por ende, la teoría crítica tiene, según Marcuse, varios objetivos:

Investigar las raíces de estos desarrollos y examinar sus alternativas históricas es parte de los propósitos de una teoría crítica de la sociedad contemporánea, una teoría que analice a la sociedad a la luz de sus empleadas o no empleadas o deformadas capacidades para mejorar la condición humana. (Marcuse, 1993, p. 20)

Esto quiere decir que, el análisis de la teoría crítica parte desde la observación de los desarrollos de la sociedad, es decir, de dónde y cómo surgieron, y por qué hoy son los predominantes; además, lo complementa con el aporte de alternativas a ese desarrollo. Es necesario ver la estructura de la sociedad desde sus cimientos y ofrecer otros caminos y otras maneras de organizar la mencionada sociedad, todo esto con miras a mejorar la condición humana o encontrar elementos que permitan este mejoramiento.

Pero en este punto cabe resaltar un problema innato de este tipo de desarrollos, pues la excesiva industrialización requiere una manipulación y procesamiento de materias primas realmente elevado, y eso solo para cubrir la relación de oferta y demanda de los productos y servicios. No obstante, sostener esta lógica y acrecentarla con el paso del tiempo exige una manera de actuar cada vez más agresiva, más devastadora y, al parecer, no da muchas alternativas para un cambio a corto plazo, lo que nos ubica en una carrera contra reloj por salvar lo que pueda aún salvarse.

La sociedad industrial avanza y este avance lo significan en términos de desarrollo técnico, esto es la capacidad de controlar y modificar la naturaleza, para ponerla al servicio del hombre actual, sin importar que en este mismo camino se arriesgue la calidad de vida de la humanidad y otras especies a su paso. Por lo tanto, esta idea de controlar y poner a la naturaleza en beneficio de la técnica, se manifiesta en varios niveles, se podría hablar de una creencia en la superioridad ontológica del hombre y, por otro lado, la peligrosa idea de que todo es funcional, siempre y cuando sirva a los intereses del hombre.

De esta manera, la característica de dominar se presenta también como un riesgo, ya que, así como hace todo más fácil, también va extendiendo control y dominio sobre el hombre, puesto que las comodidades generan una dependencia y van amarrando al hombre en el deseo de continuar con este sentido:

Si intentamos relacionar las causas del peligro con la manera en que la sociedad está organizada y organiza a sus miembros, nos vemos obligados a enfrentarnos inmediatamente con el hecho de que la sociedad industrial avanzada es cada vez más rica, grande y mejor conforme perpetúa el peligro. La estructura de defensa hace la vida más fácil para un mayor número de gente y extiende el dominio del hombre sobre la naturaleza. Bajo estas circunstancias, nuestros medios de comunicación de masas tienen pocas dificultades para vender los intereses particulares como si fueran los de todos los hombres sensibles. (Marcuse, 1993, p. 19)

El peligro se ve opacado por los resultados del desarrollo técnico, como el escritor alemán menciona en el anterior fragmento, la riqueza y el crecimiento se traducen en la vida del hombre en un nivel de vida más alto, pero continua con el peligro latente que implica este avance. Ya en este punto se empieza a referenciar un poco la conciencia que se crea de esta sociedad, pues este constante ir hacia el peligro se muestra como un sacrificio que vale la pena hacer por un estilo de vida avanzado,

todo esto desemboca, según la cita, en que los medios de comunicación no tengan problemas en formar una imagen totalmente positiva de la sociedad; en este sentido, cabe resaltar la frase: “vender los intereses particulares como si fueran los de todos los hombres sensibles”. Esta hace referencia a la idea del autor de que la maquinaria social se dirige en dirección al interés de algunos hombres o mandatarios con poder, que acosta del trabajo de las masas consiguen estar unos niveles económicos por encima de la mayoría.

Es momento oportuno para resaltar las primeras líneas de la carta encíclica del papa Francisco, en la que expone: “Nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos” (Francisco, 2015, núm. 1). Con las palabras compartir y acoger, lo que el autor verdaderamente quiere expresar es el sentido de pertenencia y caridad por la madre tierra, sin dejar a un lado lo importante que es el reconocimiento de lo común predominando sobre lo individual.

Beatriz Caballero, plantea en su artículo titulado: “El problema de la falsa conciencia: ¿somos dueños de nuestra propia subjetividad?”, que “[E]l término ‘falsa conciencia fue introducido por primera vez por Friedrich Engels, aunque fueron los pensadores de la Escuela de Frankfurt quienes lo popularizaron convirtiéndolo en uno de los puntos centrales de su crítica” (2013, p. 34).

Así mismo, la falsa conciencia nos impide ver los problemas ambientales como algo de la realidad cercana, más bien los disfraza como relatos míticos de tierras lejanas, insinuando que no es un problema por resolver urgentemente, incluso incentivando el daño en el medio ambiente, llevando al exceso de adquisición de elementos del mercado en función del comprar, usar y tirar. Lo anterior, nos encierra en una espiral de consumo y producción, la cual es finita, ya que en algún punto la necesidad de producción de objetos superará la capacidad de producirlos. A esto se podría sumarle la intención de la encíclica

Laudato sí, en la que el autor argumenta de forma contundente el daño directo y consciente que el mismo hombre hace a su casa común: “Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella” (Francisco, 2015, núm. 2). Unos bienes que, como bien es sabido, no nos corresponden por el hecho directo de ser habitantes de ella, esto marcaría aún más fuerte la *falta conciencia* en la que el hombre contemporáneo apropia como verdadera y única manera de ver la realidad. El texto continúa haciendo un llamado urgente a dicha falsa conciencia, retomando el valor y peso que cumple el pecado en el hombre, el cual lo lleva a manifestarse frente a la creación con violencia y odio en el corazón, esto en palabras de Francisco:

Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto». Olvidando que nosotros mismos somos tierra. Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura. (Francisco, 2015, núm. 2)

Con ayuda de esta reflexión, se podría partir de la idea inicial que el hombre mismo debe reconocer y autoreconocerse como no solo habitante de la tierra, sino parte y elemento constituido por la misma, es decir, un compuesto biológico y natural que por instinto humano debería valorarse a sí mismo tanto como su entorno.

Ejemplos empíricos de esta dinámica pueden encontrarse en casos como la deforestación del Amazonas, donde la expansión de la agroindustria y la extracción de recursos se presentan como necesidades económicas, mientras se ocultan sus impactos en la biodiversidad y en los pueblos originarios.

De esta manera, y con la ya mencionada participación de los medios de comunicación, es que los integrantes de la sociedad se van formando su falsa conciencia, falsa porque los hace defender y continuar al interior de un sistema que los usa como materia prima de explotación para los intereses de unos pocos, dando a cambio de esta explotación algunos beneficios de naturaleza material y económica, pero que aun así no representan realmente un nivel de vida digno de vivirse. De tal manera, esta defensa se hace casi irrompible, actuando de forma que evita los cambios al interior de la estructura social, así se hace fuerte esta conciencia a través de los medios: “La sociedad contemporánea parece ser capaz de contener el cambio social, un cambio cualitativo que establecería instituciones esencialmente diferentes, una nueva dirección del proceso productivo, nuevas formas de existencia humana” (Marcuse, 1993, p 22). Evitando estas nuevas alternativas de vida, la sociedad se asegura de mantener en orden a sus integrantes, que unos muchos sigan trabajando para unos pocos.

Este proceso refuerza la falsa conciencia, ya que las poblaciones afectadas no solo padecen las consecuencias del deterioro ambiental, sino que también son convencidas de que no existen alternativas viables fuera de este modelo depredador.

Por este anterior elemento, es que tanto Marcuse como el papa Francisco hace un llamado, cada cual con su intención especial y específica, a no dejar manipular nuestra toma de decisiones por medio del pensamiento masivo, que en Marcuse se ve más claramente con la implementación y manipulación de los medios de comunicación; y en el mensaje del papa Francisco, es reconocido por el concepto de “rapidación”, el cual se ve reflejado principalmente en la velocidad y afán del hombre por cambiar y, sobre todo, la inmediatez en los ritmos tanto de vida como de convivencia social. El término “rapidación” lo entendemos mejor bajo el marco de un problema de constante cambios individuales, los cuales, según el autor, no tienen como principal fuente el bien común, ni mucho menos el desarrollo social de la humanidad.

La *falsa conciencia*, entonces, es la que mantiene funcionando los elementos y no permite que se desordenen, es la imagen que se hace la masa de su entorno y de sí misma, se convence de que esa es la manera más adecuada de continuar; por lo tanto, se hace casi imperceptible la idea de que ese orden no es el correcto, ya que tiene convencida a la mayoría de las personas de defender su estado. Es decir, esta falsa conciencia es una defensa a un sistema que no se conoce por completo, según Marcuse este tipo de conciencia es irracional: “El hecho de que la gran mayoría de la población acepte, y sea obligada a aceptar, esta sociedad, no la hace menos irracional y menos reprochable” (Marcuse, 1993, p. 24). Pero, es importante en la cita resalta la palabra “obligada”, ya que es un manifiesto de cómo esta falsa idea que hace defender el *statu quo* de la sociedad actual, la verdad es que es una idea impuesta, hecha para que no permita cambios y que se convierta en una cadena engranada y aceptada de producción. Sólo un acto irracional en la conciencia nos podría llevar a pensar que vale más el sistema de consumo que procurar el cuidado del medio ambiente, esta lógica de daño por beneficios sociales y mercantiles ha llegado a puntos donde difícilmente podrá darse marcha atrás: el impacto ambiental no solo es grave, sino que es reforzado contantemente por la mecánica de la sociedad industrial avanzada, que nos impone y crea necesidades.

Para la Doctrina Social de la Iglesia, la fe cristiana no es una ideología autoritaria que encuadra la realidad del ser humano en esquemas rígidos, al contrario, admite que la vida humana se desenvuelve en ámbitos diversos e imperfectos, por lo que valora significativamente la trascendencia de la dignidad desde la libertad (Juan Pablo II, 1991, núm. 46). Sin embargo, la Iglesia es escrupulosa al reflexionar sobre la manera en que la veracidad sobre lo bueno y lo malo se inspecciona, de forma práctica y concreta, en el juicio de la conciencia, llevando al hombre a responsabilizarse por el bien cumplido o el mal cometido, puesto que para ella (la Iglesia), es indisoluble el vínculo entre libertad y verdad, de ahí que tome fuerza las palabras del CDSI en el numeral 139:

Precisamente por esto la conciencia se expresa con actos de “juicio”, que reflejan la verdad sobre el bien, y no como “decisiones” arbitrarias. La madurez y responsabilidad de estos juicios —y, en definitiva, del hombre, que es su sujeto— se demuestran no con la liberación de la conciencia de la verdad objetiva, en favor de una presunta autonomía de las propias decisiones, sino, al contrario, con una apremiante búsqueda de la verdad y con dejarse guiar por ella en el obrar. (2004)

En tal contexto, se puede vislumbrar que la dignidad del hombre y su convivencia social se apuntala en la verdad, reconociendo y respetando los compromisos que tiene consigo mismo y con los demás, de esa manera se puede construir una sociedad transformada, solventando las problemáticas cotidianas y evitando absolutismos: “El totalitarismo nace de la negación de la verdad en sentido objetivo. Si no existe una verdad trascendente, con cuya obediencia el hombre conquista su plena identidad, tampoco existe ningún principio seguro que garantice relaciones justas entre los hombres” (Juan Pablo II, 1993, núm. 99).

Por eso, es necesario que las relaciones entre las personas y las naciones se efectúen teniendo como base la verdad, que, a su vez, impide la discriminación humana y respalda el principio que establece la igualdad natural para todas las comunidades; en consecuencia, se genera el reconocimiento de la existencia, el oportuno desarrollo y el acceso a los medios necesarios para la enmienda de las propias necesidades (Juan XXIII, 1963, núm. 86).

A estos importantes conceptos, se le suman dos que el papa Francisco expone en la carta encíclica ya mencionada, el primero de ellos es: *mayor conciencia*, y cuando se habla de una mayor conciencia, se hace referencia básicamente a la necesidad que la humanidad adquiera un mayor sentido de pertenencia con su entorno, lo que el autor considera una buena solución a la problemática o, por lo menos, un intento de buscar posibles salidas a la encrucijada en la que se encuentra la

sociedad. Por otro lado, el término de *dolorosa conciencia* tiene eco en las palabras mismas del autor cuando expresa que el objetivo principal de su escrito, no es más que realizar un recorrido por el terreno ya avanzado y que de por sí es desolador y desesperanzador, sino de: “[...] tomar dolorosa conciencia, atrevernos a convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cual es la contribución que cada uno puede aportar” (Francisco, 2015, núm. 19).

Porque no basta con simplemente reconocer el problema, la esencia del trabajo juicioso al respecto es de tomar la mencionada *dolorosa conciencia* para afrontar posibles cambios y mejoras significativas, no sólo en lo práctico y social, sino, en una primera instancia, en lo personal y en la forma de pensar el mundo.

Por otro lado, se considera oportuno aterrizar, tal y como lo propone Mario Peña Chacón en su texto (*Daño, responsabilidad y reparación ambiental*), que “[...] el acelerado avance de la ciencia, propio de la era moderna post-industrial, trae consigo una serie de nuevos riesgos para la salud y el mismo medio ambiente” (2005, p. 24).

Siendo una imposición la conciencia que se tiene, es trabajo del hombre liberarse y retomar el camino hacía una sociedad libre, pero este cambio no es una tarea sencilla, pues la dominación ha sido un proyecto elaborado muy eficazmente, en el cual la ciencia que domina la naturaleza ahora también se usa para dominar al hombre:

Los hombres deben llegar a verla y encontrar su camino desde la falsa hacia la verdadera conciencia, desde su interés inmediato al real. Pero sólo pueden hacerlo si experimentan la necesidad de cambiar su forma de vida, de negar lo positivo, de rechazar. Es precisamente esta necesidad la que la sociedad establecida consigue reprimir en la medida en que es capaz de “repartir los bienes” en una escala cada vez mayor, y de usar la conquista científica de la naturaleza para la conquista científica del hombre. (Marcuse, 1993, p. 24)

Entonces, una posibilidad de deshacerse de esa falsa conciencia radica en conocer la necesidad del cambio, entender como negativas las características de la sociedad que los medios de comunicación hacen ver como positivas, ver más allá del ahora y las necesidades más próximas y enfocarse en lo que importa, dentro de un sistema social equilibrado que se mueva por los intereses de la mayoría y que cree una vida digna de ser vivida, se debe rechazar lo que se hizo creer como necesario. Pero, el autor destaca cómo el trabajo de la falsa conciencia también es el de negar esa necesidad, es decir, esta conciencia se encarga de crear una imagen positiva de los elementos negativos de la sociedad, de hacer creer que el interés de unos es el interés de todos, de ocultar el peligro que acarrea el avance técnico y de negar la idea de que se necesita un cambio.

Por lo tanto, este mecanismo de defensa está instaurado en lo más profundo del hombre, y se ata a su manera de concebir el mundo. Un cambio en el mundo debe pasar primero por un cambio de conciencia, pero la naturaleza de esa falsedad en la conciencia le hace ver a los individuos como justificable aquello que no lo es, hace verdadero lo falso: “Los logros del progreso desafían tanto la denuncia como la justificación ideológica; ante su tribunal, la «falsa conciencia» de su racionalidad se convierte en la verdadera conciencia” (Marcuse, 1993, p. 41). De esta manera, el estilo de vida que produce la sociedad avanzada se convierte en un hecho no-denunciable, ya que sus beneficios justifican su modo de avanzar. Un avance donde los “beneficios” son la justificación de todo, y con el tiempo estos “beneficios” se hacen más grandes y llegan a más personas, lo cual refuerza la idea de proteger el orden y procurar su avance: “Los productos adoctrinan y manipulan; promueven una *falsa conciencia* inmune a su falsedad” (Marcuse, 1993, p. 42). Esta falsa conciencia, en cierto modo forma, enseña y educa, muestra cómo se debe vivir y moldea a su beneficio las mentes.

Con el fin de complementar aún mejor la idea anterior, el papa Francisco dedicó un numeral completo del primer capítulo de la encíclica *Laudato si'*, a vislumbrar el verdadero deterioro de la calidad de la vida humana y, además de ello, la degradación social como consecuencia de lo primero.

Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas. [...] A esto se agregan las dinámicas de los medios del mundo digital que, cuando se convierten en omnipresentes, no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente, de pensar en profundidad, de amar con generosidad. (2015, núm. 43, 47)

En este punto de partida, el papa hace referencia nuevamente al pensamiento individual del hombre, que predomina sobre lo colectivo, aunque no se satanizan los medios y la llegada del mundo digital en la contemporaneidad, muy por el contrario, se reconocen como elementos y herramientas que de cierta manera facilitan y hacen más rápidas las relaciones interpersonales. La problemática grave allí, en palabras del papa, es que: “Los medios actuales permiten que nos comuniquemos y que compartamos conocimientos y afectos. Sin embargo, a veces también nos impiden tomar contacto directo con la angustia, con la alegría del otro y con la complejidad de su experiencia personal” (2015, núm. 47). Por ende, los medios han traído consigo también una separación de lo instintivo más natural del ser humano, el simple hecho de tener contacto con la angustia y el temor, son necesidades básicas que todo hombre debe sentir, el contacto con el otro y los efectos que la otredad deja en mí como ser, hasta lo más complejo, como es el lograr entender lo vivido de forma personal aún inmerso en una sociedad. Ahora bien, la carta encíclica llama

la atención sobre las relaciones interpersonales, las cuales se están perdiendo cada día más y destruye, se quiera o no, la importancia del otro en la concepción del individuo, lo que llevaría inevitablemente a un “dañino asilamiento” (2015, núm. 47) del hombre.

Entonces, ¿cómo detener esta “falsa” conciencia? Esta problemática se presenta como un punto inevitable de reflexión, ya que en todos los casos este mecanismo de defensa crece y se arraiga en las creencias de los hombres que componen la sociedad.

Vivimos y morimos racional y productivamente. Sabemos que la destrucción es el precio del progreso, como la muerte es el precio de la vida, que la renuncia y el esfuerzo son los prerrequisitos para la gratificación y el placer, que los negocios deben ir adelante y que las alternativas son utópicas. Esta ideología pertenece al aparato social establecido; es un requisito para su continuo funcionamiento y es parte de su racionalidad. (Marcuse, 1993, p. 41)

Esta perspectiva al entender la sociedad enfrasca al hombre en una vía sin salida, no es feliz, pero cree que no hay otra manera de vivir, se le enseña a pensar en desorden, anteponer las necesidades inmediatas a las importantes, se le adoctrina para creer que los resultados materiales y la producción son proporcionales al bienestar, que la destrucción y el dominio de la naturaleza son actos de carácter necesario, que otras formas de vida son ilusorias y poco rentables, que lo que está mal está bien y que ese es el orden correcto de las cosas. Con todo esto, la sociedad se mantiene en sus vías hacia el progreso industrial, sin temor a descarrilarse.

Desde este punto de vista, la sociedad continúa engeguada por medio del mismo progreso social, progreso que en varias oportunidades se nos ha hecho creer que está reflejado por medio de disputas, pugnas, resistencias y, por qué no, hasta las guerras mismas, las cuales han

sido efecto directo de dicha visión de progreso falso, en el que los pocos poderosos convencen a los muchos que por medio de la guerra se solucionan todos los problemas. Esta *falsa conciencia*, es evidente también cuando analizamos el texto del papa Francisco donde expone:

Es previsible que, ante el agotamiento de algunos recursos, se vaya creando un escenario favorable para nuevas guerras, disfrazadas de nobles reivindicaciones. La guerra siempre produce daños graves al medio ambiente y a la riqueza cultural de las poblaciones, y los riesgos se agigantan cuando se piensa en la energía nuclear y en las armas biológicas. (2015, núm. 57)

Pero, como ya se mencionó, la posible alternativa radica en que el hombre perciba que es necesario un cambio, que encuentre el camino a la verdadera conciencia, a una que anteponga la libertad y el bienestar, que no se entregue al consumo excesivo de los productos y beneficios del desarrollo técnico. La solución es un cambio de ideas, que desintegre esta línea de defensa que conforma la falsa conciencia; que reconozcan las metas que debe tener una sociedad, que se exijan y busque resultados en beneficio de esas metas, un cambio pedagógico y mental si se quiere llamar así, pero que dé como resultado un cambio de lo falso a lo verdadero.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, el reto es construir una conciencia crítica que permita desmontar las narrativas que naturalizan el daño ecológico. De esta forma, dicho cambio puede alterar no solo la manera en que se crean los productos de consumo, sino el modo en que ejecuta y percibe el hombre su realidad y el medio ambiente, el reconocimiento de la finitud de lo que las industrias llaman materias primas daría un paso en la decisión correcta; pues no es la intención de este escrito motivar un freno en la concepción de la técnica, ni mucho menos erradicar la lógica del consumo, simplemente un cambio acentuado en los excesos y cómo controlarlos podría significar un aporte sustancial en el rompimiento de la falsa conciencia.

Con lo teorizado hasta este momento, cabe resaltar el aporte de la Iglesia Católica en cuanto que el pensamiento social cristiano establece dentro de su propuesta que la vida es sagrada y que la dignidad de la persona es la base de una visión moral para la sociedad, por lo tanto, al referirse a una sociedad justa, aduce a aquella que establece sus bases en el respeto de la dignidad trascendente de la persona humana, esta personifica el propósito nuclear de la sociedad (Francisco, 2015) y subordina sus proyectos, progresos y orden real al orden personal (2015, núm. 246). El papa Juan XXIII lo indicaba de la siguiente manera: “[...] el hombre es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales; el hombre, repetimos, en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural” (1961, núm. 219). El papa Pablo VI recalca que la dignidad del ser humano se encuentra en preponderancia de los demás factores socioeconómicos y políticos, estos últimos sirven como medios para que el hombre promueva su vocación y el bienestar de los otros (1965, núm. 63) y el papa Juan Pablo II insiste en que:

Fundamento y fin del orden social es la persona humana, como sujeto de derechos inalienables, que no recibe desde fuera, sino que brotan de su misma naturaleza; nada ni nadie puede destruirlos; ninguna constricción externa puede anularlos, porque tienen su raíz en lo que es más profundamente humano. De modo análogo, la persona no se agota en los condicionamientos sociales, culturales e históricos, pues es propio del hombre, que tiene un alma espiritual, tender hacia un fin que trasciende las condiciones mudables de su existencia. Ninguna potestad humana puede oponerse a la realización del hombre como persona. (1988, núm. 1)

Así las cosas, es necesario que el ser humano, reconociendo su dignidad y la de los otros, proceda según su conciencia y libertad, movido por el autoconvencimiento y no bajo la imposición externa, destacando en la excelencia moral un camino que posibilita el encuentro con la plenitud y la felicidad (León XIII, 1891, núm. 19).

Por otro lado, desde el punto de vista del papa Francisco, existe una solución a la problemática del deterioro, dicha problemática está dividida en cinco grandes momentos, los cuales se intentarán resumir de la forma más fiel a la carta encíclica. El primero de ellos es el reconocimiento de una crisis ecológica muy avanzada, la cual tiene como raíz al ser humano y que no sirve de nada describir el problema, sino entender que la acción humana ha tomado otro camino, muy desviado del cuidado de la casa común; es más, lastimosamente la raza humana ha decidido aceptar la nueva era en que está inmersa y esta nueva era trae consigo una encrucijada, ya que nuestra época contemporánea es el resultado de grandes cambios, entre los que según el papa se podrían resumir en que:

Somos los herederos de dos siglos de enormes olas de cambio: el motor a vapor, el ferrocarril, el telégrafo, la electricidad, el automóvil, el avión, las industrias químicas, la medicina moderna, la informática, y más recientemente, la revolución digital, la robótica, las biotecnologías y las nanotecnologías. [...] Pero no podemos ignorar que la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento de nuestro propio ADN y otras capacidades que hemos adquirido nos dan un tremendo poder. Mejor dicho, dan a quienes tienen el conocimiento y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. (Francisco, 2015, núm. 102, 104)

De lo anterior, se podría rescatar que nunca el hombre ha tenido tanto poder en la historia de su existencia, por ello, se vuelve más peligroso e incontrolable el dominio de unos sobre otros. Lo verdaderamente grave allí, en este primer momento, es que no se sabe y nada garantiza que el hombre vaya a saber utilizar bien tanto poder. Si se desea hacer un pequeño rastreo por las últimas decisiones tomadas por el

hombre cegado por el poder, basta con recordar las bombas atómicas lanzadas el siglo pasado, que tenían como mayor objetivo implementar una ideología individual o al menos parcializada a un gran grupo de personas.

El segundo momento se refiere a la globalización del paradigma tecnocrático, donde la técnica se ha vuelto una mera herramienta que sirve para solucionar algunos problemas ambientales, pero que funcionan como soluciones superficiales y no de fondo, continuando el inconveniente mayor. A esto, el papa expone que: “[...] la libertad humana es capaz de limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano, más humano, más social, más integral” (2015, núm. 112).

Adicionalmente, el tercer momento está enmarcado en el antropocentrismo moderno, en el cual el ser humano no siente como refugio viviente la casa común, es más, se considera amo y señor de ella, a tal punto de manipularla a su antojo sin medir consecuencia alguna. El antropocentrismo moderno llevó al hombre a centrar toda su atención en sí mismo y en dejar a un lado todo lo demás.

La falta de preocupación por medio el daño a la naturaleza y el impacto ambiental de las decisiones es sólo el reflejo muy visible de un desinterés por reconocer el mensaje que la naturaleza lleva inscrito en sus mismas estructuras. (2015, núm. 117)

El antropocentrismo también conlleva a que el ser humano se declare a sí mismo dominador absoluto de todo lo que lo rodea, lo que impide un pensamiento social en virtud de la casa común. En palabras de Francisco: “[el hombre] en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza” (2015, núm. 117).

El cuarto momento que es visible en el postulado del papa es el relativismo práctico, este a su vez es resultado inmediato del antropocentrismo moderno, ya que cuando “[...] el hombre se coloca a sí mismo en el centro, termina dando prioridad absoluta a sus conveniencias circunstanciales y todo lo demás se vuelve relativo” (2015, núm. 122). El pensamiento relativista es una enfermedad en el ser humano, porque tienta al hombre a pasar por encima de los demás sin medir consecuencia, a tal punto de ver en la otredad meros objetos, que solo satisfacen mis necesidades y que, sí en determinado momento, dejan de ser útiles, se es irrelevante el continuar valorando su existencia.

Por último, para Francisco los pasos anteriormente mencionados deben llevar como resultado principal lograr consolidar el quinto y último momento para comenzar a solucionar la problemática en general, la cual es la innovación biológica a partir de la investigación. Con ayuda de dicha innovación en la biología, desde la investigación, se entiende que el hombre utiliza la técnica sin mayores repercusiones éticas, lo que genera como efecto una tecnicidad en la sociedad sin un presupuesto ético que difícilmente es capaz de “autolimitar su poder” (2015, núm. 136).

Con el fin de fortalecer los momentos mencionados anteriormente, los cuales son vitales para comenzar a generar cambios significativos en la sociedad, el papa Francisco aclara más adelante en su carta encíclica *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común:

Desde mediados del siglo pasado, y superando muchas dificultades, se ha ido afirmando la tendencia a concebir el planeta como patria y la humanidad como pueblo que habita una casa de todos. Un mundo interdependiente no significa únicamente entender que las consecuencias perjudiciales de los estilos de vida, producción y consumo afectan a todos, sino principalmente procurar que las

soluciones se propongan desde una perspectiva global y no sólo en defensa de los intereses de algunos países. La interdependencia nos obliga a pensar en *un solo mundo, en un proyecto común*. (2015, núm. 164)

Este apartado anterior, cobra mayor sentido cuando comprendemos que una salida propuesta por la perspectiva de la Iglesia es la conciencia colectiva, la cual desde la doctrina cristiana reconoce en la persona una dimensión social que parte de la responsabilidad de sus propias necesidades, pero las trasciende preocupándose por la integración y colaboración con las realidades vivenciadas por los demás, generando una comunión en orden del conocimiento y el amor (CDSI, 2004, núm. 149). Es en esta conformación colectiva donde el hombre visibiliza el principio de unidad que le sobrepasa y al cual está ligado, determinando parte de su identidad, constituyendo su interioridad y permitiéndole participar en un orden que le confiere una posibilidad de recoger el pasado y preparar el futuro.

La conciencia colectiva es válida cuando los integrantes de la sociedad se reconocen en la intersubjetividad y la orientan hacia ejercicios de solidaridad sobre manera con los más vulnerables, adoptando actitudes dinamizadoras hacia la construcción y reconstrucción del tejido social, vivenciando y reivindicando los derechos legítimos para el bienestar de todos, haciendo eco de las palabras de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965), en el numeral 73 cuando afirma:

En la conciencia de muchos se intensifica el afán por respetar los derechos de las minorías, sin descuidar los deberes de éstas para con la comunidad política; además crece por días el respeto hacia los hombres que profesan opinión o religión distintas; al mismo tiempo e establece una mayor colaboración a fin de que todos los ciudadanos, y no solamente algunos privilegiados, puedan hacer uso efectivo de los derechos personales.

Sin embargo, esta pretensión colectiva se ve amenazada por una desvirtuación de la humanidad que genera una serie de estructuras socio-económicas y financieras que a pesar de partir de la voluntad humana se desempeñan de forma mecánica acrecentando las situaciones desigualdad e injusticia, por ejemplo, en el aumento de la brecha de riqueza para unos pocos y de pobreza para muchos,

Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados. (Juan Pablo II, 1987, núm. 16)

Debido a los vínculos de cooperación y mutua filiación establecidos entre los pueblos, en la actualidad, la búsqueda de la verdad y la proyección del bien común como exigencia universal, es necesario que las naciones establezcan y respeten una serie de procedimientos que respondan a sus obligaciones, protegiendo de forma particular los territorios sumidos en condiciones de enfermedad y pobreza. Por eso, las palabras del papa Pablo VI se vuelven actuales, llamando la atención de las naciones y sus gobernantes sobre su responsabilidad frente al bienestar de los ciudadanos y de las otras naciones, en el sentido de impedir las confrontaciones bélicas y garantizar la paz:

Las instituciones internacionales, mundiales o regionales ya existentes son beneméritas del género humano. Son los primeros conatos de echar los cimientos internaciones de toda la comunidad humana para solucionar los gravísimos problemas de hoy, señaladamente para promover el progreso en todas partes y evitar la guerra en cualquiera de sus formas. En todos estos campos, la Iglesia se goza del espíritu de auténtica fraternidad que actualmente florece entre

los cristianos y los no cristianos, y que se esfuerza por intensificar continuamente los intentos de prestar ayuda para suprimir ingentes calamidades. (1965, núm. 84)

A manera de conclusión, se puede afirmar que la Doctrina Social de la Iglesia reconoce y constantemente promociona al ser humano desde su singularidad, además de velar por su reconexión con su dimensión social encaminada al cuidado y desarrollo de la dignidad humana, evitando todo rastro de autoritarismo o fundamentalismo que afecta la relación con los otros y su entorno. Esto anterior, partiendo de la necesidad de invalidar la conciencia en la que el hombre se autopercibe, vinculándolo a masificaciones que lo desnaturalizan y desvirtúan. Por otro lado, la Iglesia invita en su pensamiento social a revisar la veracidad sobre concepciones de lo bueno y lo malo, que se han ido desvaneciendo por discursos relativistas, de tal manera que el ser humano asuma su responsabilidad frente a las consecuencias de sus decisiones que, en la actualidad, se distancian de la verdad y de la libertad, ensombreciendo la vocación a la que ha sido llamado.

Referencias

- Caballero, B. (2013). El problema de la falsa conciencia: ¿somos dueños de nuestra propia subjetividad? *Claridades. Revista de Filosofía*, 5(1), 32-42. <https://doi.org/10.24310/Claridadescrf.v5i0.3894>
- Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

- Juan Pablo II. (1993, 6 de agosto). Carta Encíclica *Veritatis splendor* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ns8i0g>
- Juan Pablo II. (1987, 30 de diciembre). Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis* del sumo pontífice Juan Pablo II al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum progressio*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/sollicitudoreisocialis>
- Juan Pablo II. (1988, 1 de enero). Mensaje de su santidad Juan Pablo II para la celebración de la XXI Jornada Mundial de la Paz. *Vatican.va*. <https://n9.cl/enymb>
- Juan Pablo II. (1991, 1 de mayo). Carta Encíclica *Centesimus annus* del sumo pontífice Juan Pablo II en el centenario de la *Rerum Novarum*. *Vatican.va*. <https://n9.cl/centesimusannus>
- Juan XXIII. (1961, 15 de mayo). Carta encíclica *Mater et magistra* de su santidad Juan XXIII sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana. *Vatican.va*. <https://n9.cl/fasno>
- Juan XXIII. (1963, 11 de abril). Carta Encíclica *Pacem in terris* de su santidad Juan XXIII sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/09spy1>
- León XIII. (1891, 15 de mayo). Carta Encíclica *Rerum novarum* del sumo pontífice León XIII sobre la situación de los obreros. *Vatican.va*. <https://n9.cl/ngi0f>

Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada* (A. Elorza, trad.). Planeta-Agostini. <https://n9.cl/53v9>

Pablo VI. (1965, 7 de diciembre). Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la iglesia en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/kt48>

Peña Chacón, M. (2005). *Daño, responsabilidad y reparación ambiental*. Universidad de Veracruz.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Opus Dei Oficina de Información. <https://n9.cl/ji8o0>



**PARTE 2.
EXPERIENCIAS**

ALGUNAS
EXPERIENCIAS
DEL DESARROLLO
INTEGRAL SOSTENIBLE
EN EL MINUTO DE DIOS

CAPÍTULO VIII.

El Minuto de Dios comprometido con el desarrollo integral sostenible en Colombia

Hans Schuster R.¹

Introducción

El Minuto de Dios es una de las obras sociales y espirituales más significativas en la historia contemporánea de Colombia. Fundada por el padre Rafael García Herreros Unda, esta obra ha trascendido y, actualmente, es un referente de la materialización del enfoque de desarrollo integral sostenible que toma como sustento la evolución de esta visión sobre el desarrollo aportado desde el pensamiento social de la Iglesia; y en la que se evidencia cómo se combina la fe con la acción social, la educación, la vivienda y el bienestar comunitario.

Este artículo explora la historia, los principios, los logros y los desafíos de esta experiencia única, que ha sido un faro de esperanza y un modelo de desarrollo comunitario en Colombia. Se centra en visibilizar las experiencias o las iniciativas de la Obra Minuto de Dios en el ámbito

¹ Subdirector de Investigación del Centro Rafael García Herreros - Pensamiento Social de la Iglesia. Magíster en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, magíster en Antropología por la Universidad de los Andes de Bogotá y magíster en Doctrina Social por la Iglesia de la Pontificia Universidad de Salamanca, sede Madrid.

del desarrollo integral sostenible, analizando cómo el pensamiento y la práctica del padre Rafael García Herreros influyeron en la construcción de un modelo de transformación social que integra las dimensiones: espiritual, humana y material de la vida.

Breve aproximación histórica: una llamada al servicio social y los orígenes de El Minuto de Dios

El padre Rafael García Herreros Unda nació el 17 de enero de 1909 en Cúcuta (Norte de Santander, Colombia). Desde joven, mostró una profunda vocación religiosa que lo llevó a ingresar al Seminario Menor de Pamplona. Su formación teológica y filosófica en el Seminario Mayor de los Padres Eudistas estuvo marcada por una búsqueda constante de la justicia social y la caridad, influenciada por las enseñanzas de la Iglesia Católica y los movimientos sociales de la época.

El padre Rafael García Herreros no se conformó con una vida religiosa limitada a los muros de la iglesia. Desde sus primeros años como sacerdote, mostró un interés profundo por las condiciones de vida de los más desfavorecidos. Su visión se centraba en la idea de que la fe debía traducirse en acciones concretas que mejoraran la calidad de vida de las personas, especialmente de los más pobres.

De ahí que, la obra Minuto de Dios sea una de las iniciativas más emblemáticas y transformadoras en la historia reciente de Colombia. Fundada por el padre Rafael García Herreros, esta obra ha trascendido los límites de lo religioso para convertirse en un movimiento integral que abarca la educación, la cultura, el desarrollo social y la promoción de valores humanos y cristianos. A lo largo de más de seis décadas, El Minuto de Dios ha dejado una huella profunda en la sociedad colombiana, especialmente en las comunidades más vulnerables.

Presentando una breve revisión del contexto y la historia de El Minuto de Dios, este proyecto comienza en la década de 1950, en un momento del país marcado por la violencia política, la pobreza y la desigualdad social. El padre Rafael García Herreros, un sacerdote católico de la Congregación de Jesús y María (eudistas), sintió el llamado a hacer algo significativo para aliviar el sufrimiento de los más necesitados. Con una visión clara y un espíritu emprendedor, el padre Rafael García Herreros inició un programa de televisión llamado *El Minuto de Dios*, que se transmitiría diariamente (hasta el día de hoy) y buscaba llevar un mensaje de esperanza, fe y solidaridad a los hogares colombianos.

El programa rápidamente ganó popularidad, no solo por su contenido espiritual, sino también por su enfoque práctico y cercano a la realidad de las personas. El padre Rafael García Herreros tenía un don especial para comunicarse con la gente, usando un lenguaje sencillo y directo que resonaba en el corazón de los colombianos. A través del programa, comenzó a promover la idea de construir un barrio para familias de escasos recursos, que sería financiado con donaciones de los televidentes. Este proyecto se convirtió en el germen de lo que hoy es conocida como la Obra Minuto de Dios.

El primer gran logro de esta iniciativa comunicativa fue la construcción del barrio El Minuto de Dios en Bogotá. Este proyecto, iniciado en 1955, fue una respuesta concreta a la necesidad de vivienda digna para las familias pobres. El padre Rafael García Herreros logró movilizar a miles de colombianos, quienes contribuyeron con donaciones, algunas tan pequeñas como un peso, para financiar la construcción de las casas. Este esfuerzo colectivo fue un ejemplo temprano de lo que hoy llamaríamos *crowdfunding* (se puede traducir como: financiación colectiva), y demostró el poder de la solidaridad y la fe en acción.

En el barrio El Minuto de Dios no solo se construyeron viviendas, sino que también se convirtió en un espacio para la generación de comunidad y para el despliegue de un desarrollo humano integral. Se construyeron escuelas, centros de salud, iglesias y espacios recreativos, creando un entorno donde las familias pudieran crecer y prosperar. Este modelo de desarrollo comunitario fue pionero en Colombia y sentó las bases para futuros proyectos sociales impulsados por la Iglesia Católica y otras organizaciones.

El Minuto de Dios se ha guiado siempre por una serie de principios fundamentales que reflejan la visión del padre Rafael García Herreros, su compromiso con el Evangelio y con la visión del desarrollo integral sostenible:

Estos principios incluyen:

- La dignidad humana: reconocer el valor intrínseco de cada persona, independientemente de su condición social, económica o cultural.
- La solidaridad: fomentar la colaboración y el apoyo mutuo entre las personas, especialmente hacia los más necesitados.
- La educación: promover el acceso a la educación como herramienta fundamental para el desarrollo personal y comunitario.
- La fe en acción: vivir la fe cristiana no solo como una creencia, sino como un compromiso concreto con la justicia y el bien común.

Estos principios han sido la brújula, como lo veremos más adelante, que ha guiado todas las iniciativas de El Minuto de Dios, desde la construcción de barrios hasta la creación de instituciones educativas y culturales.

De ahí que, a medida que El Minuto de Dios crecía en Bogotá, su impacto comenzó a extenderse a otras regiones de Colombia. El padre Rafael García Herreros y su equipo replicaron el modelo del barrio El Minuto de Dios en varias ciudades del país, llevando vivienda, educación y esperanza a miles de familias. Además, se crearon centros de atención social, hogares para ancianos, programas de capacitación laboral y otras iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables.

Uno de los hitos más importantes en la expansión de El Minuto de Dios fue la fundación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) en 1992. Esta institución educativa fue creada con el objetivo de ofrecer educación superior de calidad a personas de bajos recursos, especialmente en regiones apartadas del país. UNIMINUTO se ha convertido en una de las universidades más grandes e innovadoras de Colombia, con presencia en más de 30 sedes y una oferta académica que incluye programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

El mismo año de la apertura de la Corporación Universitaria, el padre Rafael García Herreros fallece en Bogotá en la casa cural del Minuto de Dios, la noche del 24 de noviembre de 1992, mientras en el Hotel Tequendama se celebraba el 32º Banquete del Millón; pero su legado sigue vivo en la obra que fundó.

Su visión, su carisma y su compromiso con los más pobres han inspirado a generaciones de colombianos a trabajar por un país más justo y solidario. El Minuto de Dios es, en muchos sentidos, una prolongación de su espíritu y su fe en la capacidad de las personas para transformar sus vidas y su entorno.

El padre Rafael García Herreros fue un líder carismático y un comunicador excepcional, pero también un hombre de acción. Su capacidad para convertir las ideas en realidades concretas es quizás uno de los aspectos más admirables de su legado. A través de El Minuto de Dios, demostró que la fe y la solidaridad pueden ser fuerzas poderosas para el cambio social.

Una visión integral del desarrollo

El pensamiento del padre Rafael García Herreros se caracterizó por derivarse de una visión integral sobre el desarrollo que combinaba la dimensión espiritual con la dimensión material. Para él, no era suficiente predicar el Evangelio, era necesario actuar en consecuencia, transformando las condiciones de vida de las personas. Esta visión se basaba en la convicción de que el ser humano es un todo indivisible, compuesto de cuerpo, mente y espíritu.

El padre Rafael García Herreros fue un firme defensor de la opción preferencial por los pobres, una enseñanza central de la Doctrina Social de la Iglesia. Creía que el desarrollo integral de un ser humano solo podía lograrse si se priorizaba a los más vulnerables, ofreciéndoles no solo asistencia material, sino también oportunidades para crecer espiritualmente y desarrollar sus capacidades humanas.

Uno de los pilares del pensamiento del padre Rafael García Herreros, como se ha dicho, fue la educación. Consideraba que la educación era la herramienta más poderosa para transformar la sociedad y liberar a las personas de la pobreza y la ignorancia. Por eso, El Minuto de Dios ha puesto un énfasis especial en la creación de instituciones educativas que ofrecen formación integral, combinando conocimientos académicos con valores éticos y espirituales.

El padre Rafael García Herreros también reconoció la importancia de la vivienda digna como un derecho fundamental para el desarrollo humano. Como ya se mencionó, bajo su liderazgo el Minuto de Dios impulsó proyectos de vivienda social que buscaban ofrecer hogares seguros y adecuados a familias de escasos recursos, contribuyendo así a su bienestar y estabilidad. El concepto de desarrollo integral sostenible declarado en el pensamiento social de la Iglesia está claramente alineado con la visión y la praxis del padre Rafael García Herreros.

Esta visión, se basa en una visión holística del ser humano y su entorno, integrando las dimensiones espirituales, sociales, económicas y culturales:

- **Dimensión espiritual:** el padre Rafael García Herreros consideraba que el desarrollo humano integral debe comenzar con la transformación interior del ser humano. La espiritualidad es el fundamento para construir una vida plena y un compromiso con los demás. Por eso, promueve la idea de que el encuentro con Dios y la vivencia de los valores cristianos son esenciales para guiar las acciones hacia el bien común.
- **Dimensión social:** el desarrollo humano integral implica la construcción de una sociedad justa y solidaria. El padre García Herreros enfatizó la importancia de la caridad y la fraternidad como pilares para superar la pobreza y la exclusión. Así como también, fomentó la creación de comunidades organizadas y participativas, donde las personas pudieran apoyarse mutuamente y trabajar juntas por el bienestar colectivo.
- **Dimensión económica:** para el padre, el desarrollo económico no podía separarse de la ética, de ahí que, promovió un modelo de economía solidaria que priorizara la dignidad humana sobre

el lucro. A través de iniciativas como El Minuto de Dios, impulsó proyectos productivos y de vivienda que buscaban mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

- **Dimensión educativa y cultural:** la educación fue un eje central en su pensamiento, como ya se dijo. Él creía que el acceso al conocimiento y la formación integral eran herramientas clave para el desarrollo personal y comunitario. Por eso, promovió la cultura como un medio para elevar la conciencia y fortalecer la identidad de las comunidades, respetando sus tradiciones y valores.

Pero estas dimensiones, se complementaban con un real compromiso con los más necesitados. El padre Rafael García Herreros tuvo un profundo compromiso con los pobres y los descartados como los nombra el papa Francisco.

Su obra estuvo siempre orientada a servir a quienes más lo necesitaban, desde una perspectiva de amor y justicia, debido a que creía que el desarrollo humano integral solo era posible si se incluía a todos, especialmente a los más desfavorecidos.

Sin embargo, su pensamiento se caracterizó por una visión de unidad entre los seres humanos, superando divisiones de clase, raza o cultura. Promovió la idea de que todos somos hermanos y que el desarrollo debe ser inclusivo y equitativo. Esta visión se reflejó en su lema: “Un minuto para Dios, porque Él nos lo dio todo”, que invitaba a la solidaridad y al compromiso con los demás.

Pero lo más importante es que el padre García Herreros no se limitó a la teoría, no bastaba con referirse a la perspectiva del desarrollo humano integral de la Iglesia, sino que su pensamiento se materializó en

acciones concretas. A través de la obra del Minuto de Dios, el padre impulsó transformaciones tangibles para la vida de los seres humanos que fueron tocados por la obra que fundó.

Su enfoque práctico demostró que el desarrollo humano integral es posible cuando se combinan la fe, la organización comunitaria y el trabajo constante. Por esa razón, el concepto de desarrollo humano integral en el pensamiento del padre se caracteriza por una visión holística que integra lo espiritual, lo social, lo económico y lo cultural, siempre con un profundo compromiso con los más necesitados y una práctica transformadora basada en la fe y la solidaridad.

La praxis del Minuto de Dios: un modelo de desarrollo integral sostenible

El Minuto de Dios no se ha limitado en ofrecer asistencia social, sino que ha buscado construir comunidades sostenibles donde las personas puedan desarrollarse plenamente. Esto ha implicado la creación de barrios integrales que cuentan con viviendas, escuelas, centros de salud, espacios recreativos y lugares de culto. Estos barrios son un ejemplo concreto de cómo el desarrollo integral puede llevarse a la práctica.

La espiritualidad ha sido un elemento central en la praxis del Minuto de Dios. A través de retiros espirituales, charlas y actividades pastorales, el movimiento ha buscado fortalecer la fe de las personas como un medio para alcanzar su plenitud humana. El padre Rafael García Herreros creía que la espiritualidad no era un escape de la realidad, sino una fuerza transformadora que podía inspirar a las personas a trabajar por un mundo más justo y solidario.

Esto se demuestra en que, El Minuto de Dios ha sido un actor clave en la promoción de la justicia social en Colombia. A través de programas de microcrédito, capacitación laboral y emprendimiento, ha empoderado a miles de personas para que puedan mejorar sus condiciones de vida. Además, ha denunciado las injusticias sociales y ha abogado por políticas públicas que favorezcan a los más pobres.

La obra del padre Rafael García Herreros funda, no se ha limitado a su acción en el ámbito local, sino que ha tenido una incidencia significativa en las políticas públicas de Colombia. Su enfoque en el desarrollo integral ha influido en la formulación de políticas sociales que buscan abordar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. Esto ha sido posible gracias al trabajo en red con otras organizaciones sociales, la Iglesia y el Estado.

En El Minuto de Dios, la interacción social se ve reflejada, por ejemplo, en obras como el barrio El Minuto de Dios, un proyecto urbanístico y social que buscó ofrecer vivienda digna y oportunidades de desarrollo a familias de escasos recursos, como ya se mencionó. Pero también, la interacción social en el pensamiento y la práctica del padre García Herreros se refiere a la acción organizada y planificada para transformar realidades sociales concretas, especialmente aquellas marcadas por la pobreza, la exclusión y la falta de oportunidades, dando herramientas y estimulando a los beneficiarios a la participación en su proceso de desarrollo integral sostenible, empoderando a las comunidades para que sean agentes de su propio desarrollo.

Desde la praxis del padre Rafael, la interacción social se caracteriza por:

- Enfoque integral: no se limita a soluciones materiales, sino que busca el desarrollo espiritual, moral y comunitario.

- Metodología participativa: involucra a las comunidades en la identificación de sus necesidades y en la búsqueda de soluciones.
- Acción concreta: se materializa en proyectos como la construcción de viviendas, la creación de escuelas, la promoción de cooperativas y la formación en valores.
- Inspiración cristiana: la intervención social está guiada por los principios del Evangelio, buscando la dignificación del ser humano y la construcción del Reino de Dios en la Tierra.

La interacción social se refiere al proceso de relación y comunicación entre individuos y grupos dentro de una comunidad. Para el padre Rafael García Herreros, la interacción social es fundamental para construir tejido social y fomentar la solidaridad. Desde su perspectiva, la interacción social se caracteriza por:

- Diálogo y encuentro: promueve el respeto, la escucha y el reconocimiento del otro como hermano.
- Formación en valores: a través de la interacción, se transmiten principios como la caridad, la justicia y la fraternidad.
- Construcción de comunidad: la interacción social fortalece los lazos comunitarios y fomenta la participación de todos los miembros.
- Metodología educativa: el padre utilizó medios como la televisión (programa *El Minuto de Dios*) para interactuar con un público amplio y transmitir mensajes de esperanza y transformación social.

El padre García Herreros utilizó una metodología basada en:

- Evangelización y educación: formar a las personas en valores cristianos y sociales.

- Participación comunitaria: involucrar a las comunidades en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos.
- Creatividad y medios modernos: usar la televisión, la radio y otros medios para llegar a un público amplio.
- Solidaridad y caridad: promover la ayuda mutua y el compromiso con los más necesitados.

En suma, para el padre Rafael García Herreros la construcción de una sociedad más justa y fraterna, es inspirada en los valores del Evangelio y llevada a la práctica a través de una metodología participativa y transformadora.

El Minuto de Dios es una obra social y pastoral de la Iglesia Católica en Colombia. Cada una de las acciones de la Obra Minuto de Dios refleja el compromiso de la organización con la justicia social, la dignidad humana y el bienestar común. A continuación, se destacan algunas ideas clave que definen las experiencias de la obra:

- Dignidad humana: el padre enfatizó que cada persona, independientemente de su condición social, económica o cultural, posee una dignidad inherente que debe ser respetada y promovida. Esta visión se refleja en las iniciativas de El Minuto de Dios, que buscan mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables, ofreciendo oportunidades de educación, vivienda y bienestar espiritual.
- Desarrollo humano integral: el desarrollo no se limita al aspecto material, sino que abarca también las dimensiones espiritual, social y cultural de la persona. El Minuto de Dios promueve un enfoque holístico que busca el crecimiento pleno del individuo y de la comunidad, fomentando valores como la solidaridad, la justicia y el amor al prójimo.

- **Fe y acción:** la Obra Minuto de Dios se caracteriza por la integración de la fe con la acción concreta. Creía que la fe en Dios debe traducirse en obras que transformen la realidad y alivien el sufrimiento humano. Este principio se manifiesta en los diversos programas sociales, educativos y pastorales que lleva a cabo El Minuto de Dios.
- **Comunidad y solidaridad:** el Minuto de Dios fomenta la construcción de comunidades solidarias donde las personas se apoyan mutuamente y trabajan juntas por el bien común. Este enfoque comunitario es esencial para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.
- **Educación como herramienta de transformación:** el padre Rafael García Herreros consideraba la educación como un pilar fundamental para el desarrollo humano. A través de instituciones educativas y programas de formación, El Minuto de Dios busca empoderar a las personas, brindándoles las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al progreso de la sociedad.
- **Espiritualidad y compromiso social:** la espiritualidad propuesta por el padre no es una huida del mundo, sino un compromiso activo con la realidad social. Invita a vivir la fe de manera comprometida, buscando la justicia y la paz en todos los ámbitos de la vida.

Experiencias de la Obra Minuto de Dios vinculadas con el desarrollo humano integral: un breve abordaje

Como se ha visto, las experiencias o iniciativas de la Obra Minuto de Dios están profundamente enraizadas en la visión del padre Rafael García Herreros, quien promovió una fe activa y comprometida con la dignidad y el desarrollo humano integral de las personas y las comunidades. Su legado continúa inspirando a quienes trabajan en esta obra para construir un mundo más justo y solidario.

Ayuda humanitaria

La ayuda humanitaria es uno de los pilares fundamentales del Minuto de Dios. En un país como Colombia, donde el conflicto armado, los desastres naturales y la pobreza han dejado a millones de personas en situación de vulnerabilidad, la labor humanitaria es esencial. El Minuto de Dios ha respondido a estas necesidades con una serie de programas que buscan aliviar el sufrimiento y brindar esperanza a quienes más lo necesitan.

Terremoto de Haití 2010: El Minuto de Dios colaboró con la recolección y envío de donaciones, así como con el apoyo logístico y espiritual a las víctimas de este devastador terremoto.

Pandemia de COVID-19 (2020-2022): aunque no es un desastre natural, la organización participó activamente en la entrega de ayudas alimentarias, kits de bioseguridad y apoyo emocional a las comunidades más vulnerables durante la pandemia.

Respuesta a emergencias

En situaciones de emergencia, como terremotos, inundaciones o desplazamientos forzados, el Minuto de Dios ha estado presente para brindar asistencia inmediata. La organización cuenta con un equipo de voluntarios y profesionales capacitados para actuar rápidamente en estas circunstancias. Durante los últimos años, han respondido a varias emergencias, proporcionando alimentos, agua potable, medicinas y refugio a las víctimas.

Terremoto de Popayán de 1983: El Minuto de Dios, junto con otras organizaciones religiosas y de ayuda humanitaria, movilizó recursos y personal para brindar asistencia a las víctimas. Ayuda humanitaria: distribución de alimentos, agua, medicamentos y ropa a las personas afectadas por el terremoto.

Avalancha de Armero de 1985: la avalancha del volcán Nevado del Ruiz, que sepultó la ciudad de Armero (Tolima), dejó miles de muertos y damnificados, y generó una crisis humanitaria de grandes proporciones. El Minuto de Dios, conocida por su labor social y su compromiso con los más necesitados, se movilizó rápidamente para brindar ayuda a los sobrevivientes. La organización participó en labores de rescate, asistencia médica, distribución de alimentos, agua y ropa, y en la construcción de albergues temporales para los afectados. Además, su red de voluntarios y su infraestructura permitieron canalizar donaciones y recursos hacia la zona del desastre.

Inundaciones en Colombia (2010-2011): durante la ola invernal que afectó a gran parte del país, la organización brindó ayuda humanitaria, incluyendo la entrega de alimentos, kits de higiene y alojamiento temporal para las familias afectadas.

Terremoto del Eje Cafetero de 1999: tras el terremoto que devastó la ciudad de Armenia y otras zonas del Eje Cafetero, El Minuto de Dios participó en labores de reconstrucción y ayuda humanitaria, proporcionando vivienda y apoyo psicosocial a las víctimas.

Inundaciones en Mocoa de 2017: tras la tragedia en Mocoa (Putumayo), El Minuto de Dios apoyó con donaciones, refugios y asistencia a las víctimas.

Apoyo a desplazados

El conflicto armado en Colombia ha dejado un saldo de millones de desplazados internos, por esta razón, El Minuto de Dios ha trabajado incansablemente para apoyar a estas personas, ofreciéndoles alojamiento temporal, asistencia psicológica y ayuda para reintegrarse

a la sociedad. Además, han promovido la reconciliación y la paz, fomentando el diálogo entre las comunidades afectadas. El Minuto de Dios ha tenido un papel significativo en el apoyo a los desplazados por el conflicto armado en Colombia. A través de sus diversas iniciativas sociales, la organización ha brindado ayuda humanitaria, educación, vivienda y oportunidades de desarrollo a las comunidades afectadas por la violencia. Algunas de las acciones concretas incluyen:

Programas de vivienda: El Minuto de Dios ha desarrollado proyectos de vivienda social para familias desplazadas, ofreciéndoles un hogar digno y estable. Estos proyectos suelen incluir no solo la construcción de casas, sino también la creación de comunidades con acceso a servicios básicos.

Educación y capacitación: la organización ha implementado programas educativos y de capacitación laboral para ayudar a los desplazados a reintegrarse en la sociedad y mejorar sus condiciones de vida. Esto incluye la formación en habilidades técnicas y el apoyo a la educación básica y superior.

Asistencia humanitaria: en situaciones de emergencia, El Minuto de Dios ha proporcionado alimentos, ropa, medicamentos y otros suministros esenciales a las familias desplazadas.

Apoyo psicosocial: reconociendo el trauma asociado con el desplazamiento forzado, la organización ha ofrecido apoyo psicológico y emocional a las víctimas del conflicto armado.

Promoción de la reconciliación: El Minuto de Dios también ha trabajado en la promoción de la reconciliación y la paz, fomentando el diálogo y la convivencia entre las comunidades afectadas por el conflicto.

Programas de alimentación

La inseguridad alimentaria es un problema grave en muchas regiones de Colombia. El Minuto de Dios ha implementado programas de alimentación que buscan garantizar que las familias más pobres tengan acceso a una nutrición adecuada. Estos programas incluyen comedores comunitarios, distribución de mercados y educación nutricional.

El Minuto de Dios es una organización colombiana de carácter social y comunitario que lleva a cabo diversos programas de ayuda humanitaria, entre los cuales se encuentran programas de alimentación. Estos programas están diseñados para brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, garantizando su acceso a alimentos básicos y promoviendo la seguridad alimentaria. A continuación, algunos de los programas de alimentación que suelen estar asociados con El Minuto de Dios:

Comedores comunitarios: estos son espacios donde se ofrece alimentación balanceada y gratuita a personas en situación de pobreza extrema o vulnerabilidad, como niños, ancianos y familias desplazadas. Los comedores suelen funcionar gracias a donaciones y al trabajo de voluntarios.

Bancos de alimentos: El Minuto de Dios colabora con bancos de alimentos que recolectan, clasifican y distribuyen alimentos donados por empresas, supermercados y particulares. Estos alimentos son entregados a comunidades necesitadas, evitando el desperdicio y promoviendo la solidaridad.

Programas de nutrición infantil: dirigidos a garantizar una alimentación adecuada para niños en edad escolar o en situación de desnutrición. Incluyen la entrega de complementos nutricionales y la promoción de hábitos alimenticios saludables.

Ayuda humanitaria en emergencias: en situaciones de desastres naturales o crisis sociales, El Minuto de Dios activa programas de emergencia para entregar kits de alimentos a las familias afectadas. Estos kits suelen incluir productos no perecederos como arroz, frijoles, aceite y enlatados.

Capacitación en seguridad alimentaria: además de entregar alimentos, la organización promueve talleres y capacitaciones para enseñar a las comunidades a cultivar sus propios alimentos, optimizar recursos y mejorar su nutrición.

Programas de apoyo a familias desplazadas: esto se encuentran dirigidos a familias víctimas del conflicto armado o desplazamiento forzado, ofreciendo alimentación básica mientras se restablecen en nuevas comunidades.

Banco de Ropa y Roperos

El Banco de Ropa y Roperos es otra de las iniciativas emblemáticas del Minuto de Dios. Este programa tiene como objetivo proporcionar ropa y calzado a las personas en situación de pobreza, especialmente a niños, ancianos y familias desplazadas.

Recolección y distribución: el Banco de Ropa funciona a través de la recolección de donaciones de ropa y calzado en buen estado. Estas donaciones provienen de personas generosas, empresas y organizaciones que desean contribuir a la causa. Una vez recolectadas, las prendas son clasificadas, limpiadas y distribuidas a las comunidades necesitadas.

Impacto social: el impacto de este programa va más allá de la provisión de ropa. Para muchas personas, recibir una prenda nueva o en buen estado significa recuperar un poco de dignidad y autoestima. Además, el Banco de Ropa fomenta la solidaridad y la conciencia social, invitando a la comunidad a participar activamente en la ayuda a los más necesitados.

Dame una Casa

El programa Dame una Casa es una iniciativa del Minuto de Dios que busca proporcionar vivienda digna a familias de escasos recursos. En Colombia, el déficit de vivienda es un problema grave, y muchas familias viven en condiciones precarias, sin acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad.

Construcción de viviendas: Dame una Casa se enfoca en la construcción de viviendas nuevas, seguras y funcionales. Estas casas son diseñadas para satisfacer las necesidades básicas de las familias, con espacios adecuados para dormir, cocinar y vivir. Asimismo, se prioriza la ubicación de estas viviendas en áreas con acceso a servicios públicos, escuelas y centros de salud.

Participación comunitaria: un aspecto clave de este programa es la participación de las familias beneficiarias en el proceso de construcción. Esto no solo reduce los costos, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la vivienda. Las familias se sienten orgullosas de haber contribuido a la construcción de su propio hogar.

Impacto en la calidad de vida: el acceso a una vivienda digna tiene un impacto profundo en la calidad de vida de las familias. Mejora la salud, reduce el estrés y proporciona un entorno estable para el desarrollo de los niños. Además, tener un hogar propio es un paso importante hacia la superación de la pobreza y la exclusión social.

Mejoramientos de vivienda: aparte de construir viviendas nuevas, el Minuto de Dios también ha implementado programas de mejoramiento de vivienda. Estos programas buscan mejorar las condiciones de las viviendas existentes, especialmente en áreas rurales y urbanas marginadas.

Reparaciones y ampliaciones: los mejoramientos de vivienda incluyen reparaciones de techos, pisos y paredes, así como la ampliación de espacios para acomodar a familias numerosas. También se realizan mejoras en los sistemas de electricidad, agua y saneamiento, garantizando que las viviendas sean seguras y habitables.

Sostenibilidad: El Minuto de Dios promueve el uso de materiales sostenibles y técnicas de construcción ecológicas en sus proyectos de mejoramiento de vivienda. Esto no solo reduce el impacto ambiental, sino que también disminuye los costos a largo plazo para las familias.

Agencia de Empleo

La Agencia de Empleo del Minuto de Dios es una iniciativa que busca facilitar el acceso al empleo digno y estable para personas en situación de vulnerabilidad. En un país con altos índices de desempleo e informalidad laboral, este programa es una herramienta clave para la inclusión social y económica.

Capacitación y formación: la Agencia de Empleo ofrece cursos de capacitación y formación en diversas áreas, desde habilidades técnicas hasta competencias blandas como comunicación y trabajo en equipo. Estos cursos están diseñados para mejorar la empleabilidad de los participantes y prepararlos para el mercado laboral.

Intermediación laboral: además de la capacitación, la Agencia de Empleo actúa como intermediaria entre los buscadores de empleo y las empresas. Mantiene una base de datos actualizada de ofertas de trabajo y ayudan a los candidatos a encontrar empleos que se ajusten a sus habilidades y experiencia.

Apoyo al emprendimiento: para aquellos que desean iniciar su propio negocio, la Agencia de Empleo ofrece asesoría y apoyo en la creación de planes de negocio, acceso a microcréditos y capacitación en gestión empresarial. Esto ha permitido que muchas personas emprendedoras puedan generar ingresos y empleo para sus comunidades.

Banquete del Millón

El Banquete del Millón es una campaña anual del Minuto de Dios que busca recaudar fondos para financiar sus diversos programas sociales. Esta iniciativa se ha convertido en un evento emblemático, que no solo genera recursos, sino que también sensibiliza a la sociedad sobre las necesidades de los más pobres.

Movilización de recursos: el Banquete del Millón consiste en una cena simbólica en la que los participantes donan el valor de un plato de comida. Estos recursos son destinados a programas de alimentación, vivienda, educación y salud, entre otros. La campaña también incluye eventos culturales y deportivos que buscan involucrar a toda la comunidad.

Conciencia social: más allá de la recaudación de fondos, el Banquete del Millón es una oportunidad para crear conciencia sobre la pobreza y la desigualdad en Colombia. A través de testimonios, historias de vida y datos estadísticos, el Minuto de Dios busca sensibilizar a la sociedad y motivar a más personas a sumarse a la causa.

Impacto colectivo: el éxito del Banquete del Millón radica en su capacidad para movilizar a miles de personas en torno a un objetivo común. Cada año, miles de colombianos participan en esta campaña, demostrando que la solidaridad y la generosidad pueden generar un impacto real en la vida de quienes más lo necesitan.

Inmobiliaria MD

La Inmobiliaria MD es una iniciativa del Minuto de Dios que busca promover el desarrollo urbano sostenible y el acceso a vivienda digna. A través de proyectos de vivienda social, la Inmobiliaria MD ha contribuido a la construcción de comunidades integradas y bien planificadas.

Proyectos de vivienda social: la Inmobiliaria MD desarrolla proyectos de vivienda social que combinan calidad, accesibilidad y sostenibilidad. Estos proyectos están diseñados para familias de bajos ingresos, ofreciéndoles la oportunidad de adquirir una vivienda digna a un precio asequible.

Desarrollo comunitario: además de la construcción de viviendas, la Inmobiliaria MD promueve el desarrollo comunitario a través de la creación de espacios públicos, áreas verdes y equipamientos sociales como escuelas, centros de salud y parques. Esto contribuye a la creación de comunidades integradas y con una alta calidad de vida.

Sostenibilidad ambiental: la Inmobiliaria MD incorpora principios de sostenibilidad ambiental en todos sus proyectos. Esto incluye el uso de materiales ecológicos, la implementación de sistemas de energía renovable y la promoción de prácticas de construcción sostenible. De esta manera, se busca minimizar el impacto ambiental y garantizar que las viviendas sean eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

El impacto social y cultural de El Minuto de Dios: futuro y desafíos

El Minuto de Dios ha tenido un impacto profundo en la sociedad colombiana, no solo a través de sus proyectos concretos, sino también mediante la promoción de valores y una cultura de solidaridad y

responsabilidad social. La Obra ha sido un espacio de encuentro y diálogo entre diferentes sectores de la sociedad, incluyendo la Iglesia, el Estado, las empresas y las comunidades locales.

Igualmente, El Minuto de Dios ha jugado un papel importante en la promoción de la cultura y las artes en Colombia. A través de su canal de televisión, emisoras de radio y centros culturales, ha apoyado a artistas, músicos y escritores, y ha llevado el arte y la cultura a comunidades que de otra manera no tendrían acceso a ellos. Este enfoque integral del desarrollo humano ha sido una de las claves del éxito y la relevancia de El Minuto de Dios a lo largo de los años.

Como cualquier organización con más de seis décadas de historia, El Minuto de Dios ha enfrentado numerosos desafíos. Uno de los mayores ha sido mantener su misión y valores en un contexto social y político cambiante. La violencia, la corrupción y las desigualdades económicas en Colombia han puesto a prueba la capacidad de la Obra para seguir siendo un agente de transformación social.

Además, la secularización de la sociedad y el cambio en las dinámicas religiosas han requerido que El Minuto de Dios adapte su enfoque pastoral y educativo. La institución ha respondido a estos desafíos con creatividad y resiliencia, buscando nuevas formas de llegar a las generaciones más jóvenes y de abordar los problemas sociales contemporáneos, como la migración, el cambio climático y la inclusión digital.

A pesar de los avances logrados, la Obra Minuto de Dios enfrenta desafíos significativos en el siglo XXI. La creciente desigualdad, la violencia y los problemas ambientales requieren respuestas innovadoras y adaptadas a las nuevas realidades. Asimismo, es necesario seguir promoviendo una cultura de solidaridad y responsabilidad social en un mundo cada vez más individualista.

Para enfrentar estos desafíos, el Minuto de Dios debe seguir innovando en sus enfoques y metodologías. Esto implica aprovechar las nuevas tecnologías, fomentar el emprendimiento social y fortalecer las alianzas con otros actores de la sociedad civil, el sector privado y el Estado.

El desarrollo humano integral no puede lograrse sin considerar la sostenibilidad ambiental. El Minuto de Dios tiene la oportunidad de liderar iniciativas que promuevan el cuidado del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, integrando estos aspectos en su visión de desarrollo humano.

El mayor desafío para la Obra Minuto de Dios es mantener vivo el legado del padre Rafael García Herreros Unda en un mundo en constante cambio. Esto requiere no solo preservar sus enseñanzas, sino también adaptarlas a los nuevos contextos, asegurando que su visión de desarrollo integral siga siendo relevante y efectiva.

Hoy, El Minuto de Dios sigue siendo una institución vibrante y relevante en Colombia. Su enfoque en la educación, el desarrollo comunitario y la promoción de valores humanos y cristianos sigue siendo tan necesario como lo era en la década de 1950. Sin embargo, la obra enfrenta nuevos desafíos y oportunidades en un mundo cada vez más globalizado y tecnológico.

Una de las prioridades para el futuro de El Minuto de Dios es fortalecer su presencia digital y aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar su impacto. Esto incluye no solo la educación en línea, sino también el uso de redes sociales y plataformas digitales para llegar a más personas y promover sus valores y proyectos.

Del mismo modo, El Minuto de Dios está llamado a seguir siendo un espacio de diálogo y encuentro en una sociedad cada vez más polarizada. En un contexto de divisiones políticas y sociales, la obra puede ser un puente que una a las personas en torno a valores comunes y a una visión compartida de desarrollo humano integral.

La experiencia de El Minuto de Dios en Colombia es un testimonio del poder de la fe, la solidaridad y la educación para transformar vidas y comunidades. Desde sus humildes comienzos como un programa de televisión hasta convertirse en una de las instituciones más importantes del país, El Minuto de Dios ha dejado una huella imborrable en la historia de Colombia.

El legado del padre Rafael García Herreros y de todos aquellos que han trabajado en esta obra es un recordatorio de que, incluso en los momentos más difíciles, es posible construir un futuro mejor. El Minuto de Dios no es solo un barrio, una universidad o una organización; es un símbolo de esperanza y un llamado a la acción para todos aquellos que creen en la dignidad humana y en la posibilidad de un mundo más justo y solidario.

En un país como Colombia, marcado por desafíos, pero también por una resiliencia y creatividad admirables, El Minuto de Dios sigue siendo un faro que ilumina el camino hacia un futuro mejor. Su historia es una invitación a soñar en grande, a trabajar con pasión y a creer en el poder de la fe y la solidaridad para cambiar el mundo, un minuto a la vez.

Conclusiones

La experiencia del Minuto de Dios en áreas como la ayuda humanitaria, el Banco de Ropa y Roperos, Dame una Casa, mejoramientos de vivienda, Agencia de Empleo, Banquete del Millón e Inmobiliaria MD es un testimonio del poder de la solidaridad y el compromiso social. A lo largo de más de seis décadas, esta organización ha transformado la vida de miles de personas, ofreciéndoles esperanza, dignidad y oportunidades para construir un futuro mejor.

El Minuto de Dios no solo ha sido un faro de luz para los más necesitados, sino que también ha inspirado a toda una sociedad a ser más solidaria y comprometida con el bien común. Su labor es un recordatorio de que, juntos, podemos construir un mundo más justo y humano, donde nadie se quede atrás.

En un contexto global marcado por la desigualdad, la pobreza y la exclusión, la experiencia del Minuto de Dios es un ejemplo para seguir. Su enfoque integral, que combina la asistencia inmediata con el desarrollo a largo plazo, demuestra que es posible generar cambios profundos y duraderos en la vida de las personas y las comunidades.

El Minuto de Dios nos invita a todos a ser parte de esta misión, a sumar nuestros esfuerzos y a contribuir, desde nuestras posibilidades, a la construcción de un mundo más solidario y compasivo. Como decía el padre Rafael García Herreros, fundador de esta obra: “El Minuto de Dios es el tiempo que le robamos a nuestras ocupaciones para dedicarlo a los demás”. Que esta frase siga inspirándonos a ser agentes de cambio y a trabajar incansablemente por un futuro mejor para todos.

El Minuto de Dios es un testimonio vivo del poder transformador de la fe cuando se combina con la acción social. A través de su enfoque integral, ha demostrado que es posible construir un mundo más justo y solidario, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente. El pensamiento y la praxis del padre Rafael García Herreros siguen siendo una fuente de inspiración y guía para todos aquellos que buscan trabajar por el bien común.

En un mundo marcado por la desigualdad y la injusticia, el Minuto de Dios nos recuerda que el desarrollo verdadero solo es posible cuando se integran las dimensiones: espiritual, humana y material. Su experiencia nos invita a reflexionar sobre nuestro propio compromiso con los demás y a seguir trabajando por un futuro donde la dignidad humana sea respetada y promovida en todas sus formas.

Este texto ha explorado las experiencias del Minuto de Dios en el ámbito del desarrollo integral, destacando cómo el pensamiento y la praxis del padre Rafael García Herreros han influido en la construcción de un modelo de transformación social que integra lo espiritual, lo humano y lo material. A través de su legado, el Minuto de Dios sigue siendo un faro de esperanza y un ejemplo de cómo la fe puede convertirse en una fuerza poderosa para el cambio social.

Referencias

- García Herreros, R. (2013). *Hermano de los hombres*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios.
- García Herreros, R. (2015). *Pueblito blanco*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. <https://pdfcoffee.com/pueblito-blanco-pdf-2-pdf-free.html>
- Jaramillo, D. (1997). *Nuestra vocación en El Minuto de Dios*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://drive.google.com/open?id=1rvl2M3lj86_LxF-ioDrRwtFizAvfi3-Q
- Jaramillo, D. (2004). *Rafael García Herreros. Una vida y una obra*. Centro Carismático Minuto de Dios. <https://archive.org/details/rafaelgarciaherr0000jara>
- Juliao Vargas, C. (2007). *Educación Social. El Minuto de Dios: una experiencia y un modelo*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://repository.uniminuto.edu/items/36c16536-05dd-4659-b006-373cfcdad63d>

Schuster Rodríguez, H. A. (2006) *De la intervención a la interacción social. Una aproximación al contexto y cambios en la fundación de la obra social El Minuto de Dios* [tesis de maestría, Universidad de los Andes].

Schuster Rodríguez, H. A. (2008). *Al abrigo de un sueño. Utopía realizada*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/bitstreams/cf15c283-d1e2-47fa-9905-dc39d2aa8d35/download>

Schuster Rodríguez, H. y Rubiano, L. G. (2015). El Minuto de Dios, una mirada desde las ciencias sociales. *Polisemia*, 9(16), 79–92. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.9.16.2013.79-92>

CAPÍTULO IX.

Desarrollo integral sostenible en la Obra Minuto de Dios

Girlandrey Sandoval
P. Yoel Mora, cjm
Marcela Triana
Hans Schuster R.

Introducción

El Pensamiento Social de la Iglesia (PSI) ha sido el fundamento rector de las acciones realizadas en la Obra El Minuto de Dios (OMD), como ha quedado explícito en el capítulo anterior. Desde la segunda mitad del siglo XX, dicha obra se ha orientado a atender las dimensiones espirituales, físicas, sociales, económicas, culturales y ambientales de las personas y comunidades acogidas por la visión de su padre fundador, el sacerdote eudista Rafael García Herreros Unda, en materia de integralidad, humanidad, sostenibilidad y desarrollo. En particular, estas nociones se han hecho praxis a través de las diversas iniciativas¹ que componen la obra tales como el barrio Minuto de Dios, el Banquete del Millón, el Museo de Arte Contemporáneo, Lumen 2000 Televisión,

¹ Las fechas de fundación de las iniciativas mencionadas son: barrio Minuto de Dios (1957), el Banquete del Millón (1961), el Museo de Arte Contemporáneo (1966), Lumen 2000 Televisión (1986), la Fundación de Asesorías para el Sector Rural (1988), la Corporación Industrial Minuto de Dios (1992), la Corporación Universitaria Minuto de Dios (1992) y la Cooperativa Minuto de Dios (2001).

la Fundación de Asesorías para el Sector Rural, la Corporación Industrial Minuto de Dios, la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Cooperativa Minuto de Dios, entre muchas otras.

Con base en lo anterior, el presente capítulo busca aproximarse a la conceptualización del desarrollo integral sostenible (DIS) de forma más profunda; un concepto concebido a la luz del evangelio y hecho obra a lo largo de una trayectoria histórica multidimensional impulsada por el sacerdote eudista.

Para llevar a cabo este propósito, se aborda, en primer lugar, parte del prospectivo pensamiento del padre fundador, ampliando algunos elementos mencionados en el capítulo anterior. En segundo lugar, se presenta reflexiones en torno al inseparable encuentro entre su visión y el pensamiento social de la Iglesia. Y finalmente, se presentan las elaboraciones teórico-conceptuales frente al concepto de DIS en la Obra Minuto de Dios.

La pertinente cuestión del desarrollo integral sostenible en la OMD

Una sencilla indagación de la palabra *concepto* (del latín *conceptus*) permite entenderlo como “la unidad más básica que forma el conocimiento” (RAE, 2018a). En ese entendido, la elaboración de una concepción común para aportar a la clarificación, comprensión y comunicación de la acción social realizada por El Minuto de Dios se reconoce imperativa y necesaria en el contexto actual. En perspectiva de rastrear los cardinales preceptos sobre los cuales descansa la praxis transformadora del Minuto de Dios es necesario identificar algunas encíclicas que recogen parte de la Doctrina Social de la Iglesia.

En 1967, Pablo VI escribió en *Populorum progressio*: “El verdadero desarrollo, es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (núm. 20).

Más adelante, en 2009, Benedicto XVI nos enseñó en *Caritas in veritate*: “El espíritu de solidaridad es un espíritu abierto al diálogo; que hunde sus raíces en la verdad y que tiene necesidad de esta para desarrollarse. Es un espíritu que busca construir y no destruir, unir y no dividir” (núm. 1).

Recientemente, en 2015, el papa Francisco en *Laudato si'* nos recordó:

No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental. Por lo cual, las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza. (núm. 139)

En suma, el creciente interés global frente a la cuestión del desarrollo junto a las nociones de integralidad y sostenibilidad, hizo eco en el compromiso socio pastoral de la Obra Minuto de Dios y su apuesta por la promoción de la dignidad humana en todas sus manifestaciones. De tal manera, que se ha propuesto expresar, a través del análisis y la argumentación, la confluencia de dichas ideas en la configuración de una realidad social transformada con base en la praxis del evangelio.

Al respecto, la conferencia del padre Rafael García Herreros, pronunciada en la Universidad de Antioquia en 1961, permite dilucidar parte de la visión del fundador frente al tema del desarrollo:

Todos los hombres tenemos derecho a vivir según nuestra dignidad cristiana y humana. Este derecho común es superior al derecho de propiedad privada. El derecho al bien común es absoluto, el derecho al bien privado es relativo. (1961)

En su pronunciamiento, se destacan dos ideas: la dignidad cristiana y el derecho común. Respecto a la primera, el padre Rafael reconoce el imperativo que recae en la existencia con plenitud de quienes han sido creados a imagen y semejanza de Dios. Indagando en su labor, entendemos que dicha plenitud involucra las condiciones materiales de vida, forjadas entre otras, a través de la garantía de una vivienda digna, tal y como lo enunció la construcción del barrio Minuto de Dios². Sobre la segunda idea, el fundador expande la experiencia del derecho hacia la realización en el otro como semejante, es decir, el verdadero derecho cobra sentido en tanto haya igualdad entre las personas.

A su vez, para el sacerdote eudista, el Banquete del Millón³ —una de las notables iniciativas tendientes a alcanzar la financiación de la incipiente obra— fue verdaderamente “[...] una inspiración del Espíritu Santo” (entrevista al padre Rafael García Herreros en el programa de televisión *Charlas con Pacheco*, Alex VideoRecords, 2013[1992]). Su discernimiento permite entender que la voluntad divina se manifiesta al alcanzar la materialidad necesaria para el funcionamiento de un

² Para ampliar la información sobre el contexto histórico-político de la fundación del barrio Minuto de Dios consultar: Schuster Rodríguez, H. A. (2008). *Al abrigo de un sueño: Utopía realizada*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

³ El Banquete del Millón es un evento anual, celebrado desde el 25 de noviembre de 1961, con el fin de reunir fondos para apoyar diversas causas. Los invitados se congregan alrededor de una mesa para compartir una taza de caldo y un pedazo de pan en un acto simbólico de solidaridad con las personas de escasos recursos. Para ampliar información consultar: <https://www.canalinstitucional.tv/noticias/banquete-del-millon-que-es-como-donar-minuto-de-dios>

proyecto tan ambicioso y transformador como el Minuto de Dios⁴. De esta manera, el valor económico se transmuta hacia la creación tangible de un mandato superior al deseo de un hombre.

Este especial escenario permite entrever la esencial apuesta por la integralidad al entenderla como la comunión entre la espiritualidad y el quehacer usual del desarrollo humano. En esta perspectiva, el padre eudista instituyó en la génesis de su obra, el principio categórico de garantizar las condiciones para la vida plena y digna de la máxima creación de Dios: la humanidad.

Somos hijos de Dios. Todos. Es una inmensa dignidad. Un hijo de Dios no puede vivir como mendigo, sin seguridad, sin lo que requiere la vida del hombre moderno para cierta plenitud. No está de acuerdo con la voluntad de Dios que haya hombres en la miseria.⁵ (García Herreros, 1961)

Así dicho, una vida cristiana integrada por los valores de la fe junto a condiciones generosas y benéficas de la experiencia terrenal intervienen como fundamentos de una integralidad compuesta por el orden moral, espiritual y tangible. Para comunicar dicho mensaje, el padre Rafael optó por una estrategia innovadora y audaz para la época: primero, la divulgación radial de la palabra sagrada y, posteriormente, su alocución televisada en un formato sucinto, ágil y cercano. La intrépida labor comunicativa⁶, ideada por el sacerdote fundador y apoyada por

⁴ “Estamos descubriendo el misterio del Espíritu Santo. Actualmente, la teología nos enseña que todo lo bueno, lo amoroso y lo creativo procede de su inspiración” (entrevista del P. Diego Jaramillo Cuartas al P. Rafael García Herreros, García Herreros, 1991).

⁵ “¿Qué lo ha movido a ejecutar una obra tan gigantesca? El convencimiento de que la miseria no es cristiana”. *Periódico El Siglo*, domingo 19 de marzo de 1961, p. 15.

⁶ Para ampliar la información sobre la labor comunicativa del Padre Rafael García Herreros Unda y sus benefactores, consultar: Jaramillo, D. (2009). *Rafael García Herreros: una vida y obra*. Centro Carismático Minuto de Dios

diversos aliados⁷ dotó a la OMD —actualmente vigente y expandida— de un carácter sostenible en el tiempo. Si bien la noción de *sostenibilidad* se ha enriquecido con el devenir histórico, en su acepción primaria, se entiende como “[...] la capacidad de mantenerse o conservarse por características propias” (RAE, 2018b).

A esta noción de sostenibilidad se adiciona la atemporal cualidad sobre la cual descansa la Obra Minuto de Dios: la conjunción materia/espíritu, rastreable en el valor atribuido por el fundador a la capacidad de transformación y crecimiento presente en toda persona humana. “El hombre tiene posibilidades grandiosas de mejorar, de cambiar, de ser extraordinario. De modo que debemos darle a todo hombre la posibilidad de realizar plenamente su gran misión en el mundo” (entrevista al padre Rafael García Herreros Unda por el programa *Reportajes Caracol Televisión*, Campus Digital VGA – UNIMINUTO, 1991).

No obstante, para comprender el concepto de persona es necesario entender al ser humano en el encuentro con el otro. A la luz del pensamiento social de la Iglesia, la comunidad se establece

[...] a partir de hombres y mujeres que hacen propia la fragilidad de los demás, que no dejan que se erija una sociedad de exclusión, sino que se hacen prójimos y levantan y rehabilitan al caído, para que el bien sea común. (Francisco, 2020, núm. 67)

Este carácter integrativo e igualador de la doctrina católica fue acogido por el padre Rafael García Herreros y hecho praxis durante toda la labor social destinada al desarrollo.

⁷ Para ampliar la información sobre las alianzas alrededor de la OMD, consultar: Gnecco de Ruiz, M. T. (2014). *Innovaciones sociales para la equidad y la inclusión social. El caso del Minuto de Dios*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Confluencia entre la obra del padre Rafael García Herreros y el pensamiento social de la Iglesia

La Iglesia Católica existe para evangelizar y este acto es hacer presente el reino de Dios en el mundo, con todo lo que esto implica, estableciendo unidad entre la fe y la vida. Por lo que la Iglesia ha tenido presente la relación intrínseca entre la vida social y la vida espiritual. Memoria de esto puede encontrarse en los escritos de San Agustín, padre de la Iglesia latina, que si bien, no formuló lo que vendría siendo propiamente la Doctrina Social de la Iglesia, él inspiró algunos de sus principios religiosos. Se puede abordar en su obra *Ciudad de Dios* la temática sobre como la voluntad de Dios tiene implicaciones en la esfera de lo social y es capaz de transformarla en bondad:

Por qué perseverando en sí inmutable, recibió de nosotros nuestra naturaleza, efecto de podernos recibir en ella, sin dejar su divinidad, se hizo partícipe de nuestra fragilidad para que nosotros, transformados en un estado más floreciente, perdiésemos, por la participación de su inmortalidad y justicia, el ser pecadores y mortales, llenos del sumo bien conservásemos en la bondad de su naturaleza el bien que obró en la nuestra. (San Agustín, 2015, p. 679)

Para San Agustín, la ciudad terrenal debe aspirar a ser transformada por los valores de la ciudad celestial, seguramente aquella Jerusalén del apocalipsis en la que, teniendo como génesis la voluntad de Dios, posibilita al individuo para alcanzar relaciones fraternas y armónicas con sus hermanos.

Esta dinámica, entre las repercusiones de la vida religiosa y frente a la vida social, es descrita en *la Instrucción Libertatis conscientia*, en su numeral 73, que dice:

El mandamiento supremo del amor conduce al pleno reconocimiento de la dignidad de todo hombre, creado a imagen de Dios. De esta dignidad derivan unos derechos, y unos deberes naturales. A la luz de la imagen de Dios, la libertad, prerrogativa esencial de la persona humana, se manifiesta en toda su profundidad. Las personas son los sujetos activos y responsables de la vida social. (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1986, núm. 73)

Desde este pensamiento, es que se puede encontrar ya una relación de la preocupación de la Iglesia por no solo llevar al individuo a una contemplación de lo divino, sino que, al comprender al hombre como imagen y semejanza de Dios, se busque, por tanto, que la persona tenga también una responsabilidad en la vida social, que le permita no solo aspirar a la trascendencia, sino también que pueda vivir en dignidad.

La Iglesia Católica ha reflexionado sobre este aspecto a lo largo de los siglos, como se refería anteriormente, ya desde el pensamiento de los padres de la Iglesia están presentes estos elementos, también en la hagiografía, se encuentran innumerables testigos de este interés particular de la Iglesia frente a la sociedad civil. Pero no será particularmente desde el pontificado de León XIII con su encíclica social, *Rerum novarum* que se comenzará a sistematizar este pensamiento dentro de la Iglesia.

Ya más recientemente, el 2 de abril de 2004, el Consejo Pontificio Justicia y Paz publicó el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, con esto el cardenal Renato Raffaele Martino, quien para ese momento preside el consejo mencionado, presentaría una recopilación sistemática de la enseñanza social católica, que estaría destinada a ser un recurso para los católicos y otros interesados en comprender las enseñanzas de la Iglesia, sobre una variedad de temas sociales y económicos.

Tales enseñanzas, como bien señala Letelier-Widow (2017), son contenidos en los llamados principios de la Doctrina Social de la Iglesia, que tratan sobre el “[...] bien común, subsidiariedad y solidaridad, los cuales encuentran su raíz y fundamento en un principio previo: la dignidad de la persona humana” (p. 92).

Por el principio de dignidad humana, siguiendo a este autor, se puede comprender que la Iglesia cree que todos los seres humanos tienen una dignidad como un valor innato, independientemente de su raza, sexo, religión, condición social o cualquier otro factor.

Mientras que, por el principio de solidaridad, se puede entender como la institución religiosa busca fomentar la solidaridad entre las personas y las naciones, especialmente con los más pobres y vulnerables, como un valor fundamental para la construcción de una sociedad justa y fraterna.

También, otro principio orientador es el del bien común, pues se entiende que este es el conjunto de condiciones sociales que permiten a las personas y a las comunidades alcanzar su plena realización. La Iglesia la señala como una de las principales finalidades de la actividad política y económica.

Además, la Iglesia define el principio de subsidiariedad como el que establece que las decisiones deben ser tomadas en el nivel más bajo posible de la organización social, respetando la autonomía y responsabilidad de los individuos y grupos.

Finalmente, Letelier-Widow (2017) expresa como la Iglesia sostiene que la justicia es un valor esencial para el ordenamiento social y económico, y que los derechos humanos deben ser respetados y promovidos en todas las circunstancias.

Luego de haber señalado que la fe católica tiene una preocupación no únicamente por las realidades espirituales, sino que además en su enseñanza ha apuntado por unos principios que se establecen como necesarios y constitutivos en lo que se refiere a la sociedad, es posible comenzar a desarrollar la confluencia entre el pensamiento del padre eudista frente a la Doctrina Social de la Iglesia.

Como bien señala el padre Diego Jaramillo (2004), el padre Rafael fue un hombre de una profunda fe cristiana, ya desde joven, a los catorce años, por deseo de su padre, entraba al seminario menor a buscar una educación especializada, pero luego, en el 1929, por decisión personal, se encaminaría al Seminario Valmaría, donde cursaría su formación para la vida presbiteral.

Allí en Valmaría, recibiría como es entendible una formación bajo los ideales cristianos, pero además recorrería el camino intelectual gracias a un amplio rango de escritores de los cuales “bebería” sabiduría para alimentar propia visión de vida, autores entre los que se pueden encontrar “[...] autores griegos y los libros de historia y de ciencias, con las obras de los grandes místicos [...] santo Tomás, san Agustín y los 24 volúmenes de las obras completas de Bossuet” (Jaramillo, 2004, p. 42). Esto permitiría que el padre Rafael García Herreros fuera un hombre con una profunda capacidad para entablar un diálogo recíproco con la cultura y las artes, pero serán sus ideales religiosos los que le inspirarán a tener un enfoque de desarrollo en las temáticas sociales.

El padre Diego Jaramillo señala como punto de inflexión en la vida ministerial del padre Rafael, lo ocurrido en Cali en la década de 1950, luego de haber cursado estudios de Sociología en Roma, ya que después de su regreso, a partir de 1952, mientras había tomado el nombramiento como rector de este seminario, el padre había organizado un barrio para los damnificados del río Cauca.

Este barrio de damnificados fue causa de dificultades, pues como mejor describe el autor, tales motivaciones partían de la justicia del Evangelio y las enseñanzas del Magisterio eclesial; sin embargo, el fundador fue tildado de marxista al recordar la Doctrina Social de la Iglesia Católica:

El tema social fue pronto causa de dificultades. El Padre Rafael García Herreros Unda había cursado en Europa estudios de sociología y en Cali consideró que su deber era recordar a los cristianos la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Esto produjo malestar en algunos hombres de posición acaudalada, que creyeron se atentaba contra sus legítimos derechos. Tal situación se suele repetir todavía: cuando alguien recuerda las urgencias de justicia del Evangelio y las enseñanzas del magisterio eclesial, fácilmente puede ser tildado de marxista, por cristianos que desean proteger su tranquilidad económica. Con frecuencia el ataque no va muy lejos, pues se debe más a desconocimiento de la enseñanza de la Iglesia que a un rechazo de la conversión y de la justicia. (Jaramillo, 2004, p. 337)

El principio de la solidaridad, de la búsqueda del bien común, de la justicia, están entrelazados en la actividad pastoral del sacerdote eudista, él ha internalizado estos valores en su vida, por lo que es capaz de mostrarse firme en sus ideales, aunque llegue a tener una percepción que podría entenderse como desfavorable ante su misión apostólica, como la anteriormente citada.

Estas convicciones parten del Evangelio mismo, ya que quien ha tenido un camino de formación permanente e interiorización de la Revelación, es capaz, ante una corriente de la llamada “autorrealización”, de centrar su vida en los valores operativos del evangelio, siendo capaz de compasión, de solidaridad del servicio, de la verdad y de tener una opción por los pobres y los marginados.

Así lo recuerda Luisa M. Saffiotti (2006), quien, al hacer una síntesis sobre el tema de la persona religiosa madura, centra su atención de modo particular en este tema, y sin duda por el carácter formador y la profundidad espiritual del padre Rafael. Su actuar dentro de la Doctrina Social de la Iglesia tenía como base una auténtica madurez no solo reflexiva sobre el cristianismo, sino que era apasionado por la fe.

Es posible que, al mirar el legado del padre fundador se pueda contemplar su capacidad académica y su amplia cultura; pero, tal vez, sea su práctica pastoral la que haya llegado a mostrar no solo un hombre con grandes ideas, sino un ser humano que integró sus emociones y sus razones, y haya alcanzado el equilibrio entre el sentir y el pensar, entre el corazón y la razón.

Roberto Noriega (2016), teórico renombrado en materia de la ética y los valores de la vida presbiteral, llega a señalar como existe una deontología de la vida presbiteral, en ella se sostiene en el tradicional *tria munera*, una expresión latina que significa “tres ministerios”.

Tal deontología apunta al servicio de los tres ministerios clásicos de la Iglesia que son: el ministerio profético (proclamación de la palabra), el ministerio de enseñar (servicio a los pobres) y el ministerio de santificar (celebración cristiana, eucaristía).

Al seguir estos tres elementos, se pueden contemplar como el padre Rafael García Herreros es congruente frente al don del servicio ministerial, sosteniendo una deontología del ministerio, que es alimentada desde sus ideales cristianos, interiorizándolos y llevándolos a una teología aplicada desde la enseñanza social de la Iglesia.

Abordaje del desarrollo integral sostenible en El Minuto de Dios⁸ desde el pensamiento del padre Rafael García Herreros

Una de las inspiraciones del padre Rafael García Herreros para fundar El Minuto de Dios fue la Doctrina Social de la Iglesia, él lo manifiesta en varios de sus escritos: “El Minuto de Dios quisiera ser una realidad, una aplicación práctica y objetiva, de la doctrina social, mantenida hasta ahora en el campo de los libros y de las ideas” (García Herrero, 2015, p. 147).

El Minuto de Dios, cuyo objetivo principal no es tanto construir casas materiales, sino la organización de una nueva sociedad que se arraigue en el cristianismo y que, al mismo tiempo, aproveche todos los adelantos sociales humanos, constituyendo un campo de aplicación de las más avanzadas y ambiciosas doctrinas sociales católicas, cuyas autoridades tenemos como árbitros definitivos en este ensayo. (pp. 163-166)

[...]

Además, el padre Rafael insiste en la siguiente idea:

Uno de los puntos centrales de la doctrina social católica es que el hombre es un ser esencialmente social. Y que en su vida está obligado a cumplir un fin a favor de los demás. Es decir, que debe servir a la comunidad con todo aquello de que disponga. Si tiene

⁸ “A la luz del evangelio, servir a las personas y comunidades vulnerables, estimulando la participación de estas en su proceso de desarrollo integral” (Misión de la Corporación Organización Minuto de Dios).

talento, con la inteligencia. Si tiene riqueza, con la riqueza. Si tiene alegría, si tiene dolor, con ellos prestar servicios invaluable. Lo que el cristianismo rechaza es la inutilidad o el egoísmo de las vidas.

(García Herreros, 2013, p. 68)

Recordemos que la Doctrina Social de la Iglesia es un conjunto de enseñanzas y principios éticos que se derivan de la fe cristiana y que tienen como objetivo guiar la acción social y política de los creyentes y de la sociedad en general. El desarrollo integral sostenible, por su parte, se refiere a un modelo de desarrollo que busca conciliar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y la justicia social.

La Doctrina Social de la Iglesia sostiene que la dignidad humana⁹ es el principio fundamental que debe guiar toda acción social y política. Esto implica reconocer que cada ser humano tiene un valor intrínseco y que todos tienen derecho a una vida digna, con acceso a los recursos necesarios para desarrollarse plenamente como personas. Desde esta perspectiva, el desarrollo integral sostenible es una exigencia ética, ya que busca promover el bienestar de las personas y de las generaciones futuras, sin sacrificar el medio ambiente o las condiciones sociales y culturales que hacen posible la vida digna.

La Doctrina Social de la Iglesia¹⁰ también destaca la importancia de la solidaridad y la subsidiariedad como principios fundamentales para la construcción de una sociedad justa y equitativa. La solidaridad implica que los seres humanos deben ayudarse mutuamente, reconociendo la interdependencia y la responsabilidad que tienen unos con otros. La subsidiariedad, por su parte, implica que las decisiones y las

⁹ Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, núm. 105-159.

¹⁰ *Ibid.*, capítulo cuarto.

acciones deben tomarse en el nivel más cercano posible a las personas afectadas por ellas, para garantizar su participación y su protagonismo en la construcción de su propio futuro.

Desde esta perspectiva, el desarrollo integral sostenible implica no solo la protección del medio ambiente, sino también la promoción de la justicia social y la solidaridad. Esto implica, por ejemplo, garantizar el acceso a los recursos naturales y a los servicios básicos, como la salud y la educación para todas las personas y, especialmente, para los más vulnerables y marginados. También implica fomentar la participación de las comunidades y de las personas en la toma de decisiones que afectan su vida y su entorno, y promover un modelo de desarrollo que no solo busque el crecimiento económico, sino que tenga en cuenta el bienestar de las personas y del planeta en su conjunto.

El Minuto de Dios adoptó la definición de desarrollo que trae la encíclica *Populorum progressio* de Papa Pablo VI de 1967, en los numerales 14 y 20: “El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (núm. 14). En este número, el papa Pablo VI declara que el desarrollo no se reduce al mero crecimiento económico, debe ser integral y universal. Asimismo, el papa señala que: “El verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (núm. 20). En este número, Pablo VI explicita en qué consiste el desarrollo integral y en el numeral 21 explica que significa menos humanas (atentatorias de la dignidad de las personas) y más humanas (que dignifican a las personas por el reconocimiento de sus derechos y su realidad).

Veamos las principales ideas de la *Populorum progressio* que trata sobre el desarrollo humano integral y la justicia social, y que son tributarias del concepto de desarrollo integral sostenible en el Minuto de Dios.

Algunas de las principales ideas de la encíclica son:

- **Desarrollo humano integral:** la encíclica defiende el desarrollo humano integral como un derecho universal, que va más allá del crecimiento económico y abarca aspectos como la educación, la salud, la cultura y la participación política.
- **Solidaridad y justicia social:** la encíclica llama a la solidaridad entre los pueblos y a la necesidad de superar las desigualdades económicas y sociales que impiden el progreso humano. La justicia social debe ser la base del desarrollo.
- **Papel de los países ricos:** esta carta reconoce que los países ricos tienen una responsabilidad especial en la promoción del desarrollo de los países pobres, y llama a la cooperación internacional y a la ayuda económica y técnica.
- **Participación y responsabilidad:** la encíclica destaca la importancia de la participación de las personas y comunidades en el proceso de desarrollo, y su responsabilidad en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- **La dimensión espiritual:** la carta reconoce la dimensión espiritual del desarrollo, y la importancia de la fe y los valores morales en la promoción de un desarrollo humano integral y sostenible.

La encíclica *Populorum progressio* aboga por un enfoque integral (multidimensional) del desarrollo humano, que tenga en cuenta las dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales y espirituales, y que promueva la solidaridad, la justicia social y la participación de las personas y comunidades.

El desarrollo integral sostenible se refiere a un enfoque de desarrollo que busca satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este enfoque se basa en tres pilares interrelacionados: el desarrollo económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

El pilar del desarrollo económico permitirá la búsqueda hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la creación de empleo y el aumento de la productividad. El pilar de la equidad social se refiere a la necesidad de garantizar que todas las personas tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para vivir una vida digna, incluyendo la educación, la atención médica y la vivienda. Y, finalmente, el pilar de la sostenibilidad ambiental se enfoca en garantizar que los recursos naturales sean utilizados de manera responsable y que los impactos ambientales sean minimizados.

El desarrollo integral sostenible reconoce que estos tres pilares están interconectados y deben ser abordados de manera integrada para lograr un desarrollo sostenible. Esto significa que los aspectos económicos, sociales y ambientales deben ser considerados de manera simultánea en la toma de decisiones en todos los niveles, desde las políticas públicas hasta las decisiones empresariales y personales.

El desarrollo integral sostenible es esencial para garantizar un futuro sostenible para nuestro planeta y para las generaciones futuras. Requiere un enfoque integrado y coordinado que involucre a todos los sectores de la sociedad, incluyendo a los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos individuales y también incluye la dimensión espiritual del desarrollo, y la importancia de la fe y los valores morales en la promoción de un desarrollo humano integral y sostenible.

El Minuto de Dios se compromete a velar por el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, a la luz del Evangelio. Se entiende por desarrollo integral la promoción “de todos los hombres y de todo el hombre” y “el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”.¹¹ (Jaramillo, 1997, p. 3, núm. 1)

El Minuto de Dios es la expresión de un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás hombres, y de una exigencia de lucha por la justicia y un anhelo de lograr la igualdad entre todos los hombres. El Minuto de Dios persigue los siguientes objetivos:

Proclamar, con la fuerza del Espíritu Santo, a Jesucristo, liberador de mal personal y social, y renovar la fe en Él.

Estimular a las personas y a las comunidades para que sean conscientes de la dignidad del ser humano, de sus derechos, de la realidad social, política y económica en que viven, y de la participación y solidaridad necesarias para su constante superación.

Propugnar por la organización social, económica y gremial de las comunidades.

Promover y apoyar a las comunidades en la búsqueda de nuevas formas de propiedad, distribución y uso de los bienes materiales y en la realización de proyectos socioeconómicos específicos.

Crear, como resultado de los objetivos anteriores, efectos de demostración que sirvan de modelo y estímulo para cambios estructurales profundos, en la organización del país. (Jaramillo, 1997, p. 3, núm. 3)

¹¹ Revisar la referencia para completar lo dicho por el padre Diego Jaramillo.

Las ideas presentes en la *Populorum progressio* brindan oportunidades para la labor de El Minuto de Dios, una Obra que no se dedica únicamente a hacer realidad un modelo de construcción de comunidades y satisfacer las necesidades (en todas sus dimensiones) de quienes la conforman, sino a resaltar la importancia de servir a toda la humanidad y a cada individuo en particular.

La enseñanza de Pablo VI profundiza la de Juan XXIII y los demás pontífices que le antecedieron, a partir de León XIII, y la del Concilio Vaticano II, que en la Constitución *Gaudium et spes* (Concilio Ecuménico Vaticano II, 1965, núm. 86a), la cual habla de “la plena perfección humana de los ciudadanos”.

La Doctrina Social de la Iglesia se enfoca en el ser humano, no solo como objeto, sino como sujeto y fundamento. “El hombre es el autor, el centro y el fin de toda vida económico-social”. Estas dimensiones no son fácilmente cuantificables. El desarrollo integral, aunque está relacionado con lo económico, no puede medirse únicamente en términos cuantitativos, sino que también tiene en cuenta aspectos imponderables como el cambio de mentalidad, costumbres y realidades socioeconómicas.

El camino hacia el desarrollo integral implica la superación de condiciones que son menos humanas (Pablo VI, 1967, núm. 20), como las carencias de diversas índoles y las estructuras opresivas, y la transición hacia condiciones más humanas (1967, núm. 20). Estas últimas pueden abarcar aspectos espirituales, morales, culturales o materiales.

“El Minuto de Dios expresa en sus objetivos unos principios fundamentales en los que debemos estar de acuerdo todos para que podamos caminar juntos hacia una meta común” (Jaramillo, 1997, p. 4, núm. 10).

El padre Rafael García Herreros fue impulsado por estas ideas a emprender numerosas batallas hasta lograr establecer a El Minuto de Dios como una entidad sin fines de lucro, dedicada al desarrollo integral sostenible de la humanidad.

Dignidad humana

A través de la historia, han surgido numerosas teorías sobre la esencia del ser humano, su naturaleza y su existencia personal. Algunas de ellas tienden hacia una exaltación excesiva, mientras que otras se sumergen en la desesperación más sombría. Sin embargo, entre todas estas teorías, destaca la presentación bíblica por su profundidad y grandeza.

De acuerdo con el texto sagrado, el ser humano fue creado a imagen y semejanza de Dios¹², dotado de gloria y esplendor, siendo apenas inferior a los ángeles y siendo colocado por encima de toda la creación¹³. En relación con el ser humano, se puede afirmar como expresa el himno del optimismo cristiano, que "Vio Dios cuanto había hecho, y era bueno en gran manera"¹⁴. El ser humano fue establecido como el centro y la cúspide de las obras de Dios.

Esta perspectiva estuvo a punto de ser arruinada. El ser humano no valoró su propia dignidad, aunque tuvo conocimiento de Dios, no lo glorificó ni le expresó gratitud. El corazón humano quedó sumido en la oscuridad¹⁵. El pecado arrojó una mancha de sombras sobre la obra maestra del Creador.

¹² Cf. Gn 1: 26-27; Sab 2: 23.

¹³ Sal 8: 5-7.

¹⁴ Gn 1: 31.

¹⁵ Cf. Ro 1: 21.

Sin embargo, Jesucristo restauró al ser humano caído. Le otorgó una nueva vida, lo guio hacia el descubrimiento de su vocación y lo estableció como hijo adoptivo del Padre. Por esta razón, se afirma que, si Dios creó al ser humano de manera admirable, lo regeneró de una manera aún más extraordinaria.

A través de Cristo, el ser humano se revela como semejante a Dios y participante de la naturaleza divina. Dotado de la capacidad de conocer y amar, anhela la libertad, la justicia y la verdad. Es respetuoso hacia los demás y se compromete con ellos en la construcción de un mundo mejor. Descubrir y salvaguardar esta dignidad humana es el objetivo central de las acciones de El Minuto de Dios.

El tener un concepto claro de la dignidad humana y de desarrollo integral sostenible le permite al Minuto de Dios ser una “entidad comprometida en el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas”. Los términos *compromiso* y *entidad comprometida* implican un compromiso activo y sostenido hacia una causa o propósito específico. “Compromiso” implica dedicación, responsabilidad y voluntad de acción continua en apoyo de una causa. En el contexto de El Minuto de Dios, esto implica un enfoque constante en ayudar a los pobres y promover el desarrollo integral de las personas y las comunidades marginadas. Y “entidad comprometida” se refiere a una organización o institución que asume y cumple con dicho compromiso. En este caso, El Minuto de Dios se presenta como una entidad que se ha comprometido y trabaja activamente para llevar a cabo acciones y programas en beneficio de los necesitados, con el fin de impulsar su desarrollo y mejorar sus condiciones de vida: “El compromiso es la actitud de la persona fiel a sus creencias que, para cumplir su misión en la familia, en la Iglesia o en el mundo, arriesga cuanto es y cuanto tiene” (Jaramillo, 1997, p. 8, núm. 31).

El compromiso es la fuerza que guía de manera coherente desde la teoría hasta la práctica, desde el pensamiento hasta la acción, desde las palabras hasta los hechos. Es el dinamismo que rompe con el egoísmo y abre espacios para el encuentro y el compartir con los demás. Es el entusiasmo que elimina la desilusión y siembra esperanzas, el estímulo que cura la parálisis y provoca cambios.

El compromiso es la claridad que evita apartarse de la meta establecida, ya que las convicciones marcan de manera inquebrantable el rumbo de nuestras acciones. Esto es lo que se ha brindado y debe seguir brindándose en El Minuto de Dios. Nada debe desviarnos de nuestros objetivos: el desarrollo integral de la persona humana, la atención a los pobres y el apoyo a las comunidades marginadas.

Desde 1955, El Minuto de Dios ha atendido el desesperado clamor de numerosas personas, no solo en los momentos dramáticos, como: terremotos, avalanchas, deslizamientos e inundaciones, sino también en el constante susurro del sufrimiento en los barrios subnormales de las ciudades.

El Minuto de Dios ha atendido a ese llamado del mundo. El pueblo colombiano atestigüa el compromiso de El Minuto de Dios en la lucha contra la miseria, y nuestro accionar ha sido congruente con nuestras convicciones. Sin embargo, debemos obtener esta certificación de manera continua. Nuestro compromiso es inquebrantable. A cualquier costo, debemos perseverar en esta labor.

Es por esto, que ese compromiso está uy ligado con las principales características del desarrollo integral sostenible las cuales son:

- Satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

- Integrar los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo de forma equilibrada.
- Fomentar la participación ciudadana y la equidad social en todas las etapas del desarrollo.
- Utilizar los recursos naturales de forma eficiente y responsable, minimizando los impactos ambientales negativos.
- Promover tecnologías y prácticas sostenibles para reducir la huella ambiental del desarrollo.
- Buscar soluciones innovadoras para los problemas económicos, sociales y ambientales.
- Fomentar la cooperación y el diálogo entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo.
- Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los derechos humanos y la justicia social en todas las actividades de desarrollo.
- Considerar el contexto local y la diversidad cultural en la planificación y ejecución del desarrollo integral sostenible.
- Establecer medidas para evaluar y monitorear el impacto del desarrollo en el medio ambiente y la sociedad, y ajustar las estrategias en consecuencia.

El modelo¹⁶ de desarrollo integral sostenible de El Minuto de Dios¹⁷ busca, a la luz del evangelio, lograr el bienestar y la calidad de vida de las personas a largo plazo, sin comprometer el medio ambiente ni las

¹⁶ Un modelo de pensamiento y acción puede ser considerado como un marco conceptual que permite a una persona o a una institución abordar problemas, tomar decisiones y actuar de manera efectiva en diferentes situaciones.

¹⁷ A la luz del Evangelio, servir a las personas y comunidades vulnerables, estimulando la participación de las mismas en su proceso de desarrollo integral (Misión de la Corporación Organización Minuto de Dios).

oportunidades de las generaciones futuras. Se basa en un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo y estimula la participación de las personas y comunidades en su propio proceso de desarrollo a través de la interacción social.

Referencias

Congregación para la Doctrina de la Fe. (1986, 22 de marzo). Instrucción *Libertatis Conscientia* sobre la libertad cristiana y la liberación. *Vatican.va*. <https://n9.cl/io5w5f>

Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965, 7 de diciembre). Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual. *Vatican.va*. <https://n9.cl/kt48>

García Herreros, R. (2013). *Hermano de los hombres*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios.

García Herreros R. (2015). *Pueblito blanco*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. <https://pdfcoffee.com/pueblito-blanco-pdf-2-pdf-free.html>

Gnecco de Ruiz, M. T. (2014). *Innovaciones sociales para la equidad y la inclusión social. El caso del Minuto de Dios*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Jaramillo, D. (1997). *Nuestra vocación en El Minuto de Dios*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://drive.google.com/open?id=1r-vI2M3lj86_LxF-ioDrRwtFizAvfi3-Q

Jaramillo, D. (2004). *Rafael García Herreros. Una vida y una obra*. Centro Carismático Minuto de Dios. <https://archive.org/details/rafaelgarciaherr0000jara>

- Letelier-Widow, G. (2017). ¿Qué son los principios de la doctrina social de la Iglesia? *Theologica Xaveriana*, 67(183), 85-111. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx67-183.qpdsi>
- Noriega, R. (2016). *La responsabilidad ética en el ministerio sacerdotal. El arte de servir*. Desclee de Brouwer. <https://www.edeslee.com/img/cms/pdfs/9788433028266.pdf>
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Opus Dei Oficina de Información. <https://n9.cl/ji8o0>
- Real Academia Española [RAE]. (2018a). Definición de concepto. *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. <https://dle.rae.es/concepto?m=form>
- Real Academia Española [RAE]. (2018b). Definición de sostenibilidad. *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. <https://dle.rae.es/sostenible>
- Saffiotti, L. M. (2006). Favorire/ostacolare la maturità cristiana. *Tredimensioni*, 3, 260-268. <https://www.isfo.it/files/File/Studi%203D/Saffiotti062.pdf>
- San Agustín. (2015). *La Ciudad de Dios*. FV Éditions.
- Schuster Rodríguez, H. A. (2008). *Al abrigo de un sueño. Utopía realizada*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/bitstreams/cf15c283-d1e2-47fa-9905-dc39d2aa8d35/download>

Encíclicas

Benedicto XVI. (2009, 29 de junio). Carta Encíclica *Caritas in veritate* del sumo pontífice Benedicto XVI sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. *Vatican.va*. <https://n9.cl/h2796>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Francisco. (2020, 3 de octubre). Carta Encíclica *Fratelli tutti* del santo padre sobre la fraternidad y la amistad social. *Vatican.va*. <https://n9.cl/cr8zi>

Pablo VI. (1967, 26 de marzo). Carta Encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. *Vatican.va*. <https://n9.cl/nk56q>

Entrevistas

Alex VideoRecords. (2013, 19 de julio[1992]). *Padre Rafael García Herreros. Charlas con Pacheco* [video]. YouTube; Producciones JES.

Campus Digital VGA - UNIMINUTO. (2012, 18 de abril[1991]) *Reportajes Caracol - Padre Rafael García Herreros más allá de la Utopía* [video]. YouTube. Caracol Televisión. <https://www.youtube.com/watch?v=gFvPswuYfds>

García Herreros, R. (1961). *Conferencia presentada en la Universidad de Antioquia*. Archivo Histórico Minuto de Dios.

García Herreros, R. (1991). *Entrevista del P. Diego Jaramillo Cuartas al P. Rafael García Herreros*. Producciones Lumen 2000; Corporación Minuto de Dios.

CAPÍTULO X.

El quehacer pedagógico del Centro de Educación para el Desarrollo de UNIMINUTO: una apuesta pedagógica por la transformación social y el desarrollo integral

Anacristina Bayona López¹

Iván Ernesto Roa²

Yuly Paola Mususú Baquero³

Introducción

El siguiente capítulo presenta la experiencia pedagógica del Centro de Educación para el Desarrollo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Rectoría Bogotá, la cual es una propuesta de educación social y experiencial con carisma de El Minuto de Dios, que aporta a la concreción de la misión e identidad de la institución.

¹ Magíster y doctora en Educación. Vicerrectora de Proyección Social de la Rectoría Bogotá, Cundinamarca, Boyacá de la Corporación Minuto de Dios -UNIMINUTO. Correo: anacristina.bayona@uniminuto.edu

² Magíster en Sociología y candidato a doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos. Investigador social, profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Director Nacional de Investigaciones de la Universidad Libre. Correo: ivan.roa@unilibre.edu.co

³ Magíster en Desarrollo Educativo y Social y candidata a doctora en Didáctica y Conciencia Crítica. Directora del Centro de Educación para el Desarrollo de la Rectoría Bogotá, Cundinamarca, Boyacá de la Corporación Minuto de Dios - UNIMINUTO. Correo: yuly.mususu@uniminuto.edu

El documento se plantea en tres apartados: el primero presenta un contexto más amplio de la misión institucional que ubica a UNIMINUTO en una apuesta social, innovadora y transformadora en el contexto colombiano en clave de educación y compromiso social; el segundo apartado presenta al Centro de Educación para el Desarrollo (en adelante, CED), ubicando al lector sobre su origen, apuesta, estructura y elementos que sitúan su quehacer educativo y de extensión como experiencia de formación social para la transformación y el desarrollo integral; el último apartado, profundiza en el proceso de formación social con estudiantes universitarios que hace el CED, su materialización y las estrategias implementadas en relación con la proyección social de la institución, donde se trasciende de lo formativo a las acciones con incidencia comunitaria y local en la ciudad de Bogotá.

Educación y compromiso con impacto social en UNIMINUTO

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) es una institución de educación superior, con una apuesta educativa que refleja cualidades de innovación social, en un sentido amplio, esto significa dar una respuesta distinta —divergente—, a un problema de raíz y estructural. Como creación, existió primero en la mente del padre Rafael García Herreros, cjm; que, como un sueño, estaba proyectada a resolver un problema social de raíz: el cierre de brechas en el acceso a la educación superior, particularmente para las personas de la “base de la pirámide”, es decir, para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella. Situando el momento histórico de la época, 1992, UNIMINUTO inicio justo el mismo año en el que estaba forjándose el proyecto de la Ley 30, por el cual se organizó el servicio público de la Educación Superior en el país. No es fortuito que una institución como UNIMINUTO emprendiera con gran ímpetu una ruta de educación superior para todos, en el barrio El Minuto de Dios, en una ciudad como Bogotá, que

al ser la capital del país, aparentemente, ofrecía mejores oportunidades, pero donde la realidad mostraba que las universidades públicas no estaban dando respuesta a estas poblaciones y las privadas —con costos superiores y ubicación geográfica sectorizada principalmente en el centro y hacia la zona norte— tampoco estaban siendo una respuesta contundente a las condiciones de cobertura y retención, que justo la Ley 30 de 1992 que reglamenta la Educación Superior en Colombia, empieza a problematizar.

Esa es la primera clave para dar cuenta de la lista de contribuciones siguientes que ha adelantado UNIMINUTO sobre el desarrollo integral y sostenible de Colombia durante sus más de 30 años de creación:

- Su presencia ya no se resume a la sede ubicada en el barrio El Minuto de Dios, y su apuesta sobre las distintas modalidades, como fue en su momento la educación a distancia tradicional, permitió ampliar la educación con apoyo en tecnologías, con metodologías y herramientas que incluyen lo sincrónico y asincrónico y el uso de aulas virtuales. Esto facilitó la extensión por las distintas localidades de la ciudad de Bogotá, inicialmente por las más deficitarias de acuerdo con el análisis de pobreza multidimensional, como los son Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Rafael Uribe Uribe, y la regionalización por todo el país.
- A través de la organización por Rectorías y con un Parque Científico de Innovación Social, UNIMINUTO avanza en una presencia que se ha estimado sobre el 70 % del territorio de Colombia. También se destaca dentro de la caracterización estudiantil, la participación de estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, muchos de ellos que trabajan simultáneamente, con un mayor porcentaje de mujeres dentro de su población estudiantil, enfatizando también en madres y padres cabeza de hogar y personas en condición de discapacidad.

- A corte de julio 2024, el Sistema Universitario UNIMINUTO cuenta con 208 053 egresados y ha otorgado 222 053 títulos, los cuales han manifestado en algunos de los procesos de caracterización institucional, ser los primeros profesionales de sus familias, incidiendo esto en el desarrollo personal-profesional y los proyectos de familia. Adicionalmente, un estudio de impacto de egresados adelantado en el 2021 por la Rectoría Bogotá ha identificado que el sector externo destaca el perfil profesional de los egresados y resaltan su perfil social dentro de su entorno laboral o como emprendedores sociales.
- Por otra parte, el impacto social de UNIMINUTO se refleja por las estrategias para facilitar el acceso, promover una oferta educativa de calidad que genere proyectos de vida exitosos para los estudiantes y egresados; así como la incidencia positiva con el sector externo. De manera específica, la formación de estudiantes es un reflejo de ese impacto social, pues a partir del Centro de Educación para el Desarrollo, se han implementado proyectos sociales donde participan profesores y el 100 % de los estudiantes de pregrado, con incidencia en comunidades y territorios donde UNIMINUTO tiene presencia gracias a los vínculos con organizaciones sociales y comunitarias. Estos proyectos han permitido medir la participación, los resultados y las percepciones de las personas y comunidades, y en el transcurso han trascendido la apuesta de acciones socialmente responsables, convirtiéndose en respuestas efectivas que aportan a metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a líneas de desarrollo integral y sostenible, e incluso, a procesos de transformación social que se evidencian en efectos y resultados de impacto.
- Desde su Investigación, se apuesta a proyectos e iniciativas que están situados y que responden a situaciones y realidades locales, con investigaciones que se consideran como parte de la solución a problemáticas sociales de organizaciones, comunidades y territorios.

UNIMINUTO cuenta con cuatro patentes concedidas de invención nacional, 88 grupos de investigación reconocidos y categorizados en MinCiencias (47 de estos, en categorías A1, A y B) y más 580 semilleros de investigación, aportando así al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Así como la transferencia del modelo UNIMINUTO a África, con la consolidación de la Institución Universitaria Tecnológica Eudista de África (IUTEA), en Costa de Marfil.

- La respuesta de UNIMINUTO a situaciones claves de la economía del país en respuesta a la reactivación de micronegocios, la economía solidaria, la economía circular y a las condiciones de desarrollo en el territorio rural, a través de programas, proyectos sociales, investigación, consultorías y oferta educativa situada. La flexibilidad curricular para atender el tránsito de la educación media hacia la educación superior a partir del reconocimiento de aprendizajes y la homologación de cursos.
- La educación intramuros en donde se ha logrado graduar a más de 40 personas privadas de la libertad con oferta en educación superior en contextos carcelarios.
- La creciente transferencia de conocimientos a partir de proyectos, programas y consultorías de la mano con alianzas estratégicas del orden nacional e internacional.
- Finalmente, está el creciente interés de UNIMINUTO por el fomento de la cultura con sentido social, a través de la conservación, preservación y gestión de la cultura, el arte, el patrimonio y la historia, representada en equipamientos culturales como: el Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá – MAC; Centro de Arte, Cultura y Tradiciones, Museo de Historia Natural de Pasca; la promoción del cuidado del ambiente y el patrimonio arqueológico con el Agroparque Sabio

Mutis y el Museo Arqueológico Nueva Esperanza (MANE); La Casa de la Historia; La casa de la Segunda Expedición Botánica, el Museo Rafael García Herreros. Así como, la preservación y exhibición permanente de piezas y obras únicas en distintos ámbitos relevantes para la identidad colombiana.

Bajo las anteriores premisas, ¿es posible dar cuenta del valor diferencial e innovador de UNIMINUTO al asumir la transformación social y el desarrollo integral sostenible como horizontes misionales en una apuesta de educación superior? Esta pregunta es clave sobre la misión de la institución con respecto a muchas instituciones de educación superior que vienen reconfigurando su extensión universitaria y relacionamiento con el sector externo, asumiendo un foco social, bajo posturas de pensamiento social de la Iglesia y de responsabilidad social universitaria (RSU), con proyectos particulares, consultorías o incluso movilizaciones ciudadanas alrededor de temas puntuales.

En ese sentido, la respuesta podría estar sobre la articulación entre las funciones sustantivas, las formas como se asumen las participaciones de las comunidades y los territorios y el componente misional de los programas académicos, que conservan la responsabilidad social con carisma de Minuto de Dios dentro de la formación de todos los estudiantes, hoy situada en el aprendizaje y el estudiante. Lo anterior, se reitera a partir del aprender siendo, haciendo, sintiendo, viviendo y sirviendo del proyecto educativo institucional.

En relación con este marco formativo y ético, UNIMINUTO asume la realidad de los territorios en donde tiene presencia, y formula rutas en función de su desarrollo; no solo desde una oferta académica pertinente, sino que se respalda en su proyección social para reconocer el territorio y promover una participación comunitaria inspirada en lo que ha sido la praxis de la Obra El Minuto de Dios.

El Centro de Educación para el Desarrollo, una experiencia de formación social para la transformación y el desarrollo integral

A partir del anterior marco referencial, este capítulo presenta la experiencia pedagógica y social del CED. Este centro es una unidad académica y de proyección social que hace parte del componente misional de UNIMINUTO, a través de la cual se hace una apuesta por el desarrollo de procesos de transformación e innovación social en el que participan estudiantes y profesores de la institución, como se anunció anteriormente, en coherencia con la misión planteada en el proyecto educativo institucional (PEI) que declara como apuesta educativa “[...] formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible” (UNIMINUTO, 2021a, p. 13).

El proceso formativo que adelanta el CED implica un acercamiento a las realidades sociales y comunitarias por parte de los estudiantes al momento de cursar las asignaturas del área de formación en responsabilidad social, perteneciente al componente Minuto de Dios, que aparecen como materias de carácter obligatorio en la formación tecnológica y profesional. Con base en lo anterior, uno de los objetivos del CED es asumir el carácter misional social de la institución y transferirlo en un componente académico, práctico y de formación ciudadana.

Transferir la misionalidad de UNIMINUTO, a través de procesos pedagógicos específicos, implica construir un andamiaje pedagógico, académico y administrativo que permita poner en marcha el componente misional de la institución en procura de la transformación e innovación social. Es necesario resaltar que el proceso de reflexión pedagógica al interior del CED es constante e inacabado, puesto que los espacios sociales y comunitarios donde hace presencia están en constante configuración, lo que permea las nociones pedagógicas y epistemológicas del CED,

llevando a continuos procesos de reflexión sobre los elementos que configuran la puesta en marcha del componente misional, repercutiendo curricularmente en los objetivos académicos y pedagógicos. En este sentido, el CED aparece como una innovación social y, al mismo tiempo, como un proceso de innovación pedagógica; comprendiendo que la innovación pedagógica tiene dentro de sus características, asumir unas estructuras dinámicas que tienen como peculiaridad ser complejas a nivel educativo y estar abiertas a la transformación pedagógica y de los sistemas que la conforman (Aguilar, 1998), como se irán presentando a lo largo de este apartado.

En el trasfondo del carácter misional de UNIMINUTO, que se despliega a través del CED, se da forma a la visión de sociedad heredada por el modelo que desarrolló el padre Rafael García Herreros a través de la Obra El Minuto de Dios, y que hoy se mantiene y se ha consolidado desde de las diferentes corporaciones que conforman esta obra social, como se plantea en el texto *Pueblito blanco*, dos de “las ideas matrices que orientan el barrio el Minuto de Dios” (p. 163):

[...] h) En el barrio El Minuto de Dios estamos tratando de realizar la estructura cristiana temporal, a saber: comunitaria, fundamentalmente inspirada en la filiación divina de los hombres y en la fraternidad humana, de orden espiritual. [...]

l) Estos son los principios generales que animan al barrio El Minuto de Dios, cuyo objetivo principal no es tanto construir casas materiales, sino la organización de una nueva sociedad que se arraigue en el cristianismo y que, al mismo tiempo, aproveche todos los adelantos sociales humanos, constituyendo un campo de aplicación de las más avanzadas y ambiciosas doctrinas sociales católicas [...] (p. 165)

Es así, como aparece un reto de encarnar las formas de la innovación y el desarrollo integral emprendidas por la Obra, en una acción de responsabilidad social a través de componentes pedagógicos, cuando

esto implica establecer procesos curriculares que recojan una formación ciudadana, una construcción de sentidos y de vocación social en territorios y contextos comunitarios, para que el estudiante asuma una perspectiva práctica, crítica y comprometida de la transformación social y el desarrollo integral sostenible.

Asimismo, tal como lo establece la identidad institucional UNIMINUTO animada por el Evangelio, la espiritualidad eudista, el carisma de El Minuto de Dios y el pensamiento social de la Iglesia, dan sentido y horizonte al quehacer de la institución; por ende, estas inspiraciones permean la misión y el quehacer del CED. Particularmente, asumir el pensamiento social de la Iglesia como un enfoque social que permite situar un lente de análisis de las realidades sociales y sus apuestas de intervención, denotan un sentido ético y político para acercarse, interactuar e incidir en las complejas realidades del contexto bogotano.

Particularmente, el fin mismo del desarrollo integral sostenible y toda la apuesta política que trasciende esta concepción, implica necesariamente un imperativo por la búsqueda de la dignidad de todo hombre y de la justicia social. Es así, como abanderar procesos sociales y de transformación desde el CED sitúan esta premisa en torno a acompañar escenarios sociales en contextos de complejas condiciones de vulnerabilidad, en el que el potencial de los estudiantes y docentes se encuentran al servicio y exigencia de donde más se requiere servir. “¡Que nadie se quede sin servir!”, icónica frase del padre Rafael García Herreros trae consigo un profundo significado y sentido del estar con y para el otro, en un sentido ontológico del devenir solidario. Esto se materializa en la apuesta formativa de las asignaturas y del voluntariado, que es otra expresión de servicio y solidaridad, que despliega la unidad, haciendo vida, praxis y experiencia los fundamentos y postulados del pensamiento social de la Iglesia, del legado del fundador y del carisma mismo de la Obra El Minuto de Dios.

Leer, comprender e incidir en la realidad se posibilitan desde distintos enfoques y miradas sociales. Sin embargo, si bien en el fundamento y quehacer de la unidad se construyen, debaten, articulan y asumen distintas posturas de las ciencias sociales y humanas, las cuales permiten materializar la misión de la unidad y de la institución, también posibilita elementos importantes para una concepción social que plantea una noción universal inalienable sobre la dignidad de todo ser. Claramente, se debe tener, para lo anterior, como lentes de lectura y marco de comprensión-acción el pensamiento social de la Iglesia y la praxis de la obra *El Minuto de Dios* en relación con una forma ética de asumir una vida cristiana. En especial, las últimas encíclicas del papa Francisco, que recogen análisis y propuestas de un gran legado del magisterio que la preceden, son asumidas por el CED como una perspectiva que permite problematizar, analizar y configurar acciones de incidencia social situadas en un contexto contemporáneo de realidad y reflexión.

Es así, como el CED asume como lentes de lectura y enfoque de acción, en el proceso de formación de estudiantes desde el área de formación en responsabilidad social, elementos importantes del pensamiento social de la Iglesia, lo cuales son:

1. Pensar las realidades y crisis sociales actuales trae consigo un análisis indisoluble entre la crisis ambiental y la crisis social, como lo plantea el papa: no son dos crisis distintas es una sola crisis (Encíclica *Laudato si'*, Francisco, 2015), que nos interpela y evoca a pensar sobre las implicaciones éticas, económicas, sociales, políticas y culturales de esta crisis. Es así, como plantea la necesidad imperante por formar una *conciencia ecológica*, que ahonde en el debate sobre el actual modelo de desarrollo y su cultura del descarte en la vida de las personas (2015). Estos son elementos nodales para la comprensión de la crisis global, con impactos y efectos altamente negativos en la vida local, particularmente en los más necesitados y frágiles por este modelo; es decir, en los más pobres.

2. Situar el amor y la atención en el más frágil, el más necesitado, en medio de un mundo roto y doliente como en el que vivimos, trae consigo una preocupación y reflexión profunda sobre el individualismo contemporáneo (Encíclica *Fratelli tutti*, Francisco, 2020) que se ha afinado en la sociedad, como elemento característico del modelo económico actual y configurador cultural. Esta encíclica, que es una continuidad de la *Laudato si'*, da mayor profundidad a esta noción de los descartados, y trae consigo premisas de un actuar desde el vínculo y la amistad social. Un vínculo que plantea, en clave de un modelo de vida antropológica del ser, la urgencia de una ciudadanía movilizadora y constructora de una sociedad con capacidad de generar y sostener vínculos, empatía y solidaridad como bien común. Lo cual implica configurar un orden político y social, un tejido social y un proyecto humano justo, “la existencia de cada uno de nosotros está ligada a la de los demás: la vida no es tiempo que pasa, sino tiempo de encuentro” (2020, núm. 66). En este sentido, formar al ser para una actuación con empatía social, implica una actitud de: escucha del otro, un reconocimiento de sus necesidades y capacidades, un análisis de las realidades y complejidades locales-globales y una actuación con posibilidades de transformación.

Es así como, en la acción pedagógica del CED, se asume el pensamiento social de la Iglesia como un enfoque de posicionamiento, comprensión y actuación ante la realidad social. Por ende, pensar en la responsabilidad social universitaria de UNIMINUTO esta provista de estos elementos formativos que posibilitan la interacción con distintos contextos y sujetos desde unos marcos de lectura e interpretativos de la realidad. Ahora bien, en el quehacer formativo de la unidad, no solo se asume el pensamiento social de la Iglesia con el desarrollo integral como única postura, estas se esbozan en un diálogo, debate e interpelación con otros enfoques de las ciencias sociales, como anclajes multiperspectivistas, multiescalares e interdisciplinarios para leer y actuar ante la realidad.

Con base en lo anterior, el CED se configura desde varios elementos: el primero de carácter misional de UNIMINUTO, que se fundamenta en una apuesta social desde la dignidad de la persona, una noción integral de lo humano, la solidaridad, el bien común y la justicia social; el segundo, se despliega a nivel curricular, académico y pedagógico al asumir formativamente este carácter social y de transformación. Es así como, en esta unidad, se desarrollan y articulan las tres funciones sustantivas de la educación superior: la docencia, la proyección social y la investigación. En este punto, es necesario aclarar que el capítulo se enfocará en la relación entre docencia y proyección social, ya que allí es donde la reflexión pedagógica es constante y de la cual este texto pretende dar cuenta.

La docencia se hace evidente a través de la puesta en marcha de las asignaturas que componen el área de formación en responsabilidad social: Práctica de Responsabilidad Social (PRS) y Desarrollo Social Contemporáneo (DSC), mencionadas anteriormente como parte del componente de El Minuto de Dios, y que por su trascendencia e implicancia diferencial de la misión aparecen como asignaturas obligatorias para los estudiantes de UNIMINUTO⁴; por su envergadura, en este capítulo se va abordar con mayor fuerza reflexiones entorno la práctica por sus funciones de docencia y proyección social.

En la Política de Proyección Social de UNIMINUTO (2021b) se establece que la práctica en responsabilidad social se ha configurado como una experiencia formativa y de acciones solidarias como base para impulsar las transformaciones sociales, a partir del encuentro, vínculo y aporte a distintos procesos sociales y comunitarios que lideran organizaciones sociales en el contexto bogotano.

⁴ La asignatura de Desarrollo Social Contemporáneo se imparte a los programas de ciclos profesionales, mientras que la asignatura de Práctica en Responsabilidad Social si hace parte del componente Minuto de Dios de todos los programas y ciclos del nivel de pregrado.

Situando la proyección social en la institución, es necesario hacer énfasis en el origen que ha fundamentado esta función de la educación superior en la institución. Siendo UNIMINUTO una de las expresiones de la obra El Minuto de Dios, pensada y llevada a cabo por su fundador, el padre Rafael García Herreros, esta institución educativa recoge los componentes que hicieron parte de la obra social del padre, por ello “[...] la Universidad tiene por fin primordial preparar jóvenes altamente calificados para difundir las ideas sociales de El Minuto de Dios, que tratan de integrar y de llevar a la práctica las ideas sociales de la Iglesia Católica” (Gnecco de Ruiz, 2014, p. 150). Cabe resaltar que la universidad desde su creación en 1992 buscó difundir las ideas y el componente social de la Iglesia católica:

El padre Diego Jaramillo, presidente de la Organización, comparaba la acción de El Minuto de Dios como “una exigencia de lucha por la justicia” y aclaraba que “la justicia social es una forma concreta de cumplir el mandamiento del amor”, y agregaba que El Minuto de Dios “[...] anhela la igualdad entre todos los hombres, que a todos se les reconozcan sus derechos y que sean protagonistas de su propio desarrollo. (Jaramillo, 1997, p. 24, citado por Gnecco de Ruiz, 2014, p. 169)

En los capítulos anteriores, se analizó el componente social dentro de la Obra El Minuto de Dios y el pensamiento social de la Iglesia, pero más de ello, se desplegó una noción de desarrollo integral y sostenible desde una perspectiva católica personificada en la Obra y todas sus extensiones, una de las cuales se expresa en la noción de proyección social que asume la universidad. La proyección social de la Universidad

[...] tiene una función sustantiva por medio de la cual se propende por el mejoramiento de las cualidades humanas de los miembros de la comunidad y su desarrollo integral y la generación de impacto en la sociedad a través de la prestación de servicios de asesoría, consultoría, promoción y extensión. (UNIMINUTO, 2011, p. 52, citado por Gnecco de Ruiz, 2014, p. 170)

Encontramos que el compromiso social es el elemento constitutivo de la proyección social que asume UNIMINUTO, la cual se hace evidente en la construcción curricular, a través de su formalización en el conjunto del currículo y específicamente en el Centro de Educación para el Desarrollo y las asignaturas que lleva a cabo. Por lo tanto, aparece el compromiso social como la columna vertebral de la misionalidad de UNIMINUTO y del CED, este no solo debe ser entendido hacia afuera, en otras palabras, no solo es la forma en que la institución se proyecta hacia la sociedad; es, al mismo tiempo, la forma en como UNIMINUTO se ve y se entiende a sí misma, de ahí que se ha configurado en su interior una serie de innovaciones sociales que son la concreción de dicho compromiso a un nivel institucional.

Las innovaciones sociales que ha desplegado UNIMINUTO a través de diferentes modelos y estrategias, Gnecco de Ruiz (2014) en su libro *Innovaciones sociales para la equidad y la inclusión social*, las ha definido como:

1. Modelo de ampliación de cobertura con calidad.
2. Modelo de generación de ingresos para estudiantes.
3. Modelo de negocio incluyente.
4. Modelo de inclusión social.
5. Modelo de regionalización. Ampliación del número de sedes y ubicación estratégica de ellas.
6. Modelo de proyección social. El Centro de Educación para el Desarrollo. (p. 152)

En relación con el último modelo de proyección social, dentro del cual aparece y se circunscribe el CED, UNIMINUTO en su misionalidad, y a través de sus estatutos, asume la formación de profesionales como líderes en la transformación social. Para llevar a cabo esto, se establece a nivel curricular cuatro grandes componentes en la formación de profesionales:

Básico profesional, Componente de El Minuto de Dios, Profesional y Profesional complementario. De estos cuatro componentes, el del Minuto de Dios es común para todas las carreras y tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. Este componente, fomenta el desarrollo de la conciencia y la responsabilidad social de los estudiantes e incluye asignaturas teóricas y prácticas relacionadas con la formación humana, la formación social y la formación en emprendimiento. (Botero Carrillo, 2011, p. 38, citado por Gnecco de Ruiz, 2014, p. 170)

Es bajo este componente denominado “Minuto de Dios”, común a la formación de los profesionales, donde emerge el CED. Cuando el padre Camilo Bernal, cjm, asumió la rectoría general de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en 1997, inspirado en la experiencia iniciada por el padre Rafael García Herrerros, treinta años antes, cuando propuso incluir en el modelo educativo, que

[...] todos los estudiantes prestaran un servicio social como parte del proceso formativo. Fue a partir de ello que el 11 de febrero de 1998 empezó a operar el Departamento de Práctica Social, con el propósito de brindar a los estudiantes fundamentos conceptuales y herramientas metodológicas para el trabajo comunitario. (Pérez, 2013, p. 136)

Tres años más tarde, en el 2000, este departamento se convirtió en el Centro de Práctica Social y, en 2006, mediante el Acuerdo 224, en el Centro de Educación para el Desarrollo (Gnecco de Ruiz, 2014).

El 6 de marzo de 2006, mediante el Acuerdo 224 del Consejo Superior, se crea el Centro de Educación para el Desarrollo. De esta manera, el CED se configuró desde ese año como una unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica, que propenderá por la formación y servicios

sociales de la corporación universitaria, y su misión consiste en la “[...] formación en responsabilidad social y el desarrollo integral de personas, comunidades y organizaciones” (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2006, p. 2). El funcionamiento del CED se dio a partir de la creación de tres áreas de trabajo: la primera corresponde al área de responsabilidad social, que tiene por objetivo fortalecer procesos sociales en personas y organizaciones mediante el desarrollo de competencias ciudadanas y de responsabilidad social; la segunda, el área de desarrollo comunitario, tiene por objetivo contribuir, a partir de la gestión de proyectos, a un impacto social en las comunidades para así tener incidencia en el desarrollo local, lo anterior se plantea desde el trabajo de voluntarios, estudiantes y docentes en una perspectiva de acción social y solidaria, tanto en prácticas sociales, como en proyectos académicos; por último, se encuentra el área de pensamiento social sobre la que recae los procesos de reflexión sobre la realidad social y económica multinivel, todo ello desde el análisis de diferentes perspectivas y modelos.

El CED se erige como una unidad académica y de proyección social innovadora en el ámbito de la formación profesional universitaria a nivel nacional, ya que al centrarse en el carácter social que proyecta la obra El Minuto de Dios, a través de UNIMINUTO, configura una formación integral en los futuros profesionales colombianos. Si bien en muchas universidades a nivel nacional y global se realizan prácticas desde enfoques disciplinares específicos, UNIMINUTO formalizó la práctica social como un componente transversal a la formación de todos los profesionales. Al ser un espacio transversal que se circunscribe en el componente Minuto de Dios, vemos que los estudiantes de diferentes disciplinas encuentran cómo potenciar sus aprendizajes, experiencias y vivencias, a través de los procesos de acompañamiento e intervención social, en sí como forma de responsabilidad y proyección social.

El enfoque pedagógico que surge desde la idea de la proyección social, que el CED formalizó a nivel curricular, parte de la educación para el desarrollo que la unidad académica asumió en 2006 como:

[...] el conjunto de procesos pedagógicos de sensibilización y formación para promover en los ciudadanos la formación de actitudes y valores, desde una perspectiva cristiana, orientados a la Responsabilidad Social, dentro de un humanismo integral y solidario fundamentado en valores que puedan animar un nuevo orden social, económico y político, fundado sobre la dignidad y la libertad de toda persona humana y orientados a construir una civilización de amor.

Que la Educación para el Desarrollo busca formar ciudadanos con pensamiento global y actuación local, que tengan poder y capacidad para influir en el desarrollo de su comunidad y del mundo, que estén atentos a la lucha contra la pobreza, entendida como una lucha contra la exclusión y por la inclusión, la cual no es solo cuestión de satisfacción de carencias básicas (Tener), sino de tener un lugar en la sociedad, en la comunidad (Estar) y de tener capacidad de autorrealización (Ser). Este ciudadano busca construir una sociedad civil capaz de opinar e incidir sobre temas económicos, políticos y sociales, busca también la defensa de los derechos humanos y la construcción de una ciudadanía mundial y una sociedad con equidad. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2006, pp. 1-2)

La expresión curricular del enfoque pedagógico de la proyección social desde la educación para el desarrollo, que lleva a cabo el CED, es la Práctica en Responsabilidad Social y el curso de Desarrollo Social Contemporáneo. Estos componentes se pensaron desde un principio como los elementos a través de los cuales los futuros profesionales harían parte de procesos de acción comunitaria. Se planteó que la responsabilidad social, vista a través de un ejercicio práctico, permita que los estudiantes

desarrollen capacidades y habilidades sociales que son parte integral de su proceso de formación, allí en la acción comunitaria los futuros profesionales pueden reflexionar desde sus respectivas áreas de formación sobre la dignidad de la persona y los elementos estructurales que conllevan a la transformación social; además como expresión material de la praxis que desarrolla la Obra El Minuto de Dios y su modelo de desarrollo integral sostenible. Los estudiantes a través del diálogo y la participación con organizaciones sociales, espacio comunitarios y del encuentro con personas vulnerables, asumen una noción de responsabilidad que se complementa con su formación, de ahí que la práctica responde a un enfoque participativo transformador que no tiene elementos asistencialistas, ya que al ser participe, tanto los estudiantes como la comunidad, buscan vías de solución estructural, duradera e integral a sus problemáticas, nociones que el padre García Herreros desarrolló a lo largo de su obra social, ahora proyectada como una innovación social y educativa que despliega El Minuto de Dios.

El Centro de Educación para el Desarrollo es una innovación social en la educación superior. Fue formulado como una respuesta a la necesidad que existe de contar con profesionales comprometidos con la realidad social. Mediante la formación de los universitarios, se espera que sean profesionales conscientes de la realidad social, y comprometidos en su transformación, y tengan actitudes de justicia y solidaridad (Gnecco de Ruiz, 2014).

En este sentido, UNIMINUTO, a través del CED, tienen una apuesta comunitaria y social que se hace evidente en dos componentes curriculares de formación, los cuales han pasado por grandes procesos de discusión teórica, epistemológica y pedagógica; puesto que son ejes curriculares articuladores de la misión de la Obra El Minuto de Dios a las necesidades comunitarias y sociales que demanda la realidad nacional, donde UNIMINUTO hace intervención a través de diferentes procesos comunitarios.

Apuestas pedagógicas del CED: claves de una formación social comprometida con la transformación de realidades

Lo social aparece en el CED como el centro de su quehacer, en este sentido, se aborda desde un enfoque integral y multidimensional, por ello, la unidad está compuesta por un equipo profesional de diferentes áreas del conocimiento. Asumir lo social implica un diálogo de saberes interdisciplinario que se expresa en profesionales de las ciencias sociales, la teología, el desarrollo, las ingenierías o las ciencias exactas. Es importante precisar que las dimensiones de lo social están entrecruzadas por lo cultural, ambiental, político, organizativo, comunitario, comunicacional, técnico, etc. En este sentido, el CED es diverso en su componente humano, ya que las necesidades que asume el centro en compañía de organizaciones sociales son diversas. Este capital humano de docentes se organiza en función de cuatro procesos claves: “Desarrollo Social Contemporáneo, Práctica en Responsabilidad Social, Investigación y Voluntariado.” (Botero Carrillo, 2011, p. 40); los cuales contienen las tres funciones sustantivas de la educación superior, asumidas de forma específica a través de los procesos pedagógicos y curriculares desarrollados por el CED (Botero Carrillo, 2011, p. 41).

Como ya se mencionó, se ha asumido la Educación para el Desarrollo (EpD), como un enfoque transversal a los procesos pedagógicos que desarrolla la unidad. De acuerdo con esto, la centralidad del enfoque se encuentra en potenciar valores, actitudes que se recogen en la responsabilidad social, allí es donde se hace evidente los procesos de transformación de los cuales participan tanto estudiantes como comunidades. Es así como, se concibe una noción sobre el desarrollo más integral, justa y equitativa; por esto, las acciones formativas que se llevan a cabo a través de la práctica se guían por las nociones de desarrollo humano integral sostenible y es plausible en los procesos

pedagógicos de la Educación para el Desarrollo. De ahí que, la EpD, a lo largo de su puesta en marcha en el CED, tiene unos elementos que delinear su noción de educación, estos son:

Tomar partido explícitamente por valores que no obstaculicen el cambio y que eviten el adoctrinamiento.

Cuestionar el propio acto educativo, por tanto, auto cuestionarse y autocriticarse constantemente.

Luchar contra la violencia estructural y simbólica presente en los propios marcos educativos.

Buscar una coincidencia, una coherencia entre fines y medios.

Atender, más que a la transmisión de determinados contenidos, a la idea de generar actitudes, y en concreto empatía, actitud que permite luego ponerse en contacto con los demás. (Solano y Ortiz, 2010, p. 114, citado por Botero Carrillo, 2011, p. 52)

Si bien la Práctica en Responsabilidad Social se presenta como un espacio en donde la formación del profesional recoge el componente de acción social, de compromiso y responsabilidad, este es uno de los apartados integrales de la formación, en diálogo con las nociones de ciudadanía, que también ha debatido el CED en cabeza de los docentes, quienes han hecho parte del proceso. La formación ciudadana aparece como uno de los elementos importantes en el desarrollo pedagógico, puesto que configura unas nociones de los valores y una ética que se corresponden con el compromiso social, más que una apuesta política, la apuesta es ética y de vida; por ende, aparece como horizonte de la formación ciudadana la construcción en valores democráticos, de responsabilidad social y reconocimiento de la persona.

En la ruta en la que se aporta a la formación ciudadana, el CED, para el 2010, comienza a asumir la democracia como el espacio donde se recoge los valores que buscan fomentar y desplegar la educación para el desarrollo:

[...] más que un régimen político, [...] es un modelo de sociedad basado en los valores de libertad, igualdad, tolerancia y pluralismo. En un sentido amplio, el concepto de democracia es entendido como una forma de vida, que implica la construcción de relaciones sociales, políticas y culturales basadas en el reconocimiento de la diferencia, la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos. [...] implica la generación y búsqueda de espacios participativos y democráticos en donde la voz de los ciudadanos sea no sólo escuchada sino decisiva a la hora de la toma de decisiones que le afectan. (Morán Matiz, 2010, p. 18, citado por Botero Carrillo, 2011, p. 57)

Ese espacio político y de sociedad es el ámbito de actuación de la ciudadanía que ha asumido unos valores como el respeto, el reconocimiento del otro, la búsqueda de la equidad, el pluralismo; de tal manera que, se encuentran consignados los principios que había establecido previamente el padre Rafael García Herreros, cuando la ciudadanía y la democracia implica el ejercicio de los derechos, la toma de partido frente a la realidad y la búsqueda de un bien común. Por lo tanto, la formación de profesionales, desde la Educación para el Desarrollo, responde a unas nociones sociales, ciudadanas y democráticas, en esta perspectiva es que el CED entiende la noción de Educación para el Desarrollo en 2010:

La Educación para el Desarrollo (EpD) es un enfoque pedagógico que, desde una perspectiva ciudadana y democrática, promueve reflexiones y acciones individuales y colectivas para contribuir a la transformación social. La EpD entiende el desarrollo como un proceso complejo, que integra diferentes escalas (de lo local a lo global y viceversa) y dimensiones de la vida humana (cultural, ambiental, política, económica, entre otras). (Solano y Ortiz, 2010, p. 28, citado por Botero Carrillo, 2011, p. 51)

De esta manera, se puede ver que el CED comprende que la ciudadanía, la democracia, la transformación social y la pedagogía son elementos que se configuran y se interrelacionan a la luz de la Educación para el Desarrollo; por lo tanto, la configuración de estos elementos aportan en la comprensión de las dimensiones de lo pedagógico al interior de la proyección social que despliega el CED, situando una apuesta y búsqueda por el desarrollo integral de personas y comunidades, a través de la PRS y de DSC. En un primer momento el CED entendió los procesos pedagógicos como:

El conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados [...]. Cambiar estas prácticas, relaciones y saberes implica por tanto influir sobre la cultura de los diversos agentes que participan en el proceso de aprendizaje. (Palacios, 2000, p. 1, citado por Botero Carrillo, 2011, p. 58)

De ahí que, esas prácticas donde existe una interrelación multinivel de sujetos y saberes que supera la relación entre enseñante y aprendiente, apunta a que esta interrelación permita que diversos agentes participen de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esa noción de diversidad y reconocimiento se ha venido configurando en el trasegar de la PRS y de DSC, desde el enfoque de la EpD, que al mismo tiempo es democrática y crítica; perspectivas que el CED asume hacia 2010 dentro de sus nociones de los procesos pedagógicos, estos “[...] pensados desde la EpD, deben ser consecuentes con el sentido de transformación social que se profesa, el respeto a la diferencia y el asumir la interacción pedagógica como escenario liberador, democrático y crítico” (Botero Carrillo, 2011, p. 58).

Se puede ver que las nociones de lo pedagógico se amplían y profundizan en la medida que el CED piensa los procesos y experiencias de proyección social, ya que la práctica pedagógica se encuentra en un proceso de reconfiguración y conceptualización constante, cuando en el camino se está realizando una

[...]constitución del campo conceptual de la pedagogía, comprendido como la lectura compleja que se hace de la pedagogía desde otros ámbitos y dominios de saber, sean científicos o no, dispersos o no. Es decir, leer la pedagogía desde la historia, la filosofía, la sociedad y, por supuesto, desde la epistemología. (Vasco Uribe *et al.*, 2008, p. 109).

Esa conceptualización constante de lo pedagógico está en referencia a los espacios geográficos, epistémicos y educativos, en los que se desarrolla la Práctica de Responsabilidad Social y al mismo tiempo la asignatura de desarrollo social contemporáneo.

Las nociones de lo pedagógico se proyectan como configuración de un campo de la educación que responde a las ampliaciones y demandas de lo social, político, cultural y epistemológico. La Educación para el Desarrollo se amplía en sus nociones en la medida que esta va configurando en el CED un campo educativo, pedagógico y de la enseñanza que responde a las necesidades de la proyección social, de la formación de estudiantes y, por encima de ello, de las comunidades y las personas con las que se tiene incidencia desde una apuesta por aportar al desarrollo integral de estas. En este sentido, los contextos sociales en los que se inserta el CED son elementos determinantes del campo educativo que está configurando, es lo que se enunciaba al principio, hay una constante innovación pedagógica, ya que se plantean elementos pedagógicos abiertos, flexibles y, más que ello, en una constante reflexión y de cambio dando respuesta a las demandas y necesidades de los contextos sociales.

Frente a la acción pedagógica que desarrolla el CED, esta se asume desde la proyección social y la transformación a través de ejercicios de acompañamiento, construcción de valores en los estudiantes e incidencia en el territorio. Esto quiere decir que dicha acción pedagógica se lleva a cabo en dos espacios diferenciados que se complementan,

por un lado, el aula de clase, donde se asumen las apuesta teóricas y se hace evidente el sistema de enseñanza planteado por UNIMINUTO, con base en el componente misional y de vocación social que promueve la obra El Minuto de Dios, allí el estudiante transforma sus nociones de realidad a partir del acercamiento a elementos teóricos, reflexivos y metodológicos que desplegará en el otro espacio: el de práctica nombrado como contexto comunitario.

En este sentido, el espacio de aula y el espacio comunitario o de la práctica, se erigen como los ambientes vibrantes de transformación de la experiencia del estudiante sobre sí mismo. Es por medio de las prácticas pedagógicas comunitarias que el estudiante pone en marcha y reflexiona sobre lo aprendido en el aula de clase y, al mismo tiempo, su formación profesional. La práctica al ser un componente obligatorio y transversal a los procesos de formación permite que se instituya como una acción pedagógica que es transformadora de las personas y, a su vez, a través de la proyección social, como transformadora de realidades; pero, por el momento, centrémonos en los procesos que vive el estudiante. Al acercarse como sujeto crítico, democrático y transformador, el estudiante a través de la PRS se dota de una experiencia de sí, puesto que la práctica pedagógica, desde la perspectiva de Larrosa (1995), es coproductora de personas, de subjetividades, es un proceso de subjetivación y de socialización.

Desde la perspectiva de Bourdieu y Passeron (1977), el sistema de enseñanza, en un sentido amplio, produce y reproduce unas nociones sobre las instituciones y las condiciones sociales, esto se condensa en la reproducción cultural y las relaciones entre grupos y clases, lo que Bourdieu y Passeron denomina y reconoce como reproducción social (1977, p. 98). El sistema de enseñanza es la base de la producción de lo social a un nivel de aceptación legítima, que se reproduce en diferentes agentes a través del trabajo escolar o la acción pedagógica; en otras palabras, la reproducción de la sociedad se asume en el ejercicio del trabajo escolar, en las relaciones de enseñanza-aprendizaje formales o

informales que asume un colectivo, comunidad o sociedad. Esta socialización de la sociedad y la cultura es el papel que cumple tanto la familia como la educación, la cual legitima las condiciones de homogeneidad de la sociedad misma, por ello, todos entienden la realidad bajo unos parámetros similares, que son los que la escuela y la familia han reproducido y configurado sobre los individuos.

Frente a lo anterior, se puede afirmar que el CED asume la práctica pedagógica de la Práctica en Responsabilidad Social como un escenario a través del cual se pueden cambiar las nociones, relaciones y saberes que se han configurado previamente en el proceso de socialización y subjetivación del estudiante. Lo que se está planteando aquí, es que la PRS permite que el profesional en formación de UNIMINUTO interpele sus nociones de realidad y de sociedad, a partir de la reflexión-acción con base en una experiencia social, inspirada en la Obra El Minuto de Dios, siendo así un ambiente de aprendizaje vibrante desde lo comunitario y lo social, con capacidad de transformación.

Según la Medición de Impacto de los Proyecto Sociales de Formación⁵, en la Práctica en Responsabilidad Social, ejecutados entre el 2017 y 2020, este determina que “la gran mayoría de los estudiantes, más del 90 % de los encuestados, valoran que después de haber cursado la Práctica en Responsabilidad Social han desarrollado una visión social que acompaña el ejercicio de su profesión” (Pérez Carvajal y Betancur Rojas, 2022, pp. 63-64). Muchos estudiantes afirman que después de culminar los procesos de práctica, esta experiencia les cambia sus perspectivas de la sociedad y la realidad, llegando a reconocer que desconocían realidades donde la pobreza, la vulnerabilidad y las carencias hacen parte de la cotidianidad de otras personas.

⁵ Los Proyectos Sociales de Formación son el mecanismo a través del cual UNIMINUTO ha organizado para que los estudiantes se vinculen a un escenario comunitario y formulen un plan de trabajo para desarrollar la Práctica en Responsabilidad Social. De estos se ampliará información más adelante.

En este sentido, se puede ver que el estudiante cuestiona sus propias nociones de formación, de realidad, de saber y éticas; puesto que el estudiante ha sido socializado en una reproducción social donde se desconocen otras nociones de la sociedad y realidad, lo que se pone en cuestión cuando cursa la Práctica de Responsabilidad Social; por ello, en líneas atrás se mencionaba que la práctica dota de una nueva o problematiza la noción de la realidad en la experiencia de sí del estudiante. La proyección social desde los procesos pedagógicos que lleva a cabo el CED socializa al estudiante en nuevos escenarios lo cual repercute en su construcción de subjetividad, conllevando a la configuración de un ciudadano con nuevos valores, entre los que se encuentra la búsqueda del bien común, la democracia, la libertad, el reconocimiento del otro y de la diversidad en relación con la dignidad de toda persona y la justicia social.

Otro de los fundamentos conceptuales que configurado las prácticas pedagógicas del CED es la pedagogía o modelo praxeológico el cual:

Está centrado en la formación integral, entendida como la educación que pretende el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona. Este modelo se ordena, entonces, a la conformación de una persona que integra el saber (teoría) con el actuar (praxis) y es diestra para articular e integrar con la sociedad el proyecto de vida y de trabajo que, en sí misma, ha realizado. (Juliao Vargas, 2008, p. 9, citado por Botero Carrillo, 2011, p. 60)

Las prácticas de transformación se pueden asumir desde diferentes enfoques, sin embargo, la institución las asume desde la Educación para el Desarrollo y la praxeología. Lo anterior, se reafirma con la actualización del proyecto educativo de UNIMINUTO en el 2021, que declara

que “El sello de UNIMINUTO y su comunidad académica se define alrededor del aprendizaje con sentido social, es decir *aprender haciendo, viviendo, sintiendo y sirviendo*, desde una perspectiva práctica, situada y experiencial” (UNIMINUTO, 2021a, p. 15). Por lo anterior, la puesta en marcha de los procesos pedagógicos con carácter transformador, reflexivos, diversos y democráticos encuentran formas de desplegarse a través de las asignaturas Prácticas en Responsabilidad Social y Desarrollo Social Contemporáneo; particularmente, se encarnan en la primera haciendo una mayor énfasis en la posibilidad experiencial del encuentro y la capacidad de transformación con las comunidades y las personas que despliega el ejercicio práctico comunitario y social de la asignatura.

En la última década, dentro de su quehacer, el CED afianza que las comunidades y los espacios donde se tienen incidencia, a través de la Práctica en Responsabilidad Social, son lugares donde subyacen unos saberes que son prácticos, transformadores, políticos y éticos. Con base en esto, el CED recoge el debate sobre el diálogo de saberes, donde el estudiante de UNIMINUTO, en una apuesta ético-política-epistémica, reconoce unos saberes en el territorio que tienen el mismo grado de legitimidad que los saberes adquiridos en la academia. De acuerdo con ello, las apuestas epistémicas y pedagógicas del CED buscan un diálogo entre lo local y lo global, donde la Práctica en Responsabilidad Social y la asignatura de Desarrollo Social Contemporáneo se erigieran como mediadoras, en vía de configurar ese debate del conocimiento a nivel local y a nivel global, desde la formación y la práctica. Como lo plantean Reina Vanegas *et al.* (2024) en el artículo “El diálogo de saberes como posibilidad transformadora en contextos de Responsabilidad Social Universitaria: Una lectura desde la PRS de UNIMINUTO”, parafraseando a D’Angelo (2010), el diálogo de saberes “supone avanzar en la formación

de una conciencia reflexiva que, de manera propositiva, suscite el descubrimiento de nuevas aristas para la construcción de alternativas para la satisfacción de las necesidades sentidas por la comunidad” (p. 321). De esta forma, se asume tres elementos de estos autores para el diálogo de saberes, desde la responsabilidad social: la promoción del diálogo, el respeto y los aprendizajes mutuos en las personas.

La reflexión constante que se establece a partir de la acción en el territorio a través del ejercicio de Práctica de Responsabilidad Social lleva a pensar como la pedagogía y la teoría se interrelacionan y reelaboran las interpretaciones de las prácticas educativas y de proyección social que realiza UNIMINUTO y, específicamente, el CED. Preguntarse por la realidad es un elemento que lleva a abrir la discusión a diferentes debates propios de las ciencias sociales y, al mismo tiempo, debates del desarrollo humano integral (los Objetivos del Desarrollo Sostenible). Toda esta convergencia epistemológica y pedagógica es una invitación para seguir reflexionando acerca de la armonía entre teoría y campo, donde las voces de las comunidades y las organizaciones encuentran consonancia en los procesos pedagógicos desarrollados por los docentes del CED.

A la luz de los debates contemporáneos y teniendo en cuenta sus propias prácticas pedagógicas, el CED hacia el 2019 comienza a entrar en un proceso de reevaluación y reconceptualización de los procesos pedagógicos desplegados por los docentes y puestos en marcha en las Prácticas de Responsabilidad Social. Durante el 2018, se comenzó a debatir las nociones de la responsabilidad social que asumía el CED y como ellas recogen el componente misional de UNIMINUTO, fundamentado en el desarrollo integral; de igual manera, como este se expresaba en las prácticas educativas desarrolladas por los docentes en los campos de formación y en las asignaturas impartidas en el aula. Por lo anterior, es que, hacia 2019, se asume el CED como espacio de

incidencia social y pedagógica que ha recogido en su trasegar una serie de experiencias y formulaciones que le permiten hablar de sus propias prácticas y nociones de lo pedagógico.

En la actualidad, el Centro de Educación para el Desarrollo en Bogotá, acogiendo el lineamiento institucional para el desarrollo de la Práctica en Responsabilidad Social, gestiona distintos proyectos sociales de formación (PSF), que se llevan a cabo en alianza con organizaciones sociales, comunitarias e instituciones en Bogotá (UNIMINUTO, 2018). El carácter formativo de este tipo de proyectos, como se mencionó al inicio del capítulo, se convierte en un factor diferencial en el marco curricular de la propuesta educativa de UNIMINUTO, pues

[...] las comunidades y las realidades sociales se convierten en espacios de aprendizaje, descentrando el lugar de las aulas y privilegiando un conocimiento situado y contextualizado; además de posibilitar la configuración de vínculos sociales y lazos de solidaridad entre los estudiantes y las comunidades desde la ética de la responsabilidad, la vida y el cuidado (UNIMINUTO, 2018, p. 90). De esta manera la formación se comprende como un proceso de reflexión-acción-reflexión. (Pérez Carvajal y Betancur Rojas, 2022, p. 19)

El carácter social de este tipo de proyectos se fundamenta en el desarrollo integral de personas, comunidades y territorios, según la apuesta de la Obra El Minuto de Dios, en tanto su propósito se plantea como

[...] fortalecer y apoyar las apuestas de las organizaciones sociales y comunitarias de los municipios donde UNIMINUTO hace presencia. La Institución cree profundamente que el desarrollo regional y local se logra desde la base, y que, contribuyendo al fortalecimiento y al empoderamiento de las organizaciones sociales y comunitarias y sus líderes, se podrá reconstruir el tejido social en los territorios

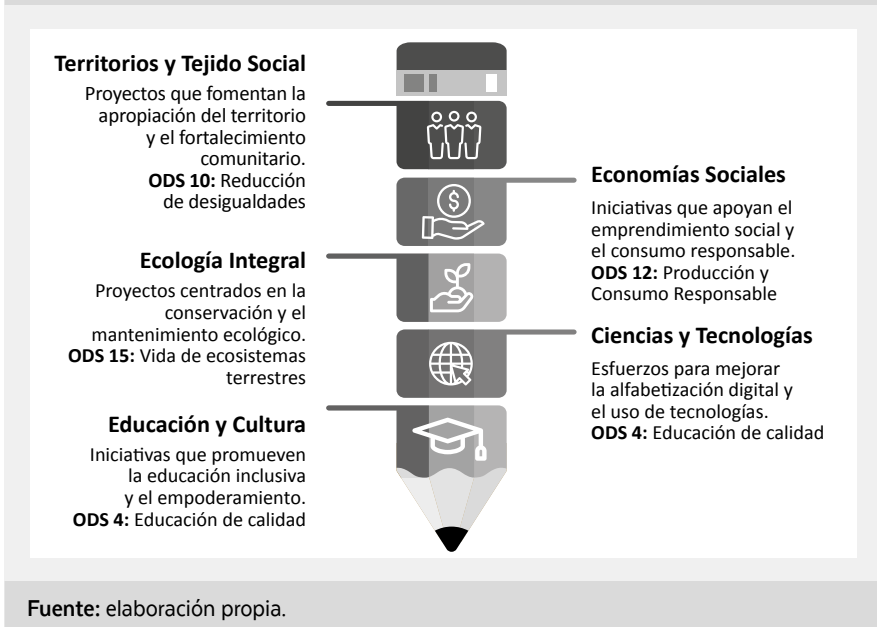
golpeados por la violencia y la desigualdad. De otro lado, la Institución, fiel a los postulados del Padre Rafael García-Herreros y a los principios de la Obra del Minuto de Dios, considera que, a partir de la creación de capacidades para la autogestión, las comunidades podrán alcanzar su propio desarrollo. (Pérez Carvajal y Betancur Rojas, 2022, p. 24)

Para el logro de este propósito, la institución a nivel nacional ha configurado en tres líneas los proyectos sociales de formación, según el Acuerdo 010 de 2018, por el cual se aprueban los lineamientos para el desarrollo de las Prácticas en Responsabilidad Social de los graduados en UNIMINUTO, siendo estas:

- Línea nacional institucional: “Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, institucionales de carácter público o privadas [...]”
- Línea nacional institucional: “Fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias [...]”
- “Trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad” (UNIMINUTO, 2018, p. 94).

En Bogotá, donde se sitúa la experiencia de este capítulo, para la presencia en la ciudad capital de la PRS, a través de los PSF, comprende el territorio de forma dinámica, amplia y compleja. Por tanto, ha establecido cinco sublíneas de proyectos sociales de formación (figura 1) que se enmarcan en distintos fenómenos y realidades sociales más locales del territorio bogotano y en su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde donde se aporta al desarrollo integral sostenible en personas, comunidades y territorios, así como en el modelo de actuación y de líneas de servicio de la Obra El Minuto de Dios :

Figura 1. Contribuciones de las sublíneas de los PSF al desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios⁶.



Estas líneas han permitido un nivel de actuación e incidencia de los proyectos sociales de formación y demás acciones del CED en relación con las líneas de servicio de la Obra El Minuto de Dios, al aporte a los Objetivos del Desarrollo Sostenible y a los campos de conocimiento que UNIMINUTO Bogotá, ha establecido en las escuelas donde se configuran los programas académicos de la institución.

Durante el 2024, el CED en línea con las exigencias del mundo actual, las transformaciones y retos que vivimos hoy, de las cuales UNIMINUTO no es ajena al responder con una apuesta transformadora y de gestión del cambio institucional, ha conllevado a la unidad a configurar un

⁶ Para mayor información sobre los distintos proyectos sociales de formación que desarrolla el Centro de Educación para el Desarrollo en Bogotá que se vinculan en las sublíneas aquí descritas, se invita a consultar el catálogo de Proyectos Sociales de Formación en la página 62: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/19199>

Desarrollo integral sostenible:

un diálogo desde las Ciencias Sociales y el Pensamiento Social de la Iglesia

modelo de gestión e impacto (figura 2) que recoge la experiencia de varios años y plantea nuevas estrategias de actuación, en clave de los territorios donde la institución hace presencia con sus centros universitarios, para un despliegue pertinente de su quehacer formativo y de desarrollo local y comunitario. Para esto ha propuesto una gestión que impulsa su actuación desde cinco estrategias y su interacción con la comunidad académica de la institución, las corporaciones de La Obra El Minuto de Dios y el sector social-solidario en los territorios:

Figura 2. Modelo de Gestión e Impacto del CED - estrategias de actuación.

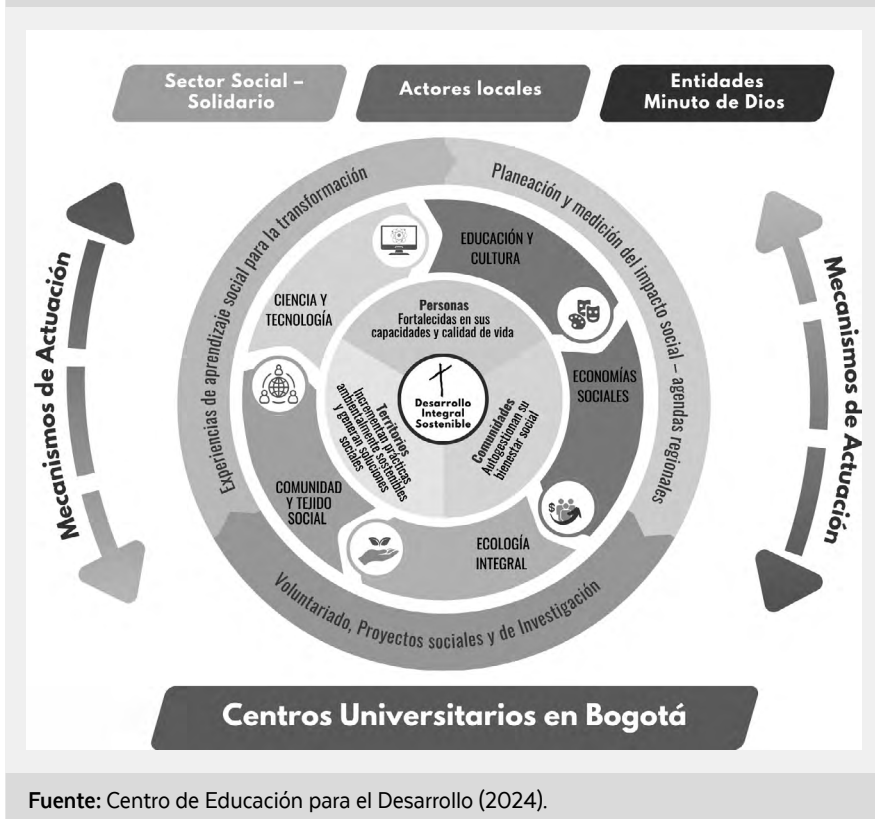


Fuente: Centro de Educación para el Desarrollo (2024).

En esta perspectiva de gestión y la experiencia recogida de los últimos años de la unidad, donde se ha hecho una atención importante al reconocer el aporte y los cambios que el CED realiza para contribuir al desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios —

desde sus acciones, apropiando la teoría del cambio como metodología para gestionar impactos—, se ha configurado el impacto de la unidad en la interacción CED-personas, comunidades y territorio, a partir de tres dimensiones de impacto (figura 3) en clave del modelo de El Minuto de Dios y su contribución al desarrollo integral sostenible:

Figura 3. Modelo de Gestión e Impacto del CED - dimensiones del impacto y mecanismos.



Fuente: Centro de Educación para el Desarrollo (2024).

Este modelo de impacto social contempla tres dimensiones de impacto que contribuyen al desarrollo integral sostenible que ha impulsado La Obra El Minuto de Dios, a partir de centrar su actuación en personas, comunidades y territorios:

1. Cambios generados en **personas**: fortalecidas en sus capacidades y calidad de vida.
2. Cambios en **comunidades**: autogestionan su bienestar social.
3. Cambios en **territorios**: aumentan prácticas ambientalmente sostenibles y generan soluciones a necesidades sociales.

Estos cambios se sitúan en la comprensión de la categoría de Transformación Social que retoman Naranjo Calderón *et al.* (2023) en el artículo “Análisis comparativo de la categoría de transformación social en programas académicos de la rectoría (Sede) UNIMINUTO Bogotá Virtual y Distancia-UVD y otras IES”, donde relacionan lo social en UNIMINUTO con el desarrollo integral sostenible y su génesis en la encíclica *Populorum progressio* (Pablo VI, 1967, núm. 14, 16): “la promoción de todo hombre y todos los hombres y el paso, para cada uno y para todos, de condiciones vida menos dignas a condiciones más humanas”. En este artículo los autores proponen que la transformación social “incluye una serie de modificaciones en las dimensiones conductuales, emocionales y cognitivas que se presentan en los campos relacionales de las personas y comunidades” (Naranjo Calderón *et al.*, 2023, p. 59). Por tanto, el compromiso y búsqueda del CED por generar *mayores capacidades en la calidad de vida de las personas*. En cuanto al bienestar de las comunidades, los mismos autores relacionan la Transformación Social con la participación activa de las comunidades en cuanto la relacionan como categoría con los postulado por UNIMINUTO, puesto que “busca una relación dialógica a través de los diversos procesos, proyectos y acciones, para fortalecer sus capacidades de auto-diagnóstico, autogestión, autosostenimiento y desarrollo, potenciando además su participación y crítica en la construcción de un nuevo conocimiento” (UNIMINUTO, 2021, citado por Naranjo Calderón *et al.*, 2023, p. 59). Por tanto, la unidad le apuesta a los cambios que puede *generar en la autogestión del bienestar social de las comunidades*. Por último, en cuanto a la dimensión del territorio, los autores citados relacionan la Transformación Social con la apropiación social del

conocimiento que ha venido gestando UNIMINUTO (2021), entendiéndose está como la interacción entre distintos actores y saberes locales con los conocimientos científicos y técnicos en función de la solución de problemáticas sociales. Adicional a esto, y en consecuencia con los últimos postulados del pensamiento social de la Iglesia y de los ODS, es que el CED asume los cambios en los territorios a partir de *incrementar prácticas ambientalmente sostenibles y generar soluciones sociales*.

Para lo anterior, la unidad dota de alcance y horizonte las sublíneas por las que se agrupan los proyectos sociales de formación, con un alcance de interacción multidimensional e interdisciplinar con las realidades sociales: ciencia y tecnología, educación y cultura, economías sociales, ecología integral, comunidad y tejido social.

Por último, este modelo reta y modela los mecanismos e instrumentos de actuación y articulación de la proyección social al posibilitar:

- a. Experiencias de aprendizaje social para la transformación, que recoge además de las asignaturas del área de formación en responsabilidad social otras iniciativas formativas como una electiva para el ciclo de formación posgradual, denominada Responsabilidad y Cambio Social, el programa de Inmersiones Sociales con los Pies en la Tierra⁷, entre otras experiencias y ambientes de aprendizaje donde lo social sea una experiencia vivencial de la Obra El Minuto de Dios.

⁷ Este programa es liderado por la Vicerrectoría General Académica del Sistema UNIMINUTO, que el CED acompaña en su operativización. Este programa promueve el aprender haciendo, viviendo, sintiendo y sirviendo; posibilitando que estudiantes de distintos programas académicos, y del intercambio entre rectorías, reconozcan otras realidades de Colombia, con el fin de aportar, desde su saber disciplinar, a distintas comunidades y territorios del contexto de país, y a partir del vínculo e inmersión con organizaciones y entidades sociales, solidarias, eclesiales, públicas y privadas. <https://www.uniminuto.edu/noticias/programa-de-inmersiones-sociales-con-los-pies-en-la-tierra-mas-impacto-de-uniminuto-en-los>

- b. Direcccionar en clave de estas dimensiones de impacto el voluntariado como instrumento que permite que la comunidad estudiantil y académica una experiencia de responsabilidad social en vínculo con las comunidades y las organizaciones sociales, vivenciando los valores de solidaridad y empatía social de la Obra El Minuto de Dios; generar y gestionar proyectos sociales y de investigación generando conocimiento relevante y situado mediante la apropiación social y la transferencia en el territorio.
- c. Gestionar una planeación, evaluación de proyectos y medición de impacto a partir de la articulación e interacción del CED con las agendas regionales⁸ y el ecosistema de impacto social Minuto de Dios como apuestas macro del Plan de Desarrollo Institucional y del impacto general de la Obra El Minuto de Dios.

Ahora bien, retomando el énfasis de la experiencia educativa y pedagógica del área de formación en responsabilidad social, como centro de este capítulo —sin embargo era necesaria establecer la relación inherente entre el componente formativo con el componente de proyección social de la Práctica en Responsabilidad Social que se ha venido trabajando en el último año, abordado anteriormente—, se puede visualizar una variedad de proyectos sociales de formación, en los que existen elementos de reflexión diversos, en los que se entrecruzan la práctica pedagógica y lo pedagógico a diferente nivel. En esta medida,

⁸ Las agendas regionales son una estrategia declarada en la Política de Proyección Social, de 2021, como instrumento de focalización y presencia en los territorios, que buscan una presencia a mediano y largo plazo para fortalecer capacidades en las comunidades y organizaciones, vinculando la articulación con planes y programas locales y la articulación con distintos actores, tanto sociales, gubernamentales y privados. En esta medida, se convierten las agendas regionales como un instrumento de planeación que articula experiencias de docencia, investigación y proyección social para contribuir al desarrollo integral de las personas, comunidades y territorios donde se hace presencia. En una estrategia liderada por el Parque Científico de Innovación Social (PCIS) en el que el CED, por su naturaleza, tiene gran relevancia y participación.

el contexto de práctica establece las pautas y las dinámicas de los procesos pedagógicos que desarrolla cada docente y que lleva a cabo en el acompañamiento tanto en aula con los estudiantes durante dos horas académicas a la semana y, al mismo tiempo, en el contexto comunitario durante cinco horas académicas a la semana a lo largo de un periodo académico.

Esta diversidad de proyectos permite asumir la realidad compleja, multidimensional e interdisciplinar, lo cual les facilita a los estudiantes de UNIMINUTO escoger un proyecto social de formación para cursar su Práctica en Responsabilidad Social que sea acorde a sus intereses y, en muchos casos, aunque no de forma exclusiva, a sus procesos de formación profesional.

Es importante abordar que, en relación complementaria con la PRS, el CED desarrolla la asignatura de Desarrollo Social Contemporáneo (DSC) para los estudiantes del ciclo profesional, como se ha nombrado en este capítulo. Esta asignatura permite a los estudiantes acercarse a unas nociones más integrales y amplias sobre los debates del desarrollo, teniendo como enfoques la educación para el desarrollo, el pensamiento social de la Iglesia y el desarrollo sostenible. Dentro de sus objetivos o resultados de aprendizaje, se encuentra que los estudiantes analicen los problemas del desarrollo y sus alternativas como procesos de transformación desde una lectura multidimensional y contextualizada en su territorio. Particularmente, en este proceso de análisis se retoma la ecología integral propuesta en la encíclica *Laudato si'* y la dignidad humana como una apuesta central por retomar los últimos aportes del Magisterio de la Iglesia en lectura de los desafíos contemporáneos.

Los estudiantes durante el proceso de formación en la asignatura DSC reflexionan sobre la realidad, a través de ejercicios de observación y análisis, efectúan una lectura crítica de contextos que recogen para

proyectar y planear una acción socialmente responsable, con base en un territorio y una problemática específica; atendiendo así al devenir de la praxis de la Obra El Minuto de Dios. Allí reconocen, desde la formación del estudiante de UNIMINUTO, una identidad y misionalidad social de la institución y la obra de la que deviene.

Por todo lo anterior, y en ese quehacer pedagógico cotidiano, el cual se configura desde la reflexión y acción del docente y los estudiantes tanto en el aula de clase como en los espacios comunitarios, se permite que el CED se encuentre constantemente en procesos de reflexión, dinamizado por discusiones de orden global, sociales, epistemológicas y pedagógicas, después de casi dos décadas de experiencia sobre la proyección social y la apropiación sobre la Educación para el Desarrollo. El quehacer pedagógico del CED está en constante reflexión, asumiendo cambios y desafíos que responden a la búsqueda de esas prácticas educativas y que recojan en términos integrales las apuestas de la misionalidad de la Obra de El Minuto de Dios, y responda a las necesidades de las personas, las comunidades y los territorios con procesos de transformación e impacto social. Al comienzo del presente texto se anunciaba que la pedagogía del CED se podría circunscribir en la comprensión de la innovación educativa, ya que las dinámicas pedagógicas que desarrolla se están transformando constantemente debido a la complejidad de los espacios sociales en donde estas se llevan a cabo, en este viaje pedagógico el único horizonte que no cambia es el de la búsqueda por el desarrollo integral sostenible y la transformación social de quienes más lo requieren en el contexto bogotano, como caso particular mencionado en este capítulo.

Para el caminar en los siguientes años, quedan grandes desafíos para la unidad, en especial, asumir de manera más contundente en sus procesos formativos e investigativos la postura de la *ecología integral*; diseñar y gestionar experiencias y ambientes de aprendizaje vibrantes y novedosas donde la responsabilidad social y lo social de la experiencia

de El Minuto de Dios permee a todos los niveles formativos de posgrado, garantizando así que el cien por ciento de los estudiantes de UNIMINUTO vivencien la experiencia social de lo que ha sido la gran causa de impacto social de El Minuto de Dios. Asimismo, que incorporen herramientas de innovación social y pensamiento *maker*; también queda por medir el impacto que los proyectos de investigación y sociales —sean formativos o de desarrollo— que promueve la unidad permitan dar cuenta de los efectos propuestos en las dimensiones de impacto de personas, comunidades y territorios. Por último, seguir posicionando al Centro de Educación para el Desarrollo como una innovación social y educativa en el ámbito de la educación superior que le permite a la comunidad académica de la institución vivenciar el carácter misional y social de la Obra El Minuto de Dios, como legado del fundador padre Rafael García Herreros.

Referencias

- Aguilar, J. F. (1998). *De viajes, viajeros y laberintos: innovaciones educativas y culturas contemporáneas*. Instituto de Investigaciones y Desarrollo Pedagógico [IDEP]; Fundación CEPECS.
- Botero Carrillo, P. (2011). *Sistematización de experiencias de los procesos pedagógicos del Centro de Educación para el Desarrollo de UNIMINUTO, sede principal (2006-2010)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO].
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (J. Melendres y M. Subirats, trads.). Editorial Laia.
- Centro de Educación para el Desarrollo [CED]. (s.f.). *Sublíneas Centro de Educación para el Desarrollo Bogotá*.

Centro de Educación para el Desarrollo [CED]. (2007, junio). *Biblioteca - Orientaciones - CED*. UNIMINUTO. http://www.ceduniminuto.com/images/biblioteca/B/Orientaciones_CED_2007_actualizado_a_junio_15.pdf

Centro de Educación para el Desarrollo [CED]. (2020, 26 de noviembre). *Proyectos sociales de formación*. UNIMINUTO. <http://ceduniminuto.org/lineas-de-proyectos/>

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2006, 6 de marzo). *Acuerdo 224. Por el cual se autoriza el cambio de denominación del Centro de Práctica Social como Centro de Educación para el Desarrollo y se reestructura su organización interna y sus funciones*. Consejo Superior, Corporación Universitaria Minuto de Dios

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2018, 30 de enero). *Acuerdo N.º 010, por el cual se aprueban y promulgan los Lineamientos para el desarrollo de las Prácticas en Responsabilidad Social de los pregrados de Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO*. UNIMINUTO. <https://n9.cl/6wizg>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2021a). *Proyecto Educativo Institucional UNIMINUTO*. UNIMINUTO. <https://n9.cl/bwp2i>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2021b, 13 de agosto). *Acuerdo N.º 342, Por el cual se actualizan las políticas institucionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO*. UNIMINUTO. <https://n9.cl/zdyio>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2021, julio). *Sublíneas Centros de Educación para el Desarrollo Bogotá*.

García Herreros R. (2015). *Pueblito blanco*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. <https://pdfcoffee.com/pueblito-blanco-pdf-2-pdf-free.html>

- Gnecco de Ruiz, M. T. (2014). *Innovaciones sociales para la equidad y la inclusión social. El caso del Minuto de Dios*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Jaramillo, D. (1997). *Comentarios al Artículo Segundo de los Estatutos de la Corporación El Minuto de Dios*. Corporación Organización El Minuto de Dios.
- Juliao Vargas, C. G. (2008). El Modelo Educativo UNIMINUTO. *Cuadernos Institucionales*, (1). <https://n9.cl/1ejvy>
- Larrosa, J. (1995). Tecnologías del yo y educación. Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí. En J. Larrosa (ed.), *Escuela poder y subjetivación* (pp. 259-330). Ediciones de La Piqueta.
- Morán Matiz, A. Y. (2010). Un modelo de formación ciudadana: soporte de procesos de transformación social. *Revista Prospectiva*, (15), 1-35. <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261389004.pdf>
- Naranjo Calderón, C. E., Aya Velandia, L. A., Mususú, Y. P. y Moya Garzón, Y. P. (2023). Análisis comparativo de la categoría de Transformación Social en programas académicos de la Rectoría (sede) UNIMINUTO Bogotá Virtual y Distancia – UVD y otras IES. *Horizontes Pedagógicos*, 25(1), 55-61. <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.25105>
- Palacios, M. A. (2000). *La educación en América Latina y el Caribe. Los procesos pedagógicos*. Seminario de Análisis Prospectivo de la Educación en América Latina y El Caribe, Oficina Regional de Educación de UNESCO, Santiago de Chile. <https://archive.org/details/LosProcesosPedagogicos>
- Pérez, M. (2013). UNIMINUTO 100 % social, ahí está la diferencia.... En *UNIMINUTO: Educación integral al alcance de todos*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Pérez Carvajal, M. y Betancur Rojas, C. (eds.). (2022). Medición de impacto. Proyectos sociales de formación en la Práctica en Responsabilidad Social. *Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO*. <https://repository.uniminuto.edu/items/361d0c6d-5a2f-42a4-962f-d75ef94b6b17>

Reina Vanegas, F. C., Mususú Baquero, Y. P. y Aya Velandia, L. A. (2024). El diálogo de saberes como posibilidad transformadora en contextos de Responsabilidad Social Universitaria: una lectura desde la PRS de UNIMINUTO. *Revista de Educación*, (33), 317-336. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9762844>

Solano, R. y Ortiz, Y. (eds.). (2010). *Desarrollo social contemporáneo. El rediseño curricular como proceso de investigación y la investigación como generadora de contenido y prácticas pedagógicas*. Editorial UNIMINUTO.

Vasco Uribe, C. E., Martínez Boom, A. y Vasco Montoya, E. (2008). Educación, pedagogía y didáctica: una perspectiva epistemológica. En G. Hoyos (coord.), *Filosofía de la educación* (pp. 99-128). Trotta; Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC].

Encíclicas

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Francisco. (2020, 3 de octubre). Carta Encíclica *Fratelli tutti* del santo padre sobre la fraternidad y la amistad social. *Vatican.va*. <https://n9.cl/cr8zi>

Pablo VI. (1967, 26 de marzo). Carta Encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. *Vatican.va*. <https://n9.cl/nk56q>

CAPÍTULO XI.

Avances y retos de la experiencia de UNIMINUTO en la ecología integral

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Introducción

En el 2015, el papa Francisco presenta la encíclica *Laudato si'*, un documento fundamental que llama a la sociedad a actuar frente a las múltiples crisis actuales, reconociendo que están articuladas alrededor del sufrimiento de los pobres y al clamor de la tierra. De ahí que, en este documento se introduzca el concepto de Ecología Integral, un enfoque transformador que reconoce la interconexión entre el medio ambiente, la economía y la sociedad, integrando justicia social y sostenibilidad.

En esa medida, *Laudato si'*, como documento de doctrina, plantea que no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una única y compleja crisis socioambiental. Por lo que nos dice, podemos ser conscientes de que la degradación del planeta está estrechamente ligada a las desigualdades sociales y económicas, afectando de manera desproporcionada a los más vulnerables.

Es así como el papa Francisco convoca a los diferentes actores de la sociedad a ser más propositivos y conscientes de los desafíos que esto plantea. Las universidades por supuesto, se ven interpeladas para

asumir un rol protagónico en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible y justo. La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), como institución de educación superior de inspiración cristiana, ha respondido a este llamado estructurando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su Plan de Desarrollo 2023-2030 sobre la base de la ecología integral, así como otras acciones en varios frentes que serán abordados en este capítulo.

Punto de partida para la comprensión de la ecología integral

El 18 de junio de 2015, el papa Francisco presentó al mundo la encíclica *Laudato si'*, un llamado urgente a actuar frente a la crisis socioambiental y a repensar nuestro modelo de desarrollo en armonía con la “Casa Común”. En este documento se establece la *ecología integral* como un enfoque que reconoce la interconexión entre el medio ambiente, la economía y la sociedad, integrando la justicia social y la sostenibilidad en un paradigma transformador. El papa insiste en que no “hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental” (Francisco, 2015, núm. 139), reafirmando que la degradación del planeta está intrínsecamente ligada a las desigualdades sociales y económicas que afectan a los más vulnerables.

En este sentido, el papa Francisco ha realizado un llamado explícito a las universidades para que asuman un rol protagónico en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible y socialmente justo.

Un camino de vida necesita una esperanza basada en la solidaridad, y que cualquier cambio requiere un itinerario educativo, para construir nuevos paradigmas capaces de responder a los desafíos y emergencias del mundo contemporáneo, para comprender y encontrar soluciones a las exigencias de cada generación y hacer florecer la humanidad de hoy y de mañana. (Francisco, 2020, párr. 7).

En esta línea, la educación superior no puede limitarse a la formación técnica y profesional, sino que debe promover un pensamiento crítico y una ética de la responsabilidad en los estudiantes, de manera que sus acciones estén orientadas a solucionar los problemas estructurales de la humanidad y, por lo tanto, al cuidado de la “Casa Común”.

Como institución de educación superior de inspiración cristiana, UNIMINUTO ha asumido este llamado con convicción, estructurando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su Plan de Desarrollo 2023-2030 sobre la base de la ecología integral. Este enfoque no solo permea las funciones sustantivas, sino que también se materializa en programas, proyectos e iniciativas que promueven la sostenibilidad desde diversas dimensiones. A lo largo de estos 33 años, UNIMINUTO ha tenido presencia en más de 27 departamentos de Colombia, consolidando su impacto en personas, comunidades y territorios, mediante la formación en educación superior con un enfoque en la justicia social y el desarrollo sostenible.

A través del Plan de Desarrollo Institucional Transformación 2023-2030, UNIMINUTO ha definido estrategias inspiracionales e innovadoras para consolidar su liderazgo en una educación comprometida con el desarrollo sostenible. Estas estrategias contemplan entre otras la implementación de programas académicos, investigaciones y proyectos de desarrollo social que incluyen la formación para hacerle frente al cambio climático, la construcción de tecnologías agroecológicas y de transición energética, así como la consolidación de un ecosistema de actores (comunidades, empresas, sector público, sector solidario y organizaciones de la Obra Minuto de Dios) que trabajen colaborativamente en los territorios promoviendo el desarrollo integral sostenible, mejorando de esta manera la calidad de vida de las personas, construyendo comunidades sólidas y transformando los territorios que ellas habitan (UNIMINUTO, 2024a). En este contexto, la ecología integral no es solo un concepto teórico, sino una práctica viva que orienta las acciones de la institución en el ámbito educativo, investigativo y social.

La ecología integral es un enfoque que va más allá de la conservación del medio ambiente. Se trata de una aproximación holística que comprende la interdependencia entre la sociedad humana y la naturaleza, abordando la justicia ambiental como una dimensión inseparable de la justicia social. La ecología no puede desvincularse de las estructuras económicas, políticas y culturales, ya que estas determinan la manera en que los recursos naturales son gestionados y distribuidos.

Desde *Laudato si'*, el papa Francisco plantea que la degradación ambiental no solo impacta a los ecosistemas, sino que afecta de manera desproporcionada a los más pobres y vulnerables: “Muchos pobres viven en lugares particularmente afectados por fenómenos relacionados con el calentamiento, y sus medios de subsistencia dependen fuertemente de reservas naturales y servicios ecosistémicos como la agricultura, la pesca y los recursos forestales” (Francisco, 2015, núm. 25). Por ello, la ecología integral propone la transición hacia un modelo de desarrollo sustentable y equitativo, donde el bienestar humano y el respeto por el entorno natural sean principios rectores de toda acción. Este enfoque se basa en cinco dimensiones fundamentales:

- **Ecología ambiental:** esta dimensión enfatiza la relación armónica entre la humanidad y la naturaleza, reconociendo que el daño al medio ambiente impacta directamente en la vida de las personas. Francisco (2015) sostiene que “El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos” (núm. 48), lo que implica que las soluciones ecológicas deben ir de la mano con el desarrollo social. Para ello, es esencial la regeneración de ecosistemas, la reducción de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales.
- **Ecología económica:** el papa señala que cualquier enfoque ecológico “debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más desfavorecidos” (Francisco,

2015, núm. 93). En este sentido, se promueve una economía que favorezca la equidad, la producción sostenible y la economía circular, evitando modelos de desarrollo basados en la explotación indiscriminada de los recursos.

- **Ecología social:** en *Laudato si'*, Francisco (2015) destaca que la degradación del medio ambiente y la injusticia social están estrechamente relacionadas: “el clamor de la tierra es el clamor de los pobres” (núm. 49). Por ello, esta dimensión busca garantizar el acceso justo a recursos esenciales como el agua, la energía y la alimentación, reduciendo la desigualdad y fortaleciendo las comunidades.
- **Ecología cultural:** la cultura es una expresión de identidad y sabiduría que debe ser protegida. Francisco (2015) menciona que en “diversas partes del mundo, las comunidades aborígenes son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura” (núm. 146). Esto implica que la sostenibilidad debe incluir la preservación del conocimiento ancestral y las tradiciones locales, fomentando prácticas que han permitido a comunidades convivir de manera armónica con su entorno.
- **Dimensión espiritual:** en el centro de la *ecología integral* está la conversión ecológica, un cambio profundo en la forma en que el ser humano percibe su relación con la naturaleza. La fe, en este contexto, se convierte en una fuente de inspiración para la acción ecológica, promoviendo un sentido de responsabilidad y gratitud hacia la Casa Común. “La espiritualidad cristiana propone un modo alternativo de entender la calidad de vida, y alienta un estilo de vida profético y contemplativo, capaz de gozar profundamente sin obsesionarse por el consumo” (Francisco, 2015, núm. 222).

Integración de la ecología integral en el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Desarrollo 2023-2030

UNIMINUTO ha incorporado de manera estructural el enfoque de la ecología integral en su *Proyecto Educativo Institucional (PEI)* y en su *Plan Institucional 2023-2030*, asegurando que el desarrollo integral sostenible permee todos los ámbitos de su quehacer educativo, investigativo, social y de gestión. En nuestra institución avanzamos en el camino de abordar la sostenibilidad desde las dimensiones enunciadas, las cuales están alineadas con los principios de justicia social, equilibrio ecológico y viabilidad económica.

Siguiendo la orientación del papa Francisco en *Laudato si'*, UNIMINUTO tiene como propósito que al 2030 desarrollemos una cultura ambiental que se materialice en la incorporación de mejores prácticas y tecnologías limpias en sus instalaciones y procesos administrativos y académicos. La gestión sostenible de los centros universitarios, la optimización de los recursos y la implementación de programas de eficiencia energética son ejemplos concretos de esta apuesta. UNIMINUTO reconoce que la responsabilidad ambiental no es solo un desafío técnico, sino también ético, que debe ser asumido por todos los actores de la comunidad educativa.

En 2023, UNIMINUTO llevó a cabo una exhaustiva medición de su huella de carbono corporativa, abarcando 22 sedes en diversas ciudades de Colombia (UNIMINUTO, 2024b). Esta iniciativa fue reconocida por Fenalco Solidario, que certificó el compromiso ambiental de UNIMINUTO con logros de movilidad sostenible gracias a prácticas como el uso de bicicletas, caminatas y transporte eléctrico que, por parte de sus colaboradores, evitó la emisión de 23,45 tCO₂e, lo que representa el 24,78 % de las emisiones totales. Por otro lado, en la gestión de residuos

se aprovecharon 14 423,90 kg de residuos, evitando la emisión de 22,13 tCO₂e adicionales. (Subdirección de Comunicaciones Corporativas Nacional de UNIMINUTO, 2024a).

Desde su *Proyecto Educativo Institucional*, UNIMINUTO ha declarado como uno de sus pilares la consolidación de una comunidad académica ecológicamente sensible, capaz de responder a los desafíos del futuro mediante un aprendizaje situado, tanto a nivel regional como global. Se enfatiza la importancia de que cada miembro de la comunidad universitaria asuma un rol activo en el cuidado del otro y de la “Casa Común”. Este principio se traduce en la generación de espacios académicos, de investigación y de proyección social donde la sostenibilidad se aborda de manera integral.

En consonancia con su compromiso institucional, la Política de Proyección Social establece el respeto por el medio ambiente como un principio ético fundamental que orienta sus acciones y estrategias. Esto no solo busca garantizar la preservación y protección de los ecosistemas, sino también fomentar la formación de ciudadanos con una conciencia crítica sobre el impacto de la actividad humana en la naturaleza, promoviendo prácticas sostenibles en todos los ámbitos del quehacer universitario (UNIMINUTO, 2021).

Igualmente, las trayectorias académicas en UNIMINUTO se fundamentan en procesos de proyección social, investigación aplicada, creación, transferencia y apropiación social del conocimiento, promoviendo el liderazgo de los estudiantes en la co-construcción de soluciones socioambientales con las comunidades en los territorios donde hace presencia. Así la institución busca formar profesionales que, desde su campo de conocimiento, aporten a la protección de la “Casa Común”, fomentando la ecojusticia, una economía ecológica y estilos de vida sostenibles en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por tanto, la *ecología integral* no es vista únicamente como un tema ambiental, sino como una perspectiva transformadora que atraviesa los diferentes programas académicos y proyectos sociales.

El compromiso de UNIMINUTO con la ecología integral se articula con los ODS, reforzando su misión de servir a las comunidades más vulnerables, promover la equidad y la justicia social, fomentar el desarrollo integral sostenible y contribuir a la consolidación de la paz. UNIMINUTO ha asumido el reto de generar conocimiento pertinente para la transformación de los territorios, asegurando que la educación sea un medio efectivo para mejorar la calidad de vida de las poblaciones con las que trabaja.

En 2024, UNIMINUTO alcanzó un logro significativo al ingresar por primera vez al Times Higher Education Impact Ranking, una evaluación internacional que mide el compromiso de las instituciones de educación superior con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU en 2015. En esta sexta edición, se evaluaron 2152 universidades a nivel mundial, y la Institución se posicionó en el rango 1001-1500 (Subdirección de Comunicaciones Corporativas Nacional de UNIMINUTO, 2024b).

Entre los resultados destacados, UNIMINUTO sobresalió en el ODS 4: Educación de calidad, obteniendo una puntuación de 57,7 sobre 100, lo que le permitió ubicarse en el tercer lugar a nivel nacional y en el rango 401-600 a nivel mundial. Este objetivo evalúa aspectos como la investigación en educación y aprendizaje permanente, así como el número de graduados con cualificación docente.

Igualmente, en el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, la Institución obtuvo una puntuación de 45,1 sobre 100, situándose en la séptima posición a nivel nacional y en el rango 601-800 a nivel mundial. Este objetivo evalúa indicadores como la investigación en crecimiento económico y empleo, prácticas laborales y la proporción de estudiantes en prácticas. Asimismo, en el ODS 1: Fin de la pobreza, UNIMINUTO alcanzó una puntuación de 48,5 sobre 100, ubicándose en la posición 11 a nivel nacional y en el rango 401-600 a nivel mundial. Este objetivo considera aspectos como la proporción de estudiantes que reciben

ayuda financiera, programas universitarios dirigidos a la lucha contra la pobreza y el desarrollo de programas comunitarios en este ámbito. Estos primeros resultados representan un punto de partida para seguir fortaleciendo nuestras estrategias y programas institucionales y continuar mejorando nuestro impacto en la sociedad, reforzando nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ampliando nuestras iniciativas en pro del bienestar de nuestras comunidades.

Compromiso en acción: experiencias UNIMINUTO desde la ecología integral

Antes de conocer en detalle cada una de estas experiencias, es importante destacar cómo UNIMINUTO ha venido integrando su misión educativa con la promoción de la ecología integral. A través de programas académicos, proyectos de investigación aplicada y actividades de proyección social, la Institución ha logrado generar impactos significativos en diferentes comunidades y territorios. Si bien aún queda camino por recorrer, las nueve experiencias que se presentan a continuación ejemplifican el compromiso de UNIMINUTO con la sostenibilidad y la transformación social, demostrando cómo la educación puede ser un motor de cambio para el cuidado de nuestra “Casa Común”.

Experiencia 1. Centros de Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS)

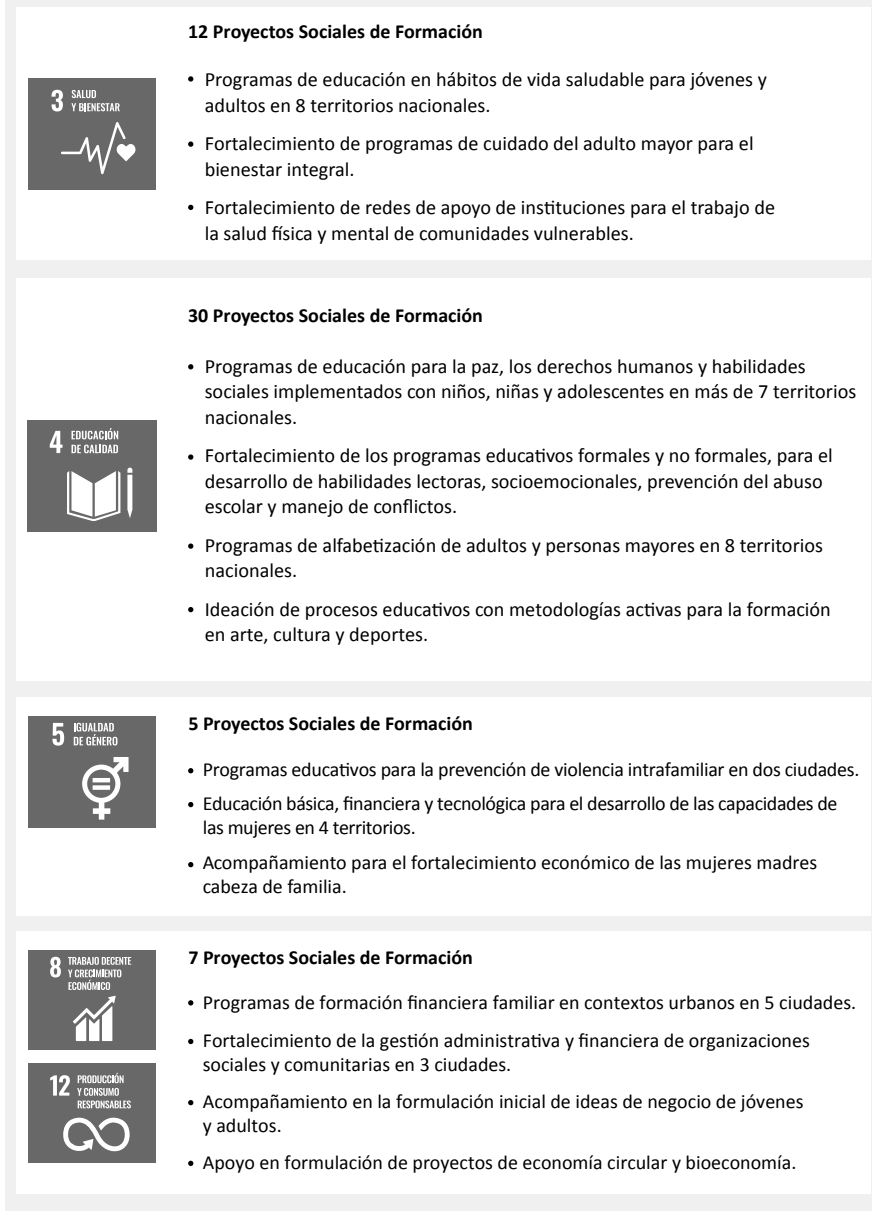
Los Centros de Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS) representan una de las apuestas más significativas de UNIMINUTO para articular la ecología integral en sus procesos académicos y de proyección social. Esta unidad académica, presente en todas las rectorías del sistema universitario, basa su labor en la articulación entre la formación y el impacto social, consolidando un modelo educativo transformador que responde a los desafíos socioambientales de los territorios. A lo largo de su evolución, los CEDS han fortalecido su

impacto territorial a través de la formación en responsabilidad social y la promoción de proyectos sociales y ambientales, logrando que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio comprometidos con la protección de la “Casa Común”.

En el ámbito educativo, y tomando como referencia el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2030*, los Centros de Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS) vienen fortaleciendo sus procesos formativos de responsabilidad social con un enfoque de ecología integral. A través de metodologías de aprendizaje experiencial, los estudiantes en contextos reales desarrollan habilidades que les permiten aportar a soluciones socioambientales para los territorios. Durante el último año, más de 34 000 estudiantes se han vinculado a estos procesos, impactando a más de 82 000 personas en diferentes comunidades a través de la articulación con 429 organizaciones sociales. Este trabajo no solo ha contribuido al bienestar de las poblaciones beneficiadas, sino que además ha fortalecido sus capacidades de autogestión e incidencia local, en concordancia con los objetivos de la *Plataforma Laudato Si'*, que enfatiza la importancia de empoderar a las comunidades hacia un camino sinodal de compromiso colectivo y acción participativa en distintos niveles (Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, s.f.). Así, UNIMINUTO busca no solo formar profesionales con habilidades profesionales, sino ciudadanos comprometidos con la construcción de un futuro sostenible, donde la educación sea un pilar clave en la transformación social y ecológica.

En el campo de la proyección social, los CEDS lideran 80 proyectos sociales de formación que, además de fomentar el fortalecimiento comunitario, están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre los resultados más significativos del 2024 se destacan los siguientes (figura 1):

Figura 4. Principales resultados Proyectos sociales de Formación 2024








11 Proyectos Sociales de Formación

- Fortalecimiento de la participación comunitaria y la ciudadanía activa en los territorios a través de festivales, capacitaciones, espacios de veeduría ciudadana y activación de juntas locales.
- Intervenciones para la recuperación de espacio público y cultura local desarrolladas en 4 ciudades.
- Diseño y lanzamiento de campañas para la seguridad vial en 2 ciudades.



16 Proyectos Sociales de Formación

- Planes de sostenibilidad de espacios verdes implementados en contextos urbanos.
 - Ejercicios de reforestación en 20 departamentos y con más de 2.000 especies plantadas.
 - Fortalecimiento de más de 1.000 huertas familiares y comunitarias.
- 
- Recuperación de fuentes hídricas y conservación ambiental de rondas de río municipales y humedales.
- 
- Procesos de sensibilización y educación ambiental en más de 10 municipios y ciudades.
- 
- Programas de manejo de residuos implementados en instituciones educativas, organizaciones comunitarias y con las comunidades en más de 7 territorios nacionales.

Fuente: Dirección de Proyección Social.

Experiencia 2. Agroparque Sabio Mutis

El Agroparque Sabio Mutis es un espacio dedicado a la conservación de la naturaleza, la investigación científica y la preservación del patrimonio cultural de Colombia. Ubicado entre los municipios de La Mesa y Tena, en Cundinamarca, este ecomuseo y jardín botánico se extiende por 39 hectáreas de recuperación de bosque seco tropical, a través de abejas y murciélagos, ofreciendo una experiencia que combina educación, cultura y biodiversidad. Desde su creación, ha sido un referente en la protección de la flora y fauna del territorio del Tequendama y en la divulgación del legado del botánico José Celestino Mutis.

El Agroparque fue declarado Jardín Botánico en 2015 y obtuvo la categoría de entidad museal en 2018, consolidándose como un espacio clave en la conservación del patrimonio natural y cultural del país. En su interior, alberga más de 2400 orquídeas, 11 guadales, un cultivo de heliconias y 1300 bromelias que alimentan la microfauna y las aves migratorias, 9 especies de colibríes; además de 215 especies de aves, convirtiéndolo en un lugar privilegiado para la investigación de la biodiversidad. Asimismo, cuenta con cinco museos y 18 ejes temáticos que promueven la educación ambiental, la producción sostenible y la conservación de los saberes ancestrales, destacándose el Aula Dulce, donde se exhibe el proceso artesanal de producción de panela, y el Alambique, un espacio dedicado a la historia de los licores tradicionales colombianos. El Agroparque cuenta con un observatorio astronómico equipado con telescopios de alta precisión, facilitando el acceso a la astronomía y la ciencia para visitantes, estudiantes e investigadores.

Experiencia 3. Empreverde

Empreverde es una iniciativa de UNIMINUTO que se ha consolidado como una Comercializadora Social, apoyando el crecimiento de emprendimientos sociales provenientes de comunidades vinculadas a los programas del Parque Científico de Innovación Social (PCIS). Su propósito es facilitar la primera facturación de estos emprendimientos y abrirles espacio en mercados sostenibles, fortaleciendo su impacto en territorios vulnerables y promoviendo modelos de negocio con un enfoque de triple impacto: social, económico y ambiental.

Una de sus principales apuestas es la aceleración de emprendimientos sociales, proporcionando formación especializada y mentorías para fortalecer proyectos en sectores estratégicos como la agrotecnología, el turismo sostenible, las energías renovables, el cambio climático y la

educación. A través de competencias como *Menos Palabras, Más Acción* y *Unidas Transformando Territorios*, Empreverde ha identificado y potenciado modelos de negocio con capacidad de escalabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Empreverde en sus dos últimos años ha fortalecido 134 empresas sociales en 15 departamentos de Colombia, entre las cuales se encuentran asociaciones y cooperativas de los firmantes del Acuerdo de Paz, asociaciones de mujeres, emprendedores sociales y ambientales; adicionalmente ha gestionado 490 millones de pesos ante fondos de inversión que han llegado a los emprendedores sociales. Su reconocimiento ha trascendido a nivel internacional, siendo seleccionada por segundo año consecutivo por el *Programa de Apoyo a la Inversión de Impacto en Colombia (PAIIC)*, desarrollado por SVX Colombia y financiado por el Gobierno canadiense, destacando su contribución en igualdad de género, acción climática y biodiversidad en contextos rurales.

Experiencia 4. Instituto InnovaRegión

El Instituto InnovaRegión de UNIMINUTO es una unidad especializada del Parque Científico de Innovación Social (PCIS) que se dedica a fortalecer las capacidades empresariales y promover el desarrollo sostenible en diversas regiones de Colombia. A través de un enfoque basado en la innovación social y la transferencia de conocimiento, InnovaRegión busca impulsar la competitividad y sostenibilidad de las unidades productivas locales, conectándolas con oportunidades de crecimiento en el mercado.

Entre sus proyectos más destacados, se encuentra la *Transformación Sostenible de la Guadua en Cundinamarca*, una iniciativa que ha beneficiado a más de 500 actores en la cadena productiva de este recurso, incluyendo productores, artesanos y comercializadores. A través de

formación en gestión empresarial, técnicas de transformación sostenible y desarrollo de nuevos productos derivados de la guadua, el proyecto ha fortalecido la industria local y promovido prácticas de economía circular.

El impacto del instituto se evidencia en su labor de formación y fortalecimiento empresarial, habiendo beneficiado a más de 8118 personas a través de sus programas. Además, ha caracterizado 2340 unidades productivas y formado a 948 empresarios en diplomados especializados, brindándoles herramientas para mejorar su competitividad en mercados sostenibles. Su modelo de trabajo ha sido reconocido a nivel nacional, destacando su capacidad para articular el sector productivo con la academia y consolidar estrategias que contribuyan al desarrollo regional de manera equitativa y sostenible.

Experiencia 5. Laboratorio Social de Cambio Climático

El Laboratorio Social de Cambio Climático de UNIMINUTO es una iniciativa innovadora que busca generar soluciones sostenibles para los desafíos ambientales en el municipio de Chinchiná, Caldas. Esta propuesta, desarrollada en el marco del programa Erasmus+ de la Unión Europea, se inserta en la modalidad *Climate Labs* y es liderada por el Parque Científico de Innovación Social (PCIS) de UNIMINUTO. Su enfoque combina la investigación aplicada, la innovación social y la participación comunitaria, con el objetivo de fortalecer las capacidades de adaptación al cambio climático en territorios vulnerables.

El laboratorio se distingue por su modelo de gobernanza colaborativa, que integra a comunidades locales, instituciones educativas y autoridades gubernamentales en la identificación de problemáticas socio-ambientales y el diseño de estrategias de mitigación y resiliencia. A través de metodologías participativas, promueve el desarrollo de

proyectos enfocados en economía circular, gestión del riesgo de desastres y uso eficiente de los recursos naturales. Además, fomenta la apropiación del conocimiento mediante procesos de formación que empoderan a la comunidad en la gestión sostenible de su entorno.

Esta iniciativa ha sido reconocida a nivel internacional por su impacto en la mitigación del cambio climático y la promoción de soluciones locales con potencial de replicabilidad. En 2023, durante el Encuentro Conexión Climática en México, el laboratorio recibió un reconocimiento por su contribución a la innovación social sustentable. Asimismo, ha consolidado alianzas estratégicas con la Universidad de Caldas y la Universidad Católica de Manizales, fortaleciendo la investigación interdisciplinaria y el desarrollo de propuestas efectivas en la gestión ambiental.

Experiencia 6. Programa de Ingeniería Agroecológica

El programa de Ingeniería Agroecológica de UNIMINUTO se distingue por su compromiso con la transformación social y el desarrollo sostenible en comunidades agrarias y rurales de Colombia. Desde su creación, en 2008, ha promovido prácticas agroecológicas innovadoras que buscan reducir las brechas socioeconómicas y abordar la crisis ambiental del país. A través de un enfoque que integra el conocimiento académico con el saber tradicional de las comunidades rurales, el programa fomenta soluciones agrícolas sostenibles y resilientes, adaptadas a las condiciones del territorio.

Desde su enfoque interdisciplinario, la Ingeniería Agroecológica combina conocimientos de diversas áreas para abordar de manera integral los desafíos agroecológicos. Se destaca por su metodología participativa, que implica el trabajo directo con las comunidades, promoviendo el diálogo de saberes y la co-creación de soluciones adaptadas a las realidades locales. El impacto del programa es significativo en el fortalecimiento

de la producción agrícola sostenible y en la capacitación de productores rurales en estrategias de adaptación al cambio climático. A través de proyectos de investigación aplicada y la vinculación de estudiantes en prácticas agroecológicas, el programa ha impulsado modelos de producción regenerativa y ha impulsado redes de cooperación con pequeños productores, promoviendo circuitos cortos de comercialización y el acceso a mercados sostenibles.

Experiencia 7. Maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

La Maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible de UNIMINUTO es un programa académico diseñado para formar profesionales capaces de abordar los retos ambientales mediante soluciones innovadoras y sostenibles adaptadas a contextos locales y regionales. Con un enfoque interdisciplinario, este posgrado promueve la aplicación de estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático, la gestión de proyectos ambientales y la investigación aplicada en el uso eficiente de los recursos naturales.

Uno de sus principales propósitos es la consolidación de una comunidad académica comprometida con la acción climática. Busca que los estudiantes desarrollen proyectos de impacto en territorios complejos, fortaleciendo la resiliencia de comunidades afectadas por el cambio climático y promoviendo la transición hacia modelos de producción y consumo responsables.

El perfil del egresado de esta maestría se centra en la capacidad de liderar proyectos ambientales con un enfoque crítico e innovador. Los graduados están preparados para evaluar los efectos del cambio climático y formular estrategias de mitigación, aplicar tecnologías sostenibles en distintos sectores productivos y desarrollar iniciativas que integren la sostenibilidad en la toma de decisiones institucionales y comunitarias.

Experiencia 8. Doctorado en Sostenibilidad

Esta es una iniciativa académica de alto nivel promovida por la Red Universitaria Mutis con otras cinco universidades titulares del registro calificado (Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), Universidad Autónoma de Occidente (UAO), Universidad Autónoma de Manizales (UAM), Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB) Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) y UNIMINUTO como institución asociada. El programa cuenta con el respaldo de más de 78 doctores y 29 grupos de investigación de las instituciones participantes, garantizando una formación robusta y diversa con alcance en varias ciudades de Colombia.

Este programa busca formar investigadores con una perspectiva interdisciplinaria capaces de generar conocimiento y soluciones innovadoras frente a los desafíos relacionados con la sostenibilidad en distintos contextos regionales. Su enfoque integrador permite la articulación de diferentes disciplinas en la búsqueda de modelos de desarrollo que sean sostenibles tanto en el ámbito social como en el ambiental y económico.

El doctorado se estructura en torno a cuatro líneas de investigación que abordan problemáticas clave en la agenda de sostenibilidad. La línea de “Hábitat, ciudad y territorio” se enfoca en la gestión integral del espacio urbano y rural, promoviendo modelos sostenibles en la planificación territorial, la administración del recurso hídrico y la recuperación de ecosistemas estratégicos. En el ámbito de “Desarrollo económico sostenible”, el programa impulsa la implementación de bionegocios, la economía circular y la transición energética, con el fin de optimizar los recursos y reducir la huella ambiental de los sistemas productivos. Desde la perspectiva de “Cultura y desarrollo humano sostenible”, el doctorado estudia la interrelación entre educación, gobernanza y sostenibilidad, promoviendo la construcción de modelos de participación

ciudadana y estrategias de comunicación que fomenten la transformación social. Finalmente, en el eje de “Cambio climático”, se analizan estrategias de adaptación y mitigación, así como políticas para la gestión del riesgo y la protección de ecosistemas vulnerables.

Experiencia 9. Declaración por la biodiversidad y el desarrollo rural de El Minuto de Dios en la COP16 y Primera Jornada de la Ecología Integral MD

UNIMINUTO tuvo una participación destacada en la 16ª Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Cali en 2024. En este evento internacional, la institución reafirmó su compromiso con la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, promoviendo iniciativas que integran la educación, la ciencia y la innovación en la conservación del medio ambiente.

La Obra El Minuto de Dios inauguró la Casa MD COP16, un espacio que visibilizó soluciones sostenibles y proyectos en favor de la biodiversidad. Este espacio albergó 78 conferencias, 22 exposiciones, 17 actividades artísticas y culturales, cuatro pasarelas de moda circular y una sala de negocios, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre académicos, investigadores, empresarios y comunidades. UNIMINUTO presentó proyectos de investigación como, por ejemplo, el diseño de estrategias para la transferencia del conocimiento en la gobernanza del agua y fortalecimiento forestal en la cuenca de río Seco y Tejiendo Memorias, Construyendo Territorio, una iniciativa que rescata la práctica artesanal en el municipio de Tocaima como una forma de generación de conocimiento y desarrollo sostenible.

Además, UNIMINUTO se unió a la Carta de Compromiso de las Universidades de Cali por la Naturaleza, fortaleciendo alianzas estratégicas para la implementación de prácticas sostenibles y el desarrollo de campus ecológicos en el país. Uno de los resultados más significativos

de la participación de UNIMINUTO en la COP16 fue la firma de la Declaración por la Biodiversidad y el Desarrollo Rural, en la que todas las instituciones de El Minuto de Dios ratificaron su compromiso con la educación ambiental, la innovación tecnológica para la conservación y la acción climática.

Esta Declaración estableció una serie de compromisos fundamentales asumidos por la Obra El Minuto de Dios, orientados a la conservación ambiental y el desarrollo sostenible. En primer lugar, se destacó la sensibilización ecológica, promoviendo la conciencia sobre los valores de la biodiversidad y su importancia para el bienestar humano. Esto se complementa con la educación transformadora, a través de la cual se fomentan procesos educativos que integran el respeto por el medio ambiente y estilos de vida sostenibles en la formación académica y comunitaria. Asimismo, se estableció la necesidad de impulsar el desarrollo y uso ético de tecnologías verdes, facilitando la implementación de innovaciones destinadas a la conservación de los ecosistemas. En términos de acción climática, se asumió el compromiso de adoptar medidas concretas e inmediatas para la protección de la “Casa Común”, promoviendo la participación de diversos actores en iniciativas ambientales. La declaración también enfatizó la importancia de una comunicación inclusiva, asegurando que las acciones y planes en favor del medio ambiente sean accesibles para toda la comunidad. De igual forma, se reforzó la necesidad de consolidar alianzas estratégicas, estableciendo redes de cooperación con instituciones educativas, organismos internacionales y actores del sector privado para fortalecer la conservación de la biodiversidad. Finalmente, se impulsó la innovación en ciencia, tecnología e investigación aplicada (CTel) para generar soluciones sostenibles, y se reafirmó el compromiso con el desarrollo rural sostenible, promoviendo modelos agrícolas resilientes que mejoren la calidad de vida de las comunidades rurales sin comprometer el equilibrio ecológico.

El 13 de diciembre de 2024, en continuidad con los compromisos adquiridos en la COP16 y la Declaración por la Biodiversidad y el Desarrollo Rural, se llevó a cabo la Primera Jornada de Ecología Integral MD. Este evento permitió fortalecer la comprensión común de la ecología integral en la perspectiva de la Iglesia, sus dimensiones y objetivos, promoviendo el diálogo y la socialización de experiencias internas y externas sobre el tema. Además, facilitó la interiorización de la declaración firmada en la COP16 y de sus compromisos, así como la construcción de las bases de una ruta institucional hacia El Minuto de Dios Sostenible.

A través de espacios interactivos, los servidores de la Obra Minuto de Dios pudimos involucrarnos en la temática desde diferentes perspectivas, participando en cinco paneles con siete expertos del sector público y empresarial, así como en la presentación de siete experiencias clave por parte de directivos de las distintas organizaciones de la Obra. Adicionalmente, se exhibieron pósteres con avances de investigación, prototipos tecnológicos en energías alternativas y tres exposiciones permanentes: Mutis Vive, La Hoja Botánica y el Agroparque Sabio Mutis.

Como resultado de este encuentro, se consolidó un documento orientador sobre el concepto de ecología integral, articulado con la comprensión del desarrollo humano y social sostenible, enmarcado en el cuidado de la “Casa Común”. Esta jornada representó un hito clave en la materialización de la Declaración de El Minuto de Dios por la Biodiversidad y el Desarrollo Rural (El Minuto de Dios, 2024), estableciendo una hoja de ruta que fortalecerá la integración de la ecología integral en las estrategias institucionales de las organizaciones de la Obra Minuto de Dios.

Retos en UNIMINUTO para el cuidado de la “Casa Común”

La consolidación de la ecología integral en UNIMINUTO requiere una transformación profunda en prácticas educativas, de investigación, de proyección social y de gestión promoviendo un aprendizaje que integre la sostenibilidad como eje transversal. Para ello, se presentan los principales retos estratégicos que la institución debe asumir en su camino hacia una acción más comprometida con el desarrollo integral sostenible y la preservación del entorno natural.

1. Construcción de una comunidad académica con testimonio sostenible:

La sostenibilidad no debe verse como una tendencia, sino como un imperativo ético. UNIMINUTO debe consolidarse como una comunidad académica que no solo enseña sobre el cuidado del medio ambiente, sino que lo practica con valores, actitudes y estilos de vida coherentes con la ecología integral. Este compromiso debe reflejarse en la cultura institucional, en la gestión eficiente de los recursos, la planificación institucional y la integración de la sostenibilidad en el quehacer diario de la comunidad universitaria.

2. Un nuevo currículo con enfoque en sostenibilidad:

La actualización del currículo académico debe orientarse hacia la formación de estudiantes con capacidades para analizar problemas ambientales y diseñar soluciones socioecológicas en comunidades y territorios. Esto implica la incorporación de competencias transversales en sostenibilidad, promoviendo la conciencia ambiental y la toma de decisiones responsables en cualquier disciplina académica.

3. Creación de espacios académicos y de investigación en ecología integral:

El aprendizaje experiencial y el aprendizaje-servicio son claves para la formación de ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad. Se deben ampliar los espacios para que los estudiantes puedan vincularse a proyectos de investigación aplicada, proyección social y prácticas formativas centradas en la búsqueda de soluciones ambientales y sociales sostenibles.

4. Enfoque en la toma de decisiones sostenibles:

Desde la administración institucional hasta los proyectos académicos, todas las decisiones deben estar orientadas hacia la protección de la “Casa Común”. Se debe promover una cultura institucional que priorice estrategias de eficiencia energética, reducción de huella de carbono, conservación de los recursos naturales, la adopción de políticas de consumo responsable y prevención de la contaminación. En general, es fundamental que toda la comunidad académica sea ejemplo de estilos de vida sostenibles.

El cumplimiento de estos retos permitirá a UNIMINUTO no solo fortalecer su compromiso con la *ecología integral*, sino también consolidarse como un referente en educación sostenible en Colombia. La transformación educativa debe ir de la mano con la acción concreta, garantizando que cada egresado, estudiante, profesor y colaborador sea un agente activo en la construcción de un mundo más justo y ambientalmente responsable.

Referencias

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2021, 13 de agosto). *Acuerdo No. 342, Política de Proyección Social y Medio Ambiente*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://n9.cl/bgoc3>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2024a). *Plan de Desarrollo Institucional. Transformación 2023-2030*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://n9.cl/h3fnv>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2024b). *Medición de Huella de Carbono Institucional*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2024c). *Participación de UNIMINUTO en la COP16: Compromiso con la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible* [Documento institucional].

Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. (s.f.). *Plataforma de Acción Laudato Si'*. <https://plataformadeaccionlaudatosi.org/>

El Minuto de Dios. (2024, 18 de octubre). *Declaración por la Biodiversidad y el Desarrollo Rural*. Documento presentado en la COP16, Santiago de Cali, Colombia. <https://n9.cl/i0e1a>

Francisco. (2015, 24 de mayo). Carta Encíclica *Laudato si'* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Vatican.va*. <https://n9.cl/98tq>

Francisco. (2020, 15 de octubre). *Mensaje en vídeo del santo padre Francisco a los participantes del Global Compact on Education*. Oficina de Prensa de la Santa Sede. <https://n9.cl/tg2qp>

Subdirección de Comunicaciones Corporativas Nacional de UNIMINUTO. (2024a, 16 de agosto). *Corporación Fenalco Solidario certificó el compromiso ambiental de UNIMINUTO*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://n9.cl/s8fyo>

Subdirección de Comunicaciones Corporativas Nacional de UNIMINUTO. (2024b, 14 de junio). *UNIMINUTO ingresa al ranking mundial de las mejores universidades en desarrollo sostenible*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://n9.cl/z5708>

CONCLUSIONES

Alirio Raigozo
Liliana Chaparro

Conceptos

Este documento ofrece una visión sistémica y comprometida del *desarrollo integral sostenible* desde una perspectiva teológica y social, con un especial énfasis en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y destacando su relevancia para abordar los desafíos globales actuales. A través de un análisis amplio de las contribuciones de la Doctrina Social de la Iglesia, las Ciencias Sociales y la experiencia práctica de la Obra Minuto de Dios, el texto invita a una reflexión crítica sobre nuestro modelo de desarrollo y a la construcción de un futuro más justo y sostenible para todos, en proyección del pensamiento del P. Rafael García Herreros.

En este sentido, el P. Carlos Novoa, en el capítulo primero, realiza un análisis exhaustivo sobre la relevancia del diálogo interreligioso, centrándose particularmente en la perspectiva de la Iglesia Católica y las enseñanzas del papa Francisco. Su trabajo subraya la necesidad imperiosa de construir una sociedad más fraterna y pacífica, fundamentada en el respeto mutuo y el diálogo entre diferentes religiones.

El ejemplo del papa Francisco y el Documento de Abu Dabi ofrecen una hoja de ruta para avanzar en esta dirección. El futuro de la humanidad depende en gran medida de nuestra capacidad para construir puentes entre las diferentes religiones y culturas. Subraya, además, que un aspecto fundamental de la DSI es su insistencia en la necesidad de recuperar una conciencia crítica y autónoma en un mundo marcado por la masificación y la uniformidad, la Iglesia nos invita a cuestionar las ideas preconcebidas y a buscar la verdad de manera libre y responsable. Al hacerlo, nos liberamos de las ideologías que buscan reducir al ser humano a un simple engranaje de un sistema y recuperamos nuestra capacidad de trascendencia. La Doctrina Social de la Iglesia es una guía invaluable para construir un mundo más humano. Al seguir sus enseñanzas, podemos contribuir a la realización del proyecto de Dios para la humanidad.

De ahí que, el P. Jorge Yoel Mora (capítulo segundo) centra su trabajo en el concepto de Doctrina Social de la Iglesia, como una guía para la acción pastoral, propone criterios y caminos más humanos e integradores en los procesos de desarrollo; así mismo, hace una crítica constructiva a los sistemas económicos que provocan graves alteraciones ambientales. De este mismo modo, asegura que la DSI siempre ha enfatizado la dignidad de la persona humana como fundamento de toda sociedad, en este sentido, el desarrollo económico debe estar al servicio de las personas, y no al contrario. En esta misma línea, señala que el bien común, entendido como el bien de todos y de cada uno, debe ser el objetivo último de cualquier sistema económico, esto implica una distribución equitativa de los recursos y oportunidades; ya que el sistema económico actual genera grandes desigualdades, tanto a nivel nacional como internacional, por lo tanto, contradice el principio de justicia social y el destino universal de los bienes. De esta manera, es imperativo pensar que la lógica del mercado, si no está regulada y orientada hacia el bien común, puede llevar a la explotación de los más débiles y a la destrucción del medio ambiente, y, en consecuencia, agudiza las brechas sociales y procesos de explotación y exclusión en los que la dignidad humana se ve comprometida.

Es fundamental destacar que el P. Yoel afirma a partir de la DSI, que el desarrollo debe ser integral, considerando la dignidad de los trabajadores, indagando acerca del bien común y la distribución equitativa de los bienes medio ambientales. El auténtico desarrollo debe favorecer el crecimiento y fortalecimiento de valores como la solidaridad y la caridad para las personas más vulnerables, superando el nivel simplemente asistencialista y, además, proteger la sustentabilidad del planeta, dada la indisoluble relación de la humanidad con la cadena de la vida y la totalidad del planeta. Al respecto, el papa Francisco ha afirmado en la encíclica *Laudato si'* (LS, núm. 43-47) que los problemas ecológicos están vinculados a problemas sociales y que se establece entre ellos una especie de círculo vicioso que es necesario resolver.

El P. Yoel Mora nos ofrece algunas reflexiones referidas a las encíclicas del Magisterio de la Iglesia tales como: *Quadragesimo anno*, *Gaudium et spes*, *Populorum progressio*, *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis*, en donde se evidencia un avance en la concepción del Desarrollo Integral Sostenible (DIS) en la Doctrina Social de la Iglesia. Es así como:

- *Quadragesimo anno* plantea una vía diferente al proyecto socialista, a partir de las prioridades de los obreros y en consonancia con la protección del derecho de la propiedad privada.
- *Gaudium et spes* habla del progreso de la persona humana en sentido de desarrollo.
- *Populorum progressio* ostenta el término del desarrollo integral, con el ánimo de impedir un reduccionismo de los asuntos económicos, y lo proyecta como inspiración de las personas en la mejora de sus condiciones.
- *Laborem exercens* reinicia y profundiza en el núcleo del trabajo del ser humano, abordado en *Gaudium et spes*.

- *Sollicitudo rei socialis* promueve la evolución de la persona en el trabajo, se estimula el logro del bien común, superando el mero interés individual.

En consecuencia, los pronunciamientos del Magisterio eclesial sobre temas sociales proyectan la relación del humanismo cristiano con el cuidado ambiental, a partir de la sostenibilidad y sustentabilidad.

En este sentido, el investigador Hans Schuster (capítulo tercero) profundiza en el rol del Centro Rafael García Herreros (CRGH) de UNIMINUTO, un centro de la Facultad de Estudios Bíblicos, Pastorales y de Espiritualidad dedicado a promover la transformación social desde una perspectiva inspirada en la DSI y en las enseñanzas del P. Rafael García Herreros.

El CRGH desde su accionar contribuye desde el pensamiento social de la Iglesia y el del padre Rafael García Herreros, en la formación de la conciencia personal y social, para construir un mundo más justo, fraterno e incluyente a la luz del Evangelio, a través de la investigación, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la difusión del pensamiento social cristiano. Tiene como fin de incentivar un auténtico desarrollo humano, social, integral y ambientalmente sustentable, en la sociedad en general y, de manera especial, en las entidades que integran la Obra de El Minuto de Dios, ofreciendo un modelo inspirador para la transformación y la hibridación de la educación en los contextos globales y locales.

Para Schuster, los asuntos más representativos del CRGH frente al desarrollo integral sostenible son:

- La fe cristiana y la acción social que se complementan y enriquecen, así mismo el DIS va más allá del crecimiento económico, abarca las siguientes dimensiones: humana, social, cultural, espiritual y ambiental.

- La crítica al desarrollo económico que cuestiona la visión dominante del desarrollo centrada exclusivamente en el crecimiento económico, argumentando que este enfoque puede llevar a la desigualdad y a la exclusión social.
- La justicia social como eje central del pensamiento del CRGH.
- La opción preferencial por los pobres que sigue la tradición de la Iglesia Católica al adoptar una opción preferencial por las personas más vulnerables.
- La necesidad de asegurar una formación integral en la que, desde las propuestas disciplinares, se desarrolle una articulación coherente con los valores éticos y el compromiso social.
- La importancia de la investigación aplicada para abordar los desafíos sociales y contribuir a la transformación de la realidad.
- La proyección social que involucra a diferentes actores en proyectos sociales que tienen un impacto positivo en las comunidades, y que alimentan el pensamiento crítico y la reflexión sobre las realidades sociales.

El capítulo cuarto, “Diálogos posibles: perspectivas y encuentros entre las ciencias sociales y el pensamiento social de la Iglesia...” de la autora Girlandrey Sandoval, analiza la convergencia entre la obra del P. Rafael García Herreros (RGH) y la Doctrina Social de la Iglesia Católica. En él se destacan los siguientes puntos clave:

- Tanto la obra del P. Rafael García Herreros como la DSI tienen como eje central: la búsqueda de la justicia social y la dignidad humana; en este sentido, el P. Rafael García Herreros, inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia, fundó entidades para combatir la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

- En relación con el enfoque integral, el P. Rafael consideraba que el desarrollo debía abarcar aspectos sociales, culturales, espirituales y ambientales; y la Iglesia Católica, en su Doctrina Social, enfatiza la necesidad de un desarrollo integral que promueva el bienestar de las personas en todas sus dimensiones.
- Cuando se habla de la opción por los pobres y marginados el P. Rafael, fiel a sus raíces católicas, se fundamenta en la DSI y en especial en el aporte de las Conferencias Episcopales de América Latina (en particular, las de Medellín y Puebla), en las que las preguntas de base son: ¿qué tiene que ver la fe en Jesucristo con las realidades de pobreza y exclusión que afectan a millones de personas en el continente?
- El P. García Herreros dedicó su vida a trabajar por los más necesitados, creando la Obra El Minuto de Dios. La Iglesia Católica, a través de su Doctrina Social, también llama a la atención sobre la necesidad de defender los derechos de los pobres y luchar contra la pobreza; en este sentido, la importancia de la acción y la transformación social se evidencia en el Minuto de Dios y su Fundador quien no se limitó a predicar acerca de la justicia social, sino que creó obras para llevarla a la práctica. La idea de fondo es que ni la fe ni la Doctrina Social de la Iglesia se queden en simple teoría.
- La obra del P. Rafael y la DSI ofrecen una enriquecedora tradición de reflexión y acción social que sigue siendo vigente en el mundo actual.

En relación con los aportes del pensamiento del P. Rafael García Herreros, se hace énfasis en la dimensión espiritual del desarrollo, reconociendo el papel de la fe y los valores morales en la construcción de una sociedad más humana y fraterna. El Minuto de Dios aborda las necesidades de las personas de manera holística, y basado en la

solidaridad y la responsabilidad social, ha permitido generar un impacto positivo en la vida de miles de personas. El modelo de desarrollo de El Minuto de Dios ofrece una alternativa viable para enfrentar los desafíos del siglo XXI: la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental.

El escrito de Girlandrey Sandoval aborda también el estudio del desarrollo económico y social, destacando su formalización en el siglo XX como campo de conocimiento dentro de las Ciencias Sociales y Humanas. El surgimiento del estudio formal del desarrollo, en el siglo XX, marca un hito en la formalización del estudio del desarrollo económico social, gracias a la definición más precisa de los objetos de estudio e investigación de las Ciencias Sociales; ya que disciplinas como la historia, la geografía, la sociología, la economía y la antropología permitieron la consolidación del modelo de desarrollo económico y social. El desarrollo como concepto histórico y social surge de manera formal tras la Segunda Guerra Mundial, reflejando una experiencia vivida como una interpretación de la realidad social; y es constitutivo de la sociedad, especialmente, en el contexto de las sociedades capitalistas y de economía de mercado.

Frente a las perspectivas críticas del desarrollo se presentan las críticas de las Ciencias Sociales (CCSS) y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) al modelo tradicional de desarrollo, destacando sus limitaciones y las alternativas propuestas.

Las Ciencias Sociales y la DSI cuestionan las promesas incumplidas del desarrollismo y sus impactos negativos en términos sociales, ambientales y económicos. Las ciencias sociales han sometido al modelo capitalista neoliberal a un escrutinio riguroso, revelando una serie de críticas fundamentales. Entre ellas, se destacan la exacerbación de la desigualdad socioeconómica, la precarización del trabajo, la mercantilización de todos los aspectos de la vida y la degradación ambiental. Asimismo, se cuestiona la capacidad del neoliberalismo para generar

desarrollo sostenible a largo plazo, al priorizar el crecimiento económico a corto plazo sobre el bienestar social y ecológico. Además, se señala que este modelo refuerza las estructuras de poder existentes y limita la participación democrática, favoreciendo los intereses de las élites económicas. Por todo lo anterior, plantean que se requiere de una profunda transformación del sistema.

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) presenta una relación compleja y en constante evolución con el modelo capitalista neoliberal. Ella reconoce la importancia del mercado y la iniciativa privada como motores de desarrollo económico, también plantea críticas fundamentales a los excesos del neoliberalismo. Subraya con vital importancia la dignidad intrínseca de la persona humana y la necesidad de una economía al servicio del bien común. En este sentido, cuestiona la visión individualista y utilitarista del neoliberalismo, que a menudo prioriza los beneficios económicos a corto plazo sobre el bienestar social a largo plazo. Además, defiende la justicia social, la solidaridad y la subsidiariedad, principios que se ven desafiados por las desigualdades y las externalidades negativas asociadas al modelo neoliberal.

Asimismo, destaca la importancia de la ética en la economía y la necesidad de regular los mercados para evitar abusos y garantizar la protección de los más vulnerables. Finalmente, llama la atención sobre la necesidad de cambiar de paradigma en la relación hombre-naturaleza, el cual se ha reducido a concebir la naturaleza como una supuesta despensa inagotable de recursos. Sin embargo, es importante señalar que la DSI no rechaza el capitalismo en su totalidad, sino que busca promover una economía más humana y justa, capaz de conciliar los intereses individuales con el bien común.

El concepto de desarrollo integral sostenible se define como una perspectiva abierta, móvil, cambiante y transformadora, en constante evolución para adaptarse a las necesidades y realidades del mundo actual.

Este concepto no es estático, sino que se ha ido enriqueciendo a través de las diferentes aportaciones de las Ciencias Sociales y a la Doctrina Social de la Iglesia. Tanto las Ciencias Sociales como el DSI ponen la dignidad humana en el centro del debate sobre el desarrollo.

Menciona, además, que el cuidado de la “Casa Común”, nuestro planeta, es una responsabilidad compartida por las Ciencias Sociales y la DSI; por lo tanto, hace un llamado a la acción urgente para enfrentar la crisis climática y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras. El diálogo entre las Ciencias Sociales y la DSI es esencial para construir un futuro más sostenible y justo para todos. El concepto de desarrollo integral sostenible ofrece un marco de referencia valioso para guiar este diálogo y avanzar hacia un mundo más humano y habitable.

A todo lo anterior, se suma el aporte del P. Carlos Juliao Vargas, cjm (capítulo quinto), quien, partir de otras miradas del DIS, indica, entre otras cosas, que la visión holística de la crisis ecológica abarca múltiples dimensiones y se propone para ello una ecología integral como respuesta. Esta crisis es multifacética, no se limita al ámbito ambiental, sino que involucra diversos aspectos y se requiere, por tanto, una perspectiva integral a manera de solución a la crisis ecológica; una visión que integre diferentes disciplinas y aborde los problemas desde múltiples ángulos.

Juliao Vargas hace una crítica al productivismo y al crecimiento económico, en el modelo económico actual, basado en el crecimiento infinito. Dice que es insostenible y debe ser reemplazado por uno más circular y sostenible, además de redefinir el proyecto social que priorice la sostenibilidad, la justicia, la equidad y el respeto por la diversidad. Y, por ende, se requiere de un cambio cultural profundo y darle la relevancia a la dimensión espiritual, ya que proporciona un sentido de propósito y conexión con el mundo natural.

Al respecto, la ecología integral ofrece una alternativa a las visiones reduccionistas y fragmentadas de la realidad, propone una nueva forma de relacionarnos con la naturaleza y con nosotros mismos, basada en el respeto, la solidaridad y la búsqueda de un sentido más profundo de la vida. En resumen, hay una invitación a la transformación radical de nuestra sociedad y de nuestra forma de pensar, para construir un futuro más sostenible y equitativo.

Por su parte, el P. Harold Castilla indica, en el capítulo sexto, que el papa Francisco, al hablar de “Ecología Integral”, plantea un desafío radical a la educación superior: educar para una adecuada comprensión de la relación del ser humano con el planeta, que desembocaría efectivamente en el cuidado de los ecosistemas. La relación humano-entorno es objeto de educabilidad. El P. Harold sostiene que el pontífice nos invita a repensar nuestro lugar en el mundo, nuestras relaciones con los demás y con la naturaleza, y a construir un futuro más justo y sostenible.

La crisis actual, caracterizada por una profunda interconexión entre los problemas sociales, económicos y ambientales, exige una respuesta educativa integral. La educación superior, como motor de cambio y transformación, tiene un papel fundamental en la formación de ciudadanos críticos y éticamente comprometidos con la construcción de un mundo más humano.

Es por lo que, se requiere una nueva comprensión antropológica que reconozca la interdependencia entre el ser humano y la naturaleza, y que promueva una relación más armoniosa con el mundo que nos rodea; de allí la importancia del replanteamiento de la educación en valores, pero desde la perspectiva de la ecología integral y desde una visión sistémica de la crisis ambiental y de la relación antro-po-ecológica.

La educación superior debe formar ciudadanos capaces de tomar decisiones responsables y éticas, considerando el impacto de sus acciones en el presente y en el futuro. Existe una responsabilidad de cada

generación sobre los esfuerzos y logros alcanzados por las generaciones precedentes y hacia las generaciones venideras. Igualmente, cada generación debe asumir de manera responsable e inteligente la tarea de gestionar los efectos nocivos de procesos que se han venido fraguando en épocas anteriores.

En esta exigente tarea de crear conciencia y transformar los estilos de vida, el papel de la espiritualidad, entendida como la búsqueda de sentido y trascendencia, puede ofrecer un marco de referencia para abordar los grandes desafíos de nuestro tiempo desde la educación superior. A partir de esta perspectiva, la educación debe también cultivar la dimensión espiritual del ser humano, fomentando el diálogo entre fe y razón, y adaptarse a los nuevos desafíos de la sociedad, promoviendo la interdisciplinariedad, la innovación y la colaboración. Lo anterior, implica la superación de los modelos educativos tradicionales, basados en la mera transmisión de conocimientos y apostar por una educación que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolver problemas complejos.

La ecología integral nos invita a repensar la educación superior como un proyecto transformador. La universidad debe ser un espacio de encuentro y diálogo, donde se fomente la investigación y la innovación al servicio del bien común. La formación de profesionales comprometidos con la construcción de un futuro más sostenible es, por tanto, una tarea urgente y necesaria.

El P. Harold Castilla plantea la educación como una de las claves mayores para superar la crisis actual y construir un futuro más justo y sostenible. Afirma que, para lograrlo, es necesario repensar los modelos educativos que deben adaptarse a los nuevos desafíos de la sociedad, promoviendo la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración.

En consecuencia, los docentes deben estar preparados para enfrentar los desafíos de la educación en el siglo XXI, recibiendo una formación continua y actualizada. Además, puntualiza el P. Castilla, que la educación

no debe limitarse a la infancia y la juventud, sino que debe ser un proceso continuo, progresivo, acumulativo, analítico y sintético que se extienda a lo largo de toda la vida. Insiste, asimismo, en la necesidad de trabajar sinérgicamente, pues la envergadura de los problemas actuales es tal que las acciones aisladas no son suficientes. Las sinergias, el trabajo en red y la asociatividad cobran gran importancia en la solución de los problemas que alcanzan, hoy, dimensiones planetarias. Por ello, plantea la necesidad de construir alianzas en las que diferentes actores sociales —desde su especificidad, conocimiento y experticia— puedan desplegar mejor sus capacidades, ya que la educación es una responsabilidad compartida que requiere la colaboración de familias, escuelas, universidades, sector externo y gobiernos.

Es indispensable fortalecer los sistemas educativos, invertir en la calidad de la educación, garantizando que todos tengan acceso, pero, además, calidad, pues la educación no es solo un problema de amplitud, sino de nivel, profundidad, pertinencia y proyección.

Este esfuerzo pide integrar la dimensión ambiental en todos los niveles educativos y en las diferentes disciplinas, creando entornos educativos inclusivos que respeten la diversidad y promuevan la equidad. Así mismo, fomentar la colaboración entre diferentes actores como gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector externo (empresarial) y comunidades para lograr un impacto social más amplio. La educación es inversión con proyección de futuro, ya que, al invertir en ella, se está invirtiendo en las personas, en el planeta y en un proceso de larga duración con alto impacto.

Por su parte, los investigadores Juan Tibocho, William Mendieta y Miguel Rosso (capítulo séptimo) buscan el punto de encuentro entre Herbert Marcuse, en *El hombre unidimensional*, y el papa Francisco, en su encíclica *Laudato si'*, los cuales convergen en un diagnóstico crítico de la sociedad contemporánea: la existencia de una “falsa conciencia” que impide reconocer la crisis ecológica y social a la que nos enfrentamos.

Esta conciencia, inducida por sistemas de poder y propagada a través de los medios de comunicación, nos mantiene atados a un modelo de desarrollo insostenible y destructivo. Marcuse expone cómo la sociedad industrial avanzada, mediante la manipulación de las necesidades y la imposición de un estilo de vida consumista, ha logrado domesticar al individuo y someterlo a los intereses de unos pocos. La falsa conciencia, en este contexto, opera como un mecanismo de control social que impide cuestionar el orden establecido y promueve la aceptación acrítica del *statu quo*. Por su parte, el papa Francisco denuncia la explotación de la naturaleza y la desigualdad social como consecuencia de un modelo económico que prioriza el beneficio individual sobre el bien común. La encíclica *Laudato si'* invita a reconocer nuestra responsabilidad como custodios de la creación y a adoptar un estilo de vida más sencillo y sostenible.

Ambas perspectivas nos llevan a la conclusión de que la crisis ecológica y social que enfrentamos es, en gran medida, el resultado de una profunda crisis cultural. La falsa conciencia ha nublado la percepción de la realidad y ha llevado a las personas a adoptar un modelo de desarrollo que amenaza nuestra propia supervivencia y la del planeta.

La Iglesia sostiene que la verdad, entendida como una realidad trascendente, es el fundamento de las relaciones humanas. Al reconocer esta verdad, se respeta la dignidad de cada individuo y se promueve la igualdad entre todos. Sin embargo, la Iglesia advierte sobre los peligros de un individualismo exacerbado, fomentado por los medios de comunicación, que puede llevar a un aislamiento y a una pérdida de la sensibilidad hacia el sufrimiento ajeno. En este sentido, la Doctrina Social de la Iglesia nos convoca a una reflexión profunda sobre la manera en que las tecnologías de la información están transformando nuestras relaciones sociales. Si bien estas tecnologías ofrecen grandes oportunidades para la comunicación y el intercambio de conocimientos, también pueden generar una falsa sensación de cercanía y dificultar el desarrollo de relaciones auténticas.

Experiencias

En el capítulo octavo, el autor Hans Schuster destaca cómo la obra del P. García Herreros trasciende el asistencialismo, convirtiéndose en un modelo de desarrollo integral sostenible. Este enfoque holístico abarca las dimensiones espiritual, social, económica y cultural de la vida humana; logrando esta transformación desde la creación de barrios integrales se ejemplifica este modelo, como El Minuto de Dios; ya que estos espacios no solo proveen vivienda, sino que también fomentan la educación, la salud, la recreación y la vida espiritual, creando comunidades integrales, resilientes y prósperas.

En relación con la praxis de El Minuto de Dios, como manifestación de la fe en acción, el autor resalta la proyección de la Obra desde el liderazgo del Padre Rafael, quien no se limitó a una reflexión teórica, sino que materializó su visión en acciones concretas. Es por lo que, la praxis de El Minuto de Dios se caracteriza por la integración de la fe con la acción social, respondiendo a las necesidades más apremiantes de la población vulnerable. Desde los programas de ayuda humanitaria como respuesta a emergencias, el apoyo a desplazados, los programas de alimentación, los bancos de ropa y el programa “Dame una Casa” son ejemplos vivos de esta fe en acción. Estas iniciativas buscan aliviar el sufrimiento, promover la dignidad humana y construir una sociedad más justa y solidaria; partiendo de una metodología participativa, que involucra a las comunidades en la identificación de sus necesidades y en la búsqueda de soluciones, los cuales son elementos clave de esta acción.

El texto subraya el liderazgo carismático y la capacidad de comunicación del padre Rafael García Herreros, así como su habilidad para convertir ideas en realidades concretas. Su legado está vigente, inspirando a generaciones de colombianos a trabajar por un país más justo y solidario. Los principios que guían la obra, como la dignidad humana,

la solidaridad, la educación y la fe en acción, ofrecen un camino para la transformación social y la construcción de un futuro más esperanzador, a partir de una cultura de solidaridad y responsabilidad social, actuando como un puente entre diversos sectores. Sin embargo, enfrenta el desafío de mantener su relevancia en un mundo cambiante, adaptando su enfoque a las nuevas realidades como la digitalización y el cambio climático, mientras preserva el legado del padre García Herreros, asegurando que su visión de desarrollo integral continúe inspirando y transformando vidas.

El capítulo noveno dedicado al tema del desarrollo integral sostenible en la Obra Minuto de Dios, propuesto por Girlandrey Sandoval, P. Yoel Mora, cjm, Marcela Triana y Hans Schuster, se concibe a partir de la praxis transformadora de El Minuto de Dios, inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia, por más de 70 años. Este texto ofrece una profunda reflexión sobre el concepto de Desarrollo Integral Sostenible (DIS) en el contexto de la Obra Minuto de Dios (OMD), en el análisis de las encíclicas papales y las palabras y acciones del P. Rafael García Herreros (RGH). El capítulo permite establecer una clara conexión entre el DIS y la acción transformadora de la Obra Minuto de Dios, a través de los siguientes aspectos:

- Pensamiento prospectivo del P. fundador Rafael García Herreros.
- Reflexiones en torno al inseparable encuentro entre la visión del P. Rafael García Herreros y el pensamiento social de la Iglesia.
- Elaboraciones teórico-conceptuales frente al concepto de DIS en la Obra Minuto de Dios.

Frente a los fundamentos doctrinales del DIS en la OMD, las encíclicas *Populorum progressio* (1967), *Caritas in veritate* (2009) y *Laudato si'* (2015) del Magisterio católico, sientan las bases imperativas del DIS en la Obra Minuto de Dios. Estas encíclicas enfatizan en la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad, la integralidad y la sostenibilidad ambiental, como elementos centrales del desarrollo humano.

En articulación con el Magisterio eclesial católico, los aportes del pensamiento del P. García Herreros revelan una profunda comprensión del desarrollo humano como un proceso integral que busca garantizar la dignidad de todas las personas. Para el fundador de la Obra Minuto de Dios, el desarrollo implica no solo la satisfacción de las necesidades materiales, sino también el crecimiento espiritual y moral de las personas. La OMD ha hecho realidad la visión del P. García Herreros a través de diversas iniciativas sociales, el barrio Minuto de Dios, el Banquete del Millón, el Museo de Arte Contemporáneo, Lumen 2000 Televisión, la Fundación de Asesorías para el Sector Rural - FUNDASES, la Corporación Industrial Minuto de Dios, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO y la Cooperativa Minuto de Dios, entre muchas otras. Estas iniciativas son ejemplos del compromiso de la OMD con el DIS, abarcando las dimensiones espirituales, físicas, sociales, económicas, culturales y ambientales del desarrollo.

La praxis de transformación social de El Minuto de Dios y su concepto de desarrollo integral y sostenible busca abordar todas las dimensiones del desarrollo humano, desde lo espiritual hasta lo material; se caracteriza, además, por su carácter transformador orientando sus esfuerzos a generar cambios profundos en las condiciones de vida de las personas y las comunidades.

La Corporación Organización Minuto de Dios, a partir de las intuiciones de su Fundador, ha desarrollado un modelo propio de DIS que se caracteriza por su integralidad, su carácter transformador y su compromiso con la sostenibilidad.

Adentrándose en el Centro de Educación para el Desarrollo (CED) de UNIMINUTO, Anacristina Bayona, Iván Ernesto Roa y Yuly Paola Mususú plantean, en el capítulo décimo, que el CED, desde una perspectiva pedagógica, se caracteriza por una constante reflexión crítica, alimentada por la experiencia docente, las interacciones con los estudiantes y las dinámicas sociales del entorno.

UNIMINUTO en cuanto a su compromiso con la educación superior y el impacto social, se destaca cómo la institución que ha logrado articular su misión institucional con la realidad social colombiana, formando profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades, a través de un modelo educativo innovador. Asimismo, enfocándose en la formación integral de profesionales con un fuerte compromiso social y el impacto social por medio de sus múltiples iniciativas, como: la ampliación de la cobertura educativa, la formación de líderes sociales y la promoción del desarrollo comunitario, y la articulación entre teoría y práctica mediante la implementación de proyectos sociales que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales.

Esta reflexión permite al CED estar a la vanguardia de las discusiones globales, sociales, epistemológicas y pedagógicas relacionadas con la educación para el desarrollo y la proyección social. A lo largo de su trayectoria, ha dialogado con diferentes corrientes pedagógicas, desde la comprensión de la innovación educativa, las prácticas pedagógicas comunitarias y la proyección social como transformadora de realidades. Esta apertura a diferentes perspectivas enriquece su práctica pedagógica y la hace más adaptable a las necesidades y realidades cambiantes. Igualmente, busca desarrollar prácticas educativas que respondan de manera integral a las apuestas de la proyección social, la misionalidad de El Minuto de Dios y los procesos de transformación social que se enfocan en la formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, académico y ciudadano.

- Se realiza una crítica a la visión dominante del desarrollo como un progreso lineal e indefinido hacia el bienestar, asociado únicamente al crecimiento económico; además, se sostiene que esta perspectiva ignora las dimensiones sociales, éticas y espirituales del desarrollo humano integral.

- Se cuestiona la equiparación simple del desarrollo con el crecimiento económico, exponiendo así las desigualdades, los límites ecológicos y la falta de sostenibilidad de este modelo, y se propone la promoción humana como alternativa al concepto limitado de desarrollo. El concepto de desarrollo integral se basa en una opción de servicio solidario, asume la totalidad de la persona, la integralidad y la opción preferencial por los pobres. Esta visión busca el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos, incluyendo la dimensión espiritual y trascendente.
- Frente a las necesidades humanas y bases antropológicas del discurso, se reconoce la vulnerabilidad e interdependencia como características intrínsecas de la naturaleza humana. Las necesidades humanas no se limitan a lo fisiológico o psicológico, sino que incluyen dimensiones sociales, morales, espirituales y estéticas.
- Se destaca la importancia de diferenciar entre las necesidades en sí mismas y las formas de satisfacerlas, reconociendo su carácter cultural, temporal y relativo.
- En relación con el enfoque integral para la promoción humana, se busca considerar la persona como un ser social, relacional y espiritual. Se requiere una comprensión profunda de la ética y la religión para superar los límites del conocimiento técnico y alcanzar un desarrollo humano integral.

La Iglesia, en el cumplimiento de su misión, tiene un papel fundamental en la promoción humana, pues el Evangelio se preocupa de todos los hombres y de todo el ser humano en totalidad. Ella solo puede ser fiel en la medida en que, desde la lógica del Reino de Dios, esté atenta a las esperanzas, alegrías, sufrimientos y necesidades de la gente (GS núm. 1).

La Iglesia defiende una visión integral del desarrollo que ponga en el centro la dignidad de la persona y el bien común. La promoción humana debe ser un compromiso constante de la Iglesia en todas sus acciones, y reconoce el valor del conocimiento científico y la necesidad de trabajar en conjunto para encontrar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad humana.

Los actores locales juegan un papel crucial en la construcción de un desarrollo sostenible. La Iglesia debe apoyar y fortalecer a estas comunidades para que puedan participar activamente en la toma de decisiones y en la implementación de soluciones locales.

El P. Harold habla de los “Avances y retos de la experiencia de UNIMINUTO respecto de la Ecología Integral” en el capítulo undécimo, el cual cierra esta obra.

En la base de su reflexión está la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco, que convoca toda la humanidad (no sólo a los católicos) a tomar mayor conciencia y actuar frente a la crisis ambiental, recordando que las crisis ambientales y las crisis sociales van de la mano. Por ello, plantea la necesidad de una ecología integral y de una conversión ecológica, que supone también un giro antropológico. El concepto de *ecología integral* pretende ser un enfoque transformador que “reconoce la interconexión entre el medio ambiente, la economía y la sociedad, integrando justicia social y sostenibilidad” (P. Castilla).

En esa medida, *Laudato si'*, como documento de doctrina, plantea que no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino que se trata de las dos caras de una misma moneda. Desde la perspectiva expuesta anteriormente, destacamos los siguientes aspectos:

- a. **Sobre la incorporación de la ecología integral a las dinámicas de UNIMINUTO.** El texto del P. Harold Castilla Devoz, rector general de UNIMINUTO, destaca la exitosa incorporación de la ecología integral en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo a 2030 de UNIMINUTO. No se trata solamente de la mera inclusión de conceptos ambientales, sino de un proceso que permea todas las dimensiones sustantivas docencia, investigación y proyección social, y también la gestión. El autor nos permite ver cómo este enfoque holístico permite a UNIMINUTO abordar la sostenibilidad de manera integral, considerando la interdependencia entre el medio ambiente, la economía y la sociedad.

Ejemplos de este compromiso con la ecología integral son: los *Centros de Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS)* que buscan fortalecer la responsabilidad social y la ecología integral a través de la formación y proyectos de impacto territorial; el *Agroparque Sabio Mutis* que se erige como centro de conservación, investigación y educación ambiental que preserva el patrimonio natural y cultural; *Emprendeverde*, comercializadora social que apoya emprendimientos sostenibles, fortaleciendo su impacto en comunidades vulnerables; el *Instituto InnovaRegión*, que promueve el desarrollo sostenible en regiones de Colombia, fortaleciendo capacidades empresariales y productivas; el *Laboratorio Social de Cambio Climático*, desde donde se generan soluciones sostenibles para desafíos ambientales, mediante investigación y participación comunitaria; el *Programa de Ingeniería Agroecológica*, que promueve prácticas agrícolas sostenibles y resilientes, integrando conocimiento académico y tradicional; la *Maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible*, que busca formar profesionales para abordar retos ambientales con soluciones innovadoras y sostenibles; y el *Doctorado en Sostenibilidad*, que centra sus esfuerzos en la formación de investigadores interdisciplinarios para generar conocimiento y soluciones innovadoras en sostenibilidad. Desde estos esfuerzos desarrollados

coherentemente en el tiempo, se entiende la participación de UNIMINUTO en la COP 16, con la cual se pretendió reforzar el compromiso con la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, promoviendo acciones concretas y alianzas estratégicas. El reto está en continuar concretando esta opción en proyectos de modo que la institución continúe respondiendo a los llamados de la realidad, siempre desde una lectura crítica y creyente de los contextos y en alianza con otros actores de la sociedad.

- b. Sobre el fortalecimiento del compromiso de UNIMINUTO con la transformación social y la sostenibilidad.** Fiel a las intuiciones del P. Rafael García Herreros, que dieron origen a la Obra Minuto de Dios, de la cual UNIMINUTO es una muestra situada en el registro educativo, el autor muestra como la Obra Minuto de Dios mantiene un firme compromiso con la justicia social y la sostenibilidad, alineando sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La institución reconoce que la degradación ambiental afecta de manera desproporcionada a los más vulnerables y, por lo tanto, busca promover un modelo de desarrollo sustentable. La participación en el *Times Higher Education Impact Ranking* y los resultados obtenidos en los ODS 4, 8 y 1 son evidencia de este compromiso. Con todo, a pesar de los avances, se requiere una evaluación continua y un fortalecimiento de las estrategias para maximizar el impacto social y ambiental.
- c. Sobre la educación como motor de transformación social.** El P. Harold Castilla resalta el papel de la educación como herramienta fundamental para la transformación social y ambiental. UNIMINUTO busca formar profesionales idóneos, sólidos en su campo de conocimiento, pero con una conciencia crítica, sensibilidad social y un profundo sentido ético, capaces de contribuir a la solución de los problemas socioambientales. Desde esta perspectiva, UNIMINUTO promueve un aprendizaje situado, donde los estudiantes participan

activamente en la co-construcción de soluciones con las comunidades locales. No obstante, es crucial fortalecer la formación en pensamiento crítico y habilidades para la resolución de problemas complejos, preparando a los estudiantes para los desafíos del futuro.

d. Sobre la movilidad de los contextos y los desafíos y oportunidades.

A pesar de los avances significativos, UNIMINUTO enfrenta desafíos importantes en la implementación de la ecología integral. Pasar de la idea y del modelo a la realidad, a los contextos y a la aplicación contextual de la ecología integral no es sencillo; se requiere acercamiento a la realidad, ejercicio de análisis y discernimiento de las opciones. UNIMINUTO es consciente de la necesidad de una mayor colaboración entre los diferentes actores de la sociedad. Las IES son uno de esos actores, pero se requieren sinergias en diferentes niveles. Además, la promoción de prácticas sostenibles en todos los ámbitos de la institución, y la medición y evaluación del impacto de las acciones son algunos de los retos identificados. Sin embargo, estos desafíos también representan oportunidades para fortalecer el liderazgo de UNIMINUTO en la construcción de un futuro más justo y sostenible. Es esencial continuar innovando y adaptando las estrategias para responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y el planeta.

e. Sobre la integración estratégica de la ecología integral en UNIMINUTO y en toda la OMD.

El texto muestra que UNIMINUTO ha trascendido la mera inclusión de la ecología integral en su discurso, integrándola de manera estratégica en sus programas académicos, proyectos de investigación y actividades de proyección social. Esta integración se evidencia en la creación de los Centros de Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS), el Agroparque Sabio Mutis y otras iniciativas que buscan generar un impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente. No obstante, el desafío radica en mantener y expandir esta integración, asegurando que la ecología integral permee todas las áreas de la institución y se traduzca

en acciones concretas y medibles. UNIMINUTO se destaca por su compromiso con la educación como motor de transformación social y ambiental. A través de programas como Ingeniería Agroecológica y la Maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, la institución busca formar profesionales capaces de abordar los desafíos socioambientales desde una perspectiva crítica e innovadora. La participación en eventos como la COP16 y la organización de la Primera Jornada de Ecología Integral MD refuerzan este compromiso. A pesar de los avances, es fundamental seguir fortaleciendo la calidad de la educación y promoviendo la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones sostenibles.

- f. Sobre la innovación y colaboración para el desarrollo sostenible.** El capítulo resalta la importancia de la innovación y la colaboración para el desarrollo sostenible. Iniciativas como Empreverde, el Instituto InnoVaRegión y el Laboratorio Social de Cambio Climático demuestran la capacidad de UNIMINUTO para generar soluciones creativas y adaptadas a las necesidades de las comunidades. Además, la colaboración con otras instituciones y organizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, es clave para potenciar el impacto de estas iniciativas.

UNIMINUTO reconoce los retos que enfrenta hacia la sostenibilidad, como la construcción de una comunidad académica comprometida con el desarrollo humano y social integral y sostenible, la actualización del currículo y la creación de espacios de investigación en ecología integral. Sin embargo, estos retos también representan oportunidades para fortalecer el liderazgo de la institución en lo que respecta a la ecología integral desde la educación. La clave está en convertir estos retos en acciones concretas, promoviendo una cultura institucional que priorice la protección de la “Casa Común” y formando profesionales comprometidos con la construcción de un futuro más justo y ambientalmente responsable.

De ahí que se pueda decir, que este libro logra mostrar el impacto de la Obra Minuto de Dios en Colombia, reflejado en su compromiso con el desarrollo integral sostenible, evidenciando la posibilidad de construir un modelo transformador que se sustenta en valores cristianos fundamentales como el bien común, la dignidad humana y la solidaridad. Estos principios, anclados en la Doctrina Social de la Iglesia y enriquecidos por un diálogo interdisciplinario entre las Ciencias Sociales, las Humanidades y la Teología, ofrecen una perspectiva integral desde la que se responde a los desafíos de un mundo en crisis.

Es necesario abordar la ecología integral como un camino y un llamado que desafía nuestros sistemas de pensamiento y de acción social hacia un cambio cultural y espiritual sustentado en una visión crítica, ética y teocéntrica de la realidad. La educación superior, en este contexto, se convierte en un actor clave para formar ciudadanos capaces de promover la justicia social y el respeto por la creación, impulsando una pedagogía transformadora que integre la fe y la razón.

En el marco del desarrollo integral sostenible, se requiere revisar las experiencias concretas a través de indicadores que evalúen el impacto en las personas, comunidades y territorios. Estas métricas deben considerar no solo resultados económicos, sino también la promoción de la solidaridad, la equidad y la sustentabilidad, garantizando que las iniciativas impulsadas contribuyan al bienestar colectivo y al cuidado de nuestra “Casa Común”.

Durante más de 70 años, numerosos eudistas, junto a una gran comunidad de laicos comprometidos, han sido inspirados por El Minuto de Dios. Ellos han difundido, servido y multiplicado el don fundacional de esta obra, cuya misión es construir la civilización del amor.

El Desarrollo Integral Sostenible de personas y comunidades en territorios específicos, a manera de ejemplos y testimonios reales en la construcción de la civilización del amor, es la apuesta y el sueño de El Minuto de Dios como un aporte de esta Obra fundada por el Siervo de Dios Rafael García Herreros y, después de su fallecimiento, continuada por el P. Diego Jaramillo, su actual presidente.

Este libro, escrito por autores de la comunidad académica de UNIMINUTO y otros colaboradores externos, profundiza en diversos conceptos y experiencias sobre el Desarrollo Integral Sostenible y la Ecología Integral, así como a los principios del bien común, la dignidad humana y la justicia social, ejes de la misión de El Minuto de Dios, para invitarnos a seguir investigando y avanzando en este camino, mientras fortalecemos nuestra relación con la humanidad y la Casa Común, pilares esenciales de la civilización del amor.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos